



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2013

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2025

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Responsable de la integración

Aprobación

Mtro. Alejandro Flores Archer
Director General de Proyectos y Gestión Administrativa

Lic. Alan Dupré Ramírez
Secretario de Desarrollo Sustentable

Marzo, 2025

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 24, fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 17, fracción I; artículo 18 fracciónV y artículo 60 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

Contenido

- I. Resumen de Recursos Financieros (Miles de pesos)
- II. Recursos Financieros por Programa Presupuestarios (Miles de pesos)
- III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)
- IV. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto de Capital)
- V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento
- VI. Diagnóstico del Programa
- VII. Cobertura del Programa
- VIII. Árbol de Problemas
- IX. Árbol de Objetivos
- X. Matriz de Indicadores para Resultados
- XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados
- XII. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

Anexo 1. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Anexo 2. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

I. Resumen de Recursos Financieros (Miles de pesos)

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Unidades Responsables de Gasto	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
	Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales			Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales			No etiquetados	Etiquetados		
		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados					
14.01.01 Oficina de la Persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable		5,579.21								20,590.00				
14.01.07 Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad		2,607.98												
14.01.08 Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa		5,606.80												
14.01.02 Dirección General de Ordenamiento Territorial		10,212.73			10,115.26									
14.01.03 Dirección General de Gestión Ambiental		19,098.31			35,964.31									
14.01.04 Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica		3,143.93			3,300.68									
14.01.05 Dirección General de Áreas Naturales Protegidas		13,786.77			5,655.01									
14.01.06 Dirección General de Mejoramiento Ecosistémico y Cambio Climático		2,336.76			11,646.36									
14.40.10 Comisión Estatal de Biodiversidad		4,664.72			5,179.58									
40.34 Comisión Estatal del Agua	10,823.30	82,558.59								85,000.00	94,275.00	102,539.63	9,821.32	

I. Resumen de Recursos Financieros (Miles de pesos)

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Unidades Responsables de Gasto	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
	Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales			Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales			Recursos fiscales	No etiquetados		
		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados					
40.45 Comisión Estatal de Reservas Territoriales		10,465.92											134.14	
14.40.09 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos		6,688.44		243.29										
Sub-totales	10,823.30	166,750.16	-	72,104.49	-	-	-	-	-	105,590.00	94,275.00	102,539.63	9,955.46	-
		177,573.46		72,104.49								302,404.63		
Presupuesto total de la Dependencia	562,038.04													
<i>Observaciones</i>														

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestarios (Miles de pesos)

Secretaría de Desarrollo Sustentable															
Unidad(es) Responsable(s)	Programa Presupuestario	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
		Gasto de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y aportaciones federales			Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales						
			No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados					
Sub-totales		-	13,786.77	-	5,655.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		19,441.78													
14.01.06 Dirección General de Mejoramiento Ecosistémico y Cambio Climático	P117. Implementación de acciones ante el cambio climático		2,336.76		11,646.36										
Sub-totales		-	2,336.76	-	11,646.36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		13,983.12													
14.40.10 Comisión Estatal de Biodiversidad	P118. Gestión para la conservación de la Biodiversidad		4,664.72		5,179.58										
Sub-totales		-	4,664.72	-	5,179.58	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		9,844.30													
40.34 Comisión Estatal del Agua	E119. Programa hidráulico	10,823.30	82,558.59								85,000.00	94,275.00	102,539.64	9,821.32	
Sub-totales		10,823.30	82,558.59	-	-	-	-	-	-	-	85,000.00	94,275.00	102,539.64	9,821.32	-
Total por Programa Presupuestario		385,017.85													
40.45 Comisión Estatal de Reservas Territoriales	G120. Gestión y constitución de Reservas Territoriales		10,465.92											134.14	
Sub-totales		-	10,465.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	134.14	-
Total por Programa presupuestario		10,600.06													
14.40.09 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos	E121. Procuración de Justicia Ambiental		6,688.44		243.29										
Sub-totales		-	6,688.44	-	243.29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Programa presupuestario		6,931.73													
Observaciones	Los recursos federales etiquetados de gasto capital corresponden al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento y al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola a cargo de la Conagua, así como a los recursos del Ramo 33 FISE y FAFEF.														

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
14.01.01 Oficina de la Persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Coordinación de las Políticas y Acciones de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	PA14. Secretaría de Desarrollo Sustentable		5,579.21							
14.01.07 Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	Consultoría, Resoluciones, Instrumentos Jurídicos y Defensa para el Desarrollo Sustentable	PA14. Secretaría de Desarrollo Sustentable		2,607.98							
14.01.08 Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	Administración de los Recursos Humanos Materiales y Financieros de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	PA14. Secretaría de Desarrollo Sustentable		5,606.80							
3	3	Sub-totales	-	13,793.99	-	-	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario			13,793.99								
14.01.02 Dirección General de Ordenamiento Territorial	Diseño e Instrumentación de Políticas Públicas en Materia Ordenamiento Territorial y Ecológico	E113. Ordenamiento Territorial Sustentable		10,212.73		10,115.26					
1	1	Sub-totales	-	10,212.73	-	10,115.26	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario			20,327.99								

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
14.01.03 Dirección General de Gestión Ambiental	Reducción y Restitución del Impacto Ambiental de las Actividades Humanas	E114. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas		19,098.31		35,964.31					
1	1	Sub-totales	-	19,098.31	-	35,964.31	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario			55,062.62								
14.01.04 Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	Educación y Participación Ciudadana para el Fortalecimiento del Desarrollo Sustentable	E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad		3,143.93		3,300.68					
1	1	Sub-totales	-	3,143.93	-	3,300.68	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario			6,444.61								
14.01.05 Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	Operación y Manejo de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos		13,786.77		5,655.01					
1	1	Sub-totales	-	13,786.77	-	5,655.01	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario			19,441.78								

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
14.01.06 Dirección General de Mejoramiento Ecosistémico y Cambio Climático	Implementación de Acciones Ante el Cambio Climático del Estado de Morelos	P117. Implementación de acciones ante el cambio climático		2,336.76		11,646.36					
1	1	Sub-totales	-	2,336.76	-	11,646.36	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario			13,983.12								
14.40.10 Comisión Estatal de Biodiversidad	Gestión integral para la conservación y promoción de la Biodiversidad en Morelos	P118. Gestión para la conservación de la Biodiversidad		4,664.72		5,179.58					
1	1	Sub-totales	-	4,664.72	-	5,179.58	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario			9,844.30								
40.34 Comisión Estatal del Agua	1 Operación Institucional	E119 Programa Hidráulico	10,823.30	55,688.35							
40.34 Comisión Estatal del Agua	2. Pensiones y Jubilaciones	E119 Programa Hidráulico		16,579.96							
40.34 Comisión Estatal del Agua	3. Sindicalizados	E119 Programa Hidráulico		10,290.28							
3	3	Sub-totales	10,823.30	82,558.59	-	-	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario			93,381.89								

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Desarrollo Sustentable											
Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
40. 45 Comisión Estatal de Reservas Territoriales	Proyecto	G120. Gestión y constitución de Reservas Territoriales		10,465.92							
1	1	Sub-totales	-	10,465.92	-	-	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario		10,465.92									
14.40.09 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos	Inspección, Vigilancia y Justicia Ambiental	E121. Procuración de Justicia Ambiental		6,688.44		243.29					
1	1	Sub-totales	-	6,688.44	-	243.29	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario		6,931.73									
Observaciones											

IV. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto de Capital)

Secretaría de Desarrollo Sustentable							
Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto de capital	Programa Presupuestario	Gasto de capital			Otros recursos	
			Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
				No etiquetados	Etiquetados		
14.01.01 Oficina de la Persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	140151 Parque Ahuatlán (Parque Recreativo Ecológico)	PA14. Secretaría de Desarrollo Sustentable	20,590.00				
40. 45 Comisión Estatal de Reservas Territoriales		G120. Gestión y constitución de Reservas Territoriales				134.14	
40.34 Comisión Estatal del Agua	1. Planta de Tratamiento (Planta de tratamiento de Acapantzingo)	E119. Programa hidráulico		78,750.00		9,821.32	
40.34 Comisión Estatal del Agua	2. Concientizar a la población sobre la importancia del cuidado y uso sustentable del agua.	E119. Programa hidráulico		1,365.00			
40.34 Comisión Estatal del Agua	3. Mitigación al Desabasto de Agua Potable.	E119. Programa hidráulico		2,100.00			
40.34 Comisión Estatal del Agua	4. Trabajos Preventivos de Limpieza y Desazolve de Cauces para Protección a Centros de Población Ubicados en Corrientes Críticas con Riesgo de Inundación	E119. Programa hidráulico		10,500.00			
40.34 Comisión Estatal del Agua	5. Programa para Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Todo el Estado	E119. Programa hidráulico		1,260.00			
40.34 Comisión Estatal del Agua	6. Modernizar y ampliar los sistemas de agua potable en coordinación con los organismos operadores municipales y organizaciones comunitarias de los servicios hídricos.	E119. Programa hidráulico	29,963.42	300.00	29,963.42		

IV. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto de Capital)

Secretaría de Desarrollo Sustentable							
Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto de capital	Programa Presupuestario	Gasto de capital			Otros recursos	
			Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
				No etiquetados	Etiquetados		
40.34 Comisión Estatal del Agua	7. Rehabilitar y ampliar la infraestructura de drenaje de los centros de población en coordinación con los organismos operadores municipales y organizaciones comunitarias de los servicios hídricos.	E119. Programa hidráulico	20,699.53		20,699.53		
40.34 Comisión Estatal del Agua	8. Apoyar a los municipios en el saneamiento de sus aguas residuales e impulsar la utilización de las aguas tratadas.	E119. Programa hidráulico	7,278.77		7,278.77		
40.34 Comisión Estatal del Agua	9. Apoyar la recuperación, fortalecimiento y consolidación de la capacidad institucional y operativa de los organismos operadores municipales y organizaciones comunitarias de los servicios hídricos.	E119. Programa hidráulico	8,228.91		8,228.91		
40.34 Comisión Estatal del Agua	10. Mejorar el uso del agua en el campo.	E119. Programa hidráulico	17,132.66		34,672.30		
40.34 Comisión Estatal del Agua	11. Acciones de desinfección.	E119. Programa hidráulico	1,696.68		1,696.68		
11	11	Sub-totales	105,589.97	94,275.00	102,539.61	9,955.46	-
Total por programa presupuestario			312,360.04				
Observaciones	<i>Los recursos federales etiquetados corresponden al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento y al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola a cargo de la Conagua, así como a los recursos del Ramo 33 FISE y FAFEF.</i>						

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		PA14. Secretaría de Desarrollo Sustentable		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	10,906.89	1. No Etiquetado	34,384.0	100.00%
2000 Materiales y suministros	828.30	11. Recursos Fiscales	20,590.00	59.88%
3000 Servicios generales	2,058.80	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	20,590.00	14. Ingresos Propios		0.00%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	13,793.99	40.12%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.00%
		25. Recursos Federales		0.00%
		26. Recursos Estatales		0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	34,383.99	Total	34,383.99	100.00%

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario:	PA14. Secretaría de Desarrollo Sustentable	Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Unidad (es) responsable (s):	Secretaría de Desarrollo Sustentable						
ALINEACIÓN													
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			Programa derivado del PED 2025-2030			Agenda 2030			Ejes transversales: No disponible				
Eje estratégico:	No disponible	Programa:	No disponible	Objetivo:		Meta:							
Objetivo:	No disponible	Objetivo:	No disponible										
Clasificación Funcional						Actividad Institucional							
Finalidad:		Función:		Subfunción:									
RESULTADOS													
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	Absoluto	Relativo	
1. Actividades de oficinas de secretarios	Presidir, coordinar y participar en las acciones que contribuyan a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas en el Estado de Morelos.	Porcentaje de oficinas atendidas en materia de sustentabilidad	Mide la proporción de oficinas atendidas en materia de sustentabilidad en relación al total de oficinas recibidos	(Número de oficinas atendidas en materia de sustentabilidad / Total de oficinas recibidos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			No registre información
		Porcentaje de sesiones de comités y de consejos atendidas en materia de sustentabilidad	Mide la proporción de sesiones de comités y de consejos atendidas en materia de sustentabilidad en relación al total de sesiones de comités y de consejos solicitadas	(Número de sesiones de comités y de consejos atendidas en materia de sustentabilidad / Total de sesiones de comités y de consejos solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			
3. Actividades administrativas	Administración del ejercicio de gasto presupuestal para atención de necesidades y requerimientos de cada una de las áreas que conforman la Secretaría de Desarrollo Sustentable en materias de recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros y adquisiciones con equilibrio y racionalidad presupuestales	Porcentaje de recursos ejercidos con relación al presupuesto autorizado.	El indicador mide la proporción del ejercicio del gasto en relación con el presupuesto autorizado.	(Monto del gasto ejercido en lo que va del año / Monto total autorizado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25%	50%	75%	100%			
		Porcentaje de actualización de descriptivos de puestos de las Direcciones Generales y Direcciones de Áreas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Mide el porcentaje de avances de actualización de los descriptivos de puestos de las plazas acordadas	(Número de descriptivos actualizados / Número de descriptivos a actualizarse) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	20%	40%	90%	100%			
		Porcentaje de actualización de resguardos de bienes muebles y vehiculares de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Mide la actualización de resguardos de bienes muebles y vehiculares de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	(Número de resguardos de bienes muebles y vehiculares actualizados / Número de resguardos de bienes muebles y vehiculares solicitados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA												
Programa presupuestario:	PA14. Secretaría de Desarrollo Sustentable		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Unidad (es) responsable (s):				Secretaría de Desarrollo Sustentable	
4. Actividades jurídicas	Atención de las denuncias administrativas y penales	Porcentaje de denuncias administrativas y penales atendidas	Mide el número de denuncias atendidas en materia administrativa y penales solicitadas por las áreas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y otras instancias de los tres órdenes de gobierno en relación al total de denuncias administrativas y penales solicitadas	(Número de denuncias administrativas y penales atendidas / Total de denuncias administrativas y penales solicitadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%		
	Validación de los instrumentos jurídicos elaborados y/o actualizados	Porcentaje de instrumentos jurídicos elaborados y/o actualizados validados	Mide la proporción de instrumentos jurídicos elaborados y/o actualizados validados en relación al total de instrumentos jurídicos solicitados para elaboración y/o actualización	(Número de instrumentos jurídicos elaborados y/o actualizados validados / Total de instrumentos jurídicos solicitados para elaboración y/o actualización) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%		
	Atención de juicios administrativos, civiles, mercantiles, amparo y agrarios atendidos	Porcentaje de juicios administrativos, civiles, mercantiles, amparo y agrarios atendidos	Mide la proporción de juicios administrativos, civiles, mercantiles, amparo y agrarios atendidos en relación al total de juicios administrativos, civiles, mercantiles, amparo y agrarios requeridos	(Número de juicios administrativos, civiles, mercantiles, amparo y agrarios atendidos / Total de juicios administrativos, civiles, mercantiles, amparo y agrarios requeridos) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%		
	Elaboración de opiniones técnicas solicitadas	Porcentaje de opiniones técnicas elaboradas	Mide la proporción de opiniones técnicas elaboradas en relación al total de opiniones técnicas solicitadas	(Número de opiniones técnicas elaboradas / Total de opiniones técnicas solicitadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%		
	Otorgamiento de capacitaciones y asesorías en gestión de archivos y transparencia	Porcentaje de capacitaciones otorgadas en gestión de archivos y transparencia	Mide la proporción de capacitaciones otorgadas en gestión de archivos y transparencia en relación al total de capacitaciones requeridas en gestión de archivos y transparencia	(Número de capacitaciones otorgadas en gestión de archivos y transparencia / Total de capacitaciones requeridas en gestión de archivos y transparencia) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%		
	Atención de solicitudes de transparencia	Porcentaje de solicitudes atendidas de transparencia	Mide el número de solicitudes atendidas de transparencia en relación al total de solicitudes recibidas de transparencia	(Número de solicitudes atendidas de transparencia / Total de solicitudes recibidas de transparencia) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%		
5. Actividades de sistemas	Proporcionar soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y red de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Porcentaje de solicitudes de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo atendidas relacionadas con equipos de cómputo y red.	Mide el Porcentaje de solicitudes de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo atendidas relacionadas con equipos de cómputo y red en relación al total de solicitudes	(Número de solicitudes de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo atendidas / Total de solicitudes recibidas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%		

No registre información

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																	
Programa presupuestario:	PA14. Secretaría de Desarrollo Sustentable		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable				Unidad (es) responsable (s):	Secretaría de Desarrollo Sustentable					
6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo	Realización de campañas de comunicación actividades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Porcentaje de campañas de comunicación realizadas.	El indicador mide la proporción de campañas de comunicación (spots, ecard, carteles, espectaculares, trípticos y banners) realizadas a través de los medios de comunicación de: radio, tv, prensa escrita, medios digitales y medios gráficos para la protección del ambiente y la promoción de la sustentabilidad con relación al total de campañas de comunicación requeridas.		(Número de campañas realizadas (spots, ecard, carteles, espectaculares, trípticos y banners) realizadas a través de los medios de comunicación de: radio, tv, prensa escrita, medios digitales y medios gráficos para la protección del ambiente y la promoción de la sustentabilidad / Total de campañas de comunicación requeridas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral				100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de boletines difundidos	Mide la proporción de boletines y/o fotonotas difundidos en relación al total de boletines requeridos		(Número de boletines y/o fotonotas difundidos en relación al total de boletines requeridos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral				100%	100%	100%	100%			
PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)																	
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos							
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición						
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado								
		13,793.99			20,590.00												
Sub-totales	-	13,793.99		-	20,590.00		-		-		-	-					

Presupuesto total de gasto corriente	13,793.99
Presupuesto total de gasto de capital	20,590.00
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	34,383.99

Observaciones

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	9,530.28	1. No Etiquetado	20,327.99	100.00%
2000 Materiales y suministros	44.78	11. Recursos Fiscales	10,115.26	49.76%
3000 Servicios generales	10,752.93	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios		0.00%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	10,212.73	50.24%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.00%
		25. Recursos Federales		0.00%
		26. Recursos Estatales		0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	20,327.99	Total	20,327.99	100.00%

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.
Apartados	Descripción
	<p>El estado de Morelos, al ser un estado rico en biodiversidad, un clima privilegiado y poseer una cercanía con la capital del país, ha transitado por procesos de cambios territoriales importantes en las últimas décadas. Si bien los procesos de urbanización han favorecido el desarrollo económico, también han tenido efectos negativos, tales como un aumento de la desigualdad entre los municipios, un crecimiento urbano horizontal desordenado, una explotación irracional de los recursos naturales y la degradación de los ecosistemas. Además, no podemos soslayar que actualmente los efectos del cambio climático y la desigualdad social, son algunos de los retos más importantes; en la medida de las decisiones que cada estado tome sobre sus ciudades, territorios y aprovechamiento de recursos naturales, tendrán consecuencias directas hacia el desarrollo sostenible.</p> <p>Para lograr que Morelos adopte los compromisos asumidos en la Agenda 2030 de la ONU, suscrita en el año 2015, es imperativa la planeación ambiental en materia de ordenamiento ecológico que, considere los valores ecológicos y ambientales del territorio al planificar su desarrollo e integrar la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad con las actividades humanas, para minimizar los impactos negativos en la naturaleza, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y sus potencialidades de aprovechamiento.</p> <p>El desarrollo urbano sustentable contribuye significativamente a la implementación de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 de la ONU al abordar aspectos clave de la calidad de vida urbana, la igualdad, la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades urbanas. Estas interacciones resaltan la importancia de considerar el desarrollo sostenible en la planificación y gestión de las ciudades en el camino hacia el cumplimiento de la agenda 2030. Para comprender más sobre esto, abordaremos algunos aspectos de relación entre el desarrollo urbano sustentable y el cumplimiento de los acuerdos de la Agenda 2030 de la ONU:</p> <p>Reducción de la pobreza y desigualdad (Objetivo 1 y 10): Acceso a viviendas asequibles: Un desarrollo urbano sostenible se centra en proporcionar viviendas asequibles y adecuadas para todos, lo que contribuye a reducir la pobreza y la desigualdad urbana.</p>



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario: E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

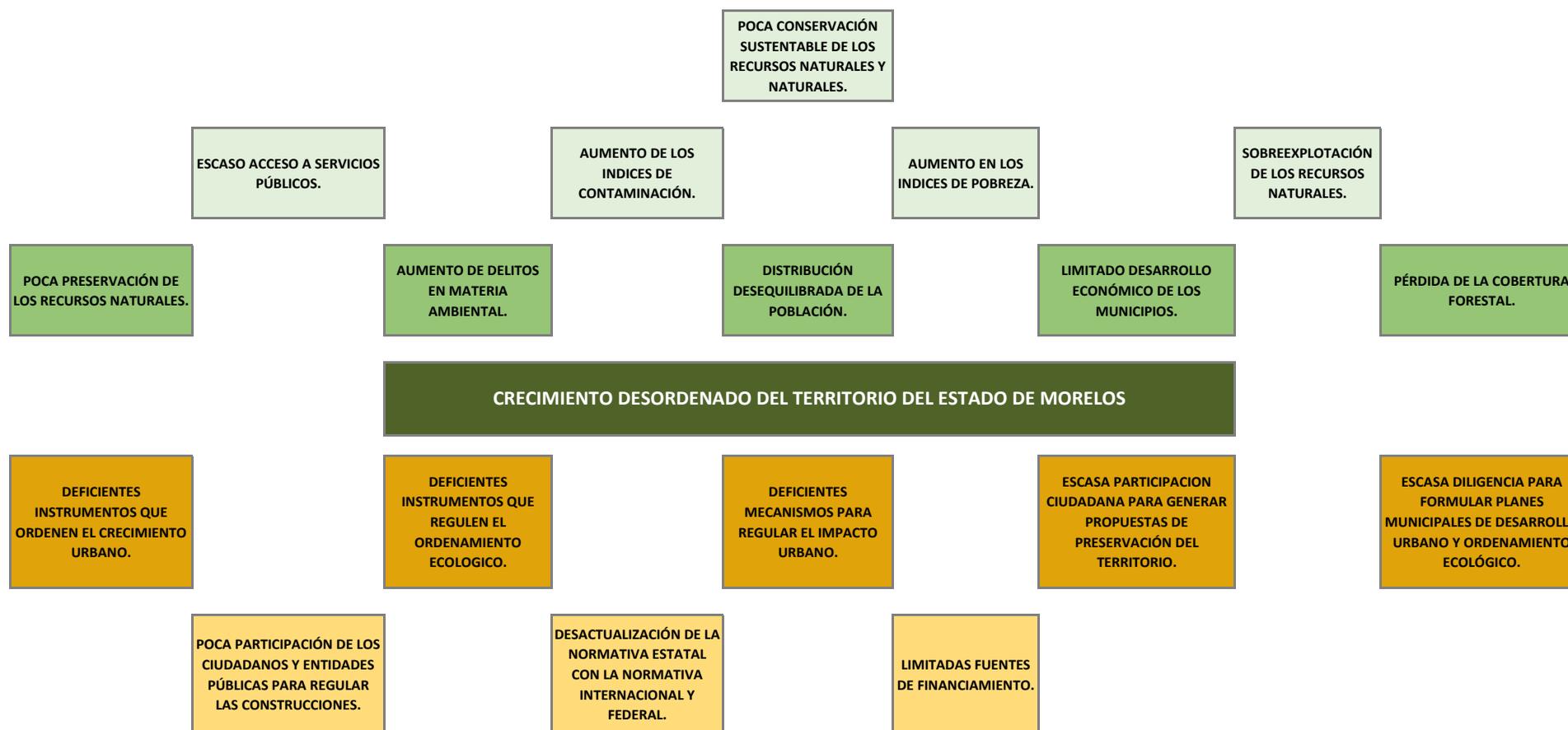
El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	Población de los municipios que integran las zonas conurbadas de la entidad.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	La población que registra proyectos, demandas de servicios o trámites en las localidades urbanas de las zonas conurbadas.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	Zona Metropolitana de Cuernavaca: Incluye los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Huitzilac, Tepoztlán, Xochitepec y Tlaltizapán. Según datos del INEGI, esta zona metropolitana tiene una población de aproximadamente 924,462 habitantes. Zona Metropolitana de Cuautla: Comprende los municipios de Cuautla, Ayala, Yautepec, Yecapixtla, Atlatlahucan y Tlayacapan. De acuerdo con la misma fuente, esta zona cuenta con una población aproximada de 434,147 habitantes.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	Cada 5 años.

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario: E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

Árbol de Problemas
Poca conservación sustentable de los recursos naturales y ecosistemas.

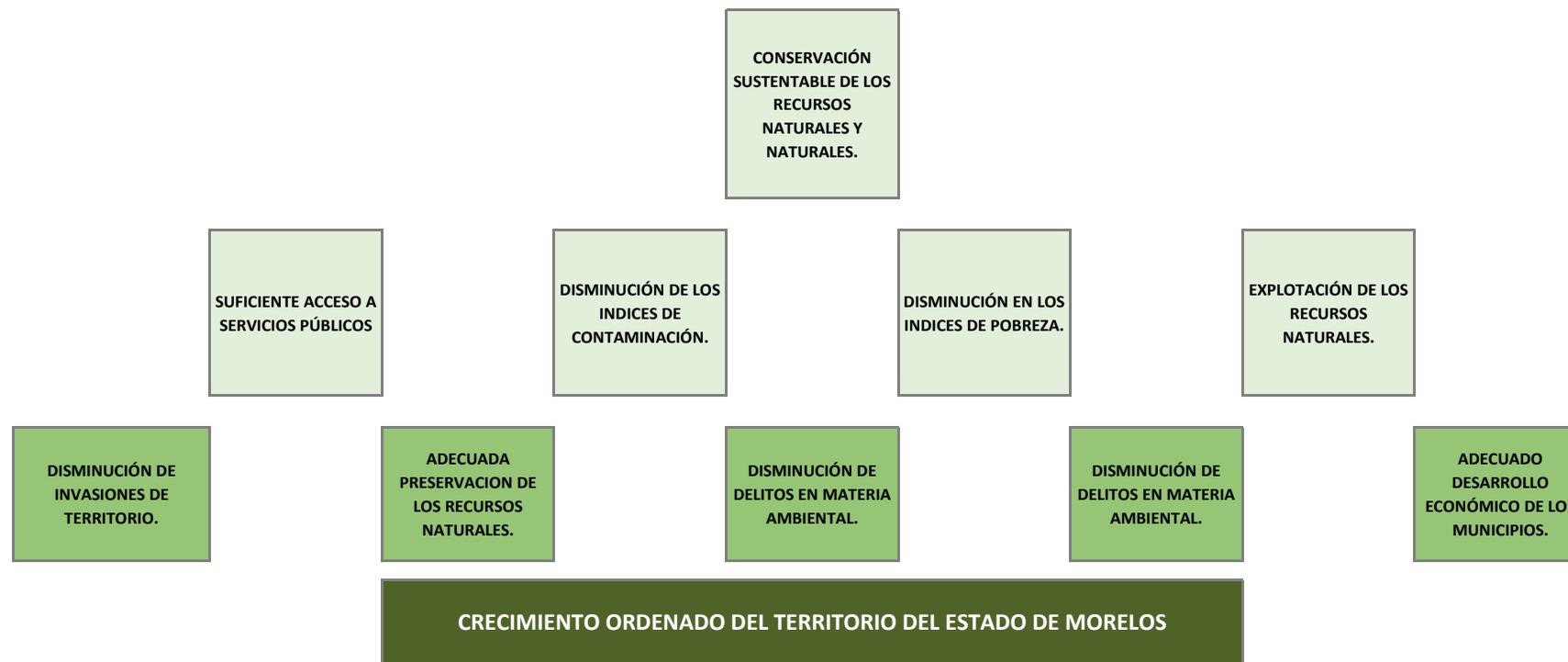


IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:

E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

Conservación adecuada y sustentable de los recursos naturales y ecosistemas.



IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:

E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

Conservación adecuada y sustentable de los recursos naturales y ecosistemas.



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente.	Tasa de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales.	Reporte semanal de incendios por año https://www.gob.mx/conafor	Se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental.
		Porcentaje de especies prioritarias de Morelos con estrategias o acciones de conservación.	Comisión Nacional de Biodiversidad https://www.biodiversidad.gob.mx/	
		Porcentaje de emisiones nacionales de gases y compuestos de efecto invernadero en CO2e.	INECC, Coordinación General de Mitigación al Cambio Climático, Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero https://www.gob.mx/inecc	
		Cobertura de agua potable en el Estado.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y registros Administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	
		Cobertura de alcantarillado en el Estado.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y registros Administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	
Propósito	La ciudadanía morelense tiene acceso a un desarrollo urbano ordenado.	Porcentaje de acciones en materia de Ordenamiento Ecológico y Desarrollo Urbano Realizadas.	Archivos y bases de datos de los trámites y servicios en materia de Ordenamiento Ecológico y Desarrollo Urbano.	La ciudadanía se interesa en realizar tramites y solicitar servicios para tener un Desarrollo Urbano ordenado.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 1	Opiniones técnicas en materia de Ordenamiento Ecológico y/o Desarrollo Urbano emitidas.	Porcentaje de opiniones técnicas en materia de Desarrollo Urbano emitidas.	Bitácora de opiniones.	Se cuenta con el expediente integrado.
		Porcentaje de opiniones técnicas en materia de Ordenamiento Ecológicas emitidas.		
Actividad 1.4	Integración de los expedientes.	Porcentaje de expedientes integrados.	Expedientes de opiniones técnicas.	Los promoventes cumplieron con toda la documentación.
Actividad 1.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación de los acuerdos de prevención.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	Los promoventes se interesen en continuar el trámite.
Actividad 1.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	Los promoventes incumplen con los requisitos. Establecidos para la emisión de opiniones técnicas.
Actividad 1.1	Revisión de las solicitudes de opiniones técnicas.	Porcentaje de las solicitudes revisadas de opiniones técnicas.	Bitácora de opiniones técnicas.	Los promoventes ingresan las solicitudes de opiniones técnicas.
Componente 2	Informes técnicos en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano emitidos.	Porcentaje de informes técnicos en materia de desarrollo urbano emitidos.	Bitácora de informes técnicos.	Se cuenta con el expediente integrado.
		Porcentaje de informes técnicos en materia de ordenamiento ecológico emitidos.	Bitácora de informes técnicos.	Se cuenta con el expediente integrado.
Actividad 2.4	Integración de los expedientes en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano.	Porcentaje de expedientes integrados en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano.	Expedientes de informes técnicos.	Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno cumplieron con toda la documentación.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación revisada de los acuerdos de prevención.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno se interesan en continuar el trámite.
Actividad 2.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno incumplen con los requisitos establecidos para la emisión de informes técnicos.
Actividad 2.1	Revisión de solicitudes de informes técnicos.	Porcentaje de solicitudes revisadas de informes técnicos	Base de datos de solicitudes revisadas.	Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno ingresan las solicitudes de informes técnicos.
Componente 3	Dictamen de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgado.	Porcentaje de dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgado.	Expedientes de dictamen de congruencia.	Se cuenta con el expediente integrado.
Actividad 3.4	Integración de los expedientes.	Porcentaje de emisión de dictámenes de congruencia para la modificación Parcial de Uso de Suelo.	Expedientes de dictamen de congruencia.	La ciudadanía en general y/o los tres órdenes de gobierno que cumplió con toda la documental y dio el seguimiento al trámite.
Actividad 3.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación revisada de los acuerdos de prevención.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	La ciudadanía en general y/o los tres órdenes de gobierno se interesa en continuar el trámite.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	La ciudadanía en general y/o los tres órdenes de gobierno que ingresa su solicitud de emisión del dictamen de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo incumplen con los requisitos establecidos.
Actividad 3.1	Revisión de solicitudes de emisión de Dictamen de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo.	Porcentaje de solicitudes revisadas de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo.	Base de datos de solicitudes de dictámenes revisadas.	La ciudadanía en general y/o los tres órdenes de gobierno ingresan las solicitudes de emisión del dictamen de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo.
Componente 4	Programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados..	Porcentaje de programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados..	Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Se cuenta con el expediente integrado.
Actividad 4.4	Otorgamiento de dictamen de congruencia de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable.	Porcentaje de dictamen de congruencia otorgado de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable.	Expediente de dictámenes de congruencia.	Las autoridades municipales solicitan el dictamen de congruencia y cumplen
Actividad 4.3	Revisión del proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, foros de consulta, documental, cartografía y matrices de compatibilidad	Porcentaje de avances revisados del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, foros de consulta, documental, cartografía y matrices de compatibilidad.	Carpeta de seguimiento a Convenios de formulación.	El municipio, a través de la consultora licitada presenta el seguimiento y avances del Programa Municipal de desarrollo Urbano Sustentable conforme a lo establecido en las leyes aplicables vigentes.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 4.2	Presentación del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	Porcentaje atención a la solicitud para la presentación del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial (CEOT).	Carpeta de seguimiento a Convenios de coordinación.	El municipio y la consultora licitada presentan el proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial.
Actividad 4.1	Revisión de los acuerdos del convenio de coordinación para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable	Porcentaje de atención a los acuerdos establecidos en el convenio de coordinación para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable	Base de datos de los municipios solicitantes de formular convenio para elaboración del programa.	El municipio y el Gobierno del Estado firman convenio de colaboración para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.
Componente 5	Asesorías en materia de instrumentos de ordenamiento territorial, ecológico y trámites de impacto urbano otorgada.	Porcentaje de asesorías otorgadas en materia de instrumentos de ordenamiento territorial, ecológico y trámites de impacto urbano.	Bitácora de asesorías otorgadas.	Las autoridades municipales y población en general solicitan las asesorías en materia de instrumentos de ordenamiento territorial, ecológico y trámites de impacto urbano.
Actividad 5.3	Otorgamiento de asesorías a los promoventes en materia de impacto urbano.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los promoventes en materia de impacto urbano.	Base de datos de las asesorías otorgadas.	El promovente ciudadano ingresa la solicitud de asesoría en materia de impacto urbano.
Actividad 5.2	Otorgamiento de asesorías a particulares en materia de ordenamiento ecológico.	Porcentaje de asesorías otorgadas a particulares en materia de ordenamiento ecológico.	Base de datos de las asesorías otorgadas.	El ciudadano ingresa la solicitud de asesoría en materia de ordenamiento ecológico.
Actividad 5.1	Otorgamiento de asesorías a municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana.	Base de datos de las asesorías otorgadas.	El municipio ingresa la solicitud de asesoría para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 6	Dictámenes de impacto urbano emitidos.	Porcentaje de dictámenes de impacto urbano emitidos.	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/	Los promoventes cumplen los requisitos establecidos.
Actividad 6.6	Emisión de vista de los dictámenes de impacto urbano a los ayuntamientos y a la PROPAEM.	Porcentaje de vista de los dictámenes de impacto urbano emitidas a los ayuntamientos y a la PROPAEM.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes concluyen el trámite en tiempo y forma.
Actividad 6.5	Integración de expedientes de impacto urbano.	Porcentaje de expedientes de impacto urbano integrados.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes cumplen en tiempo y forma de acuerdo con la normatividad aplicable.
Actividad 6.4	Emisión de la resolución de cumplimiento.	Porcentaje de resolución de cumplimientos emitidos.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes cumplen la solventación de la prevención
Actividad 6.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación revisada de los acuerdos de prevención.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes se interesen en continuar el trámite.
Actividad 6.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizado.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes incumplen con los requisitos establecidos para la emisión dictamen de impacto urbano.
Actividad 6.1	Revisión de estudios de dictamen de impacto urbano.	Porcentaje de estudios revisados de dictamen de impacto urbano.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes ingresan las solicitudes de dictamen de impacto urbano.
Componente 7	Constancia de no requerimiento de impacto urbano emitida.	Porcentaje de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano. Porcentaje de acuerdos emitidos de procedencia de impacto urbano.	Base de datos de constancias de no requerimiento de impacto urbano	Los ciudadanos ingresan solicitudes de constancia de no requerimiento de impacto urbano y cumplen con los requisitos establecidos en el acuerdo de prevención.
Actividad 7.3	Revisión de los documentos requeridos.	Porcentaje de documentos requeridos revisados.	Base de datos de constancias de no requerimiento de impacto.	Los promoventes se interesen en continuar el trámite.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E113. Ordenamiento Territorial Sustentable.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 7.2	Realización de los oficios de solicitud de documentos requeridos.	Porcentaje de oficios realizados de solicitud de documentos requeridos.	Base de datos de constancias de no requerimiento de impacto.	Los promoventes ingresan la documentación requerida para emisión de constancia.
Actividad 7.1	Atención de solicitudes de constancia de no requerimiento de impacto urbano.	Porcentaje de constancias de no requerimiento urbano atendidas.	Base de datos de constancias de no requerimiento de impacto.	Los promoventes ingresan las solicitudes de constancias de no requerimiento de impacto urbano.
Componente 8	Copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano emitidas.	Porcentaje de emisión de copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano.	Póliza de pago.	Los promoventes realizan su pago.
Actividad 8.4	Otorgamiento de consulta de expedientes.	Porcentaje de consulta de expedientes otorgados.	Base de datos del registro de consulta, búsqueda y emisión de copias.	Los promoventes pagan el trámite y agendan su cita de consulta.
Actividad 8.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención solventados.	Base de datos del registro de consulta, búsqueda y emisión de copias.	Los promoventes se interesen en continuar el trámite.
Actividad 8.2	Realización de los acuerdos de prevención	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Base de datos del registro de consulta, búsqueda y emisión de copias	Los promoventes incumplen con los requisitos establecidos para la búsqueda de expedientes.
Actividad 8.1	Atención de solicitudes de búsqueda.	Porcentaje de solicitudes de búsqueda atendidas.	Base de datos del registro de consulta, búsqueda y emisión de copias.	Los promoventes ingresan las solicitudes de búsqueda de expediente.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E113. Ordenamiento territorial sustentable			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Dirección General de Ordenamiento Territorial	
Actividad 2.1	Revisión de solicitudes de informes técnicos.	Porcentaje de solicitudes revisadas de informes técnicos	Mide la proporción de solicitudes revisadas de informes técnicos respecto del total de solicitudes de informes técnicos requeridos	[No. de solicitudes revisadas de informes técnicos/Total de solicitudes de informes técnicos requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%					
Componente 3	Dictamen de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgado.	Porcentaje de dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgado.	Mide la proporción de dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgados, respecto de los dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo solicitados	[Número de dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgados/Total de dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%					
Actividad 3.4	Integración de los expedientes.	Porcentaje de expedientes integrados	Mide la proporción de expedientes integrados	[Número de expedientes integrados/Total expedientes solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%					
Actividad 3.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación de los acuerdos de prevención.	Mide la proporción de solventaciones de acuerdos de prevención respecto del total de solventaciones de acuerdos solicitadas	[Número de solventaciones de acuerdos de prevención/Total de solventaciones de acuerdos de prevención solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%					
Actividad 3.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Mide la proporción de los acuerdos de prevención realizados respecto del total de acuerdos de prevención requeridos	[Número de acuerdos de prevención realizados/Total de acuerdos de prevención necesarios requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%					
Actividad 3.1	Revisión de solicitudes de emisión de Dictamen de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo	Porcentaje de solicitudes revisadas de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo.	Mide la proporción de solicitudes revisadas de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo, respecto de las solicitudes de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo necesarias para revisar	[Número de solicitudes revisadas de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo/Total de solicitudes de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo necesarias para revisar]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%					
Componente 4	Programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados.	Porcentaje de programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados	Mide la proporción de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados, respecto de los programas municipales de desarrollo urbano programados para ser publicados	[No. de programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados/No. programas municipales de desarrollo urbano programados para ser publicados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%					
Actividad 4.4	Otorgamiento de dictamen de congruencia de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable.	Porcentaje de dictamen de congruencia otorgado de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable.	Mide la proporción de los dictámenes de congruencia de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable otorgados, respecto de los dictámenes de congruencia de los programas de desarrollo urbano sustentable solicitados	[No. de dictámenes de congruencia de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable otorgados/No. programas municipales de desarrollo urbano programados para ser publicados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%					

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E113. Ordenamiento territorial sustentable		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Dirección General de Ordenamiento Territorial	
Actividad 4.3	Revisión del proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, foros de consulta, documental, cartografía y matrices de compatibilidad	Porcentaje de avances revisados del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, foros de consulta, documental, cartografía y matrices de compatibilidad.	Mide la proporción de revisión de avances del proyecto, respecto del total de avances requeridos	[Número de avances del del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable/Total de avances requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%	100%	No registre información	
Actividad 4.2	Presentación del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	Porcentaje de atención a la solicitud para la presentación del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial (CEOT).	Mide la proporción de atención a la solicitud para la presentación del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial (CEOT), respecto de lo requerido para atender	[Número de avances del proyecto/Total de avances requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 4.1	Revisión de los acuerdos del convenio de coordinación para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable	Porcentaje de atención a los acuerdos establecidos en el convenio de coordinación para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable	Mide la proporción de acuerdos revisados respecto de los acuerdos requeridos	[Número de acuerdos revisados/Número de acuerdos requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%			
Componente 5	Asesorías en materia de instrumentos de ordenamiento territorial, ecológico y trámites de impacto urbano otorgada.	Porcentaje de asesorías otorgadas en materia de instrumentos de ordenamiento territorial, ecológico y trámites de impacto urbano.	Mide la proporción de las asesorías otorgadas, respecto de las asesorías solicitadas	[Número de asesorías otorgadas en materia de ordenamiento ecológico/Número de asesorías en materia de ordenamiento ecológico solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 5.3	Otorgamiento de asesorías a los promoventes en materia de impacto urbano.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los promoventes en materia de impacto urbano.	Mide la proporción de asesorías otorgadas respecto de las asesorías solicitadas	[Número de asesorías otorgadas en materia de desarrollo urbano/Número de asesorías en materia de desarrollo urbano solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 5.2	Otorgamiento de asesorías a particulares en materia de ordenamiento ecológico.	Porcentaje de asesorías otorgadas a particulares en materia de ordenamiento ecológico.	Mide la proporción de las asesorías a particulares en materia de ordenamiento ecológico otorgadas respecto a las solicitadas	[No. de asesorías a particulares en materia de ordenamiento ecológico otorgadas/No. asesorías a particulares en materia de ordenamiento ecológico solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 5.1	Otorgamiento de asesorías a municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana.	Mide la proporción de las asesorías a municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana otorgadas respecto a las solicitadas.	[No. de asesorías a municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana otorgadas/No. asesorías a municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%			
Componente 6	Dictámenes de impacto urbano emitidos.	Porcentaje de dictámenes de impacto urbano emitidos.	Mide la proporción de dictámenes de impacto urbano emitidos, respecto los dictámenes de impacto urbano solicitados	[No. de dictámenes de impacto urbano emitidos/No. dictámenes de impacto urbano solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.6	Emisión de vista de los dictámenes de impacto urbano a los ayuntamientos y a la PROPAEM.	Porcentaje de vista de los dictámenes de impacto urbano emitidas a los ayuntamientos y a la PROPAEM.	Mide la proporción de vistas de los dictámenes de impacto urbano emitidas a los ayuntamientos y a la PROPAEM.	[Número de vistas de los dictámenes de impacto urbano emitidas a los ayuntamientos y a la PROPAEM emitidos/Total de vistas de los dictámenes de impacto urbano a los ayuntamientos y a la PROPAEM requeridas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E113. Ordenamiento territorial sustentable			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Dirección General de Ordenamiento Territorial	
Actividad 6.5	Integración de expedientes de impacto urbano.	Porcentaje de expedientes de impacto urbano integrados.	Mide la proporción de expedientes de impacto urbano integrados	[Número de expedientes expedientes de impacto urbano integrados/Total expedientes expedientes de impacto urbano solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.4	Emisión de la resolución de cumplimiento.	Porcentaje de resolución de cumplimiento emitidos.	Mide la proporción de resoluciones de cumplimiento emitidos, respecto al total de resoluciones de cumplimiento requeridos	[No. de resoluciones de cumplimiento emitidos/No. de resoluciones de cumplimiento requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación revisada de los acuerdos de prevención.	Mide la proporción de acuerdos de solventación revisados, respecto al total de los acuerdos de solventación requeridos	[No. de acuerdos de solventación revisados/No. acuerdos de solventación requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.2	Realización de los acuerdos de prevención	Porcentaje de acuerdos de prevención realizado	Mide la proporción de acuerdos de prevención realizado, respecto al total de los acuerdos de prevención requeridos	[No. de cuerdos de prevención realizado/No. cuerdos de prevención requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95%	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.1	Revisión de estudios de dictamen de impacto urbano.	Porcentaje de estudios revisados de dictamen de impacto urbano.	Mide la proporción dictámenes de impacto urbano revisados, respecto al total de dictámenes de impacto urbano solicitados	[No. de dictámenes de impacto urbano revisados/No. dictámenes de impacto urbano solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		No registre información	
Componente 7	Constancia de no requerimiento de impacto urbano emitida.	Porcentaje de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano.	Mide la proporción de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano emitidas, respecto las constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano solicitadas	[No. de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano emitidos/No. de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	90%	100%	100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano.	Mide la proporción de acuerdos emitidos de procedencia de impacto urbano emitidos, respecto las constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano solicitadas	[No. de cacuerdos emitidos de procedencia de impacto urban emitidos/No. de acuerdos emitidos de procedencia de impacto urbano solicitadas]*100					100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.3	Revisión de los documentos requeridos.	Porcentaje de documentos requeridos revisados.	Mide la proporción de documentos requeridos revisados, respecto a los documentos requeridos requeridos	[No. de proporción de documentos requeridos revisados/No. de documentos requeridos revisados requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.2	Realización de los oficios de solicitud de documentos requeridos.	Porcentaje de oficios realizados de solicitud de documentos requeridos.	Mide la proporción de oficios realizados de solicitud de documentos requeridos, respecto a los oficios realizados de solicitud de documentos solicitados	[No. de ficios realizados de solicitud de documentos requeridos/No. de oficios realizados de solicitud de documentos solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E113. Ordenamiento territorial sustentable			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Dirección General de Ordenamiento Territorial	
Actividad 7.1	Atención de solicitudes de constancia de no requerimiento de impacto urbano.	Porcentaje de constancias de no requerimiento urbano atendidas.	Mide la proporción de constancias de no requerimiento urbano atendidas, respecto a los oficios realizados de solicitud de documentos solicitados	[No. de oficios constancias de no requerimiento urbano atendidas/No. de oficios realizados de solicitud de documentos solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	No registre información				
Componente 8	Copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano emitidas.	Porcentaje de emisión de copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano.	Mide la proporción de copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano emitidas, respecto las constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano solicitadas	[No. de copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano emitidas/No. de copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	90%	100%	100%	100%					
Actividad 8.4	Otorgamiento de consulta de expedientes.	Porcentaje de consulta de expedientes otorgados.	Mide la proporción de consulta de expedientes otorgadas, respecto las consulta de expedientes solicitadas	[No. de consulta de expedientes otorgadas/No. de consulta de expedientes solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	90%	100%	100%	100%					
Actividad 8.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención solventados.	Mide la proporción acuerdos de prevención solventados otorgadas, respecto los acuerdos requeridos	[No. de acuerdos de prevención solventados otorgadas/No. de acuerdos de prevención solventados requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	90%	100%	100%	100%					
Actividad 8.2	Realización de los acuerdos de prevención	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Mide la proporción de acuerdos de prevención realizados, respecto los acuerdos de prevención solicitados	[No. de acuerdos de prevención realizados/No. de acuerdos de prevención necesarios]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95%	100%	100%	100%					
Actividad 8.1	Atención de solicitudes de búsqueda.	Porcentaje de solicitudes de búsqueda atendidas.	Mide la proporción de solicitudes de búsqueda atendidas, respecto las solicitudes de búsqueda solicitadas	[No. de solicitudes atendidas/No. de solicitudes de búsqueda solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	90%	100%	100%	100%					

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario:	E113. Ordenamiento territorial sustentable	Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Unidad (es) responsable (s):	Dirección General de Ordenamiento Territorial
---------------------------------	--	--------------	---------------------------	------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	---

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)

Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
		10,212.73								10,115.26	
Sub-totales	-	10,212.73		-	-		-		-	10,115.26	-

Presupuesto total de gasto corriente	10,212.73
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	10,115.26
Presupuesto total autorizado	20,327.99

Observaciones

Autorizó:

 ARQ. KARLA ORTÍZ RÍOS
 Directora General de Ordenamiento Territorial

Autorizó:

 ARQ. KARLA ORTÍZ RÍOS
 Directora General de Ordenamiento Territorial

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E114. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	16,037.35	1. No Etiquetado	55,062.62	100.00%
2000 Materiales y suministros	25,878.72	11. Recursos Fiscales	35,964.31	65.32%
3000 Servicios generales	6,248.03	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,898.52	13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios		0.00%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	19,098.31	34.68%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.00%
		25. Recursos Federales		0.00%
		26. Recursos Estatales		0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	55,062.62	Total	55,062.62	100.00%

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:

E114. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Apartados	Descripción
<p>1. Antecedentes</p>	<p>La cercanía del Estado de Morelos a la ciudad de México, ha obligado al estado de Morelos a enfrentar cada día, diversas presiones , derivado del tránsito y asentamiento de un mayor número de pobladores, en su mayoría de quienes laboran en la ciudad de México pero que prefieren radicar en el Estado de Morelos, experimentando un mayor auge después del temblor de 1985, donde se establecieron en conjuntos habitacionales, para albergar a una gran cantidad de trabajadores de diversas dependencias de gobierno, que decidieron salir de la metrópolis; Ocupando en lo que en su momentos eran espacios de cultivo o de ganadería. Lo que exigió al gobierno del estado de Morelos y sus municipios, el brindar de los servicios propios de urbanización, tales como desmonte, trazos de vialidades, introducción de servicio de agua potable, alcantarillado, Energía Eléctrica, Telefonía fija, la explotación de mantos acuíferos entre otros servicios. Además, al incremento de pobladores también se vio un incremento en el uso de vehículos automotores de servicio particular, así como habilitar la red de servicio público, contaminando no solo el aire sino que además el incremento de residuos sólidos urbanos, depositados en tiraderos a cielo abierto o en su defecto el depósito en lugares no autorizados, la utilización de canales o barrancas como drenajes.</p> <p>Y con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4, declara que “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. por lo que el estado esta obligado a garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley”. Por lo que el Estado está obligado a aplicar las leyes y reglamentos que se emanan de los derechos que privilegia a los mexicanos y en específico en materia ambiental. Por lo anterior fue necesario llevar a cabo, el Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico del Estado de Morelos (POEREM), publicado el 29 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial Tierra y Libertad mediante número 5220, donde se terminan las llamadas UGA (Unidad de Gestión Ambiental), las cuales tienen diferentes políticas, cuando son políticas generales de aprovechamiento, está permitido la construcción, cuando son de política de preservación, conservación o restauración, no está permitido el desarrollo humano, solo algunas actividades, pero de manera condicionadas, buscando reducir el efecto el medio ambiente, buscando la conservación de los ríos subterráneos, los mantos acuíferos, los bosques y selvas propias de la región, la biodiversidad; Por ello se actualiza el programa de ordenamiento territorial, para disminuir la inadecuada gestión de las actividades humanas, que da como resultado el deterioro ambiental en el Estado de Morelos. Así</p>

1. Antecedentes

mismo, se crean programas que ayuden a reducir los efectos negativos, tales como la aplicación del Programa de Verificación Vehicular Obligatorio para el Estado de Morelos, atención a zonas afectadas por daños climatológicos (lluvias torrenciales, incendios), aplicación de desarrollos o construcciones más amigables con el medio ambiente, junto con ello la aplicación del programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, así como el apego a la Ley de Residuos Sólidos del Estado de Morelos, para concientizar y educar a la ciudadanía a realizar la correcta disposición final de los residuos en lugares que cuenten con la autorización y los procesos apropiados para el tratamiento de los residuos, y en conjunto con estas actividades, poder lograr niveles de una calidad de aire apropiada para el desarrollo de las actividades de los morelenses.

En el caso particular de la Ciudad de México (CDMx), desde los años 80 sufría altos índices de contaminación ambiental, lo que llevó al entonces Departamento del Distrito Federal a realizar estudios sobre la calidad del aire, que señalaban como principal causa de dicha contaminación a las fuentes vehiculares. En el año 1986 se creó la Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA), Con el objetivo de generar información de calidad del aire y así evaluar su contaminación y deterioro progresivo, con los datos generados durante los primeros años confirmaron la magnitud de la crisis ambiental que ya era evidente para los habitantes de la ciudad. Asimismo del año 1993 en adelante, comenzaron a operar los "Macrocentros de Verificación" (Bajo el estándar de revisión BAR 90), que introdujeron el uso de dinamómetros, contaban con un mínimo de 5 líneas de verificación y monitoreaban dos emisiones más que sus antecesores: Dióxido de carbono (CO₂) y oxígeno (O₂). Con el paso de los años, a través de las experiencias vividas sobre los episodios de mala calidad del aire y las nuevas tecnologías para medir los contaminantes que emiten los vehículos automotores, el Gobierno de la CDMx ha mantenido una Red de Centros de Verificación Vehicular sólida que permite verificar a los vehículos que transitan por la Ciudad (SEDEMA, 2023).

En el mismo tenor, la vehicular en Morelos, se publica el “CONVENIO de Coordinación por el que se crea la Comisión Ambiental de la Megalópolis, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Gobierno del Distrito Federal y los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.”, mediante la página oficial del DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, con fecha 03 de octubre de 2013. Los estados que conforman la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) han manifestado su conformidad de continuar con el proceso de la homologación de los Programas de Verificación Vehicular Obligatorios, los cuales ya incluyen el reconocimiento mutuo del programa y de sus hologramas emitidos (00, 0, 1 y 2), que está basado en implementar los mismos criterios técnicos para la verificación vehicular en la región de la Megalópolis. Ya que las cuencas ubicadas entre las entidades de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) resultan afectadas mutuamente con respecto su calidad del aire, es decir, están intrínsecamente vinculadas, por lo que las soluciones que se busque implementar al fenómeno y problemática, deben pensarse y decidirse conjunta e integralmente.

Asimismo, a través de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), se han ejecutado proyectos en relación al monitoreo de la calidad del aire en Morelos, lo que servirá para crear información confiable que permite crear políticas públicas como lo ha hecho la CDMX.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:

a) Definición del problema

<Se identificará y describirá el problema o necesidad que se pretende atender a través del programa presupuestario propuesto o con cambios, esto mediante la utilización de la Metodología de Marco Lógico (MML). Es importante entender que el problema o situación problemática se refiere a una necesidad insatisfecha o a una condición negativa de un grupo de población. Por lo que será necesario que, en la definición del problema, se identifique la población afectada o también denominada población potencial de la cual deriva la población objetivo o área de enfoque.>

A través del programa presupuestario, se pretende atender la adecuada gestión de los recursos naturales existente en el Estado de Morelos, en sus diversas características, desde selva baja caducifolia hasta bosque templado; buscando que las actividades humanas de la entera población del Estado de Morelos busquen reducir el impacto a los recursos naturales. Para lograrlo es necesario trabajar e impulsar en la modificación e instrumentación de un marco jurídico y legal, así como de la creación de políticas públicas, y una vez, contando con este marco jurídico, legal y sus políticas, difundir ante los distintos niveles de Gobierno (Federal, Estatal, Municipal) y de la población en general, logrando así, realizar las acciones de conservación, recuperación, regulación, evaluación prevención y corrección, buscando la disminución de la degradación del capital natural del Estado de Morelos por la alteración de los regímenes de fuego y por fenómenos perturbadores, el daño de la superficie forestal del Estado, regular el crecimiento urbano en materia de impacto ambiental, así como reducir el impacto del deterioro de la calidad del aire por la falta de regulación de emisiones tanto a fuentes fija (Empresas o negocios que en sus procesos utilicen combustibles o productos químicos con emisiones a la atmosfera) o fuentes móviles (transporte público y privado con motores a combustión con combustible fósil), produciendo afectación en la salud de la población de los morelenses, por el aumento de infecciones respiratorias y alterar enfermedades crónicas de la población como lo son las enfermedades cardíacas o cáncer de pulmón.

b) Estado actual del problema

<En este apartado, se definirá con claridad el problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa presupuestario propuesto o con cambios sustanciales, siempre con base en información oficial, así como otras fuentes o datos nacionales o incluso internacionales. Esta sección aportará los elementos para dimensionar el problema o necesidad determinada a partir de la MML, definiendo según la naturaleza del programa, aspectos como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y efectos.>

En el estado de Morelos por su cercanía con la ciudad de México, es un lugar con muchas oportunidades de crecimiento económico, pero a su vez en los último años se ha visto el incremento de unidades vehiculares o fuentes móviles, produciendo en el estado un mayor índice de contaminantes emitidos en la atmosfera por la combustión de combustibles fósiles, además de ello, se tiene registro que solo alrededor del 35% de las unidades móviles registradas en el estado lleva a cabo la verificación vehicular obligatoria, y en su caso son unidades móviles con menos de 15 años de antigüedad, por otro lado, a mayor número de unidades vehiculares, es así el incremento de servicios necesarios para la población que ha decidido habitar en el Estado, por lo que acrecienta la construcción de obras y proyectos en el Estado, tales como tiendas departamentales, fraccionamientos de departamentos entre otros,

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

donde en su proceso se emiten a la atmosfera partículas de diversos polvos, la disminución de espacios de captación de agua por la instalación de concretos y asfaltos, la disminución de espacios abiertos afectando el hábitat de la flora y fauna silvestre propia del estado de Morelos, así mismo el incremento de residuos sólidos urbanos y de residuos peligrosos, mismos que en parte no son depositados en los lugares autorizados, además de que la población demuestra una falta de cultura cívica en cuanto a la disposición final de los desechos y dejándolos en terrenos baldíos, a esto se agrega la incapacidad económica a que se enfrentan los municipios en el costo de recolección, traslado y disposición en lugares autorizados para disposición final de los residuos sólidos, y por otra parte hablando de los lugares utilizados por los municipios para la disposición de residuos, donde carecen de las medidas de seguridad necesarias y los elementos de control necesarios para la apropiada disposición de los residuos, da como resultando las contingencias ambientales, tales como la falta de contención de lixiviados propios de la basura, o el incendio por la acumulación de gases, lo que genera la atención de la contingencia para reducir la contaminación por incendio no solo en estos tiraderos, sino que además por los fenómenos naturales en los meses de aspiaje y al incremento de la temperatura se registran en el estado de Morelos incendios en las zonas forestales, cada vez de proporciones mayores, moviendo para su atención los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y municipal), a estos se agrega la falta de prevención de los campesinos o campesinos sobre el manejo del fuego.

c) Evolución del problema

<Se llevará a cabo un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretende satisfacer con el programa propuesto o con cambios sustanciales a lo largo del tiempo y entre las distintas regiones y grupos afectados, con el fin de identificar cambios que puedan aportar a la determinación de las causas y efectos del problema, destacando por qué es importante su atención.>

Desde la puesta en marcha del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria del Estado de Morelos, se observado a lo largo del tiempo el incremento gradual del número de verificaciones vehiculares realizadas en la entidad, sin embargo desde que se cuenta con el Sistema de Verificación Vehicular se han podido llevar registros del número de verificaciones realizadas, siendo ejemplo que en el año 2017 se realizaron 136,799 verificaciones, año 2021 se realizaron 445,589 verificaciones, mientras que para el año 2023 se realizaron 538,563, esperando que para 2024 el número sea superior que 2023; por lo anterior, se puede atribuir que la demanda del servicio de verificación vehicular para este y los próximos años también incrementará. Por tal motivo, es necesario garantizar el suministro de las constancias de verificación vehicular y constancias técnicas de rechazo necesarias para coordinar la operación del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Estado de Morelos; logrando con ello buscar la regulación de emisiones a la atmósfera por vehículos automotores que circulen en la entidad. Además, como entidad federativa y al ser parte integrante de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), se está en la obligación de cumplir con los acuerdos establecidos, los cuales van encaminados a regular y reducir las emisiones a la atmósfera y homologar la verificación vehicular en la región del centro del país.

En el caso de los equipos que operan en el Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos, han sido adquiridos mediante recursos Federales a partir de 2018, y a pesar de que son equipos relativamente nuevos, ha sido necesario realizar reparaciones debido al desgaste en sus componentes, esto debido a su constante funcionamiento las 24 horas del día, de los 365 días del año; aunado a lo anterior, también es necesario realizar visitas técnicas programadas para el cambio de piezas y registro de parámetros operativos, así como su calibración. En este sentido, para mantener una medición continua de la calidad del aire en el Estado se debe garantizar un presupuesto para refacciones, consumibles y servicios propios de los equipos e instalaciones del SIMAEM.

En tema de incendios forestales, en el Estado de Morelos, más del 90% de los casos de incendios son provocados por actividades antrópicas. Analizando el periodo del 2010 al 2020 destacan las actividades agropecuarias provocando entre 53.43% de los incendios forestales en el estado de Morelos, por la

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

práctica de roza-tumba-quema, para la inducción de pastos para el pastoreo, quema para el desmonte para abrir nuevos espacios para el cultivo; el 17.96% fueron provocados por actividades ilícitas, el 9.10% por fumadores y sólo el 0.29% corresponde a causas naturales. Durante el periodo 1999-2024 han ocurrido 4567 incendios de los cuales 4143 incendios han ocurrido en 6 municipios principalmente, con una superficie de afectación total de 35,506.14 hectáreas. Estos municipios representan el 90.71% del número total histórico de incendios y el 87.19% de la superficie total afectada desde 1999 hasta noviembre de 2024, por esa razón debemos implementar estrategias de prevención enfocadas en los municipios con mayor incidencia de incendios forestales.

En tema de Residuos Sólidos Urbanos, el problema es persistente, transversal y multidisciplinario, requiere la participación de todos los sectores de la sociedad, la academia, la función pública y los particulares, demanda un cambio en los hábitos de consumo y en la forma en que se les da disposición final a los materiales. Actualmente la SDS opera varios programas para atender a la población, en el manejo de residuos peligrosos con el Programa "PONTE LAS PILAS CON EL MEDIO AMBIENTE", en cuanto a residuos de manejo especial se cuenta con 16 trámites para regularizar actividades según la modalidad operativa, además se tienen mesas de trabajo en materia de reglamentos con los municipios, y vinculaciones estratégicas para lograr una Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Estado de Morelos.

Además, continua la demanda de la población y un crecimiento urbano, lo cual ha detonado el creciente desarrollo urbano en Morelos, y actualmente estas se han vinculado con las políticas internacionales de los Objetivos del Desarrollo Sustentable y la agenda 2030, implementando medidas de mitigación para poder aminorar los impactos negativos al ambiente en los proyectos evaluados respecto a la construcción de nuevos complejos habitacionales, comerciales, industriales y servicios.

Para lograr lo anterior, se instauró el Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, el cual está conformado por un grupo multidisciplinario de personas del gobierno y de la sociedad civil, para análisis y opinión de los proyectos presentados a evaluar en materia de impacto ambiental, mismo que es el encargado de emitir algunas de las medidas de mitigación a los impactos negativos al ambiente, derivados de la ejecución de obras o actividades, que contemplan dichos proyectos.

En este contexto durante 2024 se evaluaron un total de 21 proyectos de manifestaciones de impacto ambiental, sesionando nueve veces de forma ordinaria y cuatro de forma extraordinaria con el Comité Técnico, para la evaluación de los 21 proyectos presentados para análisis y opinión. Los cuales todos fueron evaluados estrictamente en materia ambiental.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

d) Experiencias de atención

<Recuento de las experiencias de políticas públicas cuando sea necesario del ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención de una temática similar al problema o necesidad que se pretende atender, señalando sus logros, oportunidades o debilidades y sus principales resultados. El objetivo de esta sección es contar con información complementaria para validar el análisis de las causas y efectos del problema e incorporar en el diseño de la intervención los elementos exitosos o de riesgo de otras estrategias.>

La atención, cuidado y protección de los recursos naturales, deja de ser un tema local y se convierte en un tema Estatal, Federal y ahora mundial, cada una de estas instituciones trabajando desde su trinchera en el despliegado de proyecto y programas de recuperación de áreas naturales, declarando en el estado de Morelos áreas naturales protegidas, que a continuación se enlistan:

Nombre: Sierra Monte Negro
Categoría: Reserva Estatal
Fecha de decreto: 22 de mayo de 2008
Coordenadas extremas UTM =488,478; Y=2'088,771; X=487,163; Y=2'067,441
Municipios: Jiutepec, Yautepec, Emiliano Zapata y Tlaltizapán.
Superficie (ha): 7,724.85

Nombre: Las Estacas Reserva
Categoría: Reserva Estatal
Fecha de decreto: 22 de mayo de 2008
Coordenadas extremas UTM =487,831; Y=2'072,557; X=489,831; Y=2'069,386
Municipios: Tlaltizapán
Superficie (ha): 652.17

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E114. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas
<p>El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la población o área de enfoque que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.</p>	
Área de intervención	Descripción
<p>a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.</p>	<p>Se llevará a cabo la identificación y se especificará el total de la población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema que justifica el programa propuesto o con cambios sustanciales, y por lo tanto puede ser elegible para su atención; incluyendo, en su caso, sus características particulares, socioeconómicas y demográficas.</p> <p>Derivado de que la Dirección General de Gestión al Ambiente, tiene bajo sus atribuciones la atención de diversos trámites que tiene, su población enfoque es de manera general y específico, ya que en lo relacionado a la atención de trámite del área de impacto ambiental, se concentra en la atención a la gestoría sobre temas de las manifestaciones de impacto ambiental, de las acciones de obra e inversión en el estado de Morelos, obras que pudieran beneficiar a una parte de la población, como lo serían los hospitales, centros de salud, tiendas departamentales, o la construcción de edificios departamentales o fraccionamientos;</p> <p>En el caso del área de calidad del aire, se enfoca a la población del estado de Morelos, al mantener un constante monitoreo de las</p>

<p>a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.</p>	<p>partículas de la atmosfera que pudieran impactar en la salud de los morelenses ya sea por fuentes fijas de negocios de ámbito estatal que en sus procesos de producción utilizan agentes químicos así como en la aplicación del programa de verificación vehicular, que se enfoca a los dueños o poseedores de unidades móviles;</p> <p>Ya en el caso del área de contingencias ambientales, se concentra en las áreas naturales que son afectadas por los fenómenos naturales en la presencia de incendios forestales, inundaciones o derrames químicos;</p> <p>En lo que respecta al área de residuos sólidos urbanos, derivado de las diversas autorizaciones en lo que tenga que ver con el acopio, traslado, disposición, como actividad comercial o por el resultado de procesos de tratamiento de residuos, puede enfocarse a la población en general, a un grupo de personas o en específico a una sola.</p>
<p>b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Identificación de la población que el programa propuesto o con cambios sustanciales tiene planeado o programado atender en un período de tiempo, para cubrir la población potencial identificada con la problemática; se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel de desagregación municipal, y sus características particulares, socioeconómicas y demográficas.</p> <p>Con referencia al área de calidad del aire, su población objetivo está constituida por los propietarios o legítimos poseedores de vehículos que deben presentar de la verificación vehicular obligatoria en la entidad Morelense, debiendo haber cumplido con dicha obligación en los semestres anteriores o cubrir su sanción por verificación extemporáneo, así como los propietarios o administradores de las fuentes fijas de competencia estatal que deben realizar la verificación correspondiente a sus emisiones y presentar la cedula de operación anual.</p> <p>Para el área de contingencias y emergencias ambientales la población objetivo es sin duda aquella que principalmente vive en el ámbito rural, donde apremian actividades de manejo del fuego en zonas forestales como acciones de detección, prevención y combate de incendios forestales, medidas de prevención y combate de incendios en rellenos sanitarios (basureros), así como acciones que coadyuvan en situación de inundaciones que afecten a la población, además de acciones para la atención de emergencias por el derrame de sustancias peligrosas las relacionadas a la actividad del Volcán Popocatepetl, entre otro tipo de emergencias y contingencias ambientales.</p> <p>En el caso de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, primeramente recibiría el enfoque en los responsables de cada municipio en la recolección de los residuos sólidos urbanos, así como de cada uno de los comercios que se dedican a la recolección de material reciclado aun con valor comercial, además de los que requieren autorización para realizar el traslado de los residuo solidos urbanos.</p>

<p>c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Se proporcionarán estimaciones del total de la población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación del programa propuesto o con cambios sustanciales.</p> <p>Para la cuantificación suele darse de la siguiente forma en las áreas que integran esta dirección general de gestión ambiental:</p> <p>Dirección de Calidad del Aire. Un total de 1'971,520 habitantes Mas de 705,191 vehículos registrados ante la Secretaría de Movilidad y transporte</p> <p>Departamento de Impacto Ambiental Un total de 1'971,520 pobladores que habitan en una extensión de 4,950 km² .</p> <p>Dirección de Residuos Sólidos Urbanos Un total de 1'971,520 pobladores que habitan en una extensión de 4,950 km² .</p> <p>Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales Con las acciones de atención de emergencias y contingencias ambientales se beneficia al 1,971,520 de habitantes morelenses: 950,847 hombres y 1,020,673 mujeres, directa e indirectamente.</p>
<p>d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.</p>	<p>Con base en la dinámica o tendencias identificadas de la población potencial y objetivo del programa propuesto o con cambios sustanciales, se deberá determinar la frecuencia con que será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de estas poblaciones o áreas de enfoque objetivo.</p> <p>Para la actualización de la población conforme a las actividades y atención de trámites se considera de la siguiente manera por área que integra esta Dirección General de Gestión Ambiental:</p> <p>Dirección de Calidad del Aire. La frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo se realiza de forma anual, con el resumen porcentual de avance en los dos semestres de cada año y las estimaciones correspondientes para el siguiente.</p> <p>Dirección de Impacto Ambiental y Riesgo Ambiental, y Dirección de Residuos sólidos urbanos, su actualización será anual.</p> <p>Contingencias La frecuencia de actualización de la población es con la que el INEGI actualice el censo de población para el estado de Morelos, siendo el 2020 el año el último censo realizado por esa institución responsable.</p>

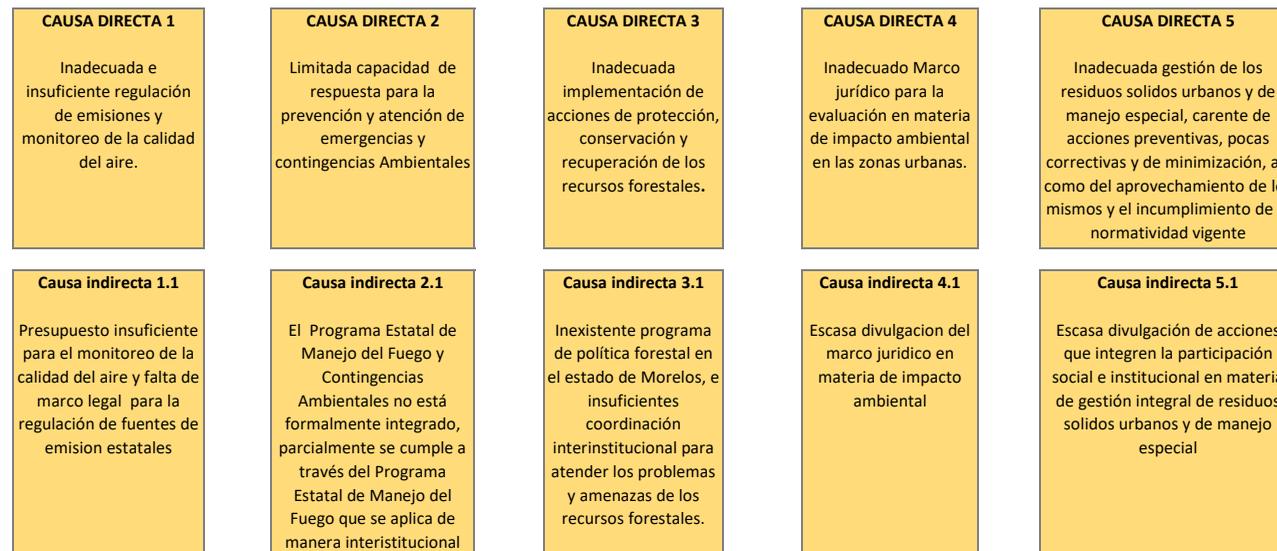
Programa Presupuestario: E114. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Árbol de Problemas

falta de conservación del medio ambiente y de los recursos naturales



PROBLEMA CENTRAL
Inadecuada gestión de las actividades humanas que aumenta el deterioro ambiental en el Estado de Morelos.



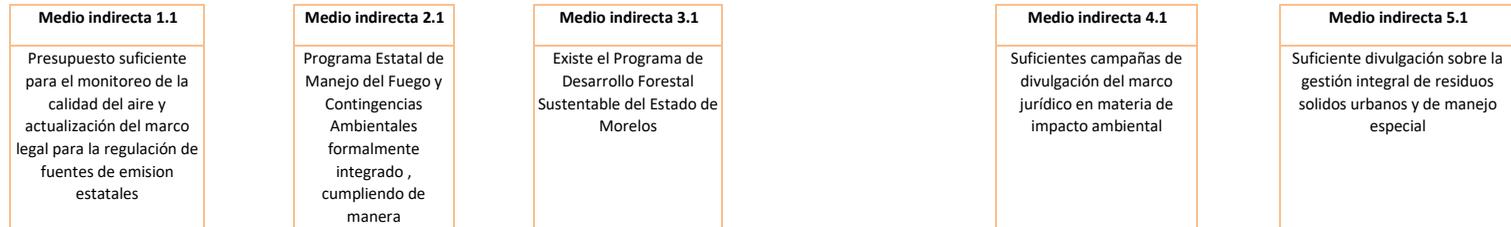
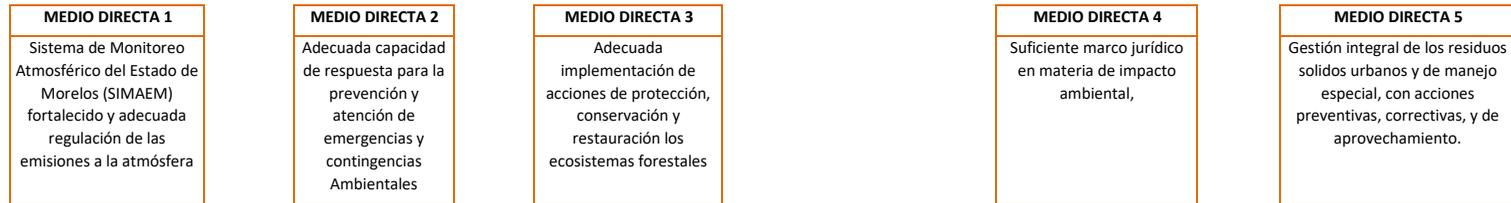
IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario: E114. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Se contribuye a la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales



Adecuada gestión de las actividades humanas que impactan al ambiente en el Estado de Morelos.





X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales mediante la gestión, verificación y evaluación del impacto ambiental.	Porcentaje de emisiones a la atmosfera por cada tipo de fuente de emisión	Página web de la Secretaria de Medio Ambiente y Recurso Naturales https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/inventario-nacional-de-emisiones-de-contaminantes-criterio-inem	Falta de personal técnico y en el área
		Porcentaje de residuos solidos urbanos dispuestos en sitios de disposición final autorizados	Datos internos de la Dirección General de Gestión Ambiental	Los municipios no reportan la información de la disposición de residuos sólidos urbanos
		Tasa de variación de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales.	Reporte semanal de incendios por año https://www.gob.mx/conafor	
Propósito	Los ciudadanos participan en la regulación de las actividades antropogenicas que impactan en el ambiente.	Porcentaje de atención brindada a la ciudadanía en relación a las actividades antropogénicas que impactan al medio ambiente.	Bitácoras, lista de asistencia y registros de atención a la ciudadanía	La ciudadanía no participa en la regulación de las actividades que impactan al medio ambiente.



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 1	Resoluciones de Manifestación de Impacto Ambiental, estudios de riego nivel 1 y 2, informes preventivos y sujeción al procedimiento de evaluación de impacto ambiental emitidas.	Porcentaje de Resoluciones de Manifestación de Impacto Ambiental, estudios de riego nivel 1 y 2, informes preventivos y sujeción al procedimiento de evaluación de impacto ambiental. que incumplen la normatividad.	Expedientes concluidos	Información completa proporcionada por el promovente.
		Porcentaje de Resoluciones de Manifestación de Impacto Ambiental e informes preventivos emitidos	Expedientes concluidos	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente.
		Porcentaje de Resoluciones de riego nivel 1 y 2 y sujeción al procedimiento de evaluación de impacto ambiental emitidos	Expedientes concluidos	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente.
	Realización de sesiones del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental.	Porcentaje de sesiones realizadas del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental en el año realizadas	Expediente de acuerdos de dictamen de sujeción al procedimiento de evaluación del impacto ambiental.	No existe quorum legal para sesionar.



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.4	Resolución de Manifestaciones de Impacto Ambiental e informe preventivo	Porcentaje de Manifestaciones de Impacto Ambiental presentadas al Comité de Impacto Ambiental.	Expediente de acuerdos de dictamen de sujeción al procedimiento de evaluación del impacto ambiental.	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente.
	Resoluciones de estudios de riego nivel 1 y 2, informes preventivos y sujeción al procedimiento de evaluación de impacto ambiental	Porcentaje de resoluciones de estudios de riego nivel 1 y 2, informes preventivos y sujeción al procedimiento de evaluación de impacto ambiental emitidas	Expediente de acuerdos de dictamen de sujeción al procedimiento de evaluación del impacto ambiental.	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente.
Actividad 1.3	Notificación de Manifestaciones de Impacto Ambiental, estudios de riego nivel 1 y 2, informes preventivos y sujeción al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, que incumplen la normatividad.	Porcentaje de notificaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental, estudios de riego nivel 1 y 2, informes preventivos y sujeción al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, que incumplen la normatividad.	Expediente de resolutivos de la manifestación de impacto ambiental	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente.
Actividad 1.2	Evaluación de solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental, estudios de riego nivel 1 y 2, informes preventivos y sujeción iniciadas al procedimiento de evaluación de impacto ambiental	Porcentaje de solicitudes evaluadas de Manifestación de Impacto Ambiental, estudios de riego nivel 1 y 2, informes preventivos y sujeción iniciadas al procedimiento de evaluación de impacto ambiental	Expediente de resolutivos de estudios de Riesgo nivel 1 y nivel 2 evaluados.	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente.



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Validación de solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental, estudios de riego nivel 1 y 2, informes preventivos y sujeción para el procedimiento de evaluación de impacto ambiental	Porcentaje de validación de solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental, estudios de riego nivel 1 y 2, informes preventivos y sujeción para el procedimiento de evaluación de impacto ambiental	Expediente de resolutive de estudios de Riesgo nivel 1 y nivel 2 evaluados.	No presentan tramite ante ventanilla
Componente 2	Emergencias y contingencias en materia de manejo de fuego atendidas	Porcentaje de atención de incendios forestales atendidos	Expediente de reportes de campo DECA/RIF/000/MES/2025, DECA/QC/000/MES/2025, DECA/IN/000/2025, DECA/QUI/000/2025, DECA/BCF/000/2025, DECA/LN/000/2025.	Falta de personal, herramientas, equipo y vehiculos.
		Porcentaje de superficie afectada por incendios forestales	Expediente de reportes de campo DECA/RIF/000/MES/2025, DECA/QC/000/MES/2025, DECA/IN/000/2025, DECA/QUI/000/2025, DECA/BCF/000/2025, DECA/LN/000/2025.	Falta de personal, herramientas, equipo y vehiculos.



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 2	Emergencias y contingencias en materia de manejo de fuego atendidas	Porcentaje de incendios en rellenos sanitarios atendidos		
Actividad 2.11	Realización de trabajos de desasolve y limpieza por inundaciones	Porcentaje de Realización de trabajos de desasolve y limpieza por inundaciones	Expediente de reportes de campo DECA/LGCA/000/MES/2025.	Falta de personal para atención y herramientas especializadas.
Actividad 2.10	Atención de emergencias por derrames químicos	Porcentaje de atención a emergencia por derrames químicos atendidos.	Base de datos de derrames químicos.	Falta de herramienta y equipo de protección personal especializado.
Actividad 2.9	Realización de quemas controladas o prescritas en ecosistemas forestales.	Porcentaje de superficie de ecosistemas forestales y/o zonas agrícolas manejada con quemas controladas o prescritas	Expediente de los Formatos de reporte de campo DECA/QC/000/MES/2025.	Falta de herramientas especializadas.
Actividad 2.8	Creación y rehabilitación de las brechas corta fuego y líneas negras en las zonas de mayor incidencia de incendios.	Porcentaje de kilómetros con brechas cortafuego y líneas negras	Base de datos creación y rehabilitación de brechas corta fuego y líneas negras .	Falta de personal para atención.
Actividad 2.7	Realización de monitoreo y detección temporal de incendios forestales	Porcentaje de días con monitoreo y detección temporal de incendios forestales	Bitacoras de vuelo	Falta de personal para atención.



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.6	Capacitación sobre la normatividad en materia de manejo de fuego a instituciones gubernamentales y público general	Porcentaje de capacitaciones en materia de manejo de fuego impartida a instituciones gubernamentales y público general	Registro de capacitaciones y memoria fotografica.	Falta de personal especializado en aplicacion de capacitaciones.
Actividad 2.5	Capacitación básica y especializada en materia de manejo del fuego a instituciones gubernamentales y público general.	Porcentaje de capacitaciones básicas y especializadas en materia de manejo del fuego impartida	Registro de capacitaciones y memoria fotografica.	Falta de personal especializado en aplicacion de capacitaciones.
Actividad 2.4	Operación del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales	Porcentaje de días de operación del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales	Expediente que contiene Planes de acción de los incidentes atendidos.	Que no exista una emergencia que amerite la activacion del EMI.
Actividad 2.3	Realización de asesorías para la prevención de incendios a los responsables de rellenos sanitarios	Porcentaje de asesorías para la prevención de incendios a los responsables de rellenos sanitarios realizadas	Lista de asistencia y minutas de trabajo.	Los responsables de los rellenos sanitarios se interesan en recibir asesoría para la prevención de incendios.
Actividad 2.2	Realización de sesiones del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios.	Porcentaje de sesiones del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios realizadas	Expediente de las sesiones del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios realizadas.	Falta de quorum legal para sesionar.



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.1	Aprobación del Programa Estatal de Manejo del Fuego	Porcentaje de aprobación del Programa Estatal de Manejo del Fuego	Minuta de la sesión del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios.	Los integrantes del grupo técnico operativo elaboran el Programa y los integrantes del Comité para la Prevención, Control y Combate de incendios con voz y voto aprueban el Programa.
Componente 3	Operación del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos	Porcentaje de estaciones de monitoreo atmosférico operando	Bitacoras de las visitas técnicas realizadas a las estaciones de monitoreo	Falta de presupuesto para la operación continua del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos
Actividad 3.4	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Ocuilco.	Porcentaje de días al año que opero la estación de monitoreo atmosférico de Cuernavaca	Base de datos en excel de la información de calidad del aire generada por la Dirección General de Gestión Ambiental	Estacion de monitoreo fuera de servicio por falta de presupuesto para su operación continua.
Actividad 3.3	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Zacatepec.	Porcentaje de días al año que opero la estación de monitoreo atmosférico de Cuautla	Base de datos en excel de la información de calidad del aire generada por la Dirección General de Gestión Ambiental	Estacion de monitoreo fuera de servicio por falta de presupuesto para su operación continua.



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.2	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Cuautla.	Porcentaje de días al año que opero la estación de monitoreo atmosférico de Zacatepec	Base de datos en excel de la información de calidad del aire generada por la Dirección General de Gestión Ambiental	Estacion de monitoreo fuera de servicio por falta de presupuesto para su operación continua.
Actividad 3.1	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Cuernavaca.	Porcentaje de días al año que opero la estación de monitoreo atmosférico de Ocuilco	Base de datos en excel de la información de calidad del aire generada por la Dirección General de Gestión Ambiental	Estacion de monitoreo fuera de servicio por falta de presupuesto para su operación continua.
Componente 4	Trámites y servicios brindados a la ciudadanía en materia de calidad del aire	Porcentaje de trámites de calidad del aire recibidos	Expedientes de trámites de calidad del aire	Requisitos incompletos para dar resolución al trámite
Actividad 4.3	Emisión de certificaciones de verificación vehicular	Porcentaje de certificaciones de verificación vehicular realizadas.	Expediente de certificaciones de verificación vehicular	Requisitos incompletos para dar resolución al trámite
Actividad 4.2	Emisión de certificados de verificación tipo exento	Porcentaje de constancias de verificación tipo exento entregadas a particulares.	Expediente de acuerdos de certificaciones tipo exento	Requisitos incompletos para dar resolución al trámite



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 4.1	Emisión de condonaciones por verificación vehicular extemporánea	Porcentaje de condonaciones de multa por verificación vehicular extemporánea a particulares	Expediente de condonaciones de verificación vehicular extemporánea	Requisitos incompletos para dar resolución al trámite
Componente 5	Capacitación sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial	Porcentaje de autorizaciones en materia de residuos de manejo especial otorgadas.	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	La ciudadanía no participa en la regulación de las actividades para el manejo y gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial
		Porcentaje de la Operación del almacén Estatal de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	La ciudadanía no participa en la disposición de las pilas en los lugares donde se encuentran los contenedores para la recolección
Actividad 5.11	Realización de acciones de acopio y disposición de residuos de manejo especial	Porcentaje de acciones realizadas de acopio y disposición de residuos de manejo especial	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
Actividad 5.10	Registro de informes de manejo de residuos dependiente de la modalidad de residuos autorizadas	Porcentaje de informes registrados de manejo de residuos dependiente de la modalidad de residuos autorizadas	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.9	Autorización para la remediación de suelos y sitios contaminados por residuos	Porcentaje de remediación de suelos y sitios contaminados por residuos autorizados	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
Actividad 5.8	Autorización de solicitudes para transporte de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y/o transporte de residuos de manejo especial desde o hacia la entidad	Porcentaje de solicitudes autorizadas para el transporte de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y/o transporte de residuos de manejo especial desde o hacia la entidad	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
Actividad 5.7	Autorización para el registro del plan de manejo de residuos de manejo especial	Porcentaje de plan autorizado de manejo de residuos de manejo especial	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.6	Autorización de modificaciones y prórrogas de para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.	Porcentaje de modificaciones autorizadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
		Porcentaje de prórrogas autorizadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
Actividad 5.5	Autorización para el tratamiento y/o procesamiento de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial	Porcentaje de sitios autorizados para el procesamiento de lodos activados que no sean considerados peligrosos	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
		Porcentaje de sitios autorizados para el tratamientos térmicos, químicos, físicos o biológicos de residuos solidos urbanos y/o de manejo especial	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.4	Autorización para el registro de bolsas reutilizables, productos plásticos de un solo uso compostables, productos plásticos de un solo uso con contenido plástico reciclado postconsumo	Porcentaje de autorizaciones otorgadas para el registro de bolsas reutilizables, productos plásticos de un solo uso compostables, productos plásticos de un solo uso con contenido plástico reciclado postconsumo	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
Actividad 5.3	Autorización para acopio y/o valorización de residuos sólidos, urbanos y/o de manejo especial	Porcentaje de centros de acopio autorizados	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
		Porcentaje de centros de compostaje autorizados	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
		Porcentaje de planta autorizadas de valorización de residuos	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: 14. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.3	Autorización para acopio y/o valorización de residuos sólidos, urbanos y/o de manejo especial	Porcentaje de sitios autorizados para transferencia de residuos sólidos urbanos	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Que el promovente no presente informes
Actividad 5.2	Autorización de sitios de disposición final	Porcentaje de sitios de disposición final autorizados	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
		Porcentaje de sitios que han solicitado su trámite para la recepción de residuos de la construcción y demolición	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Información incompleta o errónea proporcionada por el promovente
Actividad 5.1	Capacitación sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial	Porcentaje de capacitaciones realizadas sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial	Base de datos en Excel de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	Que los ciudadanos no participen en los programas de acopio de disposición de residuos de manejo especial

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E114. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):			Dirección General de Gestión Ambiental	
Componente 2	Emergencias y contingencias en materia de manejo de fuego atendidas	Porcentaje de atención de incendios forestales atendidos	Mide la proporción de incendios forestales y contingencias ambientales atendidos con relación al total de incendios forestales y contingencias suscitadas	(Número de incendios forestales y contingencias ambientales atendidos / Total de incendios forestales y contingencias ambientales suscitadas) * 100	Porcentaje	90 incendios	100%					100%		
		Porcentaje de superficie afectada por incendios forestales	Mide la variación de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales del año t, con relación a la superficie afectada en ecosistemas forestales en el año 2024	(((Superficie afectada en ecosistemas forestales en el año t) / (Superficie afectada en ecosistemas forestales en el año 2024)) - 1] * 100	Porcentaje	33 ha	100%					100%		
		Porcentaje de incendios en rellenos sanitarios atendidos	Mide la proporción de la atención a incendios en rellenos sanitario en base a las solicitudes recibidas	(Numero de solicitudes de incendios en rellenos sanitario atendidas / numero de incendios en rellenos sanitario solicitada)*100	Porcentaje	sin base							100%	
Actividad 2.11	Realización de trabajos de desasolve y limpieza por inundaciones	Porcentaje de Realización de trabajos de desasolve y limpieza por inundaciones	Mide la proporción de Realización de trabajos de desasolve y limpieza por inundaciones con relación al total de solicitudes recibidas en el año	(Número de solicitudes de realización de trabajos de desasolve y limpieza por inundaciones / Total de solicitudes recibidas en el año)*100	Porcentaje	Sin base	100%		100%	100%				
Actividad 2.10	Atención de emergencias por derrames quimicos	Porcentaje de atención a emergencia por derrames quimicos atendidos.	Mide la proporción de emergencias por derrame quimico atendido en base a las solicitudes recibidas	(Numero de solicitudes de emergencias por derrame quimico atendidas/ numero de emergencias por derrame quimico solicitadas)*100	Porcentaje	sin base	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.9	Realización de quemas controladas o prescritas en ecosistemas forestales	Porcentaje de superficie de ecosistemas forestales y/o zonas agrícolas manejada con quemas controladas o prescritas	Mide la proporción de la superficie de ecosistemas forestales y/o zonas agrícolas manejada con quemas controladas con relación al total de superficie de ecosistemas forestales	(Superficie de ecosistemas forestales y/o zonas agrícolas manejada con quemas controladas o prescritas / Total de superficie manejada con quemas controladas o prescritas) * 100	Porcentaje	3	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.8	Creacion y rehabilitacion de las brechas corta fuego y líneas negras en las zonas de mayor incidencia de incendios.	Porcentaje de kilómetros con brechas cortafuego y líneas negras	Mide la proporción de kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negras en ecosistemas forestales con relación al total de kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negra requeridos	(Número de kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negras / kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negra requeridos) * 100	Porcentaje	29 km	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.7	Realización de monitoreo y detección temporal de incendios forestales	Porcentaje de días con monitoreo y detección temporal de incendios forestales	Mide la proporción de días con monitoreo y detección temporal de incendios forestales con relación al total de días del año	(Número de días del trimestre reportado, con monitoreo y detección temporal de incendios forestales / Total de días del año)*100	Porcentaje	272 días	100%	25%	25%	25%	25%			
Actividad 2.6	Capacitación sobre la normatividad en materia de manejo de fuego a instituciones gubernamentales y público general	Porcentaje de capacitaciones en materia de manejo de fuego impartida a instituciones gubernamentales y público general	Mide la proporción de capacitaciones en materia de manejo de fuego otorgadas con relación a las capacitaciones solicitadas	(Número de capacitaciones en materia de manejo de fuego otorgadas / Total de capacitaciones solicitadas)* 100	Porcentaje	2	100%	100%	100%	100%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	E114. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Dirección General de Gestión Ambiental	
Componente 3	Operación del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos	Porcentaje de estaciones de monitoreo atmosférico operando	Mide la proporción de casetas de monitoreo atmosférico operando, respecto al total de casetas instaladas	(Número de casetas de monitoreo atmosférico operando/ total de casetas de monitoreo atmosférico instaladas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	4	100%	25%	25%	25%	25%				
Actividad 3.4	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Ocuilco.	Porcentaje de días al año que opero la estación de monitoreo atmosférico de Cuernavaca	Mide la proporción de días del trimestre reportado, en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Ocuilco con relación al total de días del año	(Número de días del trimestre reportado que se monitoreo la calidad del aire / total de días del año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	205 56%	90%	25%	25%	25%	25%				
Actividad 3.3	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Zacatepec.	Porcentaje de días al año que opero la estación de monitoreo atmosférico de Cuautla	Mide la proporción de días del trimestre reportado en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Zacatepec con relación al total de días del año	(Número de días del trimestre reportado que se monitoreo la calidad del aire / total de días del año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	274 75%	90%	25%	25%	25%	25%				
Actividad 3.2	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Cuautla.	Porcentaje de días al año que opero la estación de monitoreo atmosférico de Zacatepec	Mide la proporción de días del trimestre reportado en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Cuautla con relación al total de días del año	(Número de días del trimestre reportado que se monitoreo la calidad del aire / total de días del año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	313 86%	90%	25%	25%	25%	25%				
Actividad 3.1	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Cuernavaca.	Porcentaje de días al año que opero la estación de monitoreo atmosférico de Ocuilco	Mide la proporción de días del trimestre reportado en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Cuernavaca con relación al total de días del año	(Número de días del trimestre reportado que se monitoreo la calidad del aire / total de días del año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	365 100%	90%	25%	25%	25%	25%				
Componente 4	Trámites y servicios brindados a la ciudadanía en materia de calidad del aire	Porcentaje de trámites de calidad del aire resueltos	Mide el número de trámites que se contestaron contra el total de trámites de calidad del aire que ingresaron a la Dirección de áreas	(Trámites de calidad del aire resueltos del trimestre reportado/ Total de trámites de calidad del aire ingresados en el trimestre reportado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	1403 100%	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 4.4	Entrega de constancias de verificación a los Centros de Verificación Vehicular	Porcentaje de constancias de verificación entregadas a los centros de verificación	Mide la proporción de constancias de verificación entregadas a los Centros de Verificación respecto al total de Constancias de Verificación adquiridas	(numero de constancias de verificaciones vehicular entregadas / Total de constancias de verificación vehicular adquiridas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-semesteral	559,589 100%	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 4.3	Emisión de certificaciones de verificación vehicular	Porcentaje de certificaciones de verificación vehicular realizadas.	Mide el número de solicitudes de certificaciones de verificación vehicular contestados co respecto a las solicitudes	(Certificaciones de verificación vehicular emitidas en el trimestre reportado/ Total de Certificaciones de verificación vehicular ingresadas en el trimestre reportado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	140 100%	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 4.2	Emisión de certificados de verificación tipo exento	Porcentaje de constancias de verificación tipo exento entregadas a particulares.	Mide el número de solicitudes de constancias tipo exento contestadas contra el total de solicitud de constancia tipo exento ingresadas en la Dirección de áreas	(Certificaciones de constancias tipo exento emitidas en el trimestre reportado/ Total de Constancias tipo exento ingresadas en el trimestre reportado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	1281 100%	100%	100%	100%	100%	100%				

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	E114. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):	Dirección General de Gestión Ambiental
PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)											
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
	35,964.31		19,098.31								
Sub-totales	35,964.31		19,098.31		-	-		-		-	-

Presupuesto total de gasto corriente	55,062.62
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	55,062.62

Observaciones	

ELABORO

JUVENTINO MERCADO MARTÍNEZ

AUTORIZO

NADIA MRTÍNEZ SÁNCHEZ

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	2,690.09	1. No Etiquetado	6,444.6	100.00%
2000 Materiales y suministros	1,295.53	11. Recursos Fiscales	3,300.68	51.22%
3000 Servicios generales	2,458.99	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios		0.00%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	3,143.93	48.78%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.00%
		25. Recursos Federales		0.00%
		26. Recursos Estatales		0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	6,444.61	Total	6,444.61	100.00%

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad
---------------------------------	--

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>La educación ambiental es considerada como un componente de formación moral, política y social para enfrentar la complejidad de la crisis ecológica. Entre sus objetivos se incluye el formar ciudadanos conscientes de sus responsabilidades individuales y colectivas para potenciar la participación en la búsqueda de alternativas a nivel local y global. El desarrollo de la educación ambiental, expresada en conocimientos, sentimientos, valores, actitudes, así como de comportamientos en la niñez y la juventud, es una prioridad en los momentos actuales debido a la necesidad de desarrollar en ellos una cultura para el desarrollo sustentable integral, expresada en una conducta responsable ante los problemas ambientales que se presentan. Los fundamentos anteriores, hacen ver la educación ambiental como un proceso inherente al desarrollo de la cultura general integral a que aspira el país en las actuales y futuras generaciones, lográndose la sostenibilidad y desarrollo como única vía para enfrentar los problemas ambientales que ponen en peligro la supervivencia de la especie humana. En general, algunos estudios técnico científicos han analizado los procesos relacionados a la construcción de la cultura ambiental o para el desarrollo sustentable, en ellos se aborda que son procesos complejos donde intervienen valores, creencias y actitudes que inciden en los comportamientos. En este sentido, en cuanto a la gestión de “conductas proambientales” se ha establecido la necesidad de conocer adecuadamente la problemática ambiental, estar motivados, mostrar la capacidad de generar cambios y reconocer la efectividad de sus acciones (Miranda, 2013).</p>
	<p>A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:</p> <p>a) Definición del problema</p> <p>La población del estado de Morelos carece de cultura ambiental. Lo anterior fomenta que los ciudadanos realicen pocas acciones ambientalmente responsables, lo que origina la degradación del ambiente y los ecosistemas, por ejemplo, la contaminación de los ríos Apatlaco y Cuautla o la invasión irregular del Área Natural Protegida El Texcal. Esto puede ocurrir principalmente por que la población en general no relaciona el impacto que cada una de sus acciones tiene en el deterioro del entorno natural, se tiene poca consciencia sobre los servicios ambientales que nos brindan los ecosistemas de la entidad y las especies que los habitan. La falta de conocimientos y la poca sensibilidad ambiental tiene como consecuencia que las personas que habitan este territorio no se responsabilicen del deterioro ambiental y no se comprometan con el cuidado de éste y la toma de acciones para dar solución a las problemáticas que enfrenta. Además, la población no tiene al alcance la información y los conocimientos necesarios para abordar adecuadamente la problemática, no se encuentran motivados para actuar, y carecen de espacios que garanticen su participación en la toma de decisiones en la agenda ambiental. Por lo anterior, se identifican principalmente sectores o grupos a los cuales las acciones de educación ambiental deben enfocarse como son: infancias, juventudes, funcionariado público y miembros de la sociedad civil organizada, además de realizar estrategias</p>

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

para que estos sectores sean replicadores de la información, la trasmisión de los conocimientos y habilidades adquiridas para construir una cultura ambiental en el pueblo de Morelos. En cuanto a los mecanismos de participación ciudadana, existe un desconocimiento generalizado del número de ellos que existen en el Estado. Según el portal Morelos Rinde Cuentas (revisado a finales del 2024), existen 38 órganos de participación ciudadana mandatados (Poder Ejecutivo, Legislativo y Organismos Autónomos), sin embargo, menos de la mitad de esos se encuentra funcionando. De los 35 comités de participación ciudadana que se encontraron solo pudieron comprobar el funcionamiento de 18. Finalmente, en cuanto a la sociedad civil organizada, Ceccon y Flores (2012) mencionaron que ésta se concentra en la zona urbana de Cuernavaca, lo que indica la urgencia de contribuir a la divulgación sobre la importancia de la participación social a lo largo y ancho del estado para el establecimiento de la cultura ambiental para el desarrollo sustentable del estado de Morelos.

b) Estado actual del problema

A nivel global, los seres humanos somos el factor que más influye en la biodiversidad. Actualmente, la fuerza principal que impulsa la transformación, degradación y la desaparición global de los ecosistemas es el crecimiento de la población humana, junto con el aumento del consumo de recursos (Ramos-Quintana et al. 2016). Principalmente, la pérdida de la cobertura vegetal se genera por el cambio de uso del suelo derivado de la expansión de campos de cultivo y de la urbanización. Los ecosistemas de Morelos se han transformado y sufrido una significativa degradación, resultado tanto del crecimiento demográfico, como del desarrollo poco acorde con principios de sustentabilidad (Guerrero, 2020). Según el Estudio de Estado 2020, las causas de la deforestación en Morelos son diversas, entre las principales se encuentra el cambio en el uso del suelo ocasionado por la lotificación para establecer asentamientos irregulares (Batllori-Guerrero 2001, González y Rivera 2015, Sámano y Rodríguez 2015). Algunos resultados de este Estudio en su análisis del cambio de cobertura vegetal de 2004 a 2016 indican que el bosque de galería es el más afectado proporcionalmente con una tasa de cambio de 3.68%, lo que equivale a 9,096 ha. Otro de los tipos de vegetación en esta situación es el bosque de encino perturbado, el cual presenta una tasa de cambio de 2.70%. En el caso de la selva baja caducifolia, éste tuvo como principal amenaza a la expansión de los asentamientos humanos (Sotelo-Caro et al. 2015) y registró una tasa de cambio de 1.72% equivalente a la pérdida de 17,075 hectáreas. En un análisis realizado por Ríos (2019) respecto a la educación ambiental en las escuelas morelenses, se encontró que en los planes y programas de estudio de nivel básico, el tema de la sustentabilidad no se describe como un proceso, sino como algo prescriptivo, como un tema global ligado a los problemas ambientales y la preocupación del agotamiento de los recursos naturales; no se vinculan las decisiones tomadas por los gobiernos, relacionadas con la instrumentación y ejecución de la política económica y por consiguiente educativa de un país.

c) Evolución del problema

La principal conclusión en este análisis es que los planes y programas en la educación básica tienen una visión fragmentada en disciplinas aisladas que poco o nada contribuyen al desarrollo de una conciencia crítica y la responsabilidad frente a los problemas ambientales, por ello y como lo mencionan diversos especialistas que confluyen en este campo, el reconocimiento de las culturas locales y el tratamiento regionalizado de los problemas ambientales es precisamente la apuesta para mejorar y encauzar la educación ambiental.

d) Experiencias de atención

En la sierra de Puebla se desarrolla un modelo de talleres productivos relacionados con las características de cada comunidad. Estas son escuelas de un medio rural muy pobre y con una fuerte migración, por lo cual los talleres buscan arraigar a los jóvenes a su comunidad mediante una enseñanza práctica y ecológica para aprovechar la tierra, los recursos de la comunidad y las producciones locales. En la Ciudad de México en 2024 de acuerdo a informes gubernamentales se han instalado 2 mil 200 sistemas de captación de agua de lluvia, lo que se estima pueda ayudar a captar alrededor de 1 mil millones de litros de agua, con esta política pública hacia la gestión sostenible del agua se han cubierto el total de escuelas primarias y secundaria de la Ciudad de México. Por lo tanto, el tratamiento de la problemática ambiental requiere de procesos participativos en los que el desarrollo sustentable sea visto como el cambio de procedimientos, normas, estándares y valores; cuya clave, además, radica en el establecimiento de vínculos entre los distintos actores implicados (autoridades locales, municipales, estatales y federales; comunidad e investigadores); así como la construcción de acciones concretas teniendo como base principal la comunicación constante con los actores interdisciplinarios sociales y reuniendo las diversas perspectivas. Se sabe que la capacidad de intervención en los problemas está directamente relacionada con las facultades de construir acuerdos entre los involucrados y que el éxito de estas acciones encuentra su base en el desarrollo de las competencias de los actores locales para llevar a cabo sus propios proyectos.



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario: E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
<p>a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.</p>	<p>Morelos es un estado con importantes características de biodiversidad, sin embargo, la población en general no relaciona el impacto que cada una de sus acciones tiene en el deterioro del entorno natural. Además, se tiene poca consciencia sobre los servicios ambientales que brindan los ecosistemas de la entidad y las especies que los habitan. La falta de conocimientos y la poca cultura ambiental tiene como consecuencia que las personas que habitan este territorio no se responsabilicen del deterioro ambiental y no se comprometan con el cuidado de éste y la toma de acciones para dar solución a las problemáticas que este enfrenta. Debido a esto, la población o área de enfoque potencial en las actividades de capacitación son las juventudes, infancias y servidores públicos. En cuanto a la participación ciudadana, tomamos en cuenta lo establecido en la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, es decir, las instituciones y organizaciones no gubernamentales, legalmente constituidas y registradas en el estado y que tengan relación con los asuntos ambientales, podrán nombrar un representante titular y un suplente ante el Consejo.</p>
<p>b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Las actividades de la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica buscan impactar a una serie de sectores y grupos sociales de diversa índole. Un sector en particular es el infantil, que en el año 2020, vivían en Morelos 502,504 niñas y niños de 0 a 15 años y representaron el 25 % de la población de esa entidad. Por otro lado, para el mismo año en Morelos habían 592 mil 785 jóvenes de 12 a 29 años, que representaron el 31.1% de la población total en la entidad. En cuanto a los servidores públicos municipales se tiene un promedio de 5 servidores con orientación ambiental por municipio, lo que da como universo a impactar, 144 autoridades municipales ambientales en el estado de Morelos. En Morelos existen aproximadamente 606 organizaciones de la sociedad civil, según el inventario estatal de organizaciones de la COEVAL (revisado en 2023, liga; http://evalua.morelos.gob.mx:8080/ocs/index.php?/inicio/indesolLs).</p>

c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Entre las actividades más relevantes de la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica, se encuentran la Cumbre Infantil Morelense de Medio Ambiente (CIMMA), la cual atiende de 250 a 300 niños anualmente, el programa de talleres de fortalecimiento municipal el cual atiende aproximadamente a 144 funcionarios en promedio al año. En cuanto a la participación ciudadana, tomamos en cuenta lo establecido en la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, es decir las instituciones y organizaciones no gubernamentales, legalmente constituidas y registradas en el estado y que tengan relación con los asuntos ambientales, podrán nombrar un representante titular y un suplente ante el Consejo.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.	Los Censos de INEGI deben realizarse cada 10 años, con el fin de disponer de información comparable que permita evaluar el pasado, describir el presente y prever el futuro. La actualización de la información respecto a la población objetivo de las organizaciones e instituciones de los sectores que participan en el consejo, se deberá actualizar cada 3 años, según las convocatorias publicadas por la autoridad competente y el reglamento interno del Consejo Consultivo Estatal de Desarrollo Sustentable de Morelos.

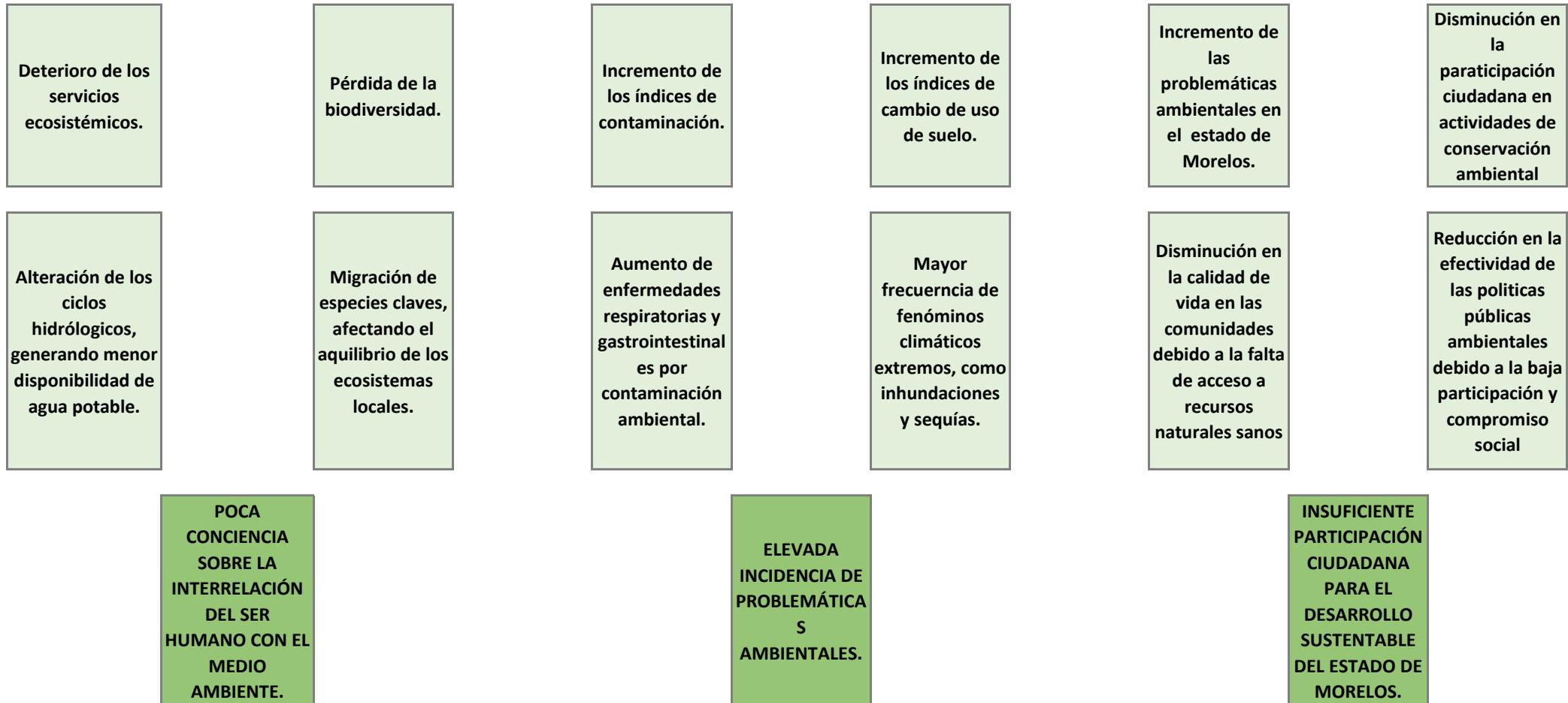
VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:

E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad

Árbol de Problemas

Efecto Superior



INCREMENTO DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN EL ESTADO DE MORELOS

**ESCASA
CAPACITACIÓN
EN MATERIA DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN
LOS
AYUNTAMIENTOS
MUNICIPALES Y
CENTROS
ESCOLARES.**

**ESCASA
CAPACITACIÓN
DE LAS
INFANCIAS
PARA EL
CUIDADO Y
PROTECCIÓN
DEL CAPITAL
NATURAL DEL
ESTADO DE
MORELOS.**

**ESCASA
CAPACITACIÓN
A PERSONAS
JÓVENES PARA
EL CUIDADO Y
PROTECCIÓN
DEL
PATRIMONIO
NATURAL DEL
ESTADO DE
MORELOS.**

**Escasa
información en
materia de
cuidado y
protección
ambiental en los
ayuntamientos
municipales del
estado de
Morelos.**

**Escasa
información en
materia de
cuidado y
protección
ambiental en
los centros de
educación
básica y medio
superior del
estado de
Morelos.**

**Escasa
información
sobre
educación
ambiental para
las infancias de
Morelos.**

**Pocos espacios
de participación
de las infancias
para el cuidado
y protección del
patrimonio
ambiental.**

**Escasa
información
sobre
educación
ambiental para
las personas
jóvenes de
Morelos.**

**Pocos espacios
de participación
para las
personas
jóvenes en
temas cuidado
y protección del
patrimonio
ambiental.**

Falta de programas de capacitación ambiental dirigidos al personal de los ayuntamientos

Ausencia de estrategias que incluyan temas de cuidado y protección ambiental

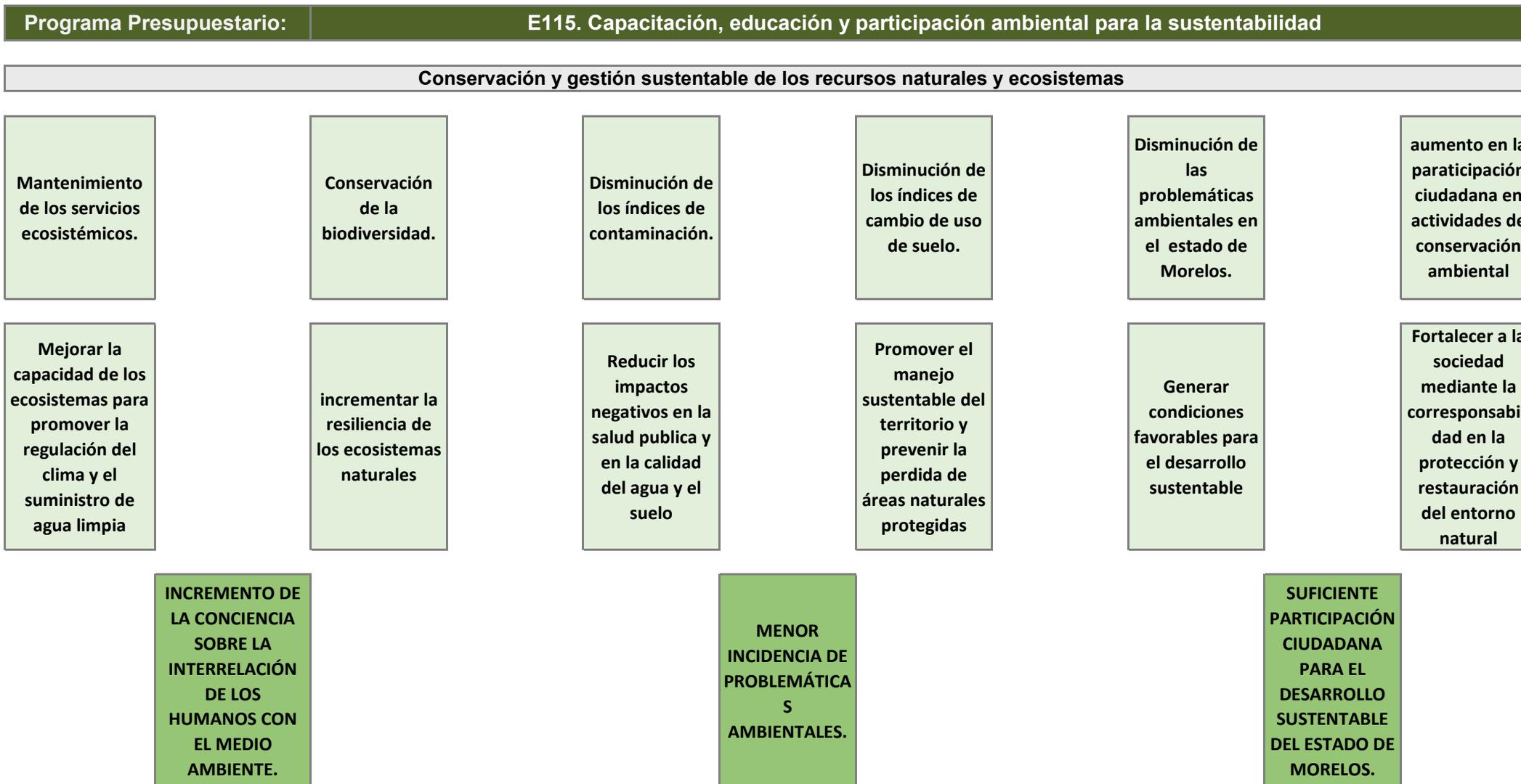
Inexistencia de materiales educativos adaptados para niñas y niños en temas ambientales

Falta de iniciativas comunitarias que incluyan a las infancias en actividades de conservación

falta de implemetación de campañas ambientales dirigidas a las juventudes

Ausencia de infraestructura adecuada para actividades juveniles enfocadas en la conservacion y protección del patrimonio ambiental

IX. Árbol de Objetivos



LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS ESTÁ CAPACITADA EN MATERIA DE CULTURA AMBIENTAL

ADECUADA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y CENTROS ESCOLARES.

Suficiente información en materia de cuidado y protección ambiental en los ayuntamientos municipales del estado de Morelos.

Suficiente Información en materia de cuidado y protección ambiental en los centros de educación básica y medio superior del estado de Morelos.

ADECUADA CAPACITACIÓN A LAS INFANCIAS PARA EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Suficiente información sobre educación ambiental para las infancias de Morelos.

Suficientes espacios de participación para las infancias hacia el cuidado y preservación del patrimonio ambiental.

ADECUADA CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL ESTADO DE MORELOS

Suficiente información sobre educación ambiental para las personas jóvenes de Morelos.

Suficientes espacios de participación para las personas jóvenes en temas del cuidado y protección del patrimonio ambiental.

Incrementar la capacidad de los ayuntamientos municipales para implementar acciones que promuevan la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales en sus comunidades

Integración de programas educativos ambientales en los planes de estudio del nivel básico, medio superior y superior, acompañados de capacitaciones a docentes

Desarrollo de actividades y talleres interactivos diseñados para niñas y niños, enfocados a la importancia del cuidado del medio ambiente y la protección de los recursos naturales

Organización de grupos infantiles en escuelas y comunidades, donde las niñas y los niños puedan participar en proyectos tales como reforestaciones, huertos escolares y limpieza de áreas naturales

Implementación de programas dirigidos a jóvenes que incluyan actividades como talleres, proyectos de restauración ecológica y campañas de sensibilización en sus comunidades

Establecimiento de foros juveniles, donde las juventudes puedan proponer iniciativas y participar en proyectos comunitarios de conservación del patrimonio natural

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad
---------------------------------	--

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente.			
Propósito	La población morelense participa en acciones en materia de reducción de la contaminación, conservación y uso sustentable de los recursos naturales.	Porcentaje de personas que solicitan capacitaciones para la reducción de la contaminación o conservación de los recursos naturales.	Registros de las solicitudes de capacitación, formato de seguimiento y evidencia fotográfica contenidas en el archivo bajo resguardo de la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica.	La sociedad morelense se interesa en los talleres y actividades que se organizan y cuentan con las condiciones para llevar a cabo acciones concretas en pro de la conservación y uso sustentable de los recursos naturales.
Componente 1	Capacitación a municipios, escuelas de los tres niveles y población en general en materia de educación ambiental para la sustentabilidad.	Porcentaje de solicitudes de capacitación en materia de educación ambiental de la instituciones educativas de los tres niveles.	Programa de Capacitaciones impartidas y listas de asistencia.	Las autoridades de las escuelas de los tres niveles conocen, se interesan y participan en la capacitación.
		Porcentaje de solicitudes de capacitación en materia de educación ambiental de los municipios.		Las autoridades municipales conocen, se interesan y participan en la capacitación.
		Porcentaje de solicitudes de capacitación de la población en general en materia de educación ambiental.		La población en general conoce, se interesa y participa en la capacitación.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.2	Recepción de solicitudes de capacitación de escuelas y municipios.	Porcentaje de solicitudes de capacitación recibidas de las escuelas y municipios.	Oficios recibidos de solicitudes de capacitación y el Programa de capacitaciones impartidas.	Se tienen identificadas las necesidades de capacitación en materia de educación ambiental.
Actividad 1.1	Elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de educación ambiental.	Porcentaje de avance realizado del Programa Anual de Capacitación en materia de educación ambiental.	Programa Anual de Capacitación.	Se tienen identificadas las necesidades de capacitación en materia de educación ambiental.
Componente 2	Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente (CIMMA) realizada.	Porcentaje de escuelas primarias que participan en la Cumbre Infantil con estudiantes de 5° y 6° grado.	Registros de escuelas y sus proyectos y listas de asistencia en la CIMMA.	El personal directivo de escuelas públicas y privadas de educación básica del estado, se interesan en participar en la CIMMA socializando la información con estudiantes de 5° y 6° de primaria.
Actividad 2.4	Recepción de Proyectos escolares ambientales que continúan operando y/o vigentes después de participar en la CIMMA.	Porcentaje de proyectos escolares ambientales recibidos que continúan operando y/o vigentes después de participar en la CIMMA.	Formato de seguimiento a los proyectos escolares ambientales, adjuntando la evidencia disponible.	Las escuelas de educación primaria de 5° y 6° grado presentan sus proyectos escolares ambientales y permiten el seguimiento. El personal docente registra los proyectos y da seguimiento a los mismos en colaboración con estudiantes y padres y madres de familia.
Actividad 2.3	Aprobación de proyectos escolares ambientales por el Comité Organizador.	Porcentaje de proyectos escolares ambientales aprobados para participar en la CIMMA.	Dictamen de aprobación de proyectos escolares ambientales.	Las escuelas de educación primaria de 5° y 6° grado se registran y cumplen con los requisitos establecidos para presentar sus proyectos escolares ambientales en la convocatoria de la CIMMA.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.2	Difusión de la convocatoria en medios de comunicación sobre la CIMMA	Porcentaje de avance de difusión en medios de comunicación de la convocatoria de la CIMMA.	Convocatoria publicada en la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, redes sociales de CIMMA y entrevistas en medios de comunicación, documento de programación de difusión y medios de comunicación.	El Comité Organizador aprueba en tiempo y forma la publicación de la convocatoria.
Actividad 2.1	Instalación del Comité Organizador de la CIMMA.	Porcentaje de avance de instalación del Comité Organizador de la CIMMA.	Acta de instalación de Comité Organizador.	Las instituciones conocen, se interesan y participan en la instalación del Comité Organizador.
Componente 3	Foro Estatal de Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos realizado.	Porcentaje de avance realizado del Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Lista de asistencia y boletín oficial.	Los jóvenes se interesan y participan en el foro.
		Porcentaje de jóvenes capacitados para el fortalecimiento de sus proyectos.	Lista de asistencia y acta de dictaminación.	Los jóvenes se interesan y asisten a la capacitación.
Actividad 3.4	Contratación de los ponentes para el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Porcentaje de avance en la contratación de los ponentes para la realización del Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Contrato	La Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos realiza la contratación en tiempo y forma.
Actividad 3.3	Selección de jóvenes entre 15-29 años para participar en el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Porcentaje de jóvenes seleccionados entre 15-29 años para participar en el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Acta de dictaminación y base de datos de los jóvenes registrados.	Personas jóvenes de los 36 municipios de Morelos se interesan, cumplen con los requisitos establecidos y participan en el Foro Estatal de Juventudes por el Desarrollo Sustentable.
Actividad 3.2	Difusión de la convocatoria sobre Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Porcentaje de avance de difusión en medios de comunicación de la convocatoria del Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Página oficial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, redes sociales y notas periodísticas.	El Comité Organizador aprueba en tiempo y forma la publicación de la convocatoria.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.1	Instalación del Comité Organizador del Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Porcentaje de avance realizado en la instalación del Comité Organizador del Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Acta de instalación del Comité Organizador.	Las instituciones y organizaciones de la sociedad civil expertas en materia ambiental y juventudes se interesan y participan en la instalación del Comité Organizador.
Componente 4	Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable operando.	Porcentaje de acuerdos cumplidos del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable (CCEDS).	Actas de la sesión, minutas y listas de asistencia.	Las personas integrantes y entes externos cumplen con los acuerdos establecidos en las sesiones del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable.
Actividad 4.2	Realización de las sesiones del consejo.	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas por el CCEDS.	Actas de la sesión, minutas y listas de asistencia.	Las personas integrantes asisten y participan en las sesiones del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable.
Actividad 4.1	Elaboración del Programa Anual de Sesiones del Consejo.	Porcentaje de avance en la elaboración del Programa Anual de Sesiones del Consejo.	Programa Anual de Sesiones del Consejo.	Las personas integrantes del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable elaboran y aprueban el Programa Anual de Sesiones.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica.		
Propósito	La población morelense participa en acciones en materia de reducción de la contaminación, conservación y uso sustentable de los recursos naturales.	Porcentaje de personas atendidas que reciben capacitación constante en temas de conservación de los recursos naturales	Mide la proporción de personas atendidas que reciben capacitación constante en materia de educación ambiental en un periodo de seis meses respecto al total de personas capacitadas una sola vez en materia de educación ambiental	(Número de personas que reciben capacitación constante/ el total de personas que solicitan capacitación constante)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Semestral	indicador nuevo	100%		100%						
Componente 1	Capacitación a municipios, escuelas de los tres niveles y población en general en materia de educación ambiental para la sustentabilidad solicitada.	Porcentaje de capacitaciones solicitadas en materia de educación ambiental a escuelas de los tres niveles.	Mide la proporción de capacitación solicitada en materia de educación ambiental a escuelas de los tres niveles.	(Número de capacitación otorgada en materia de educación ambiental a escuelas de los tres niveles/Total de capacitaciones requeridas en materia de educación ambiental a escuelas de los tres niveles) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%					No registre información	
		Porcentaje de capacitaciones solicitadas en materia de educación ambiental a municipios.	Mide la proporción de capacitación solicitada en materia de educación ambiental a municipios.	(Número de capacitación otorgada en materia de educación ambiental a población en general/Total de capacitaciones requeridas en materia de educación ambiental a población en general) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%						
		Porcentaje de capacitaciones solicitadas población en general en materia de educación ambiental.	Mide la proporción de capacitación solicitada en materia de educación ambiental a población en general.	(Número de capacitación otorgada en materia de educación ambiental a población en general/Total de capacitaciones solicitadas en materia de educación ambiental a población en general) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%								
Actividad 1.2	Emisión y recepción de solicitudes de capacitación a escuelas y municipios.	Porcentaje de solicitudes de capacitación requeridas de las escuelas y municipios.	Mide la proporción de solicitudes de capacitación recibidas a escuelas y municipios.	(Número de solicitudes aceptadas/Total de solicitudes recibidas y emitidas por escuelas y municipios) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%					

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																								
Programa presupuestario:	E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):			Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica.											
Actividad 1.1	Elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de educación ambiental.	Porcentaje de avance realizado del Programa Anual de Capacitación en materia de educación ambiental.	Mide la proporción del avance realizado del Programa Anual de Capacitación en materia de educación ambiental con relación al avance programado	(Avance realizado del Programa de Capacitación/Avance programado del Programa de Capacitación) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	1	1	100%				No registre información											
Componente 2	Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente (CIMMA) realizada.	Porcentaje de escuelas primarias que participan en la CIMMA con estudiantes de 5º y 6º grado.	Mide la proporción de escuelas que participan en la CIMMA con relación a las escuelas registradas para participar	(Número de escuelas que participan en la CIMMA/Total de escuelas registradas para participar en la CIMMA) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	200	200		100%					No registre información									
Actividad 2.4	Proyectos escolares ambientales que continúan operando y/o vigentes después de participar en la CIMMA.	Porcentaje de proyectos escolares ambientales que continúan operando y/o vigentes después de participar en la CIMMA.	Mide la proporción de proyectos escolares ambientales que continúan operando y/o vigentes después de haber participado en la CIMMA respecto al total de proyectos escolares ambientales presentados en la CIMMA.	(Número de proyectos escolares ambientales que participaron en la CIMMA y continúan operando/Total proyectos escolares ambientales que se presentaron en la CIMMA) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	5	5		100%	5						No registre información							
Actividad 2.3	Aprobación de proyectos escolares ambientales por el Comité Organizador.	Porcentaje de proyectos escolares ambientales aprobados para participar en la CIMMA.	Mide el porcentaje de proyectos escolares ambientales aceptados a presentar en la CIMMA.	(Número de proyectos escolares ambientales aprobados/Total de proyectos registrados) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%			100%								No registre información					
Actividad 2.2	Difusión de la convocatoria en medios de comunicación sobre la CIMMA.	Porcentaje de avance de difusión en medios de comunicación de la convocatoria de la CIMMA.	Mide el porcentaje de difusión de la convocatoria de la CIMMA en los medios de comunicación con respecto a lo programado.	(Número de medios de comunicación que difunden de la convocatoria de la CIMMA /Total de comunicación programadas para difusión de la convocatoria de la CIMMA) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	100%	100%	100%	100%											No registre información			
Actividad 2.1	Instalación del Comité Organizador de la CIMMA.	Porcentaje de avance de instalación del Comité Organizador de la CIMMA.	Mide la proporción de la instalación del Comité Organizador de la CIMMA	(Número de comité organizador instalado/Número de comité programado a instalar) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	100%														No registre información	
									1															
													No registre información											

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):			Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica.	
Componente 3	Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos realizado.	Porcentaje de avance en la realización del Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos	Mide el porcentaje de avance de realización del foro Estatal de Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Número de jóvenes capacitados en el fortalecimiento de sus proyectos /Total de jóvenes que se registraron en la convocatoria) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	150	150			100%			
		Porcentaje de jóvenes capacitados para el fortalecimiento de sus proyectos.	Mide la proporción de jóvenes capacitados en el fortalecimiento de sus proyectos respecto a los jóvenes registrados en la convocatoria.								150			
Actividad 3.4	Contratación de los ponentes para el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Porcentaje de avance en la contratación de los ponentes para la realización del Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Mide el porcentaje de avance de la contratación para la realización del Foro.	(Número de contratos firmados/Número de contratos programados a firmar) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	1	1			100%			
										1				
Actividad 3.3	Selección de personas jóvenes entre 15-29 años para participar en el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Porcentaje de jóvenes seleccionados para participar en el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Mide el porcentaje de jóvenes seleccionados para participar en el foro respecto a los jóvenes registrados en la convocatoria.	(Número de jóvenes seleccionados para participar en el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable/Total de jóvenes registrados en la convocatoria) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	150	150		100%	100%			
										150				
Actividad 3.2	Difusión de la convocatoria sobre el Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Porcentaje de avance de difusión en medios de comunicación de la convocatoria del Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Mide el porcentaje de difusión de la convocatoria del Foro Estatal en los medios de comunicación con respecto a lo programado.	(Número de medios de comunicación que difunden la convocatoria del Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable/Total de medios de comunicación programados para la difusión de la convocatoria del Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	100%	100%		100%	100%			

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario:	E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica.			
Actividad 3.1	Instalación del Comité Organizador del Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Porcentaje de avance realizado en la instalación del Comité Organizador del Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Mide el porcentaje de avance en instalación del comité organizador del foro estatal respecto al avance programado.	(Número de comité organizador instalado/Número de comité programado a instalar) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	1	1	100%					No registre información		
Componente 4	Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable operando.	Porcentaje de acuerdos cumplidos del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable (CCEDS).	Mide el porcentaje de acuerdos cumplidos por el CCEDS respecto a los establecidos.	(Número de acuerdos cumplidos por el consejo/Número de acuerdos establecidos en las sesiones del consejo) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%						
Actividad 4.2	Realización de las sesiones del consejo.	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas por el CCEDS.	Mide el porcentaje de sesiones del consejo realizadas respecto a las convocadas.	(Número de sesiones realizadas/Total de sesiones convocadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%						
Actividad 4.1	Elaboración del Programa Anual de Sesiones del Consejo.	Porcentaje de avance en la elaboración del Programa Anual de Sesiones del Consejo.	Mide el porcentaje de avance realizado en la elaboración del Programa Anual de sesiones del consejo respecto a lo calendarizado.	(Número de Programa Anual de Sesiones del Consejo realizado/Número de Programa Anual de Sesiones del Consejo calendarizado) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	100%	100%	100%	100%				

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario:	E115. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad	Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Unidad (es) responsable (s):	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica.
---------------------------------	---	--------------	---------------------------	------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	---

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)

Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
3,300.68		3,143.93									
Sub-totales	3,300.68	3,143.93		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	6,444.61
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	6,444.61

Observaciones

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	10,914.03	1. No Etiquetado	19,441.8	100.00%
2000 Materiales y suministros	891.10	11. Recursos Fiscales	5,655.01	29.09%
3000 Servicios generales	4,303.79	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,332.87	13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios		0.00%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	13,786.77	70.91%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.00%
		25. Recursos Federales		0.00%
		26. Recursos Estatales		0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	19,441.79	Total	19,441.80	100.00%

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario: E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos	
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>"Las Áreas Naturales Protegidas, se crean mediante decreto presidencial o estatal, o a través de la certificación de un área cuyos propietarios deciden dedicar a la conservación. Su finalidad es que a través de su manejo y administración, se regulen las actividades que pueden llevarse a cabo, sujetándose a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo, según las características establecidas en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos (LEEPAEM).</p> <p>Actualmente el 24.13% del territorio del Estado de Morelos, se encuentra en alguna categoría de manejo de ANP, de las cuales cinco son competencia de la Federación, dos Municipales y siete Estatales.</p> <p>De acuerdo a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos (LEEPAEM) las ANP, son zonas del Estado de Morelos, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano y que por sus características ecológicas o bien para salvaguardar la diversidad genética de las especies silvestres, éstas requieren ser preservadas y restauradas y se encuentran sujetas al régimen previsto en la misma Ley.</p> <p>Las ANP constituyen una estrategia fundamental para la conservación a largo plazo, proporcionan servicios ecosistémico, como la provisión de agua potable, regulación y estabilidad climática y hábitat de fauna silvestre, además tienen una ubicación geográfica estratégica para detonar proyectos de tipo ecoturístico que permitan el manejo integral de los recursos naturales y por lo tanto un equilibrio ecológico con la consecuente generación de empleos y autoempleos que generen derrama económica local y regional.</p> <p>Para poder manejar y administrar un ANP adecuadamente, es indispensable trabajar con los dueños y poseedores de las tierras propietarios de los núcleos agrarios (ejidos o comunidades) en donde se ubican estas zonas.</p> <p>Por lo tanto, el gobierno del Estado tiene bajo su jurisdicción 9,111.36 hectáreas totales en siete áreas naturales protegidas, dos Reservas Estatales, dos Parques Estatales, una Zona Sujeta a Conservación ecológica, un Parque Estatal Urbano y un Refugio de Vida Silvestre las cuales mencionamos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reserva Estatal Sierra Monte Negro, decretada el 22 de mayo de 2008, superficie de 7,724.85 hectáreas, abarca los municipios de Emiliano Zapata, Tlaltizapan, Yautepec y Jiutepec. La tenencia de la tierra es comunal y ejidal, y pertenece a los núcleos agrarios de Yautepec, Barranca Honda, Ticumán, Bonifacio García, Tlaltizapan, Temimilcingo, Tetecalita, Tepetzingo, Emiliano Zapata y Jiutepec. - Reserva Estatal las Estacas, decretada el 22 de mayo de 2008, superficie de 652.17 hectáreas, municipio de Tlaltizapán. La tenencia de la tierra es social y privada y los ejidos de Bonifacio García y Temilpa Nuevo son los que mayor superficie poseen dentro del ANP. - Parque Estatal Cerro de la Tortuga, decretado el 5 de septiembre del año 2012, superficie de 310.199 hectáreas, municipios de Zacatepec y Xoxocotla. La tenencia de la Tierra es ejidal y pertenece a los núcleos agrarios de Tetelpa y Xoxocotla. - Parque Estatal el Texcal, decretado el 17 de febrero de 2010, superficie de 258.93 hectáreas, municipio de Jiutepec. La tenencia de la tierra es comunal, y corresponde a los Bienes Comunales de Tejalpa. - Zona Sujta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal, decretada el 31 de marzo de 1993 , superficie 152.31 hectáreas, municipios de Cuautla, Ayala, Yecapixtla. La tenencia de la tierra es ejidal, a cargo de los ejidos Cuautlixco, Cuautla, Amilcingo, Ixcatepec de Tepepa, del municipio de Cuautla; ejido San Pedro Apatlaco del municipio de Ayala; y ejido Tlalmomulco, municipio de Yecapixtla. - Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec, decretado el 06 de enero de 1965, superficie 12.844 hectáreas, municipio de Cuernavaca. El parque es de propiedad pública y el Gobierno del Estado de Morelos es el responsable de su conservación. - Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre, decretada el 25 de abril del 2018 , superficie 0.026 hectáreas, municipio de Tlaltizapán. El área decretada como anp es de propiedad privada, y el dueño del predio es el principal interesado en conservar este sitio.

A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:

a) Definición del problema. Las siete áreas naturales protegidas de competencia del Ejecutivo Estatal presentan un aumento en la degradación de sus ecosistemas, derivada por factores de tipo económico, social y ambiental, por la falta de instrumentos de planeación y mecanismos de protección que conlleva a una toma equivocada de decisiones para su manejo y administración, desconocimiento sobre la importancia de estos espacios estratégicos para la vida, insatisfacción de los núcleos agrarios en donde se encuentran las ANP, descoordinación interinstitucional y poca corresponsabilidad de los diferentes actores responsables de atender la problemática, aunado a la insuficiente o nula inversión para la implementación de alternativas económicas que generen empleos temporales y permanentes así como para acciones de restauración, que motive a los núcleos agrarios a conservar estos espacios de gran importancia y para la creación de un Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas que conjunte la información relevante de estas zonas y facilite a la ciudadanía el acceso a la información.

Sin embargo, cada una de las Áreas Naturales Protegidas, presenta una problemática específica derivada de diferentes factores que contribuyen a la degradación de sus ecosistemas tal y como se menciona a continuación:

En la Reserva Estatal Sierra Monte Negro. La problemática presente es ocasionada por la introducción especies invasoras, incendios forestales, actividades ilegales, asentamientos humanos irregulares, caza furtiva, venta ilegal de terrenos, contaminación por residuos, contaminación de los mantos acuíferos, cambio de uso de suelo para cultivos, explotación de bancos de tierra y explotación no sostenible de materiales naturales, lo que conlleva a la pérdida de biodiversidad.

Reserva Estatal las Estacas. La principal problemática que presenta esta Área Natural Protegida es ocasionada por el cambio de uso de suelo ocasionada por la venta y lotificación de los fraccionamientos, la agricultura y ganadería extensiva, así como la introducción de especies exóticas en los cuerpos de agua, contaminación de suelo y agua y cacería furtiva.

Parque Estatal Cerro de la Tortuga, El crecimiento irregular y desmedido de la mancha urbana en la periferia del “Cerro de la Tortuga”, ejerce presión sobre el Área Natural Protegida, lo que ocasiona disturbios y alteraciones en las condiciones naturales de la zona como los asentamientos humanos irregulares en límites ambientales e inmediaciones del ANP, basureros a cielo abierto, tala clandestina y extracción de leña de manera irregular, cacería furtiva, conflicto social generado por el desarrollo de proyectos inmobiliarios, incertidumbre en la tenencia de la tierra, saqueo de piezas arqueológicas, apropiación de terrenos por gente ajena a la comunidad, cambio de uso de suelo.

El Parque Estatal el Texcal. Presenta degradación en sus ecosistemas derivado de fuertes presiones de la expansión de la mancha urbana que propicia la problemática de invasiones, asentamientos humanos irregulares y cambio de uso de suelo, lo que nos da como resultado la deforestación, contaminación de suelo y agua, extracción de flora y piedra utilizada para la construcción. Esta problemática se ve acentuada por la insatisfacción de los propietarios de los terrenos por no generarse alternativas de un uso adecuado y sustentable de sus recursos naturales mediante la implementación de proyectos productivos y de conservación que permitan la generación de fuentes de empleo y autoempleo que les motive a cuidar su patrimonio natural. También influye el escaso conocimiento del cuidado del medio ambiente que tiene la sociedad en su conjunto al no valorar los servicios ambientales o ecosistémicos que nos brindan los recursos forestales y que son vitales para nuestras vidas, tales como captación y filtración de agua, generación de oxígenos, mitigación de efectos de cambio climático mediante la captura y almacenamiento de carbono, protección de la biodiversidad, retención de suelo, otros.

Zona a Conservación Ecológica Los Sabinos - Santa Rosa - San Cristóbal. La principal amenaza es debido a la contaminación por descargas de aguas negras y semi industriales de la parte sur del municipio de Yecapixtla y norte del municipio de Cuautla, en el municipio de Cuautla principalmente por la descarga de la colonia Salvador Esquer en la que se construyó una planta tratadora que actualmente no funciona que ya está obsoleta, el colector de Agua Hedionda construido en la parte nororiente por el que conducen las aguas negras a la PTAR de Cuautla se encuentra fracturado un tramo de aproximadamente 40 metros y las aguas se vierten crudas directamente al cauce del río, la PTAR de Cuautla es ineficiente porque además de que no funciona al 100 % su capacidad instalada está rebasada y los volúmenes que llegan en grandes cantidades, se vierten crudos aguas debajo de la misma planta, la descargas de la empresa TEMOLA S.A. DE C.V. es otra gran amenaza, una parte de sus descargas son vertidas a la planta tratadora y existe una descarga directamente al río. Contaminación por agroquímicos que son utilizados por los productores de berro que se encuentran ubicados dentro de las zonas núcleo y áreas de amortiguamiento y del mismo cauce del río, por que debido al ataque que sufre este cultivo por las plagas y enfermedades la aplicación de insecticidas se hace de manera indiscriminada lo que ha afectado a la biodiversidad poniendo en riesgo de extinción a varias especies. La Invasión del ANP y la zona federal que comprende ambas márgenes del río y la zona de manantiales la zona núcleo, es otra gran amenaza debido a que estos asentamientos que son ilegales generan focos de contaminación debido a que no hay servicios municipales y ocupan el río y canales para verter sus desechos no tan solo de aguas negras si no también de basura. También habrá que mencionar un factor que ha afectado mucho, es la corrupción de las instituciones debido a que de manera irregular han autorizado algunos servicios como la CFE y los ayuntamientos sobre todo en las áreas de desarrollo urbano.

Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec. Al estar rodeado de casas habitacionales, presenta diversos problemas ambientales de origen antropogénico como contaminación de agua y suelo por descarga de aguas residuales y de residuos sólidos urbanos, introducción de especies de flora y fauna exóticas; adicionalmente la insuficiencia de recursos económicos y/o en especie para el mantenimiento de la infraestructura arquitectónica, falta de recurso humano para la operación del parque, así como carencia de cultura ambiental por parte de los visitantes y vecinos.

Refugio de Vida Silvestre La entrada a la Cueva el Salitre, Principalmente el ingreso de manera irregular al Refugio con la finalidad de extraer el guano(guano: es el sustrato resultante de la acumulación masiva de excremento de murciélagos) lo cual ocasiona pérdidas en la abundancia de las especies ya que no se realiza de manera ordenada y correcta a falta de un plan de manejo para la extracción de guano, todo esto afecta a la supervivencia de las siete especies con un promedio de 8000 murciélagos que conforman esta comunidad, también la falta de coordinación interinstitucional perjudica para aplicar sanciones a los presuntos infractores al atender el llamado de emergencia cuando esto ocurre, así mismo la falta de equipo de protección para el personal que ingresa a la cueva y vehículo para atender el llamado ante un evento de ingreso irregular a fin de llegar en tiempo y encontrar en flagrancia al infractor o los infractores y poder realizar las diligencias correspondientes.

b) Estado actual del problema. Las siete áreas naturales protegidas de competencia del Ejecutivo Estatal presentan un aumento en la degradación de sus ecosistemas, debido al crecimiento de invasiones, asentamientos humanos irregulares, cambio de uso de suelo, deforestación, pérdida de la cubierta forestal y por lo tanto la pérdida de biodiversidad, A continuación se describe brevemente el estado actual de la problemática en cada una de las Áreas Naturales Protegidas:

Reserva Estatal Sierra Monte Negro. Cuenta con una superficie de 7724.82 ha. de las cuales se encuentra afectadas 120 hectáreas aproximadamente, se calculan 60 hectáreas por asentamientos humanos irregulares (40 en loma bonita de Jiutepec, 20 en el ejido de Yautepec y 60 por incendios forestales 40 en Emiliano Zapata y 20 en Yautepec, mismas que se han mantenido desde el inicio de esta administración. También podemos mencionar el funcionamiento de una cementera, instalada en la zona desde hace 20 años, que afecta la estabilidad del ecosistema, al ampliar su áreas de aprovechamiento dentro de la Reserva.

Reserva Estatal las Estacas. La presencia de fraccionamientos en posesión de particulares, cuyos terrenos abarcan una parte de la Reserva, ha ocasionado cambio de uso suelo de forestal a urbano, para la construcción de unidades habitacionales, así mismo se ha observado el incremento de asentamientos humanos irregulares.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

Parque Estatal Cerro de la Tortuga. De las 310.199 hectáreas bajo protección, a partir del año 2019 ha habido una pérdida de 10 hectáreas por cambio de uso de suelo para la extensión de la agricultura, a esta problemática se le atribuye la falta de recursos humanos, económicos y falta de compromiso en los tres órdenes de gobierno, para atender la problemática, además del poco interés comunitario, al no existir alternativas económicas para los dueños y poseedores de las tierras, lo que incide en la apropiación de terrenos de manera ilegal para su venta y por consiguiente el cambio de uso de suelo.

Parque Estatal el Texcal. De las casi 258.93 hectáreas decretadas que tiene esta Área Natural Protegida, actualmente se estima que se tiene una reducción o afectación en 60 hectáreas, ocasionado por las invasiones, asentamientos humanos irregulares y cambio de uso de suelo, esta problemática se presenta principalmente en tres zonas considerados como críticas, las cuales en relación al polígono del ANP, se ubican en los siguientes lugares: paraje conocido como "Campo Morado", zona Josefa Ortiz de Domínguez (calle Rubén Jaramillo) y zona poniente, lo que conlleva a la degradación de los ecosistemas existentes en el Parque, como el caso de la Laguna de Hueyapan, humedal con importancia a nivel internacional, el cual se ve afectado por la contaminación ocasionada en las áreas críticas, afectando del mismo modo a la biodiversidad existente en este cuerpo de agua y que además puede ocasionar problemas de salud a la población que se beneficia directamente del abastecimiento de agua de la Laguna.

Zona Sujeta a Conservación Ecológica, Los Sabinos-Santa Rosa-San Cristóbal. La contaminación por las principales descargas de aguas residuales y negras se ubican en la colonia Salvador Esquer, no cuentan con tratamiento previo, debido a que la planta tratadora no funciona ya está obsoleta. Por otra parte, un tramo del colector Agua Hedionda se encuentra colapsado y descarga directamente al río. La planta tratadora de aguas negras del municipio de Cuautla no funciona al 100 % y está rebasada su capacidad instalada. En cuanto a la problemática por invasiones se ha perdido aproximadamente un 3 % de una superficie de 4.50 hectáreas.

Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec. Debido a los recorridos de supervisión y vigilancia que se realizan, se tienen ubicadas los puntos de descarga de aguas residuales y entrada de residuos sólidos urbanos por parte de la ciudadanía aledaña al parque, por lo que se ha observado un incremento en los niveles de contaminación de agua y suelo, situación que pone en riesgo a los ecosistemas. Así mismo la invasión de fauna nociva (gatos) que afectan la fauna nativa e introducción de especies acuáticas exóticas (trucha arcoiris, pez panzona, reporte veracruzano, guppys, pintos) que compiten por espacio y alimento con las especies protegidas como la carpita morelense y el cangrejito barranqueño, provocando la reducción de sus poblaciones. Por parte la infraestructura de cada uno de los espacios del Parque, requiere de mantenimiento y/o renovación de los mismos debido a su deterioro, así como el mantenimiento del domo digital, cabaña del tío chueco, oficinas, locales, talleres y otros espacios. Actualmente se cuenta con una plantilla de 24 trabajadores, lo cual limita a realizar actividades permanentes y trabajar con otras de manera ocasional. También parte los visitantes tienen desconocimiento del manejo como ANP, debido a que en las administraciones pasadas se manejaba como parque de diversiones y como zoológico, es por esto que hay carencia de cultura ambiental.

Refugio de Vida Silvestre La Entrada a la Cueva el Salitre. El Crecimiento irregular y desmedido de los asentamientos humanos en la periferia puede llegar a ser un problema dado que las cavernas de esta cueva están por debajo del suelo y la construcción de unidades habitacionales podría ocasionar daños irreversibles pudiendo perder este refugio o que se contamine por infiltración de aguas negras que se originen en estos centros de población, así como enfermar a los organismos que allí habitan y por ende a las poblaciones de murciélagos de Morelos al ser especies que se encuentran dispersas por todo el estado. Por otra parte los efectos antropogénicos debido a las visitas en la cueva y la extracción de guano, favorece la alteración o destrucción de las áreas donde se alimentan los murciélagos y la falta de divulgación, la cual no preserva de forma directa a los quirópteros, pero sí está íntimamente relacionada con su conservación, ya que aquello que no se conoce es difícil de proteger, esto ocasiona mala información y ataques directos en contra de los murciélagos incluso con amenazas de quemar la cueva para que mueran.

c) Evolución del problema. Desde el inicio de la administración las siete áreas naturales protegidas de competencia del Ejecutivo Estatal presentan un aumento en la degradación de sus ecosistemas, debido a los siguiente:

Reserva Estatal Sierra Monte Negro.

En terminos generales la evolución del problema en esta ANP, sigue en aumento en la medida que transcurren los años acrecentándose la problemática de introducción de especies invasoras, incendios forestales, actividades ilegales, asentamientos humanos irregulares, caza furtiva, venta ilegal de terrenos, contaminación por residuos, contaminación de los mantos acuíferos, cambio de uso de suelo para cultivos, explotación de bancos de tierra y explotación no sostenible de materiales naturales, lo que conlleva a la pérdida de biodiversidad. La gestión y conservación de la reserva requieren

para cultivos, explotación de bancos de tierra y explotación no sostenible de materiales naturales, lo que conlleva a la pérdida de biodiversidad. La gestión y conservación de la reserva requieren medidas efectivas para abordar estas problemáticas y garantizar su protección a largo plazo. La falta de recursos humanos, materiales y financieros son vitales ya que se necesita tener presencia institucional, con el desarrollo estratégico del manejo del ANP.

Reserva Estatal Las Estacas.

La problemática en esta ANP sigue en aumento por el cambio de uso de suelo ocasionada por la venta y lotificación de los fraccionamientos, la agricultura y ganadería extensiva, así como la introducción de especies exóticas en los cuerpos de agua, contaminación de suelo y agua y cacería furtiva. Lo que sigue originando el deterioro de los recursos naturales.

Parque Estatal Cerro de la Tortuga.

El deterioro de esta ANP, sigue en aumento derivado de la problemática asentamientos humanos irregulares en límites ambientales e inmediaciones del ANP, basureros a cielo abierto, tala clandestina y extracción de leña de manera irregular, cacería furtiva, conflicto social generado por el desarrollo de proyectos inmobiliarios, incertidumbre en la tenencia de la tierra, saqueo de piezas arqueológicas, apropiación de terrenos por gente ajena a la comunidad, cambio de uso de suelo. Sin la presencia e incidencia institucional para disuadir los ilícitos ambientales, la conservación se verá reflejada en la pérdida de la biodiversidad generando alteraciones en las condiciones naturales de la zona. Así mismo la carencia de la estrategia de educación para la conservación repercutirá en el cambio de actitudes de la población hacia la naturaleza, por lo que es necesario trabajar con los actores sociales que son parte importante de los ecosistemas.

Parque Estatal el Texcal.

Los antecedentes indican que en el año 2013, se tenía una afectación por invasiones, asentamientos humanos irregulares y cambio de uso de suelo en 70 hectáreas, las cuales en el año 2014 fueron recuperadas por los comuneros de Tejalpa, con el apoyo de diversas instituciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente y fuerzas de seguridad. Sin embargo durante los años 2019-2021, nuevamente fueron invadidas de las cuales en el año 2022 mediante una coordinación institucional y la participación activa de los comuneros de Tejalpa, se lograron recuperar 10 hectáreas, teniéndose a la fecha 60 hectáreas con afectación de degradación en sus ecosistemas propiciado por la construcción de chozas, deforestación, contaminación de suelo y agua, extracción de flora y piedra, contaminación de cuerpos de agua, invasiones y asentamientos humanos irregulares.

Zona a Coconservación Ecológica Los Sabinos - Santa Rosa - San Cristóbal.

La problemática continúa en aumento en esta ANP, sobre todo por la sobreexplotación del recurso hídrico, al ser un área que provee suministro de agua para la región, aunado a diversos problemas de contaminación como la descargas de aguas residuales domésticas y semiindustriales, por la falta de funcionamiento de plantas tratadoras y mal estado de colectores de agua, contaminación por agroquímicos provocado por el cultivo de berros, asentamientos humanos irregulares y tiraderos a cielo abierto que contribuyen a la pérdida de biodiversidad.

Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec.

El deterioro de esta ANP continúa presente debido a situaciones derivadas por su ubicación, al estar en el medio urbano de la zona de Cuernavaca, por lo que continuamente se tienen fugas de aguas residuales y arrastre de residuos sólidos urbanos que contaminan el caudal central del Parque, así mismo se tiene la presencia de fauna doméstica que pone en riesgo a las especies endémicas y nativas.

Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre.

La problemática se está acrecentando, se está empezando a lotificar los predios que se encuentran en la periferia del área natural protegida. La extracción ilegal de guano (fertilizante orgánico) continúa y va en aumento, incluso se han recibido amenazas por parte de los infractores, principalmente para el vigilante del área.

d) Experiencias de atención.

Reserva Estatal Sierra Monte Negro.

La CONANP, ha implementado el Programa de Apoyo de Vigilancia Comunitaria (PROVICOM). Desde el año 2010 al 2016 se vio reflejada la vigilancia comunitaria en el área Natural Protegida en los Estados de Puebla, Guerrero, Estado de México, Guanajuato logrando la estabilización de gran parte de la problemática ambiental, como la disminución de la cacería furtiva, la disuasión de cambio de usos de suelo, se incrementaron las pláticas de educación ambiental etc. Con la aplicación de los recursos se fortalecieron las comunidades económicamente, se les dotó de uniformes y herramientas, formando brigadas comunitarias. Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) con este programa se fortalecieron proyectos de conservación y productivos los cuales dieron alternativas a los dueños y poseedores de las ANP otorgando beneficios ecosistémicos a la sociedad en general.

Reserva Estatal Las Estacas.

En el año 2010, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente clausuró de manera total temporal un predio donde se realizaban obras ilegales de construcción para bodegas, dentro del polígono del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, en Tabasco. Esta construcción de bodegas tiene un impacto negativo en varios elementos naturales, los cuales afectan de manera directa al desarrollo de seres vivos y en los procesos de subsistencia de los ecosistemas.

Parque Estatal Cerro de la Tortuga.

La CONANP implementa programas de conservación, por mencionar algunos: "Campaña por el orgullo en ANP Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro" 2010-2013. Programa de voluntarios y Red jóvenes en Reserva de la Biósfera Sierra Gorda a partir de 2014. El PROMANP (Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas) busca llevar a cabo acciones que promuevan y fomenten acciones de vigilancia y monitoreo para proteger los recursos naturales. Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) con este programa se fortalecieron proyectos de conservación y productivos los cuales dieron alternativas a los dueños y poseedores de las ANP otorgando beneficios ecosistémicos a la sociedad en general.

Parque Estatal el Texcal.

En en el año 2013, se tenía una afectación por invasiones, asentamientos humanos irregulares y cambio de uso de suelo en 70 hectáreas, las cuales en el año 2014 fueron recuperadas por los comuneros de Tejalpa, con el apoyo de diversas instituciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente y fuerzas de seguridad. Sin embargo durante los años 2019-2021, nuevamente fueron invadidas de las cuales en el año 2022 mediante una coordinación institucional y la participación activa de los comuneros de Tejalpa, se lograron recuperar 10 hectáreas, teniéndose a la fecha 60 hectáreas con afectación de degradación en sus ecosistemas propiciado por la construcción de chozas, deforestación, contaminación de suelo y agua, extracción de flora y piedra, contaminación de cuerpos de agua, invasiones y asentamientos humanos irregulares.

En diciembre del año 2020, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), informaron que como parte del "Operativo Sierra de Guadalupe", Cerro Vicente Guerrero, alcaldía Gustavo A. Madero fueron recuperadas 42 hectáreas, 31 hectáreas de Suelo de Conservación y 11 hectáreas de Área Natural Protegida. En total fueron derribadas 99 construcciones distribuidas en 42 hectáreas, en las cuales habitaban 105 personas

Zona Sujeta a Conservación Ecológica, Los Sabinos-Santa Rosa-San Cristóbal.

En el año 2020, se recupera predio invadido en el Parque Nacional Cañón del Sumidero, mediante un operativo coordinado por la Fiscalía General de la República, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Gobierno del Estado de Chiapas y el Municipio de Tuxtla Gutiérrez se recuperaron 1.5 hectáreas que se intentaban ocupar irregularmente en predio conocido como "Remanente Ampliación La Fortuna". En el operativo participó una fuerza de tarea de 200 elementos de los tres órdenes de gobierno y permitió desarticular 40 viviendas improvisadas construidas con cartón, lámina, nylon y madera extraída del área natural, a cuyos habitantes se les dio aviso del operativo en días anteriores.

Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec.

En el año 2022 en coordinación con el Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Cuernavaca (SAPAC) llevamos a cabo con éxito actividades de protección con acciones de inspección y vigilancia, realizando más de 300 recorridos para detectar ilícitos ambientales, de los cuales se derivó la reparación de 15 descargas de aguas residuales provenientes de casas habitacionales que afectan el arroyo principal así como a las comunidades usuarias del agua para riego de cultivos, entre otros usos.

Refugio de Vida Silvestre La entrada a la Cueva el Salitre.

1.- La CONANP en colaboración con expertos del Instituto de Ecología de la UNAM y de asociaciones civiles como Bioconciencia A. C. y Pronatura A. C., identificaron 7 cuevas clasificadas como prioritarias (22 de enero 2018) Como parte de las acciones de conservación del murciélago, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), en colaboración con expertos del Instituto de Ecología de la UNAM y de asociaciones civiles como Bioconciencia A. C. y Pronatura A. C., identificaron 7 cuevas en todo el país, cuya protección es fundamental para la subsistencia de esta especie y para garantizar los beneficios que los mexicanos recibimos de estos incomprendidos animales.

2.-Programa de la Asociación Española para la Conservación y el Estudio de los Murciélagos (SECEMU), quienes tienen un programa de las Bat Nights para la divulgación de la importancia de los murciélagos para la población así como reconoce que la divulgación no preserva de forma directa a los quirópteros, pero sí está íntimamente relacionada con su conservación, ya que aquello que no se conoce es difícil de proteger. De ahí la importancia de que se realicen este tipo de actividades que pongan en valor a nuestros queridos murciélagos.

3.-Estrategia para la conservación de los murciélagos de Latinoamérica y el Caribe, esta estrategia tiene la finalidad de divulgar a la población sobre la conservación proteger los hábitats y favorecer la protección de los murciélagos.

4.-Campaña de protección a los murciélagos para difundir todos los beneficios que otorgan al ser humano y así tratar de prevenir actos en su contra después de COVID-19. En el norte de Perú, los pobladores de Culden, Cajamarca, escucharon que el virus que provoca la enfermedad conocida como COVID-19, y que ha puesto al mundo de cabeza, se originó en los murciélagos. Por ello, cuando descubrieron una colonia de estos mamíferos voladores cerca a su localidad decidieron atacar con antorchas. Personal del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) llegó al lugar cuando aún no se concretaba la matanza; lograron rescatar alrededor de 200 murciélagos del género Myotis.



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

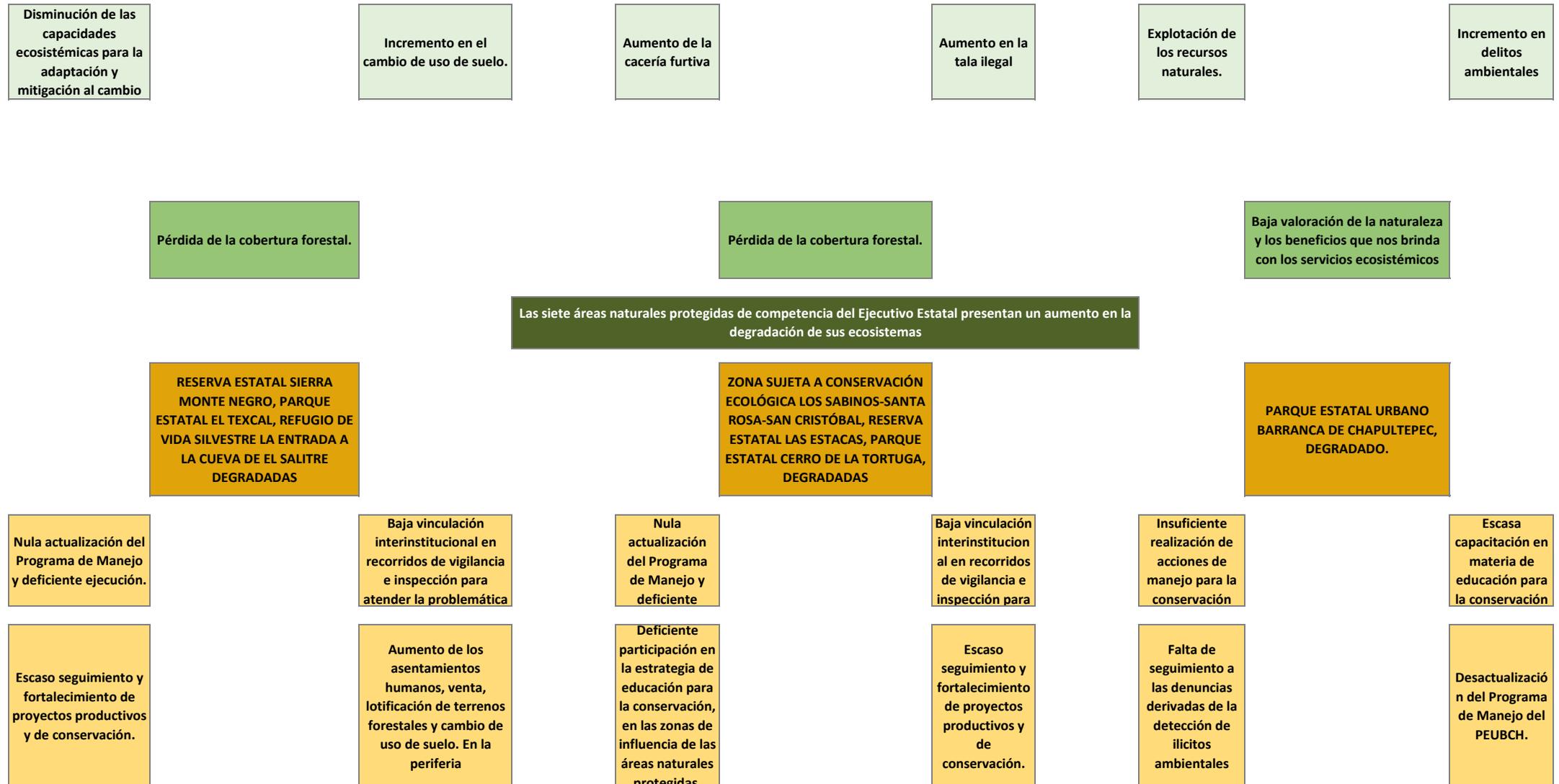
Área de intervención	Descripción
<p>a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.</p>	<p>Las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) competencia del Ejecutivo Estatal presentan una problemática compleja derivada por múltiples factores de tipo económico, social y ambiental; sin embargo, la insatisfacción de los pobladores enmarcados dentro de las ANPs por la falta de alternativas productivas y de conservación que les regeneren empleos temporales y permantes mediante la implementación de proyectos, contribuye de manera significativa en el deterioro de los recursos naturales dentro de las Áreas Naturales Protegidas. Lo que se deriva en la siguiente problemática: invasiones, asentamientos humanos irregulares, cambio de uso de suelo, deforestación, pérdida de la cubierta forestal, falta de instrumentos de planeación (programas de manejo, estudios), contaminación de suelo y agua, introducción e invasión de especies exóticas, ganadería extensiva, descargas de aguas (negras, grises y residuos sólidos urbanos), deficiente aplicación del marco normativo, falta de cultura ambiental (desconocimiento de la importancia de los recursos naturales). pérdida de la biodiversidad.</p>
<p>b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>El área de enfoque son las 7 Áreas Naturales Protegidas (ANP) competencia del Ejecutivo Estatal, que se ubica en 10 Municipios y 18 Núcleos agrarios. De acuerdo a datos del INEGI, se tiene una población total de personas quienes de manera indirecta se ven beneficiados mediante los servicios ambientales que generan las ANPs.</p>
<p>c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Como ya se comentó, se tienen 18 núcleos agrarios que son los dueños o propietarios de los terrenos que conforman las Áreas Naturales Protegidas, los cuales tiene una población conjunta con las cabeceras municipales de 1,444,048 de acuerdo al censo de población del INEGI.</p>
<p>d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.</p>	<p>De acuerdo a datos del INEGI, estos se actualizan cada vez que realizan los censos de población y vivienda y la población directamente beneficiada mediante la implementación de proyectos, se debe hacer cada año.</p>

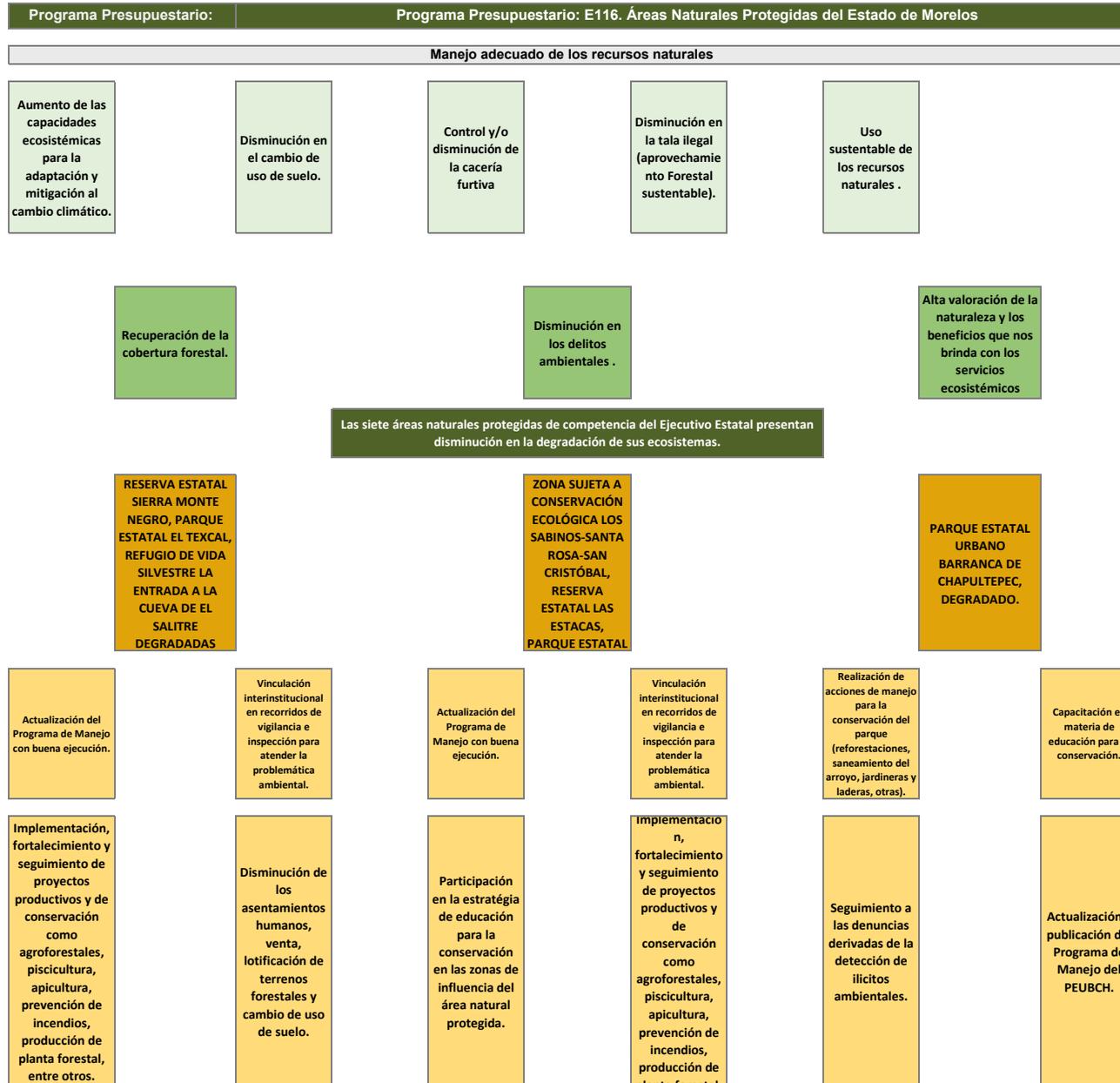
VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario: E116. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE MORELOS

Árbol de Problemas

Extracción ilegal de los recursos naturales





X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas.			
Propósito	Las siete Áreas Naturales Protegidas de competencia del Ejecutivo Estatal presentan una disminución en la degradación de sus ecosistemas.	Porcentaje de total de hectáreas conservadas de las Áreas Naturales Protegidas.	Base de datos de las Áreas Naturales Protegidas.	Los núcleos agrarios que tienen ANP y las autoridades gubernamentales se interesan en su conservación.
Componente 1	Reserva Estatal Sierra Monte Negro preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.
Actividad 1.5	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	Informes trimestrales de resultados obtenidos en los proyectos.	Los proyectos brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento.
Actividad 1.4	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	Expediente de los proyectos realizados.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI	Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos	Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.3	Otorgamiento de Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 1.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia y galería fotográfica.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.
Actividad 1.1	Actualización del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Sierra Montenegro.	Porcentaje de avance de actualización del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Montenegro.	Informes de avances de actualización del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Sierra Montenegro.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.
Componente 2	Reserva Estatal Las Estacas preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.
Actividad 2.5	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	Informes trimestrales de resultados obtenidos en los proyectos.	Los proyectos brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento.
Actividad 2.4	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados	Expediente de los proyectos realizados.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 2.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos de formulario de recorridos de vigilancia.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.
Actividad 2.1	Actualización del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Las Estacas.	Porcentaje de avance de actualización del programa de manejo de la Reserva Estatal Las Estacas.	Informes de avances de actualización del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Las Estacas.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.
Componente 3	Parque Estatal Cerro de la Tortuga preservado.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.
Actividad 3.5	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	Informes trimestrales de resultados obtenidos en los proyectos.	Los proyectos brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento.
Actividad 3.4	Implementación de proyectos de manejo, productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación implementados.	Expediente de los proyectos realizados.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.
Actividad 3.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI	Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos	Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia y galería fotográfica.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.
Actividad 3.1	Elaboración del Programa de Manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	Porcentaje de avance de elaboración del Programa de Manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	Informes de avances de elaboración del Programa de Manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.
Componente 4	Parque Estatal El Texcal preservado.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación del Parque Estatal El Texcal.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.
Actividad 4.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 4.5	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	Informes trimestrales de resultados obtenidos en los proyectos.	Los proyectos brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento.
Actividad 4.4	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación implementados.	Expediente de los proyectos realizados.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.
Actividad 4.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación realizada en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 4.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia y galería fotográfica.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.
Actividad 4.1	Actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal El Texcal.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal El Texcal.	Informes de avances de actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal El Texcal.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 5	Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos-Santa Rosa-San Cristóbal preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.
Actividad 5.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.
Actividad 5.5	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	Informes trimestrales de resultados obtenidos en los proyectos.	Los proyectos brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.4	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	Expediente de los proyectos realizados.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.
Actividad 5.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación realizada en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 5.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia y galería fotográfica.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.
Actividad 5.1	Elaboración del Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica.	Porcentaje de avance de elaboración del Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica.	Informes de avances de elaboración del Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 6	Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.
Actividad 6.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.
Actividad 6.5	Seguimiento de proyectos de conservación.	Porcentaje de proyectos de conservación con seguimiento.	Informes trimestrales de resultados obtenidos.	Los proyectos de conservación, brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento.
Actividad 6.4	Realización de mantenimiento y/o rehabilitación de las instalaciones del parque.	Porcentaje de mantenimiento y/o rehabilitación realizada de las instalaciones del parque.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existe riesgo de deterioro natural o provocado.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 6.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 6.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia y galería fotográfica.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como guardias de seguridad y personal del Parque en los recorridos.
Actividad 6.1	Actualización del Programa de Manejo del PEUBCH.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo del PEUBCH.	Informes de avances de actualización del Programa de Manejo del PEUBCH.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.
Componente 7	Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva El Salitre preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 7.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.
Actividad 7.4	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	Expediente de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas/Salitre/proyectos/2024.	Los proyectos brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento y fortalecimiento.
Actividad 7.3	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	Expediente de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas/Salitre/proyectos/2024.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.
Actividad 7.2	Realización de acciones en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de acciones en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 7.1	Elaboración del Programa de Manejo.	Porcentaje de avance de elaboración del Programa de Manejo.	Programa de Manejo.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.
Componente 8	Instrumentos de política, seguimiento y/o coordinación interinstitucional implementados.	Porcentaje de instrumentos implementados.	Archivo de registros de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas que contiene listas de asistencia, minutas, memoria fotográfica y proyectos de actualización.	Los ciudadanos se interesan en participar activamente en actividades que propicien la conservación de las ANP.
Actividad 8.3	Seguimiento de actualización del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de actualizaciones del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	Archivo de registros de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas que contiene los informes del monitoreo geográfico y la actualización de los mapas.	Se cuenta con la información en tiempo y forma para mantener actualizados los Sistemas de Información La plataforma del Sistema tiene mantenimiento periódico para su óptimo funcionamiento.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 8.2	Operación de las Comisiones Técnicas de las Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de sesiones realizadas por las Comisiones Técnicas de las Áreas Naturales Protegidas.	Archivo de registros de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas que contiene listas de asistencia, actas de sesiones, informes y memoria fotográfica.	Los representantes ejidales, comunales, municipios, sociedad civil organizada participan de manera proactiva en las actividades de conservación de las Áreas Naturales Protegidas.
Actividad 8.1	Operación del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegida.	Porcentaje de sesiones realizadas para análisis de la problemática y toma de decisiones para diversas acciones.	Archivo de registros de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas que contiene listas de asistencia, actas de sesiones, informes y memoria fotográfica.	Los integrantes del Consejo acuden a las sesiones y participan proactivamente.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):					
ALINEACIÓN																
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030				Programa derivado del PED 2025-2030				Agenda 2030				Ejes transversales:	No disponible			
Eje estratégico:	No disponible			Programa:	No disponible			Objetivo:	Meta:	15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con						
Objetivo:	No disponible			Objetivo:	No disponible											
Clasificación Funcional							Actividad Institucional									
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.1 Protección Ambiental		Subfunción:	2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje									
RESULTADOS																
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)	
									2024	2025	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		Absoluto
Fin	14. Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente.					Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal										
Propósito	Las siete áreas Naurales Protegidas de competencia del Ejecutivo Estatal presentan una disminución en la degradación de sus ecosistemas.	Porcentaje total de hectáreas conservadas en las Áreas Naturales Protegidas.	El indicador mide el porcentaje de área conservada en las Áreas Naturales Protegidas.	(Total de hectáreas conservadas en las Áreas Naturales Protegidas/ Superficie total (ha.) de las Áreas Naturales Protegidas)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	95%	95%	100%	100%	100%					

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):		
Componente 1	Reserva Estatal Sierra Monte Negro	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro que requieren ser conservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro / Total de hectáreas de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	7724.84	100%	100%	100%	No re infor	
Actividad 1.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	No re infor	
Actividad 1.5	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos con seguimiento en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de proyectos productivos y de conservación con seguimiento en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de proyectos productivos y de conservación que requieren seguimiento en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	13%	15%	25%	50%	75%	100%	No re infor

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):						
Actividad 1.4	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de proyectos productivos y de conservación programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	17%	6%	0%	0%	50%	100%			
Actividad 1.3	Otorgamiento de capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación (talleres y/o pláticas) realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	50%	50%	25%	50%	75%	100%			
Actividad 1.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de recorridos de vigilancia programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de recorridos de vigilancia realizados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de recorridos de vigilancia programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	650%	650%	25%	50%	75%	25%			
Actividad 1.1	Actualización del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Sierra Montenegro.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de actualización del avance del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto a la actualización total del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Porcentaje de avance en actualización del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Totalidad requerida de actualización del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte programada)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	0%	0%	0%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):					
Componente 2	Reserva Estatal Las Estacas preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en la Reserva Estatal las Estacas.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas en la Reserva Estatal las Estacas que requieren ser conservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en la Reserva Estatal las Estacas/Total de hectáreas de la Reserva Estatal las Estacas que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	652%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.5	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de seguimiento de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos con seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de proyectos productivos y de conservación con seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga/Total de proyectos productivos y de conservación que requieren seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	4%	6%	25%	50%	75%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):			
Actividad 2.4	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en la Reserva Estatal las Estacas, respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en la Reserva Estatal las Estacas.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en la Reserva Estatal las Estacas/Total de proyectos productivos y de conservación programados en la Reserva Estatal las Estacas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5%	5%	0%	0%	50%	100%	No registre información
Actividad 2.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en la Reserva Estatal las Estacas, respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia de la Reserva Estatal las Estacas.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en la Reserva Estatal las Estacas /Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento en la Reserva Estatal las Estacas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	30%	20%	25%	50%	75%	100%	
Actividad 2.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados en la Reserva Estatal las Estacas, respecto al total de recorridos de vigilancia programados en la Reserva Estatal las Estacas.	(Número de recorridos de vigilancia realizados en la Reserva Estatal las Estacas/Total de recorridos de vigilancia programados en la Reserva Estatal las Estacas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	29%	29%	25%	50%	75%	100%	
Actividad 2.1	Actualización del Programa de Manejo de la Reserva Las Estacas.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de actualización del avance del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto a la actualización total del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Porcentaje de avance en actualización del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Totalidad requerida de actualización del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte programada)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	0%	0%	0%	100%	

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):			
Componente 3	Parque Estatal Cerro de la Tortuga preservado.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga que requieren ser coservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga /Total de hectáreas del Parque Estatal Cerro de la Tortuga que requieren ser coservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	310.2	100%	100%	100%	100%		
Actividad 3.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%		
Actividad 3.5	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de seguimiento de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos con seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de proyectos productivos y de conservación con seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga/Total de proyectos productivos y de conservación que requieren seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	4%	6%	25%	50%	75%	100%		
Actividad 3.4	Implementación de proyectos de manejo, productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga /Total de proyectos productivos y de conservación programados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	6%	7%	0%	0%	50%	100%		
Actividad 3.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación (talleres y/o pláticas) realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga/Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	24%	25%	25%	50%	75%	100%		
Actividad 3.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto al total de recorridos de vigilancia programados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de recorridos de vigilancia realizados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga/Total de recorridos de vigilancia programados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	200%	200%	25%	50%	75%	100%		

No registre formación

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):					
Actividad 3.1	Elaboración del Programa de Manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	Porcentaje de avance de elaboración del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de avance del programa de manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto a la elaboración total del programa de manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Porcentaje de avance en elaboración del programa de manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga / Totalidad requerida de elaboración del programa de manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga programada)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicador	100%	0%	0%	0%	100%	Z	C
Componente 4	Parque Estatal El Texcal preservado.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación del Parque Estatal El Texcal.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas en el Parque Estatal el Texcal que requieren ser conservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en el Parque Estatal el Texcal/Total de hectáreas del Parque Estatal el Texcal que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicador	258.93	100%	100%	100%	100%		
Actividad 4.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%		
Actividad 4.5	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos con seguimiento en el Parque Estatal el Texcal, respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en el Parque Estatal el Texcal.	(Número de proyectos productivos y de conservación con seguimiento en el Parque Estatal el Texcal/Total de proyectos productivos y de conservación que requieren seguimiento en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	7%	9%	25%	50%	75%	100%		
Actividad 4.4	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en el Parque Estatal el Texcal, respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en el Parque Estatal el Texcal.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en el Parque Estatal el Texcal/Total de proyectos productivos y de conservación programados en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	5%	7%	0%	0%	50%	100%		

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				
Actividad 4.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación (talleres y/o pláticas) realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en el Parque Estatal el Texcal, respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia del Parque Estatal el Texcal.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en el Parque Estatal el Texcal /Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	50%	50%	25%	50%	75%	100%	No registre información
Actividad 4.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados en el Parque Estatal el Texcal, respecto al total de recorridos de vigilancia programados en el Parque Estatal el Texcal.	Número de recorridos de vigilancia realizados en el Parque Estatal el Texcal /Total de recorridos de vigilancia programados en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	600%	600%	25%	50%	75%	100%	
Actividad 4.1	Actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal El Texcal.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de actualización del avance del programa de manejo del Parque Estatal el Texcal, respecto a la actualización total del programa de manejo del Parque Estatal el Texcal.	(Porcentaje de avance en actualización del programa de manejo del Parque Estatal el Texcal/Totalidad requerida de actualización del programa de manejo del Parque Estatal el Texcal programada)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	0%	0%	0%	100%	
Componente 5	Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos-Santa Rosa San Cristóbal preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal que requieren ser coservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal /Total de hectáreas de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal que requieren ser coservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	1.52.31	100%	100%	100%	100%	
Actividad 5.6	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%	
Actividad 5.5	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos con seguimiento en el Parque Estatal el Texcal, respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en el Parque Estatal el Texcal.	(Número de proyectos productivos y de conservación con seguimiento en el Parque Estatal el Texcal/Total de proyectos productivos y de conservación que requieren seguimiento en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	7%	9%	25%	50%	75%	100%	
Actividad 5.4	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal, respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal/Total de proyectos productivos y de conservación programados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	4%	4%	0%	0%	50%	100%	

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				
Actividad 5.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación (talleres y/o pláticas) realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal, respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en el Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal /Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento en el Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	24%	25%	25%	50%	75%	100%	
Actividad 5.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal, respecto al total de recorridos de vigilancia programados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal.	(Número de recorridos de vigilancia realizados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal/Total de recorridos de vigilancia programados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	120%	120%	25%	50%	75%	100%	
Actividad 5.1	Elaboración del Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos-Santa Rosa-San Cristóbal.	Porcentaje de avance de elaboración del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de elaboración del avance del programa de manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal, respecto a la elaboración total del programa de manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal	(Porcentaje de avance en elaboración del programa de manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal / Totalidad requerida de elaboración del programa de manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal programada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	0%	0%	0%	100%	

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):						
Actividad 6.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en ANP Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia de las ANP.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en ANP Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec /Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento de las ANP)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	640%	640%	25%	50%	75%	100%			
Actividad 6.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de inspección y vigilancia realizados en el Area Natural Protegida Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec respecto al total de recorridos de inspección y vigilancia programados en ANP.	(Número de recorridos de inspección y vigilancia realizados en el Area Natural Protegida Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec/Total de recorridos de inspección y vigilancia programados en las ANP)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	150%	150%	25%	50%	75%	100%			
Actividad 6.1	Actualización del Programa de Manejo del PEUBCH.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de actualización del avance del programa de manejo del Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, respecto a la actualización total del programa de manejo del Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec .	(Porcentaje de avance en actualización del programa de manejo del Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec / Totalidad requerida de actualización del programa de manejo del Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec programada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	0%	0%	0%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				
Componente 7	Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva El Salitre preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas del Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación del Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre/ Total de hectáreas del Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicador	0.026	100%	100%	100%	100%	No registre información	
Actividad 7.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	No registre información		
Actividad 7.4	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos programados para seguimiento en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en el ANP.	(Número de proyectos productivos y de conservación con seguimiento en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre / Total de proyectos productivos y de conservación que requieren seguimiento en el ANP)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	1%	1%	0%	100%	0%		0%	No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				
Actividad 7.3	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en el ANP.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre / Total de proyectos productivos y de conservación programados en ANP)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0%	2%	0%	0%	50%	100%		
Actividad 7.2	Realización de acciones en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones, talleres, pláticas, ponencias y recorridos interpretativos realizada en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, pláticas, ponencias y recorridos interpretativos de Educación para la Conservación en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre, respecto al total de talleres, pláticas, ponencias y recorridos interpretativos programados para difundir conocimiento en importancia de la ANP.	(Número de capacitaciones, talleres, pláticas, ponencias y recorridos interpretativos de Educación para la Conservación realizados en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre/Total de capacitaciones, talleres, pláticas, ponencias y recorridos interpretativos de Educación para la Conservación programados para difundir conocimiento del Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	12%	12%	25%	50%	75%	100%		
Actividad 7.1	Elaboración del Programa de Manejo.	Porcentaje elaboración y publicación del Programa.	El indicador mide la proporción de elaboración y publicación del programa de manejo del Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre.	(Porcentaje de avance de elaboración del Programa de manejo del Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre/ Porcentaje de avance en la publicación del Programa de manejo del Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	0%	0%	0%	100%		

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):						
Componente 8	Instrumentos de política, seguimiento y/o coordinación interinstitucional implementados.	Porcentaje de instrumentos implementados.	El indicador mide la proporción de instrumentos de política, seguimiento y/o coordinación interinstitucional, realizados en las áreas naturales protegidas respecto al total de instrumentos programados para las áreas naturales protegidas .		(Número de instrumentos de política, seguimiento y/o coordinación interinstitucional implementados en las áreas naturales protegidas/ Total de política, seguimiento y/o coordinación interinstitucional implementados en las áreas naturales protegidas programados en las áreas naturales protegidas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	3%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 8.3	Seguimiento de actualización del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de actualizaciones del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	El indicador mide la proporción de actualizaciones del Sistema Estatal Naturales Protegidas realizadas respecto al total de programados de Áreas Naturales Protegidas.		(Número de actualizaciones realizadas al Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas./Total de actualizaciones programadas del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	2%	2%	0%	50%	0%	100%			
Actividad 8.2	Operación de las Comisiones Técnicas de las Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de sesiones realizadas por las Comisiones Técnicas de las Áreas Naturales Protegidas.	El indicador mide la proporción de sesiones realizadas por las comisiones técnicas de las ANPs. respecto al total de sesiones programadas de las comisiones técnicas de las ANPs.		(Número de sesiones realizadas por las comisiones técnicas de las ANPs./Total de sesiones de las comisiones técnicas programadas de las ANPs.)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	24%	24%	25%	50%	75%	100%			
Actividad 8.1	Operación del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegida.	Porcentaje de sesiones realizadas para análisis de la problemática y toma de decisiones para diversas acciones.	El indicador mide la proporción de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas, respecto al total de sesiones programadas del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas.		(Número de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegida/Total de sesiones programadas del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	4%	6%	25%	50%	75%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	E116. Áreas naturales protegidas del Estado de Morelos		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):	
PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)											
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
	5,655.01		13,786.77								
Sub-totales	5,655.01		13,786.77		-	-		-		-	-

Presupuesto total de gasto corriente	19,441.78
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	19,441.78

Observaciones

Anexo 1

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	Secretaría de Desarrollo Sustentable			
Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción ** 1 Afirmativa 2. A favor
Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	E116. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas.	12,764.5	2
Total			12,764.5	

**** Tipo de Acción:**

1. Acciones afirmativas: Una acción afirmativa es una medida que se aplica de forma temporal, compensatoria y/o de promoción, encaminada a corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios en la sociedad para acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

2.-Acciones a favor: Son acciones que permiten promover la igualdad de género al mejorar las condiciones laborales de hombres y mujeres con impacto en el ámbito laboral, familiar, profesional, económico o cultural. Su naturaleza es definitiva.

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		P117. Implementación de acciones ante el cambio climático		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	1,839.69	1. No Etiquetado		0.00%
2000 Materiales y suministros	5,320.84	11. Recursos Fiscales		0.00%
3000 Servicios generales	6,148.22	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	674.35	13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios	11,646.36	83.29%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	2,336.76	16.71%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.00%
		25. Recursos Federales		0.00%
		26. Recursos Estatales		0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	13,983.10	Total	13,983.12	0.00%

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario: P117. Implementación de acciones ante el cambio climático	
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>Los ecosistemas terrestres han sufrido grandes transformaciones debido a la conversión de la cobertura forestal natural del territorio, la degradación y el cambio de uso del suelo, factores implicados en el cambio climático global. Las mayores tasas de deforestación de Morelos corresponden al periodo 1973-1989, con una pérdida de 1.4% anual. Esto es, en 16 años se perdieron 6845.44 ha, lo que representa una pérdida equivalente un poco más a la superficie del municipio de Jiutepec, lo cual se debió a la entrega de apoyos para la actividad agrícola y ganadera. Esta tasa de deforestación se encuentra entre las más altas estimadas para los ecosistemas tropicales de México (Trejo y Dirzo 2000). Por otra parte, con base en la información registrada por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales (CEECA), se estableció que, el 2013 la superficie afectada por incendios fue de 4,286.88 ha. Por su parte la apertura de la frontera agrícola para el establecimiento de huertas frutícolas y de siembra durante el periodo 2012 a 2016 afectaron 5,442.16 ha (CECIF 2016). De acuerdo con datos de INEGI (2002), 55% de la entidad eran tierras agrícolas, lo que la situó entre los estados con mayor superficie destinada para dicha actividad, pero, para 2015 la superficie ocupada era de 33.82% (SEDAGRO 2016). Sin embargo, la disminución de las zonas agrícolas no representa un incremento del área forestal, puesto que muchas tierras dejan de ser cultivadas y generalmente son vendidas para asentamientos humanos. Los recursos naturales son fundamentales para el desarrollo de Morelos y aunque la gente cada vez es más consciente de ello, los bosques no son suficientes valorados para ser conservados.</p> <p>El cambio climático es un problema que emerge por la interacción entre sistemas complejos, humanos y naturales, se caracteriza por su escala global y por comprometer el bienestar de generaciones presentes y futuras, así como también el de aumentar la posibilidad de la ocurrencia de catástrofes climáticas locales. Es uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad, el cual se relaciona con el calentamiento del planeta por la elevada concentración atmosférica de dióxido y óxido de carbono (CO₂ Y CO), metano (CH₄) y óxido nitroso (NO), conocidos como gases de efecto invernadero (GEI), generados por el uso de combustibles fósiles para las actividades humanas, los cambios en el uso de suelo y la deforestación; El calentamiento global antropogénico ha modificado el clima, como lo evidencian los aumentos observados en las temperaturas oceánica y terrestre, los cambios en la precipitación y una mayor ocurrencia de fenómenos extremos como sequías, olas de calor y ciclones tropicales.</p> <p>El cambio climático es un fenómeno multidimensional que abarca aspectos científicos, tecnológicos, socioeconómicos, políticos, éticos y culturales. Para nuestro país y estado es prioritario y estratégico impulsar la adaptación al cambio climático, dada las condiciones de vulnerabilidad en que se</p>

encuentran la población y los ecosistemas del país. El cambio climático es un problema global y de no tomar acciones para combatirlo nuestra civilización, biodiversidad e infraestructura podrían resultar amenazadas ante sus efectos negativos.

En México se cuenta con la Ley General de Cambio Climático (LGCC) que establece un arreglo institucional transversal para este tema a nivel federal, con participación estatal, municipal y del Poder Legislativo. Las políticas gubernamentales sobre el cambio climático, no son solo instrumentos para la gestión, sino que requieren de un engranaje entre el conocimiento de los distintos aspectos del cambio climático, las acciones necesarias para enfrentarlo en los diversos sectores de la sociedad y el monitoreo que permita la evaluación de sus resultados y la aplicación de medidas correctivas o complementarias cuando las condiciones del fenómeno hayan cambiado.

Bajo este contexto es fundamental promover acciones que permitan permear en los diferentes sectores de la sociedad, mediante la impartición de foros, conferencias, talleres y capacitaciones en materia de adaptación y mitigación ante el cambio climático. Además, es importante dar seguimiento a los instrumentos de planeación como el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos (PEACCMOR) y el impulso de acciones a nivel municipal con la implementación de los Planes de Acción Climática (PACMuns), es importante la participación de la sociedad civil

A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:

a) Definición del problema

A través del programa presupuestario, se pretende atender la adecuada gestión de los recursos naturales existente en el Estado de Morelos, en sus diversas características, desde selva baja caducifolia hasta bosque templado; buscando que las actividades humanas de la población del Estado de Morelos busquen reducir el impacto a los recursos naturales y así disminuir los efectos ante el cambio climático. Para lograrlo es necesario trabajar e impulsar en la modificación e instrumentación de un marco jurídico y legal, así como de la creación de políticas públicas, y una vez, contando con este marco jurídico, legal y sus políticas, difundir ante los distintos niveles de Gobierno (Federal, Estatal, Municipal) y de la población en general, logrando así, realizar las acciones de conservación, recuperación, regulación, evaluación prevención y corrección, buscando la disminución de la degradación del capital natural del Estado de Morelos por la alteración de los regímenes de fuego y por fenómenos perturbadores que han impactado de forma considerada el incremento de las plagas forestales, aumentando el daño a la superficie forestal del Estado. El cambio de uso de suelo ilegal, la tala clandestina, el comercio ilegal de materias primas y productos forestales, los incendios, plagas y enfermedades forestales, y las practicas inadecuadas de manejo forestal, contribuyen a la pérdida y degradación de la cobertura vegetal, esto genera una disminución en las capacidades de adaptación y mitigación al cambio climático, poniendo en riesgo el bienestar social, ambiental y económico de la población. En el caso del cambio climático, las condiciones geográficas, la orografía y las condiciones socioambientales de nuestro estado, son elementos que inciden en la sensibilidad, en la exposición y en la capacidad de las personas, comunidades e instituciones para adaptarse a un clima cambiante y a mitigar los efectos adversos de sus anomalías.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

b) Estado actual del problema

La ubicación geográfica del Estado de Morelos en el país 1, lo coloca en una situación privilegiada en términos de diversidades biológicas y económicas, se localiza en una porción del Eje Neovolcánico, de la cual se desprende las sierras de Zempoala, Tres Marías, Tepoztlán, Tlayacapan y Tlalnepantla, favoreciendo el clima que a considerables personas llama la atención para venir a establecerse y construir sus casas cerca de los bosques representando una amenaza constante para la frontera forestal, incrementando la demanda de recursos naturales para satisfacer las necesidades de la población. Los ecosistemas forestales del estado de Morelos proporcionan bienes y servicios ambientales necesarios para la supervivencia, el funcionamiento del sistema natural, biológico proporcionando beneficios a los seres humanos. Sin embargo, el uso irracional y desordenado ha traído como consecuencia su deterioro y la pérdida de su funcionalidad, para resarcir el daño se cuenta con tres viveros forestales mismos que producen conforme al presupuesto autorizado planta nativa del Estado, para los ecosistemas predominantes de selva baja caducifolia, zonas de transición y bosques de coníferas, el cual ha estado por debajo de la meta o requerida. La acción colectiva constituye uno de los grandes retos para impulsar al manejo forestal comunitario y también el de promover el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales. A pesar de los esfuerzos por fomentar espacios para la sensibilización sobre la vulnerabilidad y la mitigación de los efectos del cambio climático, existen pocas acciones y proyectos de impacto real, que permitan tener resultados positivos hacia el desarrollo sustentable de nuestro estado. Sumado a la desactualización que presentan los instrumentos técnicos que dictan la línea base a seguir para dicho fin, en este caso, el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos y los Planes de Acción Climática Municipales.

c) Evolución del problema

Con respecto a la producción de planta: De acuerdo con los datos existentes de 2012 a la fecha se han donado 1,807,017 de los cuales 1,244,527 árboles se donaron para la reforestación en superficies forestales degradadas lo que es equivalente a la intervención de 1,224 hectáreas en ese periodo, 433,183 se destinaron al establecimiento de cercos vivos en terrenos agrícolas y pecuarios y 129,307 para la arborización de zonas urbanas. Y se pretende seguir produciendo planta nativa de Morelos, ya que estas acciones están enfocadas al cumplimiento del objetivo 15 de la Agenda 2030 que se refiere a Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad Mantener una dinámica en donde no se tengan

d) Experiencias de atención

La problemática a nivel local del cambio climático presenta oportunidades para reflexionar sobre la similitud entre la crisis social y la crisis climática a la cuál nos enfrentamos, ante esto se plantea aprovechar el proceso de transformación en las conductas sociales y políticas, como una premisa de reaprendizaje social, así como una transición a economías más sustentables, con inclusión social, con administración de recursos naturales humanos y de infraestructura más humanamente responsables, con mayor equidad y justicia social.



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2018

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:

P117. Implementación de acciones ante el cambio climático

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	Población en general del Estado de Morelos, actores del sector académico, representantes de los diferentes ordenes de gobierno que fomenten y realicen acciones relevantes en materia forestal, de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático; así como, organizaciones de la sociedad civil, ejidos y comunidades interesadas en la prestación de servicios para el desarrollo de proyectos sustentables.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Representantes de gobiernos municipales en materia de ecología, medio ambiente y desarrollo sustentable, sector académico generalizado y especializado en materia forestal, de adaptación y de cambio climático, prestadores de servicios profesionales en materia de sustentabilidad y la comunidad estudiantil de instancias públicas y/o privadas de nivel superior.

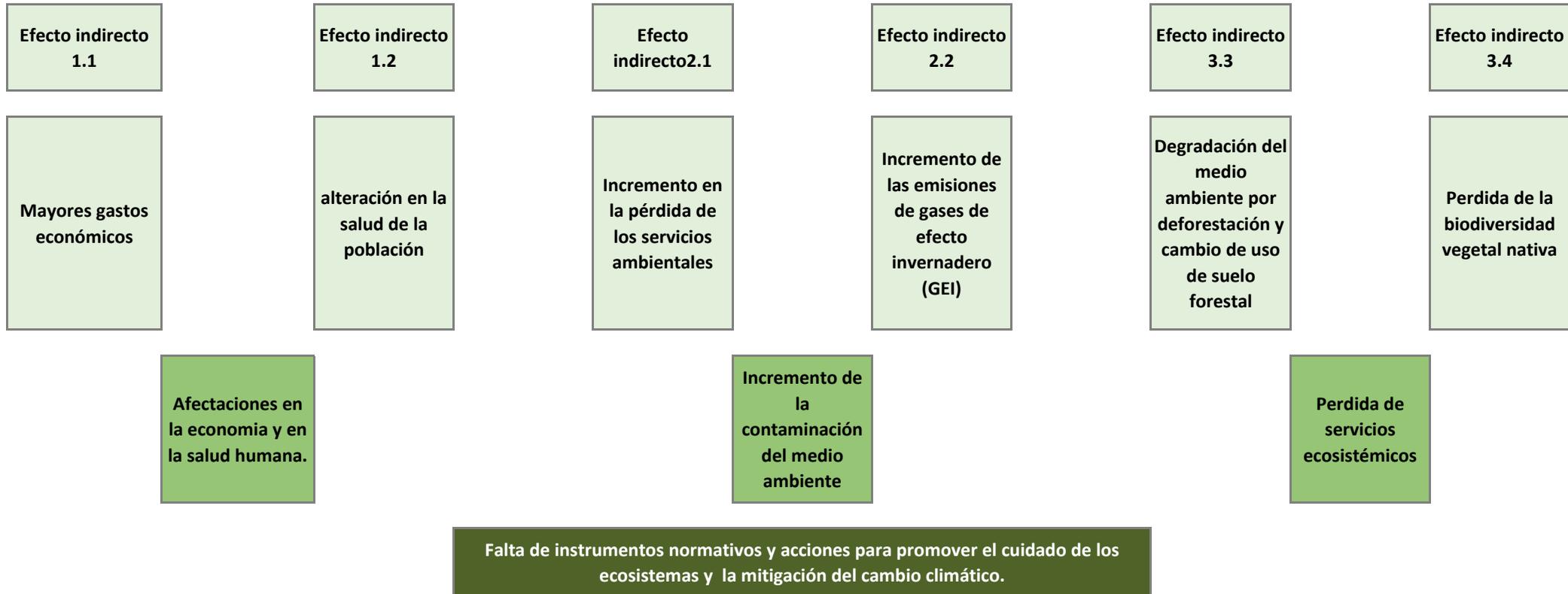
<p>c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Cada uno de los 36 ayuntamientos que componen al estado de Morelos dentro de su estructura organizativa u orgánica, cuentan con Secretarías, Direcciones Generales o Departamentos (según sea el caso) a las cuales se les capacitará para implementar los Planes de Acción Climática y dar seguimiento a las acciones en materia de sustentabilidad y adaptabilidad con el fin de mitigar los efectos del cambio climático. Según el censo de población y vivienda 2020, en Morelos somos 1,971,520 habitantes, de los cuales, 1,020,673 son mujeres (51.8%) y 950,847 son hombres (48.2%) los cuales son la población objetivo a la que se les pretenden brindar los servicios ecosistémicos de la producción de árboles, como la generación de oxígeno y purificación del aire, la formación de suelos fértiles, la captación y filtración de agua hacia el subsuelo y la mitigación del cambio climático a través de la captura y almacenamiento de CO₂. Para el caso del PEACCMOR se prevé que la cantidad de población beneficiada mediante las acciones de adaptabilidad y mitigación ante el cambio climático sea la población más vulnerable, según el censo 2020, la población vulnerable que se encuentra en situación de pobreza moderada es del 41.6% y la que se encuentra en situación de pobreza extrema es del 35.7%.</p>
<p>d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.</p>	<p>Anual de conformidad con el presupuesto asignado para cada año fiscal proporcional.</p>

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario: P117. Implementación de Acciones ante el Cambio Climático

Árbol de Problemas

Incremento del cambio climático debido a la deforestación.



Pocas acciones realizadas en fomento para promover el cuidado de los ecosistemas forestales y en acciones de mitigación del cambio climático

Deficiencia en el apoyo otorgado a proyectos a partir del Fondo Verde Estatal.

Desactualización de los instrumentos de planeación en materia forestal y de mitigación del cambio climático.

Causa indirecta 1.1 Escasa divulgación en materia forestal y en acciones de mitigación ante el cambio climático.

Causa indirecta 1.2 Baja impartición de capacitaciones en materia forestal y acciones ante el cambio climático.

Causa indirecta 2.1 La no instalación del comité técnico del Fondo Verde Estatal.

Causa indirecta 2.2 La no publicación de la convocatoria al Fondo Verde Estatal

Causa indirecta 3.1 Desactualización del programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos

Causa indirecta 3.2 Desactualización del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos.

Causa indirecta 1.3 Poca participación en los órganos colegiados y comisiones en materia forestal y de cambio climático.

Causa indirecta 1.4 Poca o nula realización de foros sobre temas forestales y de cambio climático.

Causa indirecta 2.3 La nula selección de proyectos registrados en la convocatoria del Fondo Verde Estatal

Causa indirecta 2.4 Nula aprobación de proyectos por parte del Fondo Verde Estatal.

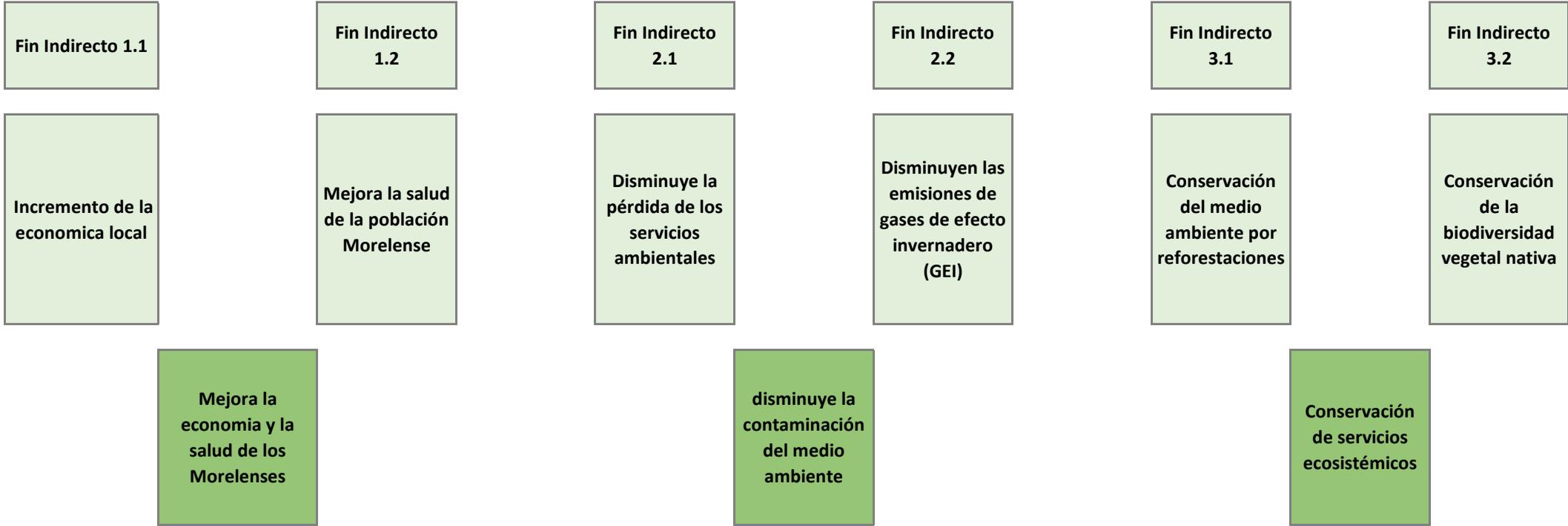
Causa indirecta 3.3 Poca participación municipal con los programas de mitigación al cambio climático.

Causa indirecta 3.4 Poca participación municipal con el tema de los viveros forestales municipales.

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario: P117. Implementación de acciones ante el cambio climático

Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas para la mitigación y adaptabilidad del cambio climático



se actualizan los instrumentos normativos y acciones para promover el cuidado de los ecosistemas y la mitigación del cambio climático.

Acciones continuas realizadas en fomento para promover el cuidado de los ecosistemas forestales y en acciones de mitigación del cambio climático

Eficiente apoyo otorgado a proyectos a partir del Fondo Verde Estatal.

Actualización de los instrumentos de planeación en materia forestal y de mitigación del cambio climático.

**Medio indirecto
1.1 Amplia divulgación en materia forestal y en acciones de mitigación ante el cambio climático.**

**Medio indirecto
1.2 Alta impartición de capacitaciones en materia forestal y acciones ante el cambio climático.**

**Medio indirecto
2.1 Instalación del comité técnico del Fondo Verde Estatal.**

**Medio indirecto
2.2 Publicación de la convocatoria al Fondo Verde Estatal**

**Medio indirecto
3.1 Actualización del programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos**

**Medio indirecto
3.2 Actualización del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos.**

**Medio indirecto
1.3 Extensa participación en los órganos colegiados y comisiones en materia forestal y de cambio climático.**

**Medio indirecto
1.4 Contínua realización de foros sobre temas forestales y de cambio climático.**

**Medio indirecto
2.3 Selección de proyectos registrados en la convocatoria del Fondo Verde Estatal**

**Medio indirecto
2.4 Aprobación de proyectos por parte del Fondo Verde Estatal.**

**Medio indirecto
3.3 Alta participación municipal con los programas de mitigación al cambio climático.**

**Medio indirecto
3.4 Alta participación municipal con el tema de los viveros forestales municipales.**

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: **Registre la Clave y Nombre del Programa Presupuestario**

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas mediante la mitigación y adaptabilidad del cambio climático	Porcentaje de emisiones de dióxido de carbono CO2 en relación a la cobertura forestal de áreas forestales conservadas con respecto de las coberturas modificadas que resultan de la actividad humana. Mide el grado de impacto expresado a través de la relación cobertura natural entre no natural	INECC, Coordinación General de Mitigación al Cambio Climático. Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero. Datos internos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Generados por las direcciones que integran la Dirección General de Mejoramiento Ecosistémico y Cambio Climático	Se actualiza de manera anual el Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INEGYCEI) con la información requerida para la evaluación de este indicador. Se realizan medidas de mitigación con absorción de CO2, a través de áreas forestales conservadas con acciones de forestación.
Propósito	Los ciudadanos participan en acciones para mitigar los efectos del cambio climático	Porcentaje de acciones realizadas en beneficio de la ciudadanía para mitigar los efectos del cambio climático.	Registros administrativos de la Dirección de Mejoramiento ecosistémico y Cambio Climático.	La ciudadanía se involucra y facilita la realización de acciones para mitigar los efectos del cambio climático.
Componente 1	Instrumentos de planeación en materia de mejoramiento ecosistémico y mitigación del cambio climático actualizados.	Porcentaje de instrumentos planeación actualizados en materia de mejoramiento ecosistémico y mitigación del cambio climático.	Programa y estrategia actualizado y el programa anual de trabajo.	Existe suficiencia presupuestaria para la contratación de servicios profesionales especializados.
Actividad 1.2	Actualización del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos.	Porcentaje de avance realizado sobre la actualización del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos.	Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos actualizado y el programa anual de trabajo.	Se cuenta con la suficiencia presupuestaria aprobada para la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	Registre la Clave y Nombre del Programa Presupuestario
--------------------------	--

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	Porcentaje de avance realizado sobre la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos actualizados y y el programa anual de trabajo.	Se cuenta con la suficiencia presupuestaria aprobada para la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.
Componente 2	Sensibilización en materia de Mejoramiento ecosistémico y Mitigación del Cambio Climático	Porcentaje de acciones realizadas de mejoramiento ecosistémico y mitigación del cambio climático.	Listas de asistencia, la memoria fotográfica, archivo de oficio respuesta.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan y participan en las acciones sobre mejoramiento ecosistémico y mitigación del cambio climático.
Actividad 2.4	Realización de foros, encuentros y conferencias sobre mejoramiento ecosistémico y cambio climático.	Porcentaje de foros, encuentros y conferencias realizados sobre mejoramiento ecosistémico y cambio climático.	Listas de asistencia, la memoria fotográfica y nota informativa	Las personas, instituciones, municipios y organizaciones se interesan en asistir a los foros, encuentros y conferencias sobre mejoramiento ecosistémico y cambio climático.
Actividad 2.3	Participación en los órganos colegiados y comisiones en materia forestal y de cambio climático	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias atendidas de los órganos colegiados y comisiones en materia forestal y cambio climático.	Actas de las sesiones ordinarias, extraordinarias celebradas y listas de asistencia	Se cuenta con la convocatoria en tiempo y forma de las sesiones ordinarias y extraordinarias.
Actividad 2.2	Impartición de capacitaciones en materia de mejoramiento ecosistémico y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Porcentaje de capacitaciones impartidas en materia de mejoramiento ecosistémico y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Listas de asistencia de las personas capacitadas, la memoria fotográfica, calendarización y minutas.	Las personas, instituciones, Municipios y organizaciones se interesan en capacitarse e informarse sobre mejoramiento ecosistémico y cambio climático.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	Registre la Clave y Nombre del Programa Presupuestario
--------------------------	--

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.1	Divulgación en materia de adaptación y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Porcentaje de materiales gráficos realizados sobre mejoramiento ecosistémico y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Materiales gráficos elaborados	Se cuenta con la suficiencia presupuestaria y recurso humano para la elaboración de los materiales gráficos.
Componente 3	Proyectos del Fondo Verde Estatal otorgados.	Porcentaje de proyectos financiados a partir del Fondo Verde Estatal.	Contrato y/o convenios de colaboración y prestación de servicios.	Se cuenta con el dictamen de aprobación de proyectos por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal
Actividad 3.4	Aprobación de proyectos por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal	Dictamen de aprobación de proyectos del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal	Los proyectos seleccionados cumplen con los criterios de evaluación establecidos y se cuenta con el presupuesto suficiente para su apoyo
Actividad 3.3	Selección de proyectos registrados a partir de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de proyectos seleccionados a partir de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Base de datos de los proyectos recibidos a partir de la publicación de las reglas de operación del Fondo Verde Estatal. Base de beneficiarios.	Los promoventes cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación del Fondo Verde Estatal.
Actividad 3.2	Publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de avance realizado de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Gobierno del Estado de Morelos.	Se cuenta con los recursos humanos para la elaboración y publicación de la convocatoria.
Actividad 3.1	Instalación del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de participación en la instalación del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Acta de instalación del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Los ciudadanos se interesan en instalar y participar en el Comité Técnico.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	Registre la Clave y Nombre del Programa Presupuestario
--------------------------	--

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 4	Plantas nativas entregadas	Porcentaje de planta entregada para arborización urbana	Solicitudes aceptadas y memoria fotografica	Se cuenta con la aprobación y disponibilidad de la planta en los viveros.
		Porcentaje de planta entregada para zonas forestales perturbadas		
		Porcentaje de planta entregada para sistemas agroforestales		
Actividad 4.4	Capacitación para el establecimiento de viveros forestales municipales	Porcentaje de capacitaciones impartidas para el establecimiento de los viveros forestales municipales.	Lista de asistencia de las pláticas realizadas, oficio de respuesta y memoria fotográfica.	Los municipios se interesan en recibir las capacitaciones sobre el establecimiento de un vivero forestal
Actividad 4.3	Aprobación de solicitudes de donación o venta de plantas	Porcentaje de solicitudes de donación o venta de plantas aprobadas	Archivo de vales de plantas aprobados.	Las solicitudes de donación de plantas cumplen requisitos establecidos en la normatividad.
Actividad 4.2	Realización de reuniones de difusión del Programa de donación de plantas con autoridades ambientales municipales	Porcentaje de reuniones de difusión del programa de donación de plantas con autoridades ambientales municipales realizadas	Archivo de oficios de invitación, lista de asistencia con autoridades municipales, minutas y memoria fotográfica.	Las autoridades municipales asisten a las reuniones de difusión del Programa de donación de plantas.
Actividad 4.1	Producción de plantas para reforestaciones	Tasa de variación de producción de planta para forestación con relación al año anterior	Inventario de producción de plantas.	Se mantiene el presupuesto al programa para la compra de insumos necesarios para la producción.
Componente 5	Programa establecimiento de cercos vivos en terrenos agrícolas y pecuarios.	Porcentaje de plantas entregadas para cercos vivos	Padrón de beneficiarios.	Los dueños o poseedores de tierras plantan los árboles.
				Los viveros producen las plantas y los dueños o poseedores tienen el dictamen aprobado para cercos vivos.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	Registre la Clave y Nombre del Programa Presupuestario
---------------------------------	---

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.5	Supervisión a dueños o poseedores de tierras con árboles plantados	Porcentaje de supervisiones realizadas a dueños o poseedores con árboles plantados	Minuta de supervisión, evidencia fotográfica.	Los dueños o poseedores de tierras autorizan la supervisión.
Actividad 5.4	Validación de solicitudes ingresadas de donación de plantas	Porcentaje de solicitudes de plantas para el Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios validadas.	Expediente de solicitudes de Donación de plantas para Cercos vivos en terrenos agrícolas y pecuarios.	Los dueños o poseedores de tierras ingresan sus solicitudes y cumplen con los requisitos establecidos.
Actividad 5.3	Realización de pláticas de sensibilización a los dueños y poseedores de los terrenos forestales y agropecuarios sobre el programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos agrícolas y Pecuarios.	Porcentaje de pláticas realizadas de sensibilización a los Ejidos y comunidades poseedores de terrenos forestales y agropecuarios sobre el Programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Lista de asistencia de las pláticas realizadas, minutas y memoria fotográfica.	Los ejidos y comunidades poseedores de terrenos forestales y agropecuarios se interesan en recibir las pláticas sobre el programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.
Actividad 5.2	Publicación de la convocatoria del programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Porcentaje de publicación de la convocatoria del programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Convocatoria del programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios emitida.	Se cuenta con reglas de operación.
Actividad 5.1	Publicación de las reglas de operación del programa.	Porcentaje de avance de la publicación de las reglas de operación del programa.	Reglas de operación publicadas en la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.	Se cuenta con el presupuesto autorizado.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	P117. Implementación de acciones ante el cambio climático			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):	Dirección General de Mejoramiento Ecosistémico y Cambio Climático					
ALINEACIÓN																
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030				Programa derivado del PED 2025-2030				Agenda 2030								
Eje estratégico:	No disponible			Programa:	No disponible			Objetivo:	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Meta:	13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Ejes transversales:	No disponible			
Objetivo:	No disponible			Objetivo:	No disponible											
Clasificación Funcional							Actividad Institucional									
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.1 Protección Ambiental		Subfunción:	2.1.6 Otros de Protección Ambiental		89. Bosques recuperados, protegidos y productivos							
RESULTADOS																
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025					AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición			2024	2025	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	Absoluto	
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas para la mitigación y adaptabilidad del cambio climático	Porcentaje de emisiones nacionales de gases y compuestos de efecto invernadero en CO2e. La relación entre cobertura forestal de áreas conservadas con respecto de las coberturas modificadas que resultan de la actividad humana. Mide el grado de impacto expresado a través de la relación cobertura natural entre no natural	El indicador mide la emisión nacional de dióxido de carbono (CO2) y su correlación con la mitigación del cambio climático, midiendo el grado de impacto expresado a través de la relación, cobertura forestal conservada entre cobertura forestal modificada en Morelos.	(Dióxido de carbono (CO2) generado)/(Dióxido de carbono (CO2) absorbido)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	no disponible						No registre información			
Propósito	Los ciudadanos participan en las acciones para mitigar los efectos del cambio climático	Porcentaje de acciones realizadas en beneficio de la ciudadanía para mitigar los efectos del cambio climático.	Mide la proporción de acciones para mitigar los efectos del cambio climático en beneficio de la ciudadanía.	(Número de acciones para mitigar los efectos del cambio climático en beneficio de la ciudadanía / Número de acciones programadas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	Componente nuevo	50%	20%	30%	50%	100%				
Componente 1	Instrumentos de planeación en materia de mejoramiento ecosistémico y mitigación del cambio climático actualizados.	Porcentaje de instrumentos de planeación actualizados en materia de mejoramiento ecosistémico y mitigación del cambio climático.	Mide el porcentaje de actualización de los instrumentos de planeación en materia de mejoramiento ecosistémico y mitigación del cambio climático	(Número de actualizaciones realizadas / número de actualizaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Componente nuevo	50%	10%	10%	10%	20%				

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	P117. Implementación de acciones ante el cambio climático		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):					Dirección General de Mejoramiento Ecosistémico y Cambio Climático		
Actividad 1.2	Actualización del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos.	Porcentaje de avance realizado sobre la actualización del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos.	Mide la actualización del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos.	(Número de actualizaciones realizadas / número de actualizaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	50%	10%	10%	10%	20%				
Actividad 1.1	Actualización del Programa Estatal de acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	Porcentaje de avance realizado sobre la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	Mide la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	(Número de actualizaciones realizadas / número de actualizaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	50%	10%	10%	10%	20%				
Componente 2	Sensibilización en materia de Mejoramiento ecosistémico y Mitigación del Cambio Climático	Porcentaje de acciones realizadas de mejoramiento ecosistémico y mitigación del cambio climático.	Mide la proporción de acciones en materia de mejoramiento ecosistémico y mitigación ante el cambio climático con relación a las acciones programadas.	(Número de acciones de mejoramiento ecosistémico y mitigación del cambio climático realizadas / Número de adaptación y mitigación del cambio climático programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Componente nuevo	100%	25%	25%	25%	25%				
Actividad 2.4	Realización de foros, encuentros y conferencias sobre mejoramiento ecosistémico y cambio climático.	Porcentaje de foros, encuentros y conferencias realizados sobre mejoramiento ecosistémico y cambio climático.	Mide la proporción de foros, encuentros y conferencias realizados sobre mejoramiento ecosistémico y cambio climático con relación a los programados.	(Número de foros, encuentros y conferencias realizados / Total de foros, encuentros y conferencias programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	0%	0%	0%	100%				
Actividad 2.3	Participación en los órganos colegiados y comisiones en materia forestal y de cambio climático	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias atendidas de los órganos colegiados y comisiones en materia forestal y de cambio climático.	Mide la proporción de participaciones en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados y comisiones en materia forestal y de cambio climático con relación a las participaciones programadas.	(Número de participaciones en sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados y comisiones en materia forestal y de cambio climático atendidas/Número sesiones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	25%	25%	25%	25%				
Actividad 2.2	Impartición de capacitaciones en materia de mejoramiento ecosistémico y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Porcentaje de capacitaciones impartidas en materia de mejoramiento ecosistémico y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Mide la proporción de capacitaciones impartidas en materia de mejoramiento ecosistémico y acciones de mitigación ante el cambio climático con relación a las capacitaciones programadas.	(Número de capacitaciones impartidas en materia de mejoramiento ecosistémico y acciones de mitigación ante el cambio climático/ Total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	25%	25%	25%	25%				
Actividad 2.1	Divulgación en materia de mejoramiento ecosistémico y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Porcentaje de materiales gráficos realizados sobre mejoramiento ecosistémico y las acciones de mitigación ante el cambio climático.	Mide la proporción de materiales gráficos realizados sobre mejoramiento ecosistémico y acciones de mitigación ante el cambio climático con relación a los materiales gráficos programados.	(Número de materiales gráficos sobre mejoramiento ecosistémico y acciones de mitigación ante el cambio climático realizados/Total de materiales gráficos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	0%	30%	30%	40%				
Componente 3	Proyectos del Fondo Verde Estatal otorgados.	Porcentaje de proyectos financiados a partir del Fondo Verde Estatal.	Mide la proporción de proyectos financiados a partir del Fondo Verde Estatal en relación con el número total de proyectos aprobados.	(Número de proyectos financiados a partir del Fondo Verde Estatal/ Número de proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Componente nuevo	100%	0%	0%	50%	50%				
Actividad 3.4	Aprobación de proyectos por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal	Mide la proporción de proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal en función del presupuesto.	(Número de proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal/Número de proyectos seleccionados) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	0%	50%	50%	0%				

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	P117. Implementación de acciones ante el cambio climático		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):					Dirección General de Mejoramiento Ecosistémico y Cambio Climático	
Actividad 3.3	Selección de proyectos registrados a partir de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de proyectos seleccionados a partir de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Mide la proporción de proyectos seleccionados que cumplieron con los requisitos de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	(Número de proyectos seleccionados/Número de proyectos que cumplieron con los requisitos completos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	0%	50%	50%	0%	No registre información	
Actividad 3.2	Publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de avance realizado de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Mide la proporción de avance en la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal con relación a las reglas de operación programadas.	(Número de reglas de operación del Fondo Verde Estatal publicadas/ 1 reglas de operación programadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	100%	0%	0%	0%		
Componente 4	Plantas nativas entregadas	Porcentaje de planta entregada para arborización urbana	Mide la proporción de plantas entregadas para arborización urbana con relación a las plantas solicitadas	(Número de plantas entregadas para arborización urbana / Total de plantas solicitadas para arborización urbana)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Componente nuevo	100%	0%	10%	90%	0%		
		Porcentaje de planta entregada para sistemas agroforestales	Mide la proporción de plantas entregadas para sistemas agroforestales con relación a las plantas solicitadas	(Número de plantas entregadas para sistemas agroforestales / Total de plantas solicitadas para sistemas agroforestales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	0%	10%	90%	0%		
		Porcentaje de planta entregada para zonas forestales perturbadas	Mide la proporción de plantas entregadas para zonas forestales perturbadas con relación a las plantas solicitadas	(Número de plantas entregadas para zonas forestales perturbadas / Total de plantas solicitadas para zonas forestales perturbadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	0%	10%	90%	0%		
Actividad 4.4	Capacitación para el establecimiento de viveros forestales municipales	Porcentaje de capacitaciones impartidas para el establecimiento de los viveros forestales municipales.	Mide la proporción de las capacitaciones impartidas de los viveros forestales municipales para su establecimiento, establecidos con relación al total de viveros municipales solicitados.	(Número de viveros forestales municipales establecidos/ Total de viveros forestales municipales solicitados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	25%	25%	25%	25%		
Actividad 4.3	Aprobación de solicitudes de donación o venta de plantas	Porcentaje de solicitudes de donación o venta de plantas aprobadas	Mide la proporción de solicitudes de donación o venta de plantas aprobadas con relación a las solicitudes recibidas	(Número de solicitudes de donación o venta de planta aprobada / Total de solicitudes recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	0%	50%	50%	0%		
Actividad 4.2	Realización de reuniones de difusión del Programa de donación de plantas con autoridades ambientales municipales	Porcentaje de reuniones de difusión del programa de donación de plantas con autoridades ambientales municipales realizadas	Mide la proporción de reuniones realizadas de difusión del programa de donación de plantas con relación a las reuniones programadas	(Número de reuniones de difusión del programa de donación de plantas realizadas / Total de reuniones programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo		100%	100%	0%	0%		0%
Actividad 4.1	Producción de plantas para reforestaciones	Tasa de variación de producción de planta para forestación con relación al año anterior	Mide la proporción de planta producida para forestación en el año actual con relación a la producción de planta del año anterior inmediato	(Número de plantas producidas por vivero en el año 2024 / Total de plantas producidas en el año 2023)-1)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	24%	0%	0%	0%	24%		
Componente 5	Programa establecimiento de cercos vivos en terrenos agrícolas y pecuarios.	Porcentaje de plantas entregadas para cercos vivos	Mide la proporción de plantas entregadas a beneficiarios del "Programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios con relación al total de beneficiarios del programa	(Número de plantas entregadas a los beneficiarios del programa de cercos vivos /Total de plantas solicitadas por los beneficiarios del programa)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Componente nuevo	100%	0%	0%	50%	50%		
Actividad 5.5	Supervisión a dueños o poseedores de tierras con árboles plantados	Porcentaje de supervisiones realizadas a dueños o poseedores con árboles plantados	Mide la proporción de supervisiones realizadas a los dueños o poseedores de tierras con árboles plantados en relación a las supervisiones programadas	(Número de supervisiones realizadas a dueños o poseedores de tierras con árboles plantados / Total de supervisiones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	0%	0%	70%	30%		

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	P117. Implementación de acciones ante el cambio climático			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Direccion General de Mejoramiento Ecosistémico y Cambio Climático	
Actividad 5.4	Validación de solicitudes ingresadas de donación de plantas	Porcentaje de solicitudes de plantas para el Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios validadas.	Mide la proporción de solicitudes de plantas para el Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios validadas con relación a las solicitudes recibidas	(Número de solicitudes de plantas para el Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios validas/Total de solicitudes recibidas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	20%	40%	40%	0%				
Actividad 5.3	Realización de pláticas de sensibilización a los dueños y poseedores de los terrenos forestales y agropecuarios sobre el programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos agrícolas y Pecuarios.	Porcentaje de pláticas realizadas sobre el programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Mide la proporción de pláticas realizadas sobre el programa de Establecimientos de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios con relación a las pláticas programada	(Número pláticas realizadas sobre el programa de Establecimientos de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios / Total de pláticas programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	25%	25%	25%	25%				
Actividad 5.2	Publicación de la convocatoria del programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Porcentaje de publicación de la convocatoria del programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Mide la proporción de la publicación de convocatoria con relación a la convocatoria programada	(Número de Convocatorias publicadas / Convocatorias programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	100%	0%	0%	0%				
Actividad 5.1	Publicación de las reglas de operación del programa.	Porcentaje de avance de la publicación de las reglas de operación del programa.	Mide el avance de la publicación de las reglas de operación del programa en relación al total de reglas de operación elaboradas.	(Número de reglas de operación publicadas / Total de reglas de operación elaboradas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	50%	50%	0%	0%				

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)

Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
-		2,336.76								11,646.36	
Sub-totales	-	2,336.76			-	-				11,646.36	-

Presupuesto total de gasto corriente	2,336.76
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	11,646.36
Presupuesto total autorizado	13,983.12

Observaciones

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E121. Procuración de Justicia Ambiental.		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	6,035.03	1. No Etiquetado	6,931.7	100.00%
2000 Materiales y suministros	223.36	11. Recursos Fiscales	243.29	3.51%
3000 Servicios generales	673.34	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios		0.00%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	6,688.44	96.49%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	-	0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.00%
		25. Recursos Federales	-	0.00%
		26. Recursos Estatales	-	0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.00%
Total	6,931.73	Total	6,931.73	100.00%

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario: E121. Procuración de Justicia Ambiental.	
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>El Derecho a un Medio Ambiente sano se presenta como uno de los grandes desafíos de las sociedades contemporáneas, en razón de esa premisa el Gobierno del Estado de Morelos consciente de la importancia y trascendencia de este derecho constitucional, hace frente a su responsabilidad en la atención con una política ambiental orientada en la ejecución de acciones de prevención, preservación, deterioro y daño del patrimonio natural que permita garantizar su correcta conservación. La Procuraduría de Protección al Ambiente se crea como un Organismo que tiene como objeto vigilar el exacto cumplimiento de la normatividad ambiental como parte de la impartición y acceso a la Justicia Ambiental.</p> <p>a) Definición del problema La Procuración de Justicia Ambiental es un rubro que deberá garantizar la defensa del Derecho a un Medio Ambiente sano y que al mismo tiempo garantice el acceso a instrumentos y procedimientos jurídicos, así como a resoluciones eficaces de las controversias que se generan por las irregularidades y daños que se ocasionan en contra del medio ambiente en el que viven los morelenses.</p> <p>b) Estado actual del problema La importancia de la existencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente radica en garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental con la finalidad de contribuir al desarrollo sustentable y que la población morelense tenga acceso a la Justicia ambiental en las materias de Impacto Ambiental, Desarrollo Urbano, Fuentes Fijas, Verificación Vehicular, Residuos Sólidos y Fauna Doméstica.</p> <p>c) Evolución del problema La ciudadanía realiza denuncias a través de correo electrónico de manera anónima, son analizadas y las que son de competencia se atienden por las áreas de Inspección y Vigilancia con acciones que conllevan a sancionar las infracciones que se llevan a cabo en contra del medio ambiente .</p>

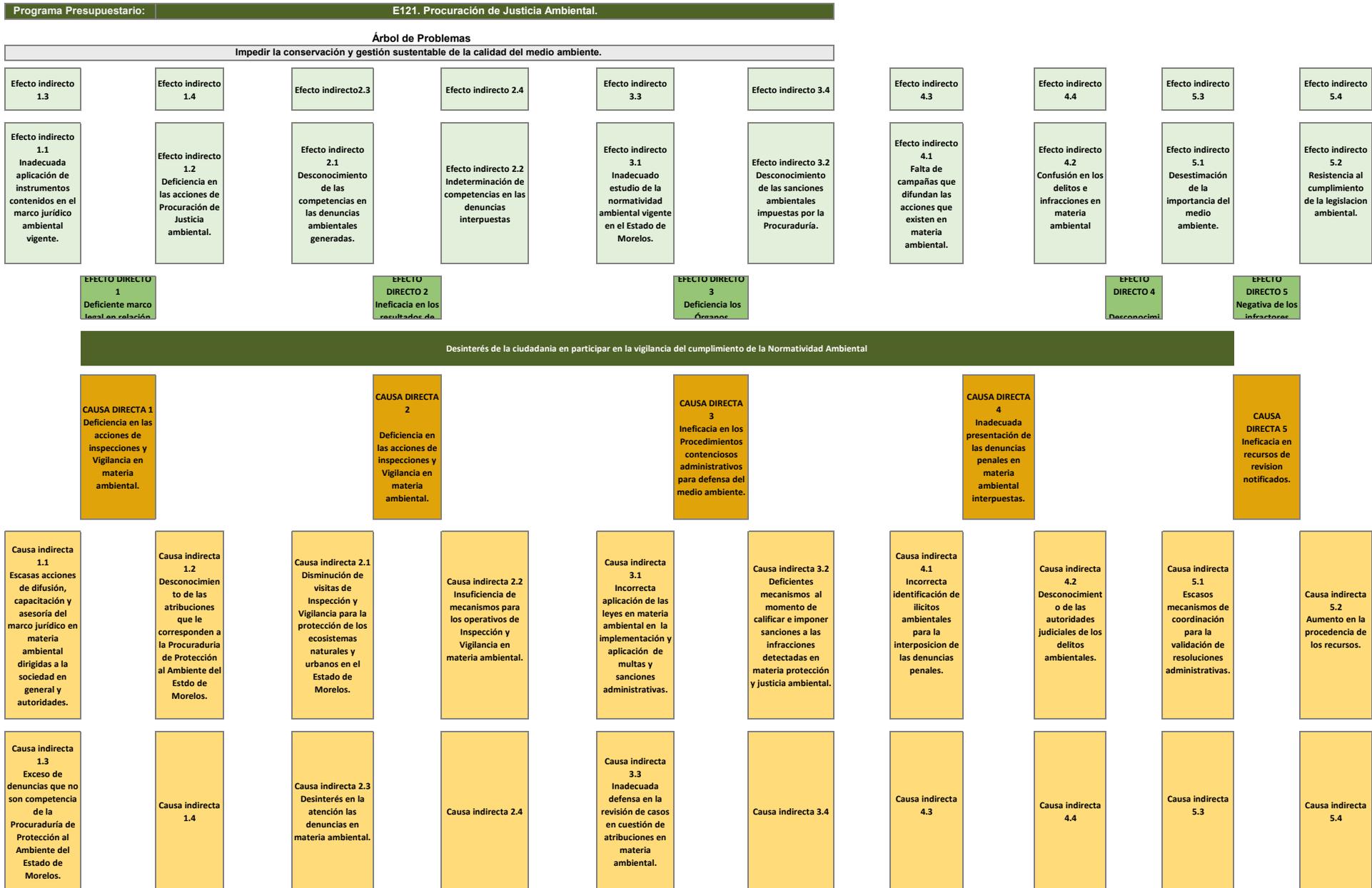
VII. Cobertura del Programa

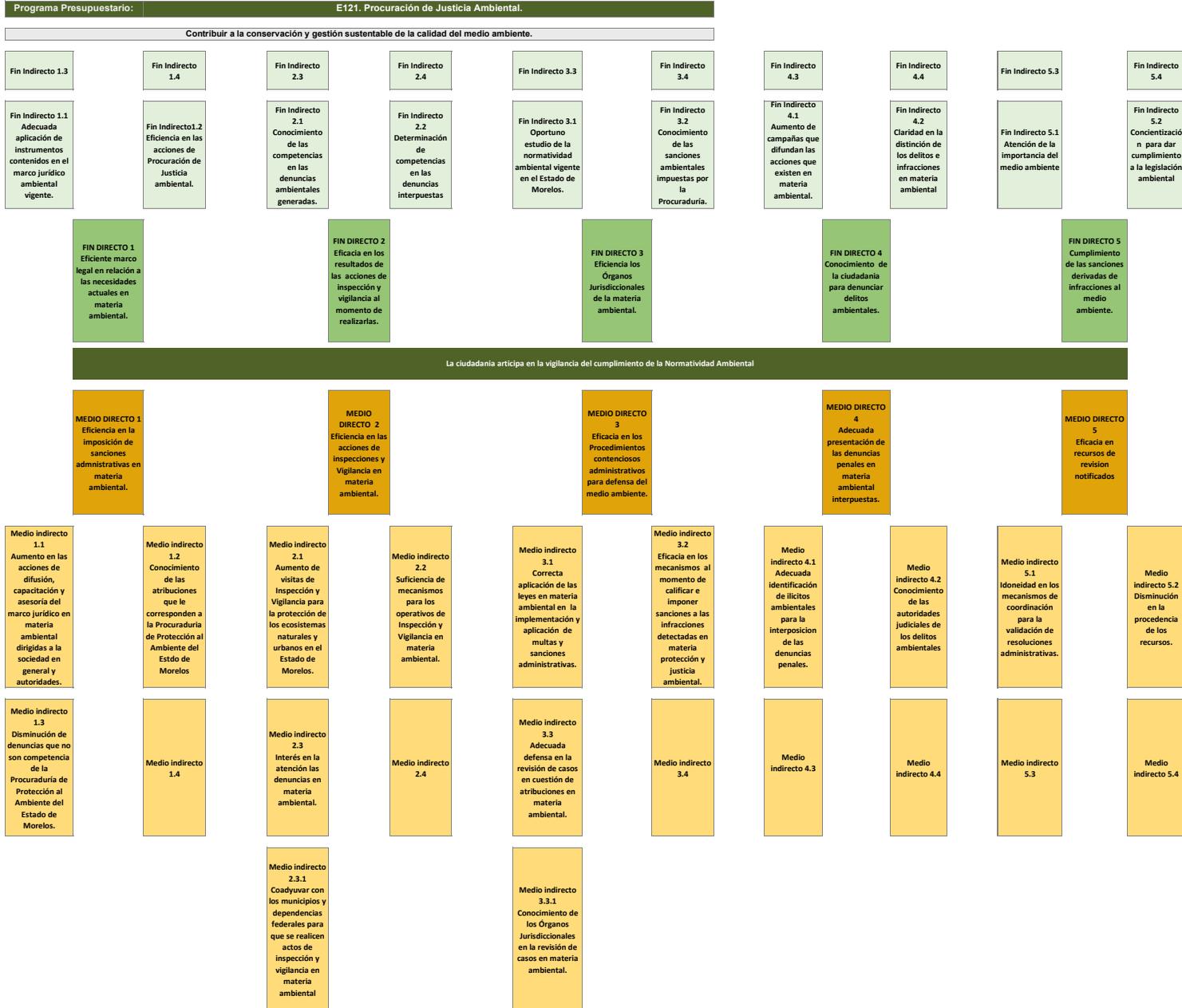
Programa Presupuestario: E121. Procuración de Justicia Ambiental.

Vigilar el exacto cumplimiento de la normatividad ambiental en el Estado de Morelos, mediante los instrumentos de inspección y vigilancia necesarios para lograr una armónica y sana relación sustentable entre los habitantes del Estado y su entorno, garantizando así el derecho de las personas a disfrutar de un medio ambiente adecuado y el acceso a la justicia ambiental; sancionando a toda persona que infrinja las disposiciones ambientales.

Área de intervención	Descripción
<p>a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.</p>	<p>Garantizar a todos los habitantes del Estado de Morelos, el derecho a un medio ambiente sano consagrado como un derecho constitucional, reconocido por tratados internacionales, así como la protección a los recursos naturales y el ecosistema de Morelos, que permitirá además mejorar la calidad de vida de sus habitantes y vigilará el cumplimiento de la normativa ambiental con excepción de la materia de agua.</p>
<p>b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Garantizar el cumplimiento de la normatividad y la defensa de los ciudadanos por afectación e infracción al ambiente, impartiendo justicia ambiental y aplicando sanciones cuando se configuran violaciones a la normatividad en materia ambiental; así mismo se cuenta con diversos instrumentos jurídicos que permiten dar cabal cumplimiento a las atribuciones conferidas, mediante inspección, vigilancia y operativos además de denuncias penales por delitos ambientales.</p>
<p>c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Todos los habitantes del Estado cuenten con una mejor calidad de vida y mantener la armonía en su entorno natural para la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como el ordenamiento ecológico del territorio, garantizando así el derecho a un medio ambiente sano, la protección a los recursos naturales y el ecosistema del Estado, rigiéndose bajo el enfoque de los derechos humanos, los principios de participación ciudadana, equidad de género, coordinación, efectividad, sustentabilidad y pluralidad.</p>
<p>d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.</p>	<p>Incrementar las acciones de inspección y vigilancia en todo el territorio morelense, respecto del cumplimiento de la legislación ambiental y de conservar un medio ambiente adecuado en el Estado, que permita además mejorar la calidad de vida de sus habitantes del Estado, necesarios para lograr una armónica y sana relación sustentable entre los habitantes del Estado y su entorno garantizando así el derecho de las personas a disfrutar de un medio ambiente sano. De acuerdo a los datos de la INEGI y su última actualización en el 2020, la cifra es; Mujeres: 1,020.673 y Hombres: 950,847 con un Total: 1,971,520 la cual se busca beneficiar a la misma.</p>

VIII. Árbol de Problemas





X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E121. Procuración de Justicia Ambiental.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable del calidad del medio ambiente			
Propósito	La ciudadanía participa en la vigilancia del cumplimiento de la normatividad ambiental	Porcentaje de sanciones cumplidas en materia ambiental	Base de datos de los procedimientos administrativos	
Componente 1	Sanciones administrativas en materia ambiental impuestas.	Porcentaje de sanciones administrativas impuestas en materia ambiental.	Base de datos de procedimientos administrativos	
Actividad 1.7	Resoluciones administrativas notificadas	Porcentaje de resoluciones administrativas notificadas.	Base de datos de procedimientos administrativos	Se cuenta con la resolución administrativa elaborado
Actividad 1.6	Resoluciones administrativas elaboradas	Porcentaje de resoluciones administrativas elaboradas.	Base de datos de procedimientos administrativos	Se agotaron los medios de prueba por parte de los infractores

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E121. Procuración de Justicia Ambiental.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.5	Atención de alegatos.	Porcentaje de alegatos atendidos de los infractores.	Base de datos de procedimientos administrativos	Los infractores fueron notificados y acuden a los alegatos
Actividad 1.4	Notificación de emplazamientos	Porcentaje de notificaciones realizadas de radicación de expediente a los infractores.	Base de datos de procedimientos administrativos	Se cuenta con un procedimiento administrativo aperturado
Actividad 1.3	Inicio de procedimientos administrativos	Porcentaje de procedimientos administrativos apertura.	Base de datos de procedimientos administrativos	Se cuenta con el acta de inspección de la denuncia que identificó irregularidades ambientales
Actividad 1.2	Notificación de acuerdos de denuncias.	Porcentaje de acuerdos de denuncias notificados.	Base de datos de denuncia	Se cuenta con el acta de inspección de la denuncia
Actividad 1.1	Determinación de las competencias de las denuncias.	Porcentaje de denuncias competentes.	Base de datos de denuncia	La población acude a denunciar el incumplimiento de las normas ambientales que corresponden a la Procuraduría de
Componente 2	Inspecciones en materia ambiental realizadas.	Porcentaje de inspecciones en materia ambiental realizadas.	Base de datos de inspecciones	Se cuenta con las órdenes de inspección
Actividad 2.5	Órdenes de inspección elaboradas	Porcentaje de órdenes de inspección elaboradas.	Base de datos de inspecciones	Los particulares o empresas coadyuvan con la PROPAEM al permitir el acceso de los inspectores

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E121. Procuración de Justicia Ambiental.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.4	Actos de investigación realizados	Porcentaje de las visitas de investigación realizadas por denuncias. Porcentaje de las visitas de investigación realizadas por autorizaciones.	Base de datos de inspecciones	Los ciudadanos reconocen la contribución para minimizar el deterioro ambiental en las visitas de inspección.
Actividad 2.3	Denuncias ambientales atendidas	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	Base de datos de inspecciones	Se cuenta con el acta de inspección de la denuncia
Actividad 2.2	Recorridos de investigación realizados	Porcentaje de recorridos de investigación realizados.	Base de datos de inspecciones	Se cuenta con la orden del día para la inspección
Actividad 2.1	Elaboración del Programa de Inspección.	Porcentaje de avance de Programa de Inspección elaborado.	Programa de Inspección	La ciudadanía morelense participa activamente al realizar denuncias ante la PROPAEM y da seguimiento a esas denuncias
Componente 3	Procedimientos contenciosos administrativos atendidos.	Porcentaje de procedimientos contenciosos administrativos atendidos.	Base de datos de asuntos contenciosos y recursos	Los tribunales administrativos notifican las etapas del proceso administrativo
Actividad 3.3	Expedientes contenciosos administrativos integrados	Porcentaje de expedientes contenciosos administrativos integrados.	Base de datos de asuntos contenciosos y recursos	Se cuenta con la documentación validada
Actividad 3.2	Notificación a los tribunales administrativos del cumplimiento a resolución.	Porcentaje de notificaciones a los tribunales administrativos del cumplimiento a resolución.	Oficio de cumplimiento	La Dirección de Procedimientos Administrativos entrega el cumplimiento de la resolución

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

E121. Procuración de Justicia Ambiental.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.1	Contestación de demandas de los tribunales administrativos.	Porcentaje de demandas contestadas de los tribunales administrativos.	Base de datos de asuntos contenciosos y recursos	Los tribunales administrativos notifican las demandas a la PROPAEM.
Componente 4	Denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	Porcentaje de denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	Escrito Inicial de Denuncia	El M.P. Iniciará la investigación
Actividad 4.1	Elaboración de denuncias de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias de ilícitos ambientales.	Escrito Inicial de Denuncia	La Fiscalía General del estado acusa de recibido la denuncia intentada.
Componente 5	Recursos de revisión notificados.	Porcentaje de infracciones administrativas impuestas y notificadas en materia ambiental.	Base de datos de procedimientos administrativos	La Dirección de Procedimiento administrativo notifica resoluciones sancionatorias
Actividad 5.1	Emisión de resolución del recurso de revisión	Porcentaje de resoluciones administrativas sancionatorias.	base de datos de procedimientos administrativos	Se cuenta con resoluciones notificadas

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	E121. Procuración de justicia ambiental			Definición del indicador	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):	Procuraduría de Protección al Ambiente del estado de Morelos					
ALINEACIÓN																
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030				Programa derivado del PED 2025-2030				Agenda 2030								
Eje estratégico:	No disponible			Programa:	No disponible		Objetivo:	Objetivo 19. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la		Meta:	19.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los		Ejes transversales:	No disponible		
Objetivo:	No disponible			Objetivo:	No disponible											
Clasificación Funcional							Actividad Institucional									
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.1 Protección Ambiental		Subfunción:	2.1.6 Otros de Protección Ambiental									
RESULTADOS																
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)	
							2024	2025	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo		
Fin	11. Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas					Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal										
Propósito	La PROPAEM vigila el cumplimiento de la normatividad ambiental	Porcentaje de sanciones cumplidas en materia ambiental.	Mide la proporción de cumplimiento de la PROPAEM en el fortalecimiento de la aplicación de la normatividad ambiental.	Número de visitas e inspecciones de vigilancia en materia ambiental estatal	porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100%	100%	100%	100%	100%	100%				

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																				
Programa presupuestario:	E121. Procuración de justicia ambiental		Definición del indicador	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable				Unidad (es) responsable (s):				Procuraduría de Protección al Ambiente del estado de Morelos						
Actividad 1.3	Inicio de procedimientos administrativos	Porcentaje de procedimientos administrativos apertura.	Mide el número de procedimientos administrativos aperturados.	(Número total de procedimientos administrativos aperturados/Total de procedimientos administrativos atendidos)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	No registre información	información						
Actividad 1.2	Notificación de acuerdos de denuncias.	Porcentaje de acuerdos de denuncias notificados.	Mide la proporción de acuerdos de denuncias notificados con relación al total de acuerdos de denuncia atendidos	(Número de acuerdos de denuncias notificados/Total de acuerdos de denuncia atendidas)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%			No registre información	información				
Actividad 1.1	Determinación de las competencias de las denuncias.	Porcentaje de denuncias competentes.	Mide la proporción de denuncias atendidas por no competencia, respecto del total de denuncias ambientales recibidas. ☐	(Número de denuncias atendidas por no competencia/Total de denuncias ambientales recibidas)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%					No registre información	información		
Componente 2	Inspecciones en materia ambiental realizadas.	Porcentaje de inspecciones en materia ambiental realizadas.	Mide la proporción de inspecciones de vigilancia en materia de medio ambiente realizadas (impacto ambiental, maltrato animal, desarrollo urbano, residuos sólidos, emisiones a la atmósfera y áreas naturales) respecto al Programa Anual de Inspección.	(Número de visitas de inspección en materia de medio ambiente realizadas/Número de visitas de inspección establecidas en el Programa Anual de Inspección)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%							No registre información	información
Actividad 2.5	Órdenes de inspección elaboradas	Porcentaje de órdenes de inspección elaboradas.	Mide la proporción de las órdenes de inspección elaboradas.	(Número total de órdenes de inspección programadas/el número total de órdenes de inspección	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%								

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E121. Procuración de justicia ambiental		Definición del indicador	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):				Procuraduría de Protección al Ambiente del estado de Morelos		
Actividad 2.4	Actos de investigación realizados	Porcentaje de las visitas de investigación realizadas por denuncias.	Mide la proporción de las visitas de investigación realizadas por denuncia y por autorizaciones.	(Número total de visitas de investigación recibidas/el número total de visitas de investigación)	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Actividad 2.3	Atención de denuncias atendidas	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	Mide la proporción de las denuncias ambientales atendidas.	(Número total de denuncias ambientales recibidas/el número total de denuncias ambientales realizadas)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Actividad 2.2	Recorridos de investigación realizados	Porcentaje de recorridos de investigación realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados respecto al Programa Anual de Inspección.	(Número de recorridos de vigilancia programados/Número de operativos y recorridos de vigilancia realizados)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Actividad 2.1	Elaboración del Programa de Inspección.	Porcentaje de avance de Programa de Inspección elaborado.	Mide la proporción del avance del programa de inspección.	(Avance del programa de inspección establecido en el Programa Anual de Inspección/Número de operativos y recorridos de vigilancia realizados)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Componente 3	Procedimientos contenciosos administrativos atendidos.	Porcentaje de procedimientos contenciosos administrativos atendidos.	Mide la proporción de los procedimientos contenciosos administrativos recibidos.	(Número total de procedimientos contenciosos administrativos recibidos/el número total de procedimientos contenciosos administrativos atendidos)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Actividad 3.3	Expedientes contenciosos administrativos integrados	Porcentaje de expedientes contenciosos administrativos integrados.	Mide la proporción de expedientes contenciosos administrativos integrados.	(Número total de expedientes contenciosos administrativos recibidos/el número total de expedientes contenciosos administrativos integrados)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Actividad 3.2	Notificación a los tribunales administrativos del cumplimiento a resolución.	Porcentaje de notificaciones a los tribunales administrativos del cumplimiento a resolución.	Mide la proporción de notificaciones a los tribunales administrativos del cumplimiento a resolución.	(Número total de cumplimiento de resolución recibidas/el número total de cumplimiento de resolución atendidas)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Actividad 3.1	Contestación de demandas de los tribunales administrativos.	Porcentaje de demandas contestadas de los tribunales administrativos.	Mide la proporción de las demandas de los tribunales recibidas.	(Número total de demandas recibidas/el número total de demandas de los tribunales administrativos contestadas)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E121. Procuración de justicia ambiental			Definición del indicador	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Procuraduría de Protección al Ambiente del estado de Morelos				
Componente 4	Denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	Porcentaje de denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	Mide la proporción de denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	Mide la proporción de denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	No registre información					
Actividad 4.1	Elaboración de denuncias de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias de ilícitos ambientales.	Mide la proporción de denuncias de ilícitos ambientales.	(Número total de denuncias de ilícitos ambientales elaboradas/el número total de denuncias de ilícitos ambientales presentadas)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%			No registre información			
Componente 5	Recursos de revisión notificados	Porcentaje de infracciones administrativas impuestas y notificadas en materia ambiental.	Mide la proporción de infracciones administrativas impuestas y notificadas en materia ambiental.	(Número total de infractores administrativos impuestas/el número total de infractores administrativos notificadas)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%					No registre información	
Actividad 5.1	Emisión de resolución del recurso de revisión	Porcentaje de resoluciones administrativas sancionatorias.	Mide la proporción de resoluciones administrativas sancionatorias.	(Número total de resoluciones administrativas elaboradas/el número total de resoluciones administrativa sancionadas)*100.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%						

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	E121. Procuración de justicia ambiental	Definición del indicador	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):	Procuraduría de Protección al Ambiente del estado de Morelos		
PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)											
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
243.29		6,688.44									
Sub-totales	243.29	6,688.44			-	-	-	-	-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	6,931.73
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	6,931.73

Observaciones

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	3,753.56	1. No Etiquetado	9,844.3	100.00%
2000 Materiales y suministros	624.22	11. Recursos Fiscales	5,179.58	52.62%
3000 Servicios generales	5,466.52	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios		0.00%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	4,664.72	47.38%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.00%
		25. Recursos Federales		0.00%
		26. Recursos Estatales		0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	9,844.29	Total	9,844.30	100.00%

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.	
Apartados	Descripción
	<p>El 29 de mayo del 2013 se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5092, el decreto número 209, mediante el cual el Gobernador del Estado establece la creación de la Comisión Estatal de la Biodiversidad (COESBIO), como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo el primer estado a nivel nacional en sumarse a la iniciativa de Estrategias Estatales de Biodiversidad promovida por la CONABIO. Posteriormente por cuestiones presupuestales y administrativas, el 21 de septiembre del 2018, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5634, el decreto número 3436, mediante el cual se reforma de manera integral el decreto número doscientos nueve, por el que se crea la Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Morelos, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus funciones, teniendo como objeto coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y aprovechamiento de los recursos biológicos, tendientes a conservar los ecosistemas del Estado y generar criterios para su manejo sustentable.</p> <p>La biodiversidad de Morelos, entendida como la variedad de formas de vida y sus interacciones, constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo sustentable. En el estado, están representados 8 de los 10 grandes ecosistemas de México, los cuales abarcan aproximadamente el 49% de su superficie, es decir, 238,745 hectáreas. Este territorio alberga una riqueza biológica excepcional, que incluye más de 3,845 especies de plantas, equivalentes al 16% del total nacional, y 3,022 especies de invertebrados, representando el 12% de las especies reportadas en México. En cuanto a vertebrados, Morelos cuenta con 600 especies, de las cuales 101 son mamíferos (20% del total nacional), 370 son aves (35%), y 79 son reptiles (11%). Además, alberga 24 especies de anfibios, lo que representa el 8% de las especies nacionales en este grupo. Muchas de estas especies son endémicas,</p>

<p>1. Antecedentes</p>	<p>lo que subraya la importancia del estado como un bastión de conservación a nivel regional y nacional.</p> <p>A nivel internacional, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, específicamente el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15, y el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal adoptado en la COP 15, destacan la conservación y restauración de los ecosistemas como metas estratégicas. En el ámbito nacional, la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex) y su Plan de Acción 2016-2030 establecen la necesidad de medidas integrales que atiendan tanto la conservación de la biodiversidad como el bienestar de las comunidades locales. En este marco, Morelos ha sido pionero en el estudio y gestión de su riqueza biológica, destacando por la publicación de la primera Estrategia Estatal sobre Biodiversidad en 2003 y la actualización de su diagnóstico en 2020, un esfuerzo que involucró a más de 300 especialistas de 47 instituciones.</p> <p>Además de su riqueza ecológica, la biodiversidad de Morelos sustenta una vasta diversidad biocultural, reflejada en la interacción entre los ecosistemas y las comunidades locales. Esta bioculturalidad se manifiesta en sistemas productivos tradicionales como la pequeña agricultura campesina, la recolección de hongos, quelites e insectos comestibles, y la agrobiodiversidad de cultivos como el maíz nativo, el amaranto, y el arroz. Estas prácticas no solo representan un vínculo cultural con el entorno, sino que también son esenciales para la seguridad alimentaria y la resiliencia frente a los cambios ambientales.</p> <p>Sin embargo, la biodiversidad y la bioculturalidad de Morelos enfrentan desafíos significativos derivados de actividades humanas, como el cambio de uso de suelo, la fragmentación de hábitats, los incendios forestales y la contaminación. Estas amenazas ponen en riesgo tanto los beneficios ambientales esenciales (agua dulce, polinización, fertilidad del suelo) como las tradiciones y prácticas asociadas a la biodiversidad. En este contexto, la COESBIO desempeña un papel estratégico al coordinar esfuerzos para conservar la biodiversidad, divulgar su importancia, y promover su uso sustentable. Mediante un enfoque que integra los valores bioculturales, se busca no solo proteger la riqueza natural del estado, sino también empoderar a las comunidades para que participen en su manejo y conservación, fortaleciendo una visión de desarrollo sustentable que reconozca la interdependencia entre el ser humano y su entorno natural.</p>
	<p>A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:</p> <p>a) Definición del problema</p> <p>En el estado de Morelos, la biodiversidad enfrenta múltiples desafíos derivados de la falta de planificación y gestión estratégica e integral para su conservación y uso sustentable. Este problema se refleja en la ausencia de mecanismos efectivos que articulen las acciones de los diversos sectores de la sociedad morelense hacia un manejo sostenible de los recursos naturales. La falta de coordinación entre la población, las comunidades locales, los sectores económicos y las instituciones gubernamentales limita el alcance de las estrategias de conservación, lo que incrementa el riesgo de pérdida de biodiversidad y degrada los servicios ecosistémicos esenciales para el bienestar humano.</p> <p>La población afectada, definida como población potencial, comprende tanto a las comunidades rurales, indígenas y campesinas, quienes dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia, como a los habitantes urbanos, quienes son los principales consumidores de bienes y servicios derivados de la biodiversidad. Este problema trasciende el ámbito ambiental, impactando también la calidad de vida, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico de la población, especialmente en las zonas rurales y periurbanas.</p> <p>Entre las principales manifestaciones de esta problemática se encuentra la deforestación, la fragmentación de hábitats, el cambio de uso de suelo para actividades agrícolas y urbanas, y la sobreexplotación de recursos naturales. Estos fenómenos son exacerbados por la falta de sensibilización y participación ciudadana, así como por una limitada incorporación de la bioculturalidad en las políticas públicas. Esto último ha generado una desconexión entre los saberes tradicionales y la gestión de los recursos naturales, dificultando el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.</p> <p>La necesidad insatisfecha radica en la carencia de un enfoque integral que fomente la planificación estratégica, promueva la participación de la sociedad y fortalezca la gobernanza en torno al uso y conservación de los recursos biológicos. La falta de instrumentos que orienten la toma de decisiones hacia un desarrollo sustentable afecta no solo a la biodiversidad, sino también a las comunidades que dependen de ella, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad.</p>

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

b) Estado actual del problema

En el estado de Morelos, la falta de planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad se manifiesta como un problema crítico que afecta tanto a los ecosistemas como al bienestar humano. La biodiversidad de Morelos incluye 8 de los 10 grandes ecosistemas nacionales y alberga aproximadamente el 17% de las especies de flora y fauna del país. Sin embargo, esta riqueza está amenazada por procesos de degradación ambiental que han reducido significativamente las áreas de ecosistemas conservados y comprometido los servicios ecosistémicos que estos proporcionan.

De acuerdo con datos estadísticos, Morelos ha perdido más de 50,000 hectáreas de bosques y selvas conservadas en las últimas décadas. De acuerdo con últimas estimaciones, únicamente subsisten 34,000 hectáreas de vegetación primaria, mientras que aproximadamente 200,000 hectáreas presentan diversos grados de impacto debido a actividades humanas, como el cambio de uso de suelo, la urbanización desordenada, la agricultura intensiva y la tala ilegal. Estos procesos no solo afectan a los ecosistemas, sino también a las comunidades que dependen directamente de ellos para actividades como la pequeña agricultura, la recolección de recursos silvestres y la producción tradicional.

El área de enfoque principal se distribuye entre las regiones rurales y urbanas del estado, donde las dinámicas de interacción con los recursos naturales varían significativamente. En las zonas rurales, las comunidades indígenas y campesinas enfrentan una presión constante sobre los recursos debido a la sobreexplotación y la falta de alternativas económicas sostenibles. Por su parte, las zonas urbanas son responsables de una alta demanda de bienes y servicios derivados de la biodiversidad, generando impactos significativos en las áreas naturales circundantes.

En el ámbito nacional e internacional, Morelos se inserta en un contexto donde las metas de conservación están alineadas con el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal, que establece la restauración de al menos el 30% de los ecosistemas degradados para 2030, así como la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex), que prioriza la conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad. Sin embargo, el estado enfrenta retos particulares para alcanzar estas metas debido a la falta de recursos financieros, técnicos y humanos, así como a la insuficiente participación de la sociedad en la planificación y ejecución de acciones de conservación.

Entre las causas más evidentes de este problema se encuentran el débil seguimiento a las políticas públicas en materia de biodiversidad, la escasa sensibilización y conciencia ambiental en la población, y la limitada incorporación de la bioculturalidad en las estrategias de manejo. Esto ha generado una desconexión entre las prácticas tradicionales sostenibles y las soluciones contemporáneas, dificultando un enfoque integral que abarque tanto los saberes comunitarios como el conocimiento científico.

Como efectos de esta problemática, se observa una creciente vulnerabilidad de los ecosistemas frente al cambio climático, una pérdida acelerada de especies, y un deterioro en la calidad de vida de las comunidades locales, especialmente en aquellas que dependen directamente de los servicios ecosistémicos. Asimismo, la degradación ambiental incrementa los costos asociados a la provisión de agua, alimentos y otros recursos esenciales, afectando de manera directa al desarrollo económico y social del estado.

La situación actual subraya la necesidad urgente de diseñar e implementar acciones que articulen procesos de conservación, restauración y uso sostenible, con un enfoque basado en la planeación estratégica, la participación ciudadana y el fortalecimiento de capacidades técnicas y comunitarias. Este esfuerzo permitirá enfrentar los retos ambientales de manera efectiva y sostenible, beneficiando tanto a los ecosistemas como a la población morelense.

c) Evolución del problema

La evolución de este problema tiene consecuencias significativas para la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y el bienestar humano en Morelos. La pérdida de hábitats ha reducido la capacidad de los ecosistemas para proveer agua, regular el clima, y sostener la fertilidad del suelo, la provisión de alimentos y el sustento de procesos ecológicos fundamentales para la vida como la conocemos, afectando directamente a las comunidades más vulnerables que dependen de estos servicios. Además, la fragmentación de los ecosistemas dificulta la adaptación al cambio climático y aumenta el riesgo de extinción de especies nativas y endémicas.

Desde una perspectiva socioeconómica, los impactos negativos incluyen una mayor vulnerabilidad de la población morelense, desde la perspectiva comunitaria enfrentando dificultades para mantener sus medios de vida, y un incremento en los costos de provisión de servicios esenciales para las áreas urbanas. Esta situación requiere una atención prioritaria, ya que los efectos acumulativos podrían comprometer la sostenibilidad ambiental, económica y social del estado a largo plazo.

Atender la evolución de este problema es crucial para revertir las tendencias actuales y establecer bases sólidas para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en Morelos. Esto implica no solo detener los procesos de degradación ambiental, sino también fortalecer las capacidades de la sociedad para involucrarse en la planificación y gestión estratégica de los recursos naturales, asegurando un impacto positivo duradero para las generaciones presentes y futuras.

d) Experiencias de atención

El problema de la falta de planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad ha sido abordado mediante diversas políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional, proporcionando lecciones valiosas sobre estrategias efectivas y los retos asociados a su implementación.

En el ámbito internacional, el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal, adoptado durante la COP 15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), establece metas concretas para 2030, entre las que destaca la protección de al menos el 30% de los ecosistemas degradados y la conservación efectiva de áreas protegidas bajo esquemas de gobernanza participativa. Este acuerdo ha logrado movilizar recursos globales y reforzar la importancia de integrar a las comunidades en la conservación. Sin embargo, su implementación a nivel local ha enfrentado desafíos significativos debido a la falta de capacidades técnicas y a la desconexión entre las políticas globales y las necesidades específicas de las regiones.

A nivel nacional, la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex) y su Plan de Acción 2016-2030 han establecido prioridades claras para la conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad, integrando objetivos ambientales en políticas sectoriales. Este esfuerzo ha fortalecido la gobernanza ambiental y ha promovido la creación de instrumentos como los Programas de Manejo para Áreas Naturales Protegidas (ANP). Sin embargo, la implementación plena de la ENBioMex enfrenta limitaciones por la insuficiencia de recursos financieros y técnicos, lo que restringe su impacto en regiones prioritarias.

En el contexto estatal, Morelos ha sido pionero en la generación de información e instrumentos claves de planificación estratégica para la conservación de su biodiversidad. La primera Estrategia Estatal sobre Biodiversidad fue publicada en el año 2003, seguido del Estudio de Estado sobre la biodiversidad en el año 2006, el cual fue actualizado en el año 2020. Estos instrumentos, han permitido identificar áreas prioritarias y fomentar actividades de conservación. Sin embargo, los alcances han sido limitados debido a la falta de recursos suficientes y a una débil integración de la biodiversidad en otras políticas sectoriales. Además, en el estado se han desarrollado iniciativas locales de conservación impulsadas desde las comunidades y asociaciones civiles organizadas, como el caso de la Estrategia Regional para la Conservación del Bosque de Agua, donde se ha demostrado la capacidad e interés intersectorial para generar impactos positivos en la biodiversidad y los medios de vida. No obstante, estas iniciativas enfrentan barreras como el escaso apoyo técnico y financiero, lo que dificulta su expansión y sostenibilidad a largo plazo.

Las experiencias tanto nacionales como internacionales resaltan la importancia de incluir la participación de las comunidades locales en las estrategias de conservación y manejo sustentable, garantizando la continuidad de las políticas públicas y asegurando un financiamiento adecuado. También evidencian la necesidad de fortalecer la gobernanza ambiental y la coordinación intersectorial para integrar la biodiversidad en políticas de desarrollo. Un enfoque integral que combine el conocimiento científico con los saberes tradicionales es fundamental para abordar las causas y efectos del problema. Estas lecciones aportan elementos clave para que este programa presupuestario atienda las necesidades del estado y contribuya a cumplir con metas nacionales e internacionales de conservación y uso sustentable de la biodiversidad.



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:

P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

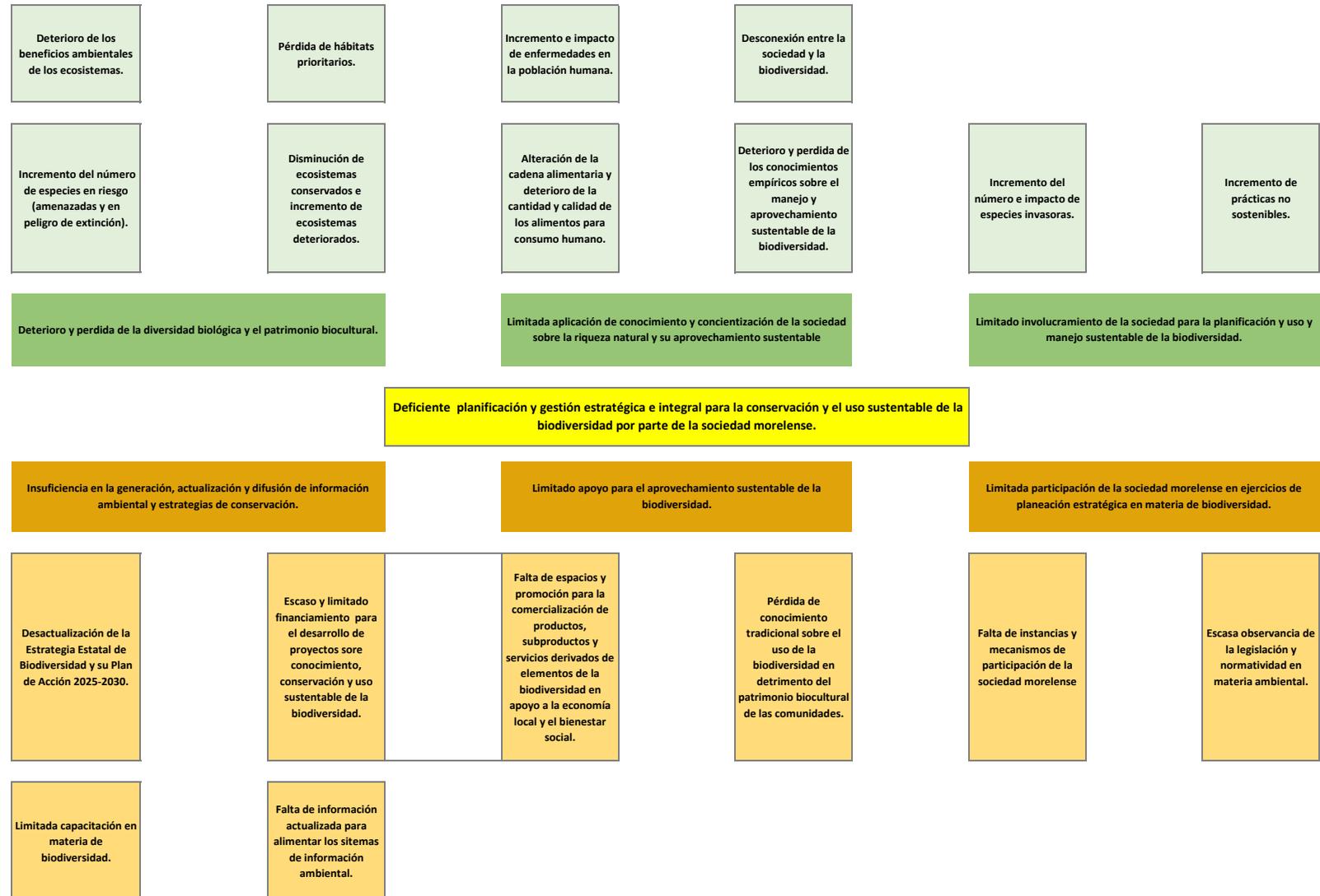
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	Total, de la población de estado que directa o indirectamente se benefician con la conservación y el manejo sustentable de los ecosistemas, tanto en el sector urbano como en las zonas rurales.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Población rural campesinos e indígenas de comunidades y ejidos, así como pequeños propietarios, que se vinculan directamente con el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales a través de las actividades primarias. Población urbana y periurbana que aprovecha los bienes y servicios de los ecosistemas y que requieren apoyo y/o conocimientos para hacer un aprovechamiento eficiente de los mismos.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	Población de Morelos fue de 2,030,857 habitantes (INEGI, 2023), lo que representa el 1.6% de la población total del país.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	La frecuencia con que será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de la población de enfoque potencial y enfoque objetivo se determinará anualmente.

VIII. Árbol de Problemas

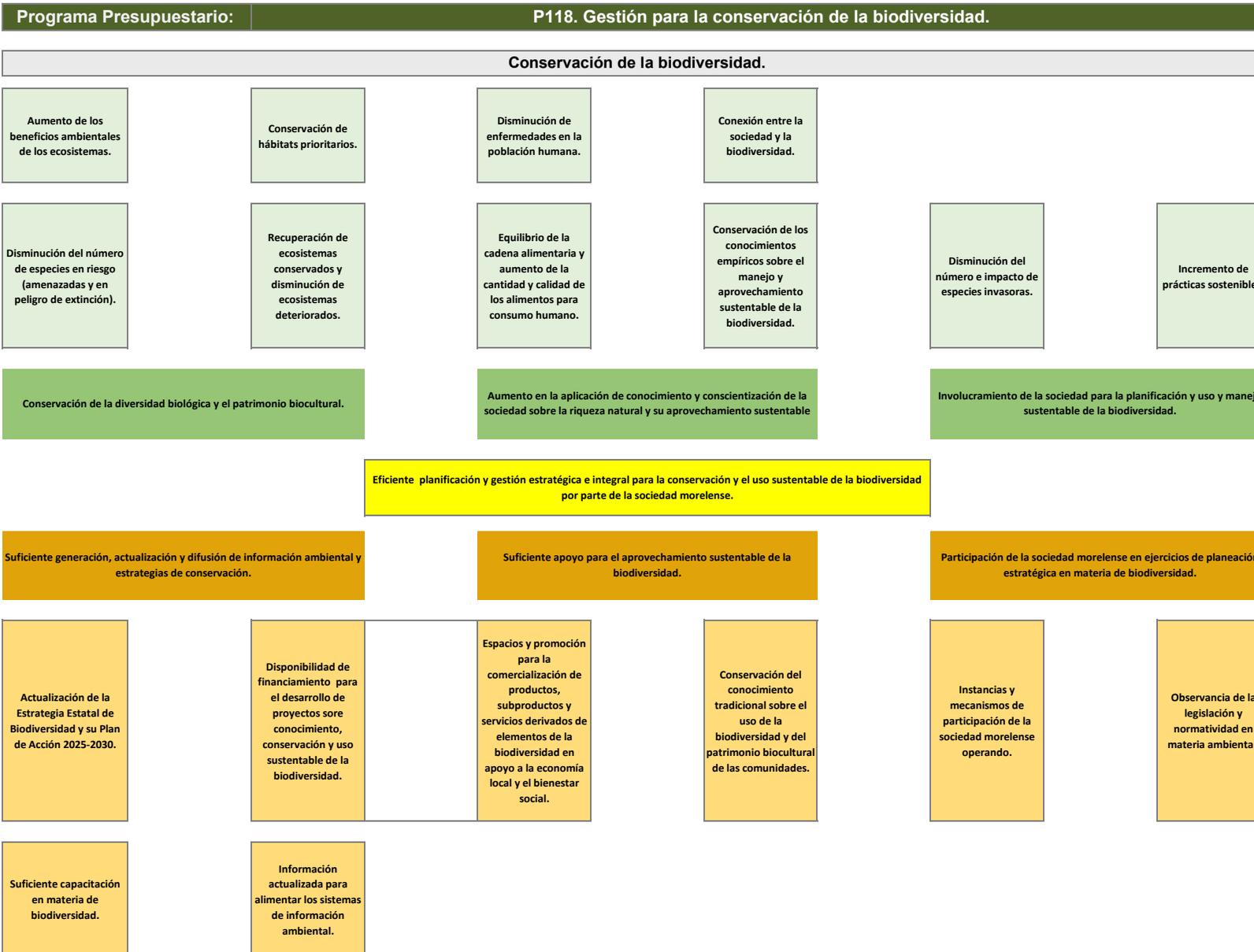
Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Árbol de Problemas

Deterioro y pérdida de la biodiversidad.



IX. Árbol de Objetivos



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Propósito	La sociedad morelense participa en la planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.	Porcentaje de acciones para la planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	La sociedad participa, se involucra y facilita los ejercicios de planificación y gestión estratégicos e integrales para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.
Componente 1	Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030 actualizados.	Porcentaje de avance en la actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y su Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos para la actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y su Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030.
Actividad 1.2	Foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas realizadas.	Porcentaje de foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas realizadas para la Actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	La ciudadanía se involucra, facilita y participa en la realización de los foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos coordinado.	Instalación y elaboración del Reglamento interno del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Acta de instalación y publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan en participar en el Comité Estatal de Biodiversidad y la revisión de su Reglamento interno.
		Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias coordinadas del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan en asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.
Componente 2	Elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad realizados.	Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos humanos necesarios para la elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad.
Actividad 2.2	Programa de manejo de microcuencas hidrológicas fomentados.	Porcentaje de acciones fomentadas para la elaboración del Programa de manejo de microcuencas hidrológicas.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos para fomentar la elaboración de manejo de microcuencas hidrológicas.
Actividad 2.1	Espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos promovidos.	Porcentaje de acciones realizadas para promover la conectividad entre espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan en participar con acciones que promuevan la conectividad entre espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 3	Acciones en materia de generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad realizadas.	Porcentaje de acciones realizadas para la generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos necesarios para la generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad.
Actividad 3.2	Capacitaciones, talleres y conferencias en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural impartidas.	Porcentaje de capacitaciones, talleres y conferencias impartidas en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Listas de asistencia de las personas capacitadas, la memoria fotográfica y programa anual de trabajo.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan en capacitarse e informarse en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.
Actividad 3.1	Elaboración de materiales de divulgación en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Porcentaje de materiales de divulgación realizados en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Materiales elaborados y el programa anual de trabajo.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos para la elaboración de los materiales de divulgación.
Componente 4	Sistema Estatal de Información Ambiental y de Recursos Naturales del estado de Morelos actualizado.	Porcentaje de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información.	Reportes sobre información para su actualización de los sistemas estatales de información.	Las direcciones generales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, instancias federales e instituciones académicas comparten información para los sistemas estatales de información.
Actividad 4.1	Actualización de los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS).	Porcentaje de avance realizado en la actualización de los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet.	Reportes sobre información para su actualización en el SEIB.	Las direcciones generales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, instancias federales e instituciones académicas comparten información para el SEIB y SEIVS.
Componente 5	Proyectos sobre conservación y uso y manejo de la biodiversidad apoyados.	Porcentaje de proyectos apoyados para la conservación y uso y manejo de la biodiversidad.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos necesarios para el apoyo de proyectos en materia de conservación y uso y manejo de la biodiversidad.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.5	Financiamiento para el desarrollo de proyectos en materia de biodiversidad gestionado.	Porcentaje de acciones realizadas en la gestión financiamiento para el desarrollo de proyectos en materia de biodiversidad.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos humanos necesarios para la gestión de financiamiento y existe disponibilidad de recursos financieros por parte de instituciones, organizaciones y fundaciones en materia de biodiversidad.
Actividad 5.4	Conservación de felinos silvestres realizado.	Porcentaje de caninos y felinos domésticos vacunados en zonas de conservación prioritarias	Registro de vacunaciones realizadas y la memoria fotográfica.	Las organizaciones, fundaciones e instituciones académicas apoyan en la vacunación de caninos y felinos domésticos.
		Porcentaje de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias	Registro de esterilizaciones realizadas y la memoria fotográfica.	Las organizaciones, fundaciones e instituciones académicas apoyan en la esterilización de caninos y felinos domésticos.
		Porcentaje recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias	Informes de recorridos de monitoreos biológicos realizados.	Se cuenta con el personal técnico especializado y vehículos adecuados para los recorridos.
		Porcentaje de acciones de conscientización sobre tenencia responsable de mascotas domésticas para conservar la fauna silvestre realizadas.	Listas de asistencia de las personas en las actividades y memoria fotográfica.	La sociedad morelense se interesa en participar en acciones de conscientización sobre tenencia responsable de mascotas domésticas para conservar la fauna silvestre.
Actividad 5.3	Espacios verdes establecidos.	Porcentaje de acciones realizadas para el establecimiento de espacios verdes.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos necesarios para el establecimiento de espacios verdes.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.2	Eventos sobre uso y manejo sustentable de la biodiversidad realizados.	Porcentaje de ediciones realizadas de Mercadito Verde Morelos.	Informes de ediciones realizadas.	Los expositores participan en las ediciones de Mercadito Verde.
		Porcentaje de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad.	Informes de eventos realizados.	Las personas, instituciones y organizaciones interesadas en el uso y manejo de la biodiversidad participan en los eventos.
Actividad 5.1	Evaluación de los proyectos para ingreso a Mercadito Verde	Porcentaje de proyectos evaluados para ingreso a Mercadito Verde	Solicitud de ingreso Anexo A.	La ciudadanía se interesa en formar parte de los expositores de Mercadito Verde.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Biodiversidad	
Componente 1	Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030 actualizados.	Porcentaje de avance en la actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y su Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030.	Mide la proporción de avance en las acciones para la actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y su Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030 en relación al porcentaje programado de acuerdo al calendario de actividades.	(Número de acciones realizadas en la elaboración de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030/Número total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	11	60%	16%	32%	48%	60%	No registre	información	
									3	3	3	2			
Actividad 1.2	Realización de Foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas.	Porcentaje de foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas realizadas para la Actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030.	Mide la proporción de foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas realizadas para la actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030 en relación con foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas programados.	(Número de de foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas realizadas/Número de de foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICAD OR NUEVO	100%	100%	100%	100%	100%	No registre	información	
Actividad 1.1	Coordinación del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Porcentaje de avance en la instalación y elaboración del Reglamento interno del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Mide la proporción de acciones realizadas para la instalación y elaboración del Reglamento interno del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos con relación al número de acciones requeridas.	(Número de acciones realizadas para la instalación y elaboración del Reglamento interno del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos/Número de acciones requeridas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICAD OR NUEVO	100%	50%	100%	100%	100%	No registre	información	
									1	1					
Actividad 1.1	Coordinación del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias coordinadas del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Mide la proporción de sesiones ordinarias y extraordinarias coordinadas del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos con relación a las sesiones programadas.	(Número de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos coordinadas/Número de sesiones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICAD OR NUEVO	100%	17%	33%	33%	17%	No registre	información	
									1	2	2	1			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																				
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable			Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Biodiversidad				
Componente 2	Elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad realizados.	Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad.	Mide la proporción de acciones realizadas para la elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad, en relación al porcentaje acciones programadas.	(Número de acciones realizadas para la elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad/Número total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%	No registre información	información							
Actividad 2.2	Fomento del programa de manejo de microcuencas hidrológicas.	Porcentaje de acciones fomentadas para la elaboración del Programa de manejo de microcuencas hidrológicas.	Mide el porcentaje de acciones fomentadas para la elaboración del Programa de manejo de microcuencas hidrológicas, en relación al porcentaje acciones programadas.	(Número de acciones fomentadas para la para la elaboración del Programa de manejo de microcuencas hidrológicas/Número total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%				No registre información	información				
Actividad 2.1	Promoción de espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos.	Porcentaje de acciones realizadas para promover la conectividad entre espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos.	Mide el porcentaje de acciones realizadas para promover la conectividad entre espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos, en relación al porcentaje de acciones programadas.	(Número de acciones realizadas para promover la conectividad entre espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos/Número total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%							No registre información	información	
Componente 3	Acciones en materia de generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad realizadas.	Porcentaje de acciones realizadas para la generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad.	Mide el porcentaje de acciones realizadas para la generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad en relación al porcentaje acciones programadas.	(Número de acciones realizadas para la generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad/Número total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%									

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																				
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Biodiversidad						
Actividad 3.2	Impartición de capacitaciones, talleres y conferencias en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Porcentaje de capacitaciones, talleres y conferencias impartidas en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Mide la proporción de capacitaciones, talleres y conferencias impartidas en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural con relación a las capacitaciones programadas	(Número de capacitaciones, talleres y conferencias impartidas en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural/Total de capacitaciones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	52	100%	100%	100%	100%	No registre información								
Actividad 3.1	Elaboración de materiales de divulgación en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Porcentaje de materiales de divulgación realizados en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Mide la proporción de materiales de divulgación realizados en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural con relación a los materiales gráficos programados	(Número de materiales de divulgación realizados en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural realizados/Total de materiales gráficos programados) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	INIDICADOR NUEVO	100%	100%	100%	100%				No registre información					
Componente 4	Sistema Estatal de Información Ambiental y de Recursos Naturales del estado de Morelos actualizado.	Porcentaje de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información.	Mide el porcentaje de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información en relación al total de actualizaciones requeridas.	(Número de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información/ Total de actualizaciones requeridas en los sistemas de información)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	126	100%	100%	100%	100%							No registre información		
Actividad 4.1	Actualización de los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS).	Porcentaje de avance realizado en la actualización de los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet.	Mide el porcentaje de actualizaciones realizadas en la actualización de los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet en relación al total de acciones requeridas para la actualización de los Sistemas en internet.	(Número de actualizaciones realizadas en los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet/ Total de acciones requeridas para la actualización en los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre en internet)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	126	100%	100%	100%	100%									

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Biodiversidad		
Componente 5	Proyectos de conservación y uso y manejo de la biodiversidad apoyados.	Porcentaje de proyectos apoyados para la conservación y uso y manejo de la biodiversidad.	Mide el porcentaje de proyectos que se apoyan sobre el uso y manejo de la biodiversidad en relación al total de proyectos programados sobre el uso y manejo de la biodiversidad	(Número de proyectos que se apoyan sobre el uso y manejo de la biodiversidad/ total de proyectos programados sobre el uso y manejo de la biodiversidad)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	INIDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%					
Actividad 5.5	Financiamiento para el desarrollo de proyectos en materia de biodiversidad gestionado.	Porcentaje de acciones realizadas en la gestión de proyectos en materia de biodiversidad.	Mide el porcentaje de acciones realizadas en la gestión de proyectos en materia de biodiversidad en relación con el total de opciones de financiamiento disponibles identificadas.	(Número de acciones realizadas en la gestión de proyectos en materia de biodiversidad/ Total de opciones de financiamiento disponibles identificadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	INIDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%					
Actividad 5.4	Conservación de felinos silvestres realizado.	Porcentaje de caninos y felinos domésticos vacunados en zonas de conservación prioritarias	Mide el número de aplicación de vacunas a caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias en relación al total de aplicación de vacunas requeridas para caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias	(Número de aplicación de vacunas a caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias/ Total requerido de aplicación de vacunas a caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	80	100%	100%	100%	100%	No registre información				
		Porcentaje de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias	Mide el número de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias en relación al total de caninos y felinos domésticos requeridos a esterilizar en zonas de conservación prioritarias	(Número de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias / Total de caninos y felinos domésticos requeridos a esterilizar en zonas de conservación prioritarias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	200	100%	100%	100%	100%					
		Porcentaje recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias	Mide el número de recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias	(Número de recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias/Total de recorridos requeridos) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	100%	100%	100%	100%					
		Porcentaje de acciones de conscientización sobre tenencia responsable de mascotas domésticas para conservar la fauna silvestre realizadas.	Mide la proporción de capacitaciones impartidas sobre tenencia responsable de mascotas domésticas para conservar la fauna silvestre con relación a las capacitaciones programadas.	(Número de capacitaciones impartidas sobre tenencia responsable de mascotas domésticas para conservar la fauna silvestre/Total de capacitaciones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	INIDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%					
Actividad 5.3	Establecimiento de espacios verdes.	Porcentaje de acciones realizadas para el establecimiento de espacios verdes.	Mide el porcentaje de acciones realizadas para el establecimiento de espacios verdes con relación a las acciones programadas.	(Número de acciones realizadas para el establecimiento de espacios verdes/Total de acciones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	INIDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%					

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Biodiversidad	
Actividad 5.2	Realización de eventos sobre uso y manejo sustentable de la biodiversidad.	Porcentaje de ediciones realizadas de Mercadito Verde Morelos	Mide el número de ediciones realizadas de Mercadito Verde Morelos en relación al total de ediciones programadas de Mercadito Verde Morelos	(Número de ediciones realizadas de Mercadito Verde Morelos / Total de ediciones programadas de Mercadito Verde Morelos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	37	100%	24%	51%	76%	100%	No registre información		
		9	19	28	37										
Actividad 5.2	Realización de eventos sobre uso y manejo de la biodiversidad.	Porcentaje de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad	Mide el número de de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad en relación al total de eventos requeridos sobre uso y manejo de la biodiversidad.	(Número de de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad/ Total de eventos requeridos sobre uso y manejo de la biodiversidad)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	3	100%	0%	34%	33%	33%			No registre información
		0	1	1	1										
Actividad 5.1	Evaluación de los proyectos para ingreso a Mercadito Verde	Porcentaje de proyectos evaluados para ingreso a Mercadito Verde	Mide el número de proyectos evaluados para ingreso a Mercadito Verde en relación al total de proyectos requeridos para ingreso a Mercadito Verde	(Número de proyectos evaluados para ingreso a Mercadito Verde/ Total de proyectos requeridos para ingreso a Mercadito Verde)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	10	100%	100%	100%	100%	100%	No registre información		
PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)															
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos					
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición				
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado						
5,179.58		4,664.72													
Sub-totales	5,179.58	4,664.72													

Presupuesto total de gasto corriente	9,844.30
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	9,844.30

Observaciones

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	3,753.56	1. No Etiquetado	9,844.3	100.00%
2000 Materiales y suministros	624.22	11. Recursos Fiscales	5,179.58	52.62%
3000 Servicios generales	5,466.52	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios		0.00%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	4,664.72	47.38%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.00%
		25. Recursos Federales		0.00%
		26. Recursos Estatales		0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	9,844.29	Total	9,844.30	100.00%

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.	
Apartados	Descripción
	<p>El 29 de mayo del 2013 se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5092, el decreto número 209, mediante el cual el Gobernador del Estado establece la creación de la Comisión Estatal de la Biodiversidad (COESBIO), como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo el primer estado a nivel nacional en sumarse a la iniciativa de Estrategias Estatales de Biodiversidad promovida por la CONABIO. Posteriormente por cuestiones presupuestales y administrativas, el 21 de septiembre del 2018, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5634, el decreto número 3436, mediante el cual se reforma de manera integral el decreto número doscientos nueve, por el que se crea la Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Morelos, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus funciones, teniendo como objeto coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y aprovechamiento de los recursos biológicos, tendientes a conservar los ecosistemas del Estado y generar criterios para su manejo sustentable.</p> <p>La biodiversidad de Morelos, entendida como la variedad de formas de vida y sus interacciones, constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo sustentable. En el estado, están representados 8 de los 10 grandes ecosistemas de México, los cuales abarcan aproximadamente el 49% de su superficie, es decir, 238,745 hectáreas. Este territorio alberga una riqueza biológica excepcional, que incluye más de 3,845 especies de plantas, equivalentes al 16% del total nacional, y 3,022 especies de invertebrados, representando el 12% de las especies reportadas en México. En cuanto a vertebrados, Morelos cuenta con 600 especies, de las cuales 101 son mamíferos (20% del total nacional), 370 son aves (35%), y 79 son reptiles (11%). Además, alberga 24 especies de anfibios, lo que representa el 8% de las especies nacionales en este grupo. Muchas de estas especies son endémicas,</p>

<p>1. Antecedentes</p>	<p>lo que subraya la importancia del estado como un bastión de conservación a nivel regional y nacional.</p> <p>A nivel internacional, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, específicamente el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15, y el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal adoptado en la COP 15, destacan la conservación y restauración de los ecosistemas como metas estratégicas. En el ámbito nacional, la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex) y su Plan de Acción 2016-2030 establecen la necesidad de medidas integrales que atiendan tanto la conservación de la biodiversidad como el bienestar de las comunidades locales. En este marco, Morelos ha sido pionero en el estudio y gestión de su riqueza biológica, destacando por la publicación de la primera Estrategia Estatal sobre Biodiversidad en 2003 y la actualización de su diagnóstico en 2020, un esfuerzo que involucró a más de 300 especialistas de 47 instituciones.</p> <p>Además de su riqueza ecológica, la biodiversidad de Morelos sustenta una vasta diversidad biocultural, reflejada en la interacción entre los ecosistemas y las comunidades locales. Esta bioculturalidad se manifiesta en sistemas productivos tradicionales como la pequeña agricultura campesina, la recolección de hongos, quelites e insectos comestibles, y la agrobiodiversidad de cultivos como el maíz nativo, el amaranto, y el arroz. Estas prácticas no solo representan un vínculo cultural con el entorno, sino que también son esenciales para la seguridad alimentaria y la resiliencia frente a los cambios ambientales.</p> <p>Sin embargo, la biodiversidad y la bioculturalidad de Morelos enfrentan desafíos significativos derivados de actividades humanas, como el cambio de uso de suelo, la fragmentación de hábitats, los incendios forestales y la contaminación. Estas amenazas ponen en riesgo tanto los beneficios ambientales esenciales (agua dulce, polinización, fertilidad del suelo) como las tradiciones y prácticas asociadas a la biodiversidad. En este contexto, la COESBIO desempeña un papel estratégico al coordinar esfuerzos para conservar la biodiversidad, divulgar su importancia, y promover su uso sustentable. Mediante un enfoque que integra los valores bioculturales, se busca no solo proteger la riqueza natural del estado, sino también empoderar a las comunidades para que participen en su manejo y conservación, fortaleciendo una visión de desarrollo sustentable que reconozca la interdependencia entre el ser humano y su entorno natural.</p>
	<p>A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:</p> <p>a) Definición del problema</p> <p>En el estado de Morelos, la biodiversidad enfrenta múltiples desafíos derivados de la falta de planificación y gestión estratégica e integral para su conservación y uso sustentable. Este problema se refleja en la ausencia de mecanismos efectivos que articulen las acciones de los diversos sectores de la sociedad morelense hacia un manejo sostenible de los recursos naturales. La falta de coordinación entre la población, las comunidades locales, los sectores económicos y las instituciones gubernamentales limita el alcance de las estrategias de conservación, lo que incrementa el riesgo de pérdida de biodiversidad y degrada los servicios ecosistémicos esenciales para el bienestar humano.</p> <p>La población afectada, definida como población potencial, comprende tanto a las comunidades rurales, indígenas y campesinas, quienes dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia, como a los habitantes urbanos, quienes son los principales consumidores de bienes y servicios derivados de la biodiversidad. Este problema trasciende el ámbito ambiental, impactando también la calidad de vida, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico de la población, especialmente en las zonas rurales y periurbanas.</p> <p>Entre las principales manifestaciones de esta problemática se encuentra la deforestación, la fragmentación de hábitats, el cambio de uso de suelo para actividades agrícolas y urbanas, y la sobreexplotación de recursos naturales. Estos fenómenos son exacerbados por la falta de sensibilización y participación ciudadana, así como por una limitada incorporación de la bioculturalidad en las políticas públicas. Esto último ha generado una desconexión entre los saberes tradicionales y la gestión de los recursos naturales, dificultando el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.</p> <p>La necesidad insatisfecha radica en la carencia de un enfoque integral que fomente la planificación estratégica, promueva la participación de la sociedad y fortalezca la gobernanza en torno al uso y conservación de los recursos biológicos. La falta de instrumentos que orienten la toma de decisiones hacia un desarrollo sustentable afecta no solo a la biodiversidad, sino también a las comunidades que dependen de ella, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad.</p>

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

b) Estado actual del problema

En el estado de Morelos, la falta de planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad se manifiesta como un problema crítico que afecta tanto a los ecosistemas como al bienestar humano. La biodiversidad de Morelos incluye 8 de los 10 grandes ecosistemas nacionales y alberga aproximadamente el 17% de las especies de flora y fauna del país. Sin embargo, esta riqueza está amenazada por procesos de degradación ambiental que han reducido significativamente las áreas de ecosistemas conservados y comprometido los servicios ecosistémicos que estos proporcionan.

De acuerdo con datos estadísticos, Morelos ha perdido más de 50,000 hectáreas de bosques y selvas conservadas en las últimas décadas. De acuerdo con últimas estimaciones, únicamente subsisten 34,000 hectáreas de vegetación primaria, mientras que aproximadamente 200,000 hectáreas presentan diversos grados de impacto debido a actividades humanas, como el cambio de uso de suelo, la urbanización desordenada, la agricultura intensiva y la tala ilegal. Estos procesos no solo afectan a los ecosistemas, sino también a las comunidades que dependen directamente de ellos para actividades como la pequeña agricultura, la recolección de recursos silvestres y la producción tradicional.

El área de enfoque principal se distribuye entre las regiones rurales y urbanas del estado, donde las dinámicas de interacción con los recursos naturales varían significativamente. En las zonas rurales, las comunidades indígenas y campesinas enfrentan una presión constante sobre los recursos debido a la sobreexplotación y la falta de alternativas económicas sostenibles. Por su parte, las zonas urbanas son responsables de una alta demanda de bienes y servicios derivados de la biodiversidad, generando impactos significativos en las áreas naturales circundantes.

En el ámbito nacional e internacional, Morelos se inserta en un contexto donde las metas de conservación están alineadas con el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal, que establece la restauración de al menos el 30% de los ecosistemas degradados para 2030, así como la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex), que prioriza la conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad. Sin embargo, el estado enfrenta retos particulares para alcanzar estas metas debido a la falta de recursos financieros, técnicos y humanos, así como a la insuficiente participación de la sociedad en la planificación y ejecución de acciones de conservación.

Entre las causas más evidentes de este problema se encuentran el débil seguimiento a las políticas públicas en materia de biodiversidad, la escasa sensibilización y conciencia ambiental en la población, y la limitada incorporación de la bioculturalidad en las estrategias de manejo. Esto ha generado una desconexión entre las prácticas tradicionales sostenibles y las soluciones contemporáneas, dificultando un enfoque integral que abarque tanto los saberes comunitarios como el conocimiento científico.

Como efectos de esta problemática, se observa una creciente vulnerabilidad de los ecosistemas frente al cambio climático, una pérdida acelerada de especies, y un deterioro en la calidad de vida de las comunidades locales, especialmente en aquellas que dependen directamente de los servicios ecosistémicos. Asimismo, la degradación ambiental incrementa los costos asociados a la provisión de agua, alimentos y otros recursos esenciales, afectando de manera directa al desarrollo económico y social del estado.

La situación actual subraya la necesidad urgente de diseñar e implementar acciones que articulen procesos de conservación, restauración y uso sostenible, con un enfoque basado en la planeación estratégica, la participación ciudadana y el fortalecimiento de capacidades técnicas y comunitarias. Este esfuerzo permitirá enfrentar los retos ambientales de manera efectiva y sostenible, beneficiando tanto a los ecosistemas como a la población morelense.

c) Evolución del problema

La evolución de este problema tiene consecuencias significativas para la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y el bienestar humano en Morelos. La pérdida de hábitats ha reducido la capacidad de los ecosistemas para proveer agua, regular el clima, y sostener la fertilidad del suelo, la provisión de alimentos y el sustento de procesos ecológicos fundamentales para la vida como la conocemos, afectando directamente a las comunidades más vulnerables que dependen de estos servicios. Además, la fragmentación de los ecosistemas dificulta la adaptación al cambio climático y aumenta el riesgo de extinción de especies nativas y endémicas.

Desde una perspectiva socioeconómica, los impactos negativos incluyen una mayor vulnerabilidad de la población morelense, desde la perspectiva comunitaria enfrentando dificultades para mantener sus medios de vida, y un incremento en los costos de provisión de servicios esenciales para las áreas urbanas. Esta situación requiere una atención prioritaria, ya que los efectos acumulativos podrían comprometer la sostenibilidad ambiental, económica y social del estado a largo plazo.

Atender la evolución de este problema es crucial para revertir las tendencias actuales y establecer bases sólidas para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en Morelos. Esto implica no solo detener los procesos de degradación ambiental, sino también fortalecer las capacidades de la sociedad para involucrarse en la planificación y gestión estratégica de los recursos naturales, asegurando un impacto positivo duradero para las generaciones presentes y futuras.

d) Experiencias de atención

El problema de la falta de planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad ha sido abordado mediante diversas políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional, proporcionando lecciones valiosas sobre estrategias efectivas y los retos asociados a su implementación.

En el ámbito internacional, el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal, adoptado durante la COP 15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), establece metas concretas para 2030, entre las que destaca la protección de al menos el 30% de los ecosistemas degradados y la conservación efectiva de áreas protegidas bajo esquemas de gobernanza participativa. Este acuerdo ha logrado movilizar recursos globales y reforzar la importancia de integrar a las comunidades en la conservación. Sin embargo, su implementación a nivel local ha enfrentado desafíos significativos debido a la falta de capacidades técnicas y a la desconexión entre las políticas globales y las necesidades específicas de las regiones.

A nivel nacional, la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex) y su Plan de Acción 2016-2030 han establecido prioridades claras para la conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad, integrando objetivos ambientales en políticas sectoriales. Este esfuerzo ha fortalecido la gobernanza ambiental y ha promovido la creación de instrumentos como los Programas de Manejo para Áreas Naturales Protegidas (ANP). Sin embargo, la implementación plena de la ENBioMex enfrenta limitaciones por la insuficiencia de recursos financieros y técnicos, lo que restringe su impacto en regiones prioritarias.

En el contexto estatal, Morelos ha sido pionero en la generación de información e instrumentos claves de planificación estratégica para la conservación de su biodiversidad. La primera Estrategia Estatal sobre Biodiversidad fue publicada en el año 2003, seguido del Estudio de Estado sobre la biodiversidad en el año 2006, el cual fue actualizado en el año 2020. Estos instrumentos, han permitido identificar áreas prioritarias y fomentar actividades de conservación. Sin embargo, los alcances han sido limitados debido a la falta de recursos suficientes y a una débil integración de la biodiversidad en otras políticas sectoriales. Además, en el estado se han desarrollado iniciativas locales de conservación impulsadas desde las comunidades y asociaciones civiles organizadas, como el caso de la Estrategia Regional para la Conservación del Bosque de Agua, donde se ha demostrado la capacidad e interés intersectorial para generar impactos positivos en la biodiversidad y los medios de vida. No obstante, estas iniciativas enfrentan barreras como el escaso apoyo técnico y financiero, lo que dificulta su expansión y sostenibilidad a largo plazo.

Las experiencias tanto nacionales como internacionales resaltan la importancia de incluir la participación de las comunidades locales en las estrategias de conservación y manejo sustentable, garantizando la continuidad de las políticas públicas y asegurando un financiamiento adecuado. También evidencian la necesidad de fortalecer la gobernanza ambiental y la coordinación intersectorial para integrar la biodiversidad en políticas de desarrollo. Un enfoque integral que combine el conocimiento científico con los saberes tradicionales es fundamental para abordar las causas y efectos del problema. Estas lecciones aportan elementos clave para que este programa presupuestario atienda las necesidades del estado y contribuya a cumplir con metas nacionales e internacionales de conservación y uso sustentable de la biodiversidad.



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:

P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

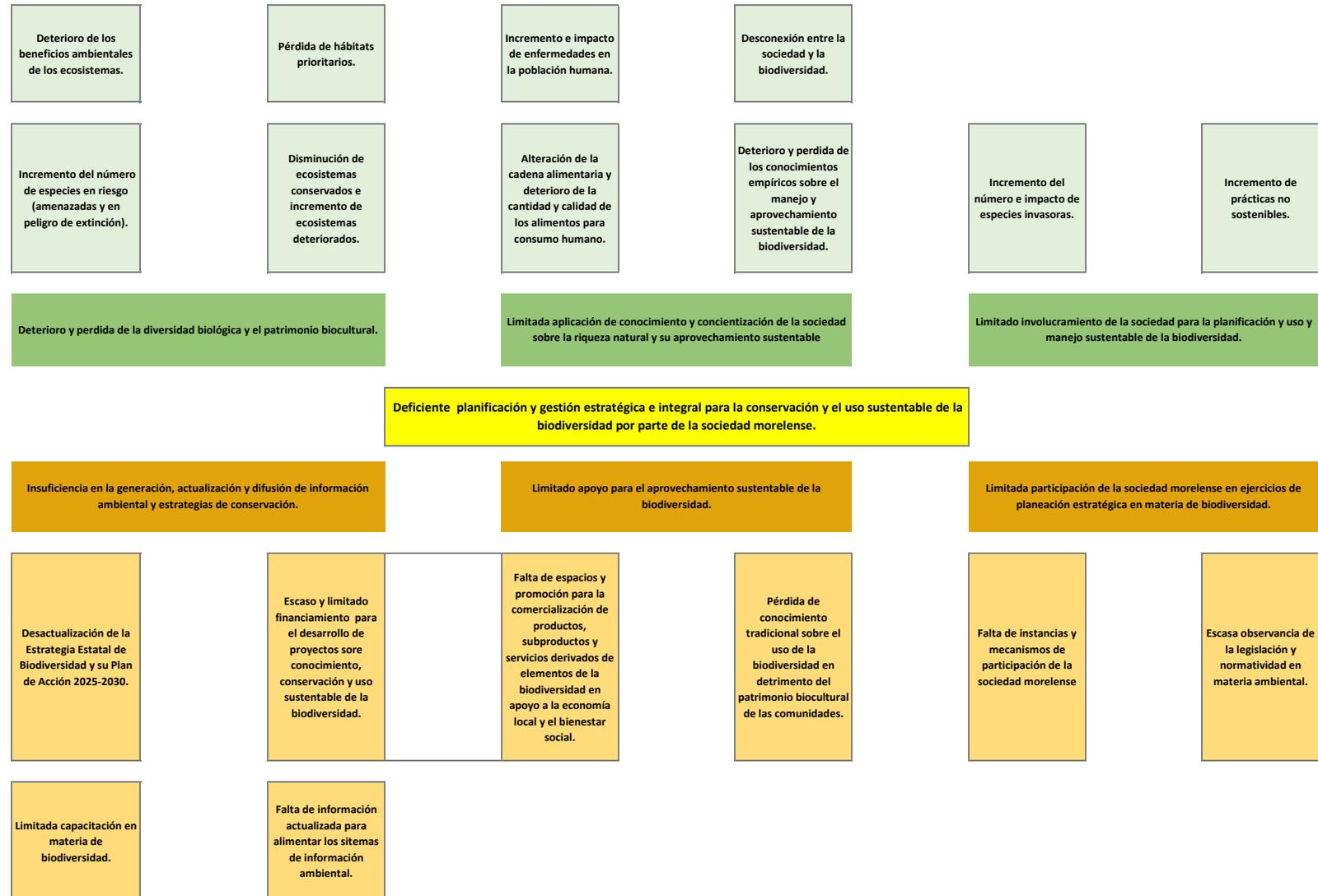
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	Total, de la población de estado que directa o indirectamente se benefician con la conservación y el manejo sustentable de los ecosistemas, tanto en el sector urbano como en las zonas rurales.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Población rural campesinos e indígenas de comunidades y ejidos, así como pequeños propietarios, que se vinculan directamente con el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales a través de las actividades primarias. Población urbana y periurbana que aprovecha los bienes y servicios de los ecosistemas y que requieren apoyo y/o conocimientos para hacer un aprovechamiento eficiente de los mismos.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	Población de Morelos fue de 2,030,857 habitantes (INEGI, 2023), lo que representa el 1.6% de la población total del país.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	La frecuencia con que será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de la población de enfoque potencial y enfoque objetivo se determinará anualmente.

VIII. Árbol de Problemas

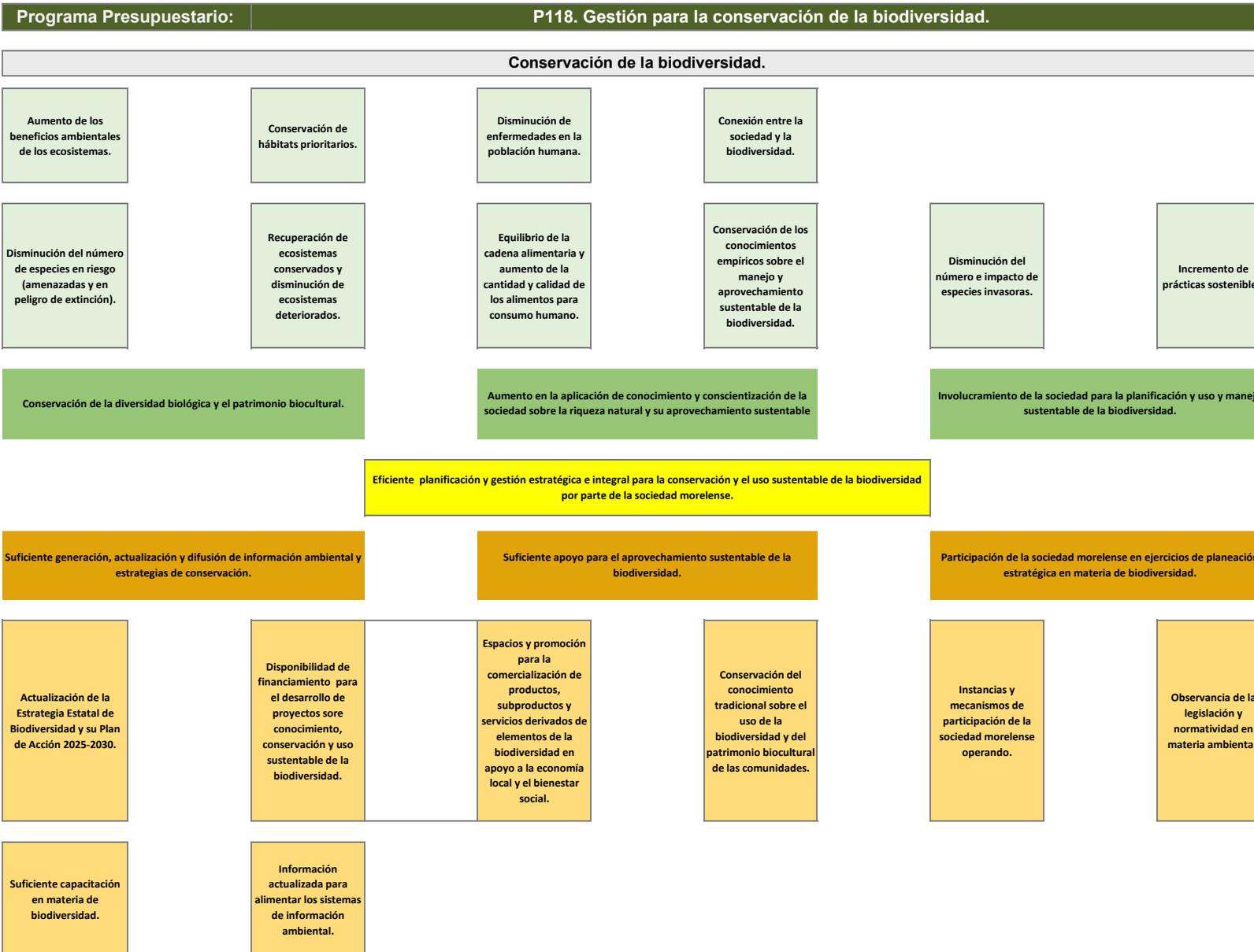
Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Árbol de Problemas

Deterioro y pérdida de la biodiversidad.



IX. Árbol de Objetivos



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Propósito	La sociedad morelense participa en la planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.	Porcentaje de acciones para la planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	La sociedad participa, se involucra y facilita los ejercicios de planificación y gestión estratégicos e integrales para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.
Componente 1	Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030 actualizados.	Porcentaje de avance en la actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y su Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos para la actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y su Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030.
Actividad 1.2	Foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas realizadas.	Porcentaje de foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas realizadas para la Actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	La ciudadanía se involucra, facilita y participa en la realización de los foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos coordinado.	Instalación y elaboración del Reglamento interno del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Acta de instalación y publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan en participar en el Comité Estatal de Biodiversidad y la revisión de su Reglamento interno.
		Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias coordinadas del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan en asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.
Componente 2	Elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad realizados.	Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos humanos necesarios para la elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad.
Actividad 2.2	Programa de manejo de microcuencas hidrológicas fomentados.	Porcentaje de acciones fomentadas para la elaboración del Programa de manejo de microcuencas hidrológicas.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos para fomentar la elaboración de manejo de microcuencas hidrológicas.
Actividad 2.1	Espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos promovidos.	Porcentaje de acciones realizadas para promover la conectividad entre espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan en participar con acciones que promuevan la conectividad entre espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 3	Acciones en materia de generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad realizadas.	Porcentaje de acciones realizadas para la generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos necesarios para la generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad.
Actividad 3.2	Capacitaciones, talleres y conferencias en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural impartidas.	Porcentaje de capacitaciones, talleres y conferencias impartidas en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Listas de asistencia de las personas capacitadas, la memoria fotográfica y programa anual de trabajo.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan en capacitarse e informarse en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.
Actividad 3.1	Elaboración de materiales de divulgación en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Porcentaje de materiales de divulgación realizados en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Materiales elaborados y el programa anual de trabajo.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos para la elaboración de los materiales de divulgación.
Componente 4	Sistema Estatal de Información Ambiental y de Recursos Naturales del estado de Morelos actualizado.	Porcentaje de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información.	Reportes sobre información para su actualización de los sistemas estatales de información.	Las direcciones generales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, instancias federales e instituciones académicas comparten información para los sistemas estatales de información.
Actividad 4.1	Actualización de los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS).	Porcentaje de avance realizado en la actualización de los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet.	Reportes sobre información para su actualización en el SEIB.	Las direcciones generales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, instancias federales e instituciones académicas comparten información para el SEIB y SEIVS.
Componente 5	Proyectos sobre conservación y uso y manejo de la biodiversidad apoyados.	Porcentaje de proyectos apoyados para la conservación y uso y manejo de la biodiversidad.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos necesarios para el apoyo de proyectos en materia de conservación y uso y manejo de la biodiversidad.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.5	Financiamiento para el desarrollo de proyectos en materia de biodiversidad gestionado.	Porcentaje de acciones realizadas en la gestión financiamiento para el desarrollo de proyectos en materia de biodiversidad.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos humanos necesarios para la gestión de financiamiento y existe disponibilidad de recursos financieros por parte de instituciones, organizaciones y fundaciones en materia de biodiversidad.
Actividad 5.4	Conservación de felinos silvestres realizado.	Porcentaje de caninos y felinos domésticos vacunados en zonas de conservación prioritarias	Registro de vacunaciones realizadas y la memoria fotográfica.	Las organizaciones, fundaciones e instituciones académicas apoyan en la vacunación de caninos y felinos domésticos.
		Porcentaje de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias	Registro de esterilizaciones realizadas y la memoria fotográfica.	Las organizaciones, fundaciones e instituciones académicas apoyan en la esterilización de caninos y felinos domésticos.
		Porcentaje recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias	Informes de recorridos de monitoreos biológicos realizados.	Se cuenta con el personal técnico especializado y vehículos adecuados para los recorridos.
		Porcentaje de acciones de conscientización sobre tenencia responsable de mascotas domésticas para conservar la fauna silvestre realizadas.	Listas de asistencia de las personas en las actividades y memoria fotográfica.	La sociedad morelense se interesa en participar en acciones de conscientización sobre tenencia responsable de mascotas domésticas para conservar la fauna silvestre.
Actividad 5.3	Espacios verdes establecidos.	Porcentaje de acciones realizadas para el establecimiento de espacios verdes.	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Biodiversidad.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos necesarios para el establecimiento de espacios verdes.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad.

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.2	Eventos sobre uso y manejo sustentable de la biodiversidad realizados.	Porcentaje de ediciones realizadas de Mercadito Verde Morelos.	Informes de ediciones realizadas.	Los expositores participan en las ediciones de Mercadito Verde.
		Porcentaje de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad.	Informes de eventos realizados.	Las personas, instituciones y organizaciones interesadas en el uso y manejo de la biodiversidad participan en los eventos.
Actividad 5.1	Evaluación de los proyectos para ingreso a Mercadito Verde	Porcentaje de proyectos evaluados para ingreso a Mercadito Verde	Solicitud de ingreso Anexo A.	La ciudadanía se interesa en formar parte de los expositores de Mercadito Verde.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):	Comisión Estatal de Biodiversidad				
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030				Programa derivado del PED 2025-2030				Agenda 2030				Ejes transversales:	No disponible		
Eje estratégico:	No disponible			Programa:	No disponible			Objetivo:	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Meta:	15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.				
Objetivo:	No disponible			Objetivo:	No disponible										
Clasificación Funcional							Actividad Institucional								
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.1 Protección Ambiental		Subfunción:	2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje		98. Conservación de la biodiversidad en ecosistemas saludables						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición			2024	2025	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Fin	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible									
Propósito	La sociedad morelense participa en la planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.	Porcentaje de acciones para la planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.	Mide la proporción de acciones realizadas para la planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en relación con el total de acciones requeridas para atender los programas y proyectos de investigación, conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad.	(Número de acciones realizadas para la planificación y gestión estratégica e integral para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad/Total de acciones requeridas para atender los programas y proyectos de investigación, conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal		100%							

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Biodiversidad	
Componente 1	Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030 actualizados.	Porcentaje de avance en la actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y su Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030.	Mide la proporción de avance en las acciones para la actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y su Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030 en relación al porcentaje programado de acuerdo al calendario de actividades.	(Número de acciones realizadas en la elaboración de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030/Número total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	11	60%	16%	32%	48%	60%	No registre	información	
									3	3	3	2			
Actividad 1.2	Realización de Foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas.	Porcentaje de foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas realizadas para la Actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030.	Mide la proporción de foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas realizadas para la actualización de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad del Estado de Morelos y Plan de Acción para la conservación de la Biodiversidad 2025-2030 en relación con foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas programados.	(Número de de foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas realizadas/Número de de foros, talleres, consultas, entrevistas y encuestas programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICAD OR NUEVO	100%	100%	100%	100%	100%	No registre	información	
Actividad 1.1	Coordinación del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Porcentaje de avance en la instalación y elaboración del Reglamento interno del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Mide la proporción de acciones realizadas para la instalación y elaboración del Reglamento interno del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos con relación al número de acciones requeridas.	(Número de acciones realizadas para la instalación y elaboración del Reglamento interno del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos/Número de acciones requeridas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICAD OR NUEVO	100%	50%	100%	100%	100%	No registre	información	
									1	1					
Actividad 1.1	Coordinación del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias coordinadas del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos.	Mide la proporción de sesiones ordinarias y extraordinarias coordinadas del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos con relación a las sesiones programadas.	(Número de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Estatal de Biodiversidad de Morelos coordinadas/Número de sesiones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICAD OR NUEVO	100%	17%	33%	33%	17%	No registre	información	
									1	2	2	1			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																				
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable			Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Biodiversidad				
Componente 2	Elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad realizados.	Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad.	Mide la proporción de acciones realizadas para la elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad, en relación al porcentaje acciones programadas.	(Número de acciones realizadas para la elaboración, actualización y homologación de los instrumentos y el marco normativo e institucional en materia de biodiversidad/Número total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%	No registre información	información							
Actividad 2.2	Fomento del programa de manejo de microcuencas hidrológicas.	Porcentaje de acciones fomentadas para la elaboración del Programa de manejo de microcuencas hidrológicas.	Mide el porcentaje de acciones fomentadas para la elaboración del Programa de manejo de microcuencas hidrológicas, en relación al porcentaje acciones programadas.	(Número de acciones fomentadas para la para la elaboración del Programa de manejo de microcuencas hidrológicas/Número total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%				No registre información	información				
Actividad 2.1	Promoción de espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos.	Porcentaje de acciones realizadas para promover la conectividad entre espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos.	Mide el porcentaje de acciones realizadas para promover la conectividad entre espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos, en relación al porcentaje de acciones programadas.	(Número de acciones realizadas para promover la conectividad entre espacios naturales, corredores bioculturales e hidrológicos/Número total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%							No registre información	información	
Componente 3	Acciones en materia de generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad realizadas.	Porcentaje de acciones realizadas para la generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad.	Mide el porcentaje de acciones realizadas para la generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad en relación al porcentaje acciones programadas.	(Número de acciones realizadas para la generación, recopilación, sistematización y divulgación de información para la conservación de la biodiversidad/Número total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	INDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%									

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Biodiversidad				
Actividad 3.2	Impartición de capacitaciones, talleres y conferencias en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Porcentaje de capacitaciones, talleres y conferencias impartidas en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Mide la proporción de capacitaciones, talleres y conferencias impartidas en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural con relación a las capacitaciones programadas	(Número de capacitaciones, talleres y conferencias impartidas en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural/Total de capacitaciones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	52	100%	100%	100%	100%	100%	No registre información					
Actividad 3.1	Elaboración de materiales de divulgación en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Porcentaje de materiales de divulgación realizados en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural.	Mide la proporción de materiales de divulgación realizados en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural con relación a los materiales gráficos programados	(Número de materiales de divulgación realizados en materia de biodiversidad y patrimonio biocultural realizados/Total de materiales gráficos programados) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	INIDICADOR NUEVO	100%	100%	100%	100%	100%			No registre información			
Componente 4	Sistema Estatal de Información Ambiental y de Recursos Naturales del estado de Morelos actualizado.	Porcentaje de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información.	Mide el porcentaje de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información en relación al total de actualizaciones requeridas.	(Número de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información/ Total de actualizaciones requeridas en los sistemas de información)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	126	100%	100%	100%	100%	100%					No registre información	
Actividad 4.1	Actualización de los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS).	Porcentaje de avance realizado en la actualización de los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet.	Mide el porcentaje de actualizaciones realizadas en la actualización de los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet en relación al total de acciones requeridas para la actualización de los Sistemas en internet.	(Número de actualizaciones realizadas en los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet/ Total de acciones requeridas para la actualización en los Sistemas Estatales de Información sobre Biodiversidad (SEIB) y sobre Vida Silvestre en internet)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	126	100%	100%	100%	100%	100%						

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Biodiversidad		
Componente 5	Proyectos de conservación y uso y manejo de la biodiversidad apoyados.	Porcentaje de proyectos apoyados para la conservación y uso y manejo de la biodiversidad.	Mide el porcentaje de proyectos que se apoyan sobre el uso y manejo de la biodiversidad en relación al total de proyectos programados sobre el uso y manejo de la biodiversidad	(Número de proyectos que se apoyan sobre el uso y manejo de la biodiversidad/ total de proyectos programados sobre el uso y manejo de la biodiversidad)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	INIDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%					
Actividad 5.5	Financiamiento para el desarrollo de proyectos en materia de biodiversidad gestionado.	Porcentaje de acciones realizadas en la gestión de proyectos en materia de biodiversidad.	Mide el porcentaje de acciones realizadas en la gestión de proyectos en materia de biodiversidad en relación con el total de opciones de financiamiento disponibles identificadas.	(Número de acciones realizadas en la gestión de proyectos en materia de biodiversidad/ Total de opciones de financiamiento disponibles identificadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	INIDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%					
Actividad 5.4	Conservación de felinos silvestres realizado.	Porcentaje de caninos y felinos domésticos vacunados en zonas de conservación prioritarias	Mide el número de aplicación de vacunas a caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias en relación al total de aplicación de vacunas requeridas para caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias	(Número de aplicación de vacunas a caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias/ Total requerido de aplicación de vacunas a caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	80	100%	100%	100%	100%	No registre información				
		Porcentaje de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias	Mide el número de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias en relación al total de caninos y felinos domésticos requeridos a esterilizar en zonas de conservación prioritarias	(Número de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias / Total de caninos y felinos domésticos requeridos a esterilizar en zonas de conservación prioritarias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	200	100%	100%	100%	100%					
		Porcentaje recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias	Mide el número de recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias	(Número de recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias/Total de recorridos requeridos) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	100%	100%	100%	100%					
		Porcentaje de acciones de conscientización sobre tenencia responsable de mascotas domésticas para conservar la fauna silvestre realizadas.	Mide la proporción de capacitaciones impartidas sobre tenencia responsable de mascotas domésticas para conservar la fauna silvestre con relación a las capacitaciones programadas.	(Número de capacitaciones impartidas sobre tenencia responsable de mascotas domésticas para conservar la fauna silvestre/Total de capacitaciones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	INIDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%					
Actividad 5.3	Establecimiento de espacios verdes.	Porcentaje de acciones realizadas para el establecimiento de espacios verdes.	Mide el porcentaje de acciones realizadas para el establecimiento de espacios verdes con relación a las acciones programadas.	(Número de acciones realizadas para el establecimiento de espacios verdes/Total de acciones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	INIDICA DOR NUEVO	100%	100%	100%	100%					

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	P118. Gestión para la conservación de la biodiversidad		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Biodiversidad	
Actividad 5.2	Realización de eventos sobre uso y manejo sustentable de la biodiversidad.	Porcentaje de ediciones realizadas de Mercadito Verde Morelos	Mide el número de ediciones realizadas de Mercadito Verde Morelos en relación al total de ediciones programadas de Mercadito Verde Morelos	(Número de ediciones realizadas de Mercadito Verde Morelos / Total de ediciones programadas de Mercadito Verde Morelos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	37	100%	24%	51%	76%	100%	No registre información		
		9	19	28	37										
Actividad 5.2	Realización de eventos sobre uso y manejo de la biodiversidad.	Porcentaje de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad	Mide el número de de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad en relación al total de eventos requeridos sobre uso y manejo de la biodiversidad.	(Número de de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad/ Total de eventos requeridos sobre uso y manejo de la biodiversidad)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	3	100%	0%	34%	33%	33%			No registre información
		0	1	1	1										
Actividad 5.1	Evaluación de los proyectos para ingreso a Mercadito Verde	Porcentaje de proyectos evaluados para ingreso a Mercadito Verde	Mide el número de proyectos evaluados para ingreso a Mercadito Verde en relación al total de proyectos requeridos para ingreso a Mercadito Verde	(Número de proyectos evaluados para ingreso a Mercadito Verde/ Total de proyectos requeridos para ingreso a Mercadito Verde)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	10	100%	100%	100%	100%	100%	No registre información		
PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)															
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos					
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición				
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado						
5,179.58		4,664.72													
Sub-totales	5,179.58	4,664.72			-	-		-		-	-				

Presupuesto total de gasto corriente	9,844.30
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	9,844.30

Observaciones

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	8,282.55	1. No Etiquetado	10,600.1	100.00%
2000 Materiales y suministros	719.00	11. Recursos Fiscales		0.00%
3000 Servicios generales	1,598.51	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios	134.14	1.27%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	10,465.92	98.73%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.00%
		25. Recursos Federales		0.00%
		26. Recursos Estatales		0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	10,600.06	Total	10,600.06	100.00%

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales
Apartados	Descripción
	<p>La Comisión Estatal de Reservas Territoriales (CERT), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía jerárquica respecto de la Administración Pública Central, que por Acuerdo del Ejecutivo se encuentra sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, el organismo, tiene por objeto entre otros, la constitución de Reservas Territoriales, la administración y promoción del suelo urbano y urbanizable apto para el desarrollo habitacional, industrial, comercial, de servicios públicos, privados, turísticos y vivienda; interviniendo en esta última hasta la entrega de los instrumentos jurídicos de propiedad que dé certeza jurídica a los solicitantes, así como el suelo no urbanizable para la protección ecológica, en términos del Decreto número Ciento Noventa y Uno que crea el Organismo Descentralizado denominado "Comisión Estatal de Reservas Territoriales", publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 3730 de fecha 8 de febrero de 1995.</p> <p>Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5457, de fecha 21 de diciembre de 2016, se reforma de manera integral el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Liquidación de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Instituto de Vivienda del estado de Morelos y Casa Propia para los Morelenses, para establecer que la persona titular de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales será la Liquidadora de los Organismos auxiliares Instituto de Vivienda del Estado de Morelos y Casa Propia para los Morelenses. Dentro del patrimonio a liquidar se encuentran 32 unidades habitacionales con un promedio de 500 lotes por escriturar. La limitada regularización, es la falta de documentación para convalidar la procedencia de las solicitudes de escrituración, así como la falta de liquidez para culminar con los pagos acordados entre los organismo extintos y el beneficiario, así como la movilidad de la causahabencia de los derechos posesorios.</p>

1. Antecedentes

Al ser el organismo un descentralizado y contar con patrimonio propio, parte de éste se conforma con los predios que le son asignados para cumplir con una finalidad, siendo el caso del predio "El Jilguero" ubicado en el municipio de Cuautla, Morelos y se encuentra asentada la Plaza Comercial Solidaridad con un aproximado de 531 espacios y lotes comerciales, dentro del cual al inicio de esta administración se contaba con 410 locatarios que no contaban con escrituras que les diera certeza jurídica en su patrimonio adquirido por compraventa, por lo cual la Comisión Estatal de Reservas Territoriales ha entregado 97 escrituras, sin embargo faltan 313 espacios y locales comerciales. La falta de confianza y de interés de los locatarios y seguimiento por parte de las autoridades de gobierno ha ocasionado que los trámites de enajenación sean pocos, para el volumen de población a beneficiar, a falta de información verás ha ocasionado que no se cuenten con los datos para continuar con sus procesos de adquisición de los lotes y espacios comerciales que culminen en contar con su escrituración.

Por otra parte, tratándose de la facultad para fungir como asesor técnico y vocalía ejecutiva dentro de la Comisión de Límites Territoriales del Estado Libre y Soberano de Morelos, y ante la falta de interés de 35 municipios de los 36 que conforman el estado de Morelos, no se contaba con su constitución de comisión municipal de límites, que permitiera dar inicio a los trabajos técnicos-administrativos de los límites intermunicipales, por lo que este organismo realizó las gestiones administrativas para incentivar dicha creación dando como resultado la integración de 18 comités municipales, faltando 17 municipios. Ante estas situaciones, la Comisión Estatal de Reservas Territoriales a emprendido acciones de comunicación directa con los beneficiarios a través de recorridos físicos dotando de información y allegando los trámites a los beneficiarios, para así incentivar la regularización de la posesión de los predios sujetos a escrituración. La falta de recurso financiero para ejecutar las acciones tanto de la CERT como de la Liquidación del patrimonio de los extintos, significa un obstáculo en la eficiencia del trabajo y los resultados pretendidos.

A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:

a) Definición del problema

Inadecuada consolidación de un banco de suelo para constituir reserva territorial apto para el desarrollo habitacional, industrial, comercial, de servicios públicos, privados, turísticos y vivienda, que permita generación de proyectos productivos sostenibles para ofrecer a sus dependencias, municipios y sector privado y ciudadanía en general.

Los beneficiarios de los programas de vivienda de los extintos INVIMOR y CAPROMOR carecen de información o de recursos para culminar sus procesos de regularización de su posesión para obtener mediante la escrituración su propiedad que les brinde certeza legal en su patrimonio.

b) Estado actual del problema

Se carece de un Programa Estatal de Reserva Territorial que permita la constitución de reserva territorial que brinde un apto desarrollo habitacional, industrial, comercial, de servicios públicos, privados, turísticos y vivienda, que permita generación de proyectos productivos sostenibles para ofrecer a sus dependencias, municipios y sector privado y ciudadanía en general.

Los ciudadanos tienen limitado acceso a la certeza jurídica de su patrimonio, desde el inicio de la administración solo se han entregado 121 escrituras en el predio "El Jilguero" de 531 espacios y lotes comerciales, encontrando 410 locatarios sin escriturar, en el año 2022 se han entregado 97 escrituras, sin embargo, faltan 313 espacios y locales comerciales por escriturar.

Del patrimonio a liquidar de los extintos INVIMOR y CAPROMOR se cuenta con un universo de 32 unidades habitacionales con un promedio de 500 lotes en cada una por regularizar, en el año 2022 se han entregado 19 escrituras, en el año 2023 en trámite 12 escrituras, siendo el año 2024 donde fueron entregados 54 Contratos Traslativos de Dominio (Escrituras), la falta de avance de la incentivación para continuar es la falta de recurso humano y financiero para realizar la búsqueda de información de los archivos de los extintos para cotejar la veracidad de la información de los beneficiarios, efectuar los recorridos a la totalidad de las unidades y registrar los censos de las personas posesionarias y definir el universo de promitentes propietarios.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

c) Evolución del problema

Se han recibido en el año 2019:33, 2020:21, 2021:22 , 2022: 26, y en el año 2023 7 trámites de derecho de preferencia, se giran oficios de consulta si desean ejercer dicho derecho a las dependencias encargadas de la generación de proyectos públicos productivos sustentables y sostenibles y ninguna de ellas ha requerido de ejercer el derecho del tanto respecto de parcelas de régimen ejidal, lo que significa que no hay proyecto que requiera de la adquisición de suelo óptimo para tal fin. En la presente administración, se han recibido solamente 1 solicitud de integración de expediente técnico de expropiación local, y federales 2, tratándose de las locales, derivado de la deficiente información técnica proporcionada por el Municipio solicitante, se tendrá que reelaborar los planos del polígono de afectación sujeto a expropiación, por lo que la falta de atención a los requerimientos documentales técnicos indispensables conforme a la ley trae como consecuencia evolución lenta del proceso de integración de la solicitud, por cuanto a los expediente de expropiación federal se estará a la espera de que la SEDATU emita el Decreto expropiatorio, el éxito en la emisión de la declaratoria con los efectos pretendidos depende de la gestión federal; sin embargo, si no se cuenta con el recurso financiero para realizar las gestiones a la Ciudad de México de seguimiento, la CERT no puede impulsar el procedimiento federal. Asimismo, al mes de septiembre, solamente se ha recibido 1 solicitud de integración de expediente técnico de expropiación local, mismo que se encuentra en integración, por lo que se tendrán que realizar las gestiones correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Expropiación por Causas de Utilidad Pública. En la entrega de escrituras de bienes de la CERT durante el año 2019 al 2021 no se entregaron, en el año 2022 fueron 97 y en el año 2023 fueron entregadas 54; para el año 2024 la determinación de número de contratos traslativos a suscribir depende de la aceptación de los locatarios para continuar con su regularización y de la gestión que se realice por la CERT. Del patrimonio en liquidación de INVIMOR y CAPROMOR en el año 2019 se entregaron 28, en el año 2020, 2, en el año 2021, 65, en el año 2022, 52, en el año 2023 se ha entregado 1 y en proceso 30, por lo que para este año 2024 fueron suscritas 54 Escrituras, las cuales fueron debidamente inscritas ante el Instituto de Servicio Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y posteriormemnte, entregadas a los Beneficiarios, no obstante, el problema de la falta de avance obedece a falta de recurso para invertir en el gasto operativo para realizar los censos, los recorridos, la búsqueda de información y falta de personal, resultará en gestión para incentivar la regularización de la propiedad de los beneficiarios. Por parte de la delimitación de límites intermunicipales dependemos de la gestión y de los ayuntamientos para la conformación de su comisión municipal de límites e iniciar la apertura de los expedientes técnicos donde consten las minutas de inicio de los trabajos técnicos de delimitación, por parte de la CERT se continúa con la exposición explicativa de las facultades, beneficios y propósitos de la conformación de la comisión y de la determinación de los límites intermunicipales.

d) Experiencias de atención

No aplica

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:

G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales

La naturaleza del organismo directamente propicia que la población objetivo sea tanto el sector público como el sector privado, los derechos de preferencia atienden solicitudes ciudadanas, el ejercer o no dicho derecho tiene la incidencia con alguna dependencia de gobierno que requiera de la adquisición de reserva territorial para el desarrollo de un proyecto público productivo.

En relación a la administración del patrimonio de la CERT, en específico de "El Jilguero", la población objetivo son los locatarios a quienes se les favoreció con el otorgamiento de la posesión de espacios y locales comerciales dentro de la Plaza Comercial Solidaridad.

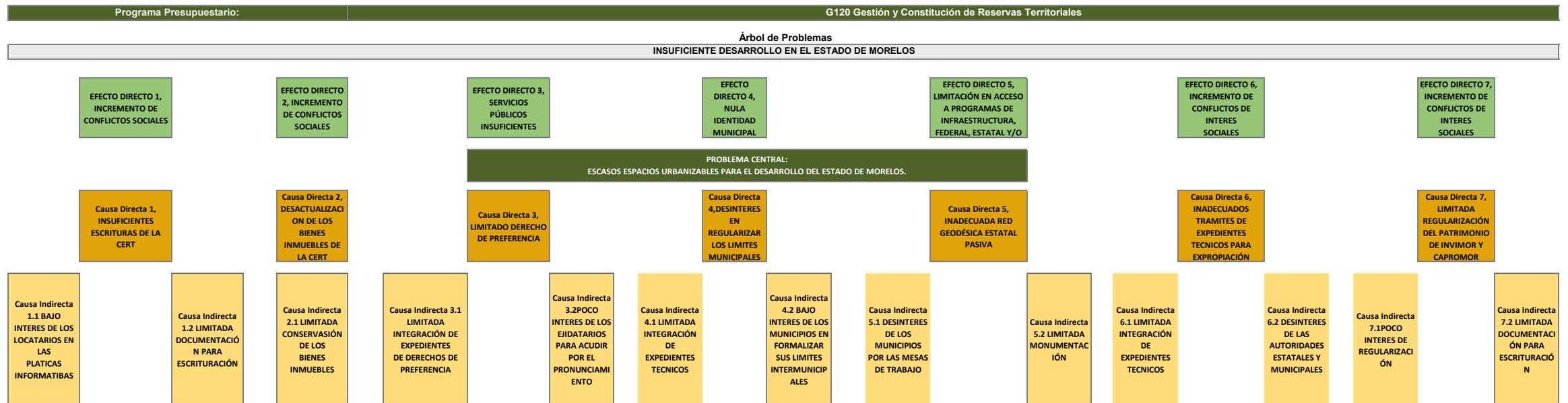
El patrimonio de los extintos INVIMOR y CAPROMOR a liquidar, la población objetivo, son los beneficiarios a quienes se les otorgó vivienda. Las solicitudes de integración de expedientes de expropiación la población objetivo, son las dependencias estatales y municipales que solicitan la integración del expediente de expropiación.

Tratándose de los límites territoriales la población objetivo son los Ayuntamientos, que solicitan la delimitación intermunicipal que le de identidad a la población que pertenece al municipio de interés, así como la determinación oficial de la demarcación territorial.

Área de intervención	Descripción
<p>a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.</p>	<p>Espacios, inmuebles y locales comerciales que no cuentan con la regularización, y por lo tanto carecen de certeza jurídica</p>
<p>b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>El Jilguero; lo locatarios quienes fueron beneficiados con el otorgamiento de espacios y/o locales comerciales dentro de la Plaza Comercial "Solidaridad II", ubicada en el predio identificado como "El Jilguero", Municipio de Cuautla, Morelos. INVIMOR - CAPROMOR; Beneficiarios de la diferentes Unidades Habitacionales que conforman el patrimonio de los extintos organismos INVIMOR y CAPROMOR, cuya finalidad es otorgar certeza jurídica en su patrimonio. Límites Territoriales; los Ayuntamientos de los Municipios, así como el Municipio en general, otorgando identidad a la población que pertenece al Municipio de interés.</p>

<p>c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Regularización de 30 de los espacios y locales comerciales de la Plaza Comercial Solidaridad asentada en el predio "El Jilguero", ubicado en Cuautla, Morelos. Liquidación 35 inmuebles que conforman el patrimonio de los extintos organismos INVIMOR y CAPROMOR, a través de la entrega del contrato traslativo de dominio. La delimitación territorial intermunicipal de 1 municipio del Estado de Morelos. El trámite de 10 solicitudes de derechos de preferencias. Integración del expediente técnico de expropiación de 2 solicitudes que se encuentren el curso.</p>
<p>d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.</p>	<p>Durante el año 2024, se recibieron 20 solicitudes de regularización de lotes y espacios comerciales de la Plaza Comercial Solidaridad, asentada en el predio identificado como "El Jilguero", por lo cual, se continúan realizando las gestiones jurídicas y administrativas a efecto de otorgar certeza jurídica a los locatarios del lugar. Fueron entregados 59 Contratos Traslaticos de Dominio (ESCRITURAS), contando únicamente con 7 trámites de Escrituración en el presente año, con el objetivo de escriturar la mayor cantidad de predios en el transcurso del año 2025.</p>

VIII. Árbol de Problemas



IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario: G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales

SUFICIENTE DESARROLLO EN EL ESTADO DE MORELOS



SOLUCIÓN AL PROBLEMA:
ESPACIOS URBANIZABLES PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS.



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento de espacios urbanizables para el Desarrollo del Estado de Morelos.	1. Tasa de variación de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales. 2. Porcentaje de especies prioritarias de Morelos con estrategias o acciones de conservación. 3. Porcentaje de emisiones nacionales de gases y compuestos de efecto invernadero en CO ₂ e. 4. Cobertura de agua potable en el Estado. 5. Cobertura de alcantarillado en el Estado.	1. Reporte semanal de incendios por año https://www.gob.mx/conafor 2. Comisión Nacional de Biodiversidad https://www.biodiversidad.gob.mx/ 3. INECC, Coordinación General de Mitigación al Cambio Climático. Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero https://www.gob.mx/inecc 4 y 5 . Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Propósito	Los habitantes de Morelos tienen certeza jurídica de su territorio y propiedad	Porcentaje de predios públicos y privados regularizados.	Expedientes de contratos de donación y derechos de preferencia.	Los promoventes solicitan y cumplen con los requisitos establecidos para su regulación.
		Porcentaje de población beneficiada de las 32 Unidades Habitacionales en Liquidación de los Extintos Organismos.	Contrato traslativo de dominio.	Los beneficiarios cumplen con los requisitos establecidos para su escrituración.
Componente 1	Escrituras sobre patrimonio de la CERT entregadas	Porcentaje de escrituras entregadas sobre patrimonio de la CERT.	Bitacora de escrituras entregadas.	Los locatarios acuden a recibir sus escrituras.
Actividad 1.5	Inscripción de escrituras en oficinas catastrales del ayuntamiento e Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.	Porcentaje de escrituras inscritas en oficinas catastrales del ayuntamiento e Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.	Registro de contrato traslativo de dominio.	Las escrituras cumplen con los requisitos establecidos por la oficina de catastro del ayuntamiento que otorgue el registro del acto traslativo de dominio, para su inscripción en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.
Actividad 1.4	Elaboración y firma de escrituras.	Porcentaje de escrituras elaboradas y firmadas.	Escrituras públicas.	Se cuenta con el expediente integrado y los locatarios acuden a firmar la escritura.
Actividad 1.3	Integración de expediente para los trámites de escrituración.	Porcentaje de expedientes integrados para los trámites de escrituración.	Carpeta de expedientes	Los locatarios del predio El Jilguero realizan el pago de derechos de escrituración.
Actividad 1.2	Validación de solicitudes de escrituración.	Porcentaje de solicitudes de escrituración validadas.	Formato de trámite de solicitud de escrituración.	Los locatarios del predio El Jilguero presentan su solicitud de escrituración conforme a los requisitos establecidos.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Otorgamiento de pláticas informativas a locatarios del predio El Jilguero.	Porcentaje de pláticas informativas otorgadas a locatarios del predio El Jilguero.	Lista de asistencia y evidencia fotográfica.	Los locatarios del predio El Jilguero se interesan en regularizar su posesión.
Componente 2	Patrimonio de bienes inmuebles de la CERT actualizado	Porcentaje de patrimonio de bienes inmuebles de la CERT actualizado.	Base de datos de bienes inmuebles de la CERT.	Se cuenta con la validación de los bienes inmuebles de la CERT.
Actividad 2.2	Detección de inmuebles de la CERT irregulares	Porcentaje de inmuebles detectados de la CERT.	Base de datos de bienes inmuebles de la CERT.	Los inmuebles de la CERT presenta irregularidades.
Actividad 2.1	Realización de recorridos a los predios.	Porcentaje de recorridos realizados a los predios.	Ficha técnica y memoria fotográfica.	Se permite el acceso a los inmuebles ubicados al interior de fraccionamientos y unidades habitacionales.
Componente 3	Derecho de preferencia a favor de Gobierno del Estado de Morelos ejercido.	Porcentaje de derecho de preferencia ejercido.	Contrato de adquisición de parcelas.	Las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de Morelos se interesan y cuentan con un proyecto de inversión.
Actividad 3.3	Notificación a los ejidatarios de ejercer el derecho de preferencia.	Porcentaje de notificación realizadas a los ejidatarios de ejercer el derecho de preferencia.	Oficio de notificaciones a los ejidatarios.	Los ejidatarios acuden por el pronunciamiento del derecho de preferencia a las oficinas de la CERT.
Actividad 3.2	Notificación a las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de Morelos la posibilidad de ejercer el derecho de preferencia.	Porcentaje de notificación realizadas a las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de Morelos la posibilidad de ejercer el derecho de preferencia.	Oficio de notificaciones de las secretarías.	Se cuenta con el pronunciamiento de las secretarías respecto al derecho de preferencia.
Actividad 3.1	Validación de solicitudes de derecho de preferencia.	Porcentaje de solicitudes validadas de derecho de preferencia.	Registro de solicitudes de derechos de preferencia.	Los ejidatarios cumplen con los requisitos solicitados para el trámite de derecho de preferencia.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 4	Límites municipales y/o estatales realizados.	Porcentaje de límites municipales y/o estatales realizados.	Expediente de límites municipales o estatales.	El Congreso del Estado aprueba la delimitación intermunicipal territorial, se modifica la Ley de División Territorial del estado y se publica en el periodico oficial "Tierra y Libertad".
Actividad 4.4	Integración de expedientes técnicos.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados.	Expediente técnico integrado.	Los municipios validan el expediente integrado para la autorización ante la Comisión de Límites Territoriales del Estado Libre y soberano.
Actividad 4.3	Instalación de mojoneas y/o monumentación en los vertices de colindancia.	Porcentaje de mojoneas y/o monumentación en los vertices de colindancia instaladas.	Minutas de trabajo y memoria fotografica.	Los municipios realizan la medición de las coordenadas geoposicionados para generar alineamientos que definen los límites territoriales.
Actividad 4.2	Realización de mesas de trabajo con los municipios interesados en su delimitación territorial.	Porcentaje de mesas de trabajo con los municipios interesados en su delimitación territorial realizadas.	Registro de listas de asistencias y minutas de trabajo.	Los municipios cuentan con conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales y se interesan en realizar las mesas de trabajo.
Actividad 4.1	Validación de conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales.	Porcentaje de conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales validados.	Listado de municipios validados.	Los municipios se interesan en la conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 5	Placas de red geodésica estatal pasiva operando	Porcentaje de placas geodésicas estatales operando.	www.cert.morelos.gob.mx/	Placas geodésicas cumplen con los estándares del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI).
Actividad 5.4	Medición de las placas de la red geodésica pasiva.	Porcentaje de mediciones realizadas de las placas de la red geodésica pasiva.	Cédula de identificación.	El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) aprueba la medición de la placa geodésica.
Actividad 5.3	Instalación de placas de red geodésica estatal pasiva.	Porcentaje de placas instaladas de red geodésica estatal pasiva.	Cédula inicial de identificación.	El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) aprueba la monumentación de la placa geodésica.
Actividad 5.2	Realización de recorridos a los espacios públicos de los municipios.	Porcentaje de recorridos a los municipios de espacios públicos realizados.	Memoria fotográfica y minuta de trabajo.	Personal de los municipios participan en los recorridos de reconocimiento físico para la monumentación.
Actividad 5.1	Realización de mesas de trabajo con los servidores públicos municipales.	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con los servidores públicos municipales.	Listas de asistencias y minutas de trabajo.	Los servidores públicos municipales participan en mesas de trabajos para la definición de la ubicación de la monumentación de la placa geodésica.
Componente 6	Expedientes técnicos para el trámite de expropiación integrados	Porcentaje de expedientes técnicos integrados.	Expediente técnico integrado.	Se cuenta con toda la información para integrar los expedientes técnicos.
Actividad 6.6	Realización de solicitudes de constancia de zonificación municipal.	Porcentaje de solicitudes realizadas de constancia de zonificación municipal.	Oficio de solicitud	El municipio emite en tiempo y forma constancia de zonificación.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 6.5	Realización de solicitudes de dictamen de impacto urbano y opinión técnica de uso de suelo.	Porcentaje de solicitudes realizadas de dictamen de impacto urbano y opinión técnica de uso de suelo.	Oficio de solicitud	La Dirección General de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable emite en tiempo y forma el dictamen y opinión técnica.
Actividad 6.4	Realización de solicitud de dictámen de opinión de riesgo.	Porcentaje de solicitud realizada de dictámen de opinión de riesgo.	Oficio de solicitud	La Coordinación Estatal de Protección Civil emite en tiempo y forma las opinión de riesgo.
Actividad 6.3	Realización del levantamiento topográfico.	Porcentaje de levantamiento topográfico realizado.	Plano de afectación y coordenadas geográficas.	Los poseedores del inmueble a expropiar brindan las facilidades para el levantamiento topográfico.
Actividad 6.2	Realización de acciones administrativas en el ámbito de competencia.	Porcentaje de acciones administrativas realizadas en el ámbito de competencia.	Minutario y/o oficios.	Las instancias a nivel federal y estatal remiten la información para las acciones administrativas.
Actividad 6.1	Validación de solicitud de expropiación.	Porcentaje de solicitudes validadas de expropiación.	Registro de solicitud de expropiación.	Las dependencias a nivel estatal y municipal se interesan en realizar la expropiación de inmuebles.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:

G120 Gestión y Constitución de Reservas Territoriales

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 7	Escrituras de INVIMOR y CAPROMOR entregadas	Porcentaje de escrituras entregadas de INVIMOR y CAPROMOR.	Bitacora de escrituras entregadas.	Los beneficiarios acuden a recibir sus escrituras.
Actividad 7.5	Inscripción de escrituras en oficinas catastrales de los ayuntamientos y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.	Porcentaje de escrituras inscritas en oficinas catastrales de los ayuntamientos y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.	Registro del contrato traslativo de dominio.	Las escrituras cumplen con los requisitos establecidos por el catastro de los ayuntamientos y nos otorga el registro del contrato traslativo de dominio para su inscripción en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.
Actividad 7.4	Elaboración y firma de escrituras.	Porcentaje de escrituras elaboradas y firmadas.	Escrituras públicas.	Se cuenta con la escritura pública y los beneficiarios acuden a firmarla.
Actividad 7.3	Integración de expediente para los trámites de escrituración.	Porcentaje de expedientes integrados para los trámites de escrituración.	Carpeta de expedientes	Los beneficiarios de las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR cuentan con la validación de escrituración y realizan el pago de derechos de escrituración.
Actividad 7.2	Validación de solicitudes de escrituración	Porcentaje de solicitudes validadas de escrituración.	Formato de trámite de solicitud de escrituración.	Los beneficiarios de las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR presentan su solicitud de escrituración conforme a los requisitos establecidos.
Actividad 7.1	Realización de recorridos y censos en las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR.	Porcentaje de recorridos y censos realizados en las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR.	Lista de censos y evidencia fotográfica.	Los beneficiarios de las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR se interesan en regularizar su posesión.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																	
Programa presupuestario:	G120. Gestión y constitución de reservas territoriales		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):	Comisión Estatal de Reservas Territoriales							
ALINEACIÓN																	
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			Programa derivado del PED 2025-2030			Agenda 2030			Ejes transversales:	No disponible							
Eje estratégico:	4. VIDA Y MEDIO AMBIENTE		Programa:	No disponible		Objetivo:	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles				Meta:	11.3. Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países					
Objetivo:			Objetivo:	No disponible													
Clasificación Funcional						Actividad Institucional											
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales		Subfunción:	2.2.7 Desarrollo Regional		46. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano								
RESULTADOS																	
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025					AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida					2024	2025	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	
Fin	Contribuir al fortalecimiento de espacios urbanizables para el Desarrollo del Estado de Morelos.	1. Tasa de variación de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales. 2. Porcentaje de especies prioritarias de Morelos con estrategias o acciones de conservación. 3. Porcentaje de emisiones nacionales de gases y compuestos de efecto invernadero en CO2e. 4. Cobertura de agua potable en el Estado. 5. Cobertura de alcantarillado en el Estado.	1. Reporte semanal de incendios por año https://www.gob.mx/conafor 2. Comisión Nacional de Biodiversidad https://www.biodiversidad.gob.mx/ 3. INECC, Coordinación General de Mitigación al Cambio Climático. Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero https://www.gob.mx/inecc 4 y 5 . Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	(Número de espacios urbanizables del Estado / Número de espacios urbanizados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal		40	25%	50%	75%	100%	No registre información				

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	G120. Gestión y constitución de reservas territoriales		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Reservas Territoriales	
Propósito	Los habitantes de Morelos tienen certeza jurídica de su territorio y propiedad	Porcentaje de predios públicos y privados regularizados.	Expedientes de contratos de donación y derechos de preferencia.	(Número de predios públicos y privados regularizados / número de habitantes de Morelos tienen certeza jurídica de su territorio y propiedad) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	25%	50%	75%	100%					
		Porcentaje de población beneficiada de las 32 Unidades Habitacionales en Liquidación de los Extintos Organismos.	Contrato traslativo de dominio.	(Número de predios públicos y privados regularizados / número de habitantes de Morelos tienen certeza jurídica de su territorio y propiedad) * 100	Porcentaje										
Componente 1	Escrituras sobre patrimonio de la CERT entregadas	Porcentaje de escrituras entregadas sobre patrimonio de la CERT	Mide la proporción de escrituras entregadas con relación a las escrituras registradas para firma	(Número de escrituras entregadas /Total de escrituras registradas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	10							
Actividad 1.5	Inscripción de escrituras en oficinas catastrales del ayuntamiento y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado	Porcentaje de escrituras inscritas en oficinas catastrales del ayuntamiento y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado	Mide la proporción de escrituras inscritas en oficinas catastrales del ayuntamiento y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado con relación al total de escrituras elaboradas y firmadas	(Número de escrituras registradas en oficinas catastrales del ayuntamiento y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado / Total de escrituras elaboradas y firmadas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	10							
Actividad 1.4	Elaboración y firma de escrituras	Porcentaje de escrituras elaboradas y firmadas.	Mide la proporción de escrituras elaboradas y firmadas con relación al total de escrituras validadas para firma.	(Número de escrituras elaboradas y firmadas /Total de escrituras validadas para firma) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	10							
Actividad 1.3	Integración de expedientes para los trámites de escrituración.	Porcentaje de expedientes integrados para los trámites de escrituración.	Mide la proporción de expedientes integrados para los trámites de escrituración con relación a los expedientes a integrar	(Número de expedientes integrados para realizar los trámites de escrituración /Total de expedientes a integrar) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	20							
Actividad 1.2	Validación de solicitudes de escrituración	Porcentaje de solicitudes de escrituración validadas	Mide la proporción de solicitudes de escrituración validadas con relación a las solicitudes presentadas	(Número de solicitudes de escrituración validadas /Total de solicitudes ingresadas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		20							
Actividad 1.1	Otorgamiento de pláticas informativas a locatarios del predio El Jilguero	Porcentaje de pláticas informativas otorgadas a locatarios del predio El Jilguero	Mide la proporción de pláticas informativas realizadas con relación a las pláticas programadas	(Número de pláticas informativas otorgadas /Total de pláticas programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	4							

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																														
Programa presupuestario:	G120. Gestión y constitución de reservas territoriales			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Reservas Territoriales															
Componente 2	Patrimonio de bienes inmuebles de la CERT actualizado	Porcentaje de patrimonio de bienes inmuebles de la CERT actualizado	Mide la proporción de bienes inmuebles actualizados pertenecientes a la CERT con relación al total de bienes inmuebles pertenecientes a la CERT	(Número de bienes inmuebles actualizados pertenecientes a la CERT/Total de inmuebles pertenecientes a la CERT) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	35	12	25%	50%	75%	100%	No registre información																	
Actividad 2.2	Detección de inmuebles de la CERT irregulares	Porcentaje de inmuebles irregulares detectados de la CERT	Mide la proporción de inmuebles irregulares detectados pertenecientes a la CERT con relación al total de inmuebles pertenecientes a la CERT	(Número de inmuebles pertenecientes a la CERT irregulares detectados /Total de inmuebles recorridos) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	35	12	25%	50%	75%	100%				No registre información														
Actividad 2.1	Realización de recorridos a los predios	Porcentaje de recorridos realizados a los predios	Mide la proporción de recorridos realizados a los predios pertenecientes a la CERT con relación al total de recorridos programados a los predios pertenecientes a la CERT	(Número de recorridos realizados a los predios pertenecientes a la CERT /Total de recorridos programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	35	12	25%	50%	75%	100%							No registre información											
Componente 3	Derecho de preferencia a favor de Gobierno del Estado de Morelos ejercido.	Porcentaje de derecho de preferencia ejercido.	Mide la proporción de derechos de preferencia ejercidos con relación a los derechos de preferencia notificados.	(Número de derechos de preferencia ejercidos/Total de derechos de preferencia notificados a los ejidatarios) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5	16	25%	50%	75%	100%										No registre información								
Actividad 3.3	Notificación a los ejidatarios de ejercer el derecho de preferencia.	Porcentaje de notificación realizadas a los ejidatarios de ejercer el derecho de preferencia.	Mide la proporción de notificación de derechos de preferencia con relación a la proporción de solicitudes de derecho de preferencia.	(Número de derechos de preferencias tramitados / número de notificación solicitados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5	16	25%	50%	75%	100%													No registre información					
Actividad 3.2	Notificación a las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de Morelos la posibilidad de ejercer el derecho de preferencia.	Porcentaje de notificaciones realizadas a las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de Morelos sobre la posibilidad de ejercer el derecho de preferencia.	Mide la proporción de derechos de preferencia tramitados con relación a la proporción de solicitudes de derecho de preferencia validadas.	(Número de derechos de preferencia / número de solicitudes validadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5	16	25%	50%	75%	100%																No registre información		
Actividad 3.1	Validación de solicitudes de derecho de preferencia	Porcentaje de solicitudes validadas de derecho de preferencia	Mide la proporción de solicitudes de derecho de preferencia validadas con relación a las solicitudes recibidas para validación.	(Número de solicitudes de derecho de preferencia validadas /Total de solicitudes recibidas para validación) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5	16	25%	50%	75%	100%																		

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	G120. Gestión y constitución de reservas territoriales			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Reservas Territoriales	
Componente 4	Límites municipales y/o estatales realizados.	Porcentaje de placas geodésicas estatales operando	www.cert.morelos.gob.mx/	(número de placas operando / número de medición de placas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	25%	50%	75%	100%	No registre información		
Actividad 4.4	Integración de expedientes técnicos.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados.	Mide la proporción de expedientes técnicos integrados con relación a los expedientes técnicos validados	(Número de expedientes integrados / Número de expedientes validados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	25%	50%	75%	100%			
Actividad 4.3	Instalación de mojoneras y/o monumentación en los vertices de colindancia.	Porcentaje de mojoneras y/o monumentación en los vertices de colindancia instaladas.	Mide la proporción de mojoneras y/o monumentación instaladas en los vertices de colindancia con relación a las mojoneras y/o vertices requeridos	(Número de monumentación instalada en los vertices de colindancia /Total de monumentación requerida) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	25%	50%	75%	100%			
Actividad 4.2	Realización de mesas de trabajo con los municipios interesados en su delimitación territorial.	Porcentaje de mesas de trabajo con los municipios interesados en su delimitación territorial realizadas.	Mide la proporción de mesas de trabajo con los municipios realizada con relación a las mesas de trabajo solicitadas	(Número de mesas de trabajo con los municipios realizadas / Total de las mesas de trabajo requeridas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	4	25%	50%	75%	100%			
Actividad 4.1	Validación de conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales.	Porcentaje de conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales validados.	Mide la proporción de la conformación e instalación de la comisión municipal de los límites territoriales validados.	(Número de conformación instaladas y validadas /Total de conformación e instalación requerida) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	20	25%	50%	75%	100%			
Componente 5	Placas de red geodésica estatal pasiva operando	Porcentaje de placas geodésicas estatales operando	www.cert.morelos.gob.mx/	(número de placas operando / número de medición de placas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	4	25%	50%	75%	100%			
Actividad 5.4	Medición de las placas de la red geodésica pasiva	Porcentaje de mediciones realizadas de las placas de la red geodésica pasiva	Mide la proporción de mediciones realizadas con relación a las mediciones programadas.	(Número de medición de placas realizadas / número de placas programas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	7	25%	50%	75%	100%			
Actividad 5.3	Instalación de placas de red geodésica estatal pasiva	Porcentaje de placas instaladas de red geodésica estatal pasiva.	Mide la proporción de placas de red geodésica estatal pasiva instaladas con relación a las placas requeridas	(Número de placas de red geodésica estatal pasiva instaladas /Total de placas de red geodésica estatal pasiva requeridas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	7	25%	50%	75%	100%			
Actividad 5.2	Realización de recorridos a los espacios públicos de los municipios	Porcentaje de recorridos a los espacios públicos de municipios realizados.	Mide la proporción de recorridos a los espacios públicos de los municipios con relación a los recorridos programados	(Número de recorridos de espacios públicos de los municipios realizados /Total de recorridos programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	7	25%	50%	75%	100%			
Actividad 5.1	Realización de mesas de trabajo con los servidores públicos municipales	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con los servidores públicos municipales.	Mide la proporción de mesas de trabajo con los servidores públicos municipales con relación a las mesas de trabajo requeridas.	(Número de mesas de trabajo con los servidores públicos municipales realizadas /Total de mesas de trabajo requeridas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	1	25%	50%	75%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																																	
Programa presupuestario:	G120. Gestión y constitución de reservas territoriales		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Reservas Territoriales																			
Componente 6	Expedientes técnicos para el trámite de expropiación integrados	Porcentaje de expedientes técnicos integrados.	Expediente técnico integrado.	(número expedientes técnicos de expropiación / número de resolución del municipio) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	25%	50%	75%	100%	No registre información																				
Actividad 6.6	Realización de solicitudes de constancia de zonificación municipal	Porcentaje de solicitudes realizadas de constancia de zonificación municipal	Oficio de solicitud	(número de resolución del municipio / número de resolución de la Secretaría de Desarrollo Sustentable) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	25%	50%	75%	100%				No registre información																	
Actividad 6.5	Realización de solicitudes de dictamen de impacto urbano y opinión técnica de uso de suelo	Porcentaje de solicitudes realizadas de dictamen de impacto urbano y opinión técnica de uso de suelo	Oficio de solicitud	(número de resolución de la Secretaría de Desarrollo Sustentable / número de resolución de la Coordinación Estatal de Protección Civil) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	25%	50%	75%	100%							No registre información														
Actividad 6.4	Realización de solicitud de dictamen de opinión de riesgo	Porcentaje de solicitud realizada de dictamen de opinión de riesgo	Oficio de solicitud	(número de resolución de la Coordinación Estatal de Protección Civil / número de levantamiento topográfico) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	25%	50%	75%	100%										No registre información											
Actividad 6.3	Realización del levantamiento topográfico	Porcentaje de levantamiento topográfico realizado	Mide la proporción del levantamiento topográfico realizado con relación al levantamiento topográfico programado	(Levantamiento topográfico realizado / Levantamiento topográfico programado) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	25%	50%	75%	100%													No registre información								
Actividad 6.2	Realización de acciones administrativas en el ámbito de competencia	Porcentaje de acciones administrativas realizadas en el ámbito de competencia	Minutario y/o oficios	(número de acciones administrativas realizadas / número de solicitudes de expropiación) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	25%	50%	75%	100%																No registre información					
Actividad 6.1	Validación de solicitud de expropiación	Porcentaje de solicitudes validadas de expropiación	Registro de solicitud de expropiación	(número de solicitudes de expropiación / número de causas de utilidad pública) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	25%	50%	75%	100%																			No registre información		

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																											
Programa presupuestario:	G120. Gestión y constitución de reservas territoriales			Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal de Reservas Territoriales												
Componente 7	Escrituras de INVIMOR y CAPROMOR entregadas	Porcentaje de escrituras entregadas de INVIMOR y CAPROMOR	Bitacora de escrituras entregadas	(Número de escrituras a entregar / el número de escrituras registradas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	6	25%	50%	75%	100%	No registre información														
						Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral																					
Actividad 7.5	Inscripción de escrituras en oficinas catastrales de los ayuntamientos y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado	Porcentaje de escrituras inscritas en oficinas catastrales de los ayuntamientos y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado	Registro del contrato traslativo de dominio	(Número de escrituras registradas / el número de escrituras elaboradas y firmadas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	8	25%	50%	75%	100%				No registre información											
Actividad 7.4	Elaboración y firma de escrituras	Porcentaje de escrituras elaboradas y firmadas.	Escrituras públicas.	(Número de escrituras elaboradas y firmadas / el número de expedientes integrados) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	10	25%	50%	75%	100%							No registre información								
Actividad 7.3	Integración de expediente para los trámites de escrituración.	Porcentaje de expedientes integrados para los trámites de escrituración.	Carpeta de expedientes	(el número de expedientes integrados / el número de solicitudes validadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	15	25%	50%	75%	100%										No registre información					
Actividad 7.2	Validación de solicitudes de escrituración	Porcentaje de solicitudes validadas de escrituración	Formato de trámite de solicitud de escrituración	(el número de solicitudes validadas / el número de solicitudes ingresadas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	15	25%	50%	75%	100%													No registre información		
Actividad 7.1	Realización de recorridos y censos en las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR.	Porcentaje de recorridos y censos realizados en las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR.	Lista de censos y evidencia fotográfica	(Número asesorías brindadas / Número de recorridos realizados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	8	25%	50%	75%	100%															

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	G120. Gestión y constitución de reservas territoriales	Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Unidad (es) responsable (s):	Comisión Estatal de Reservas Territoriales				
PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)											
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
		10,465.92								134.14	
Sub-totales	-	10,465.92		-	-		-		-	134.14	-

Presupuesto total de gasto corriente	10,465.92
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	134.14
Presupuesto total autorizado	10,600.06

Observaciones



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2024

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2025

Secretaría de Desarrollo Sustentable (Comisión Estatal del Agua E119 Programa Hidráulico)

Responsable de la integración

Ing. J. Antonio Hernández Ramírez
Director General de Planeación y Gestión

Aprobación

Ing. E. Javier Bolaños Aguilar
Secretario Ejecutivo

Marzo, 2025

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 24, fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 17, fracción I; artículo 18 fracciónV y artículo 60 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

I. Resumen de Recursos Financieros (Miles de pesos)
Secretaría de Desarrollo Sustentable

Unidades Responsables de Gasto	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
	Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales			Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ingresos propios	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales			Recursos fiscales	No etiquetados		
		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados					
40.34 Comisión Estatal del Agua	10,823,300.00	82,558,594.65								85,000,000.00	94,275,000.00	102,539,637.00	9,821,324.00	
Sub-totales	10,823,300.00	82,558,594.65	-	-	-	-	-	-	-	85,000,000.00	94,275,000.00	102,539,637.00	9,821,324.0	-
Presupuesto total de la Dependencia	385,017,855.65													
Observaciones	Los recursos federales etiquetados de gasto capital corresponden a los recursos asignados al estado de Morelos mediante oficio B00.809.06.-102 para el programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua); y al recurso aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2025 al estado de Morelos para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH).													

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestarios (Miles de pesos)

Comisión Estatal del Agua

Unidad(es) Responsable(s)	Programa Presupuestario	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
		Gasto de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y aportaciones federales			Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
		Ingresos propios	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales						
			No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados					
40.34 Comisión Estatal del Agua	E119 Programa Hidráulico	10,823,300.00	82,558,594.65								85,000,000.00	94,275,000.00	102,539,637.00	9,821,324.00	
Sub-totales		10,823,300.00	82,558,594.65	-	-	-	-	-	-	-	85,000,000.00	94,275,000.00	102,539,637.00	9,821,324.00	-
Total por Programa Presupuestario		385,017,855.65													
Observaciones	<i>Los recursos federales etiquetados de gasto capital corresponden a los recursos asignados al estado de Morelos mediante oficio B00.809.06.-102 para el programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua); y al recurso aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2025 al estado de Morelos para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH).</i>														



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
CONSEJO DE GOBIERNO
1991 - 2000

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Comisión Estatal del Agua											
Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
40.34 Comisión Estatal del Agua	1 Operación Institucional	E119 Programa Hidráulico	10,823,300.00	55,688,349.03							
40.34 Comisión Estatal del Agua	2. Pensiones y Jubilaciones	E119 Programa Hidráulico		16,579,962.30							
40.34 Comisión Estatal del Agua	3. Sindicalizados	E119 Programa Hidráulico		10,290,283.32							
3	3	Sub-totales	10,823,300.00	82,558,594.65	-	-	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario			93,381,894.65								
Observaciones											

IV. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto de Capital)

Comisión Estatal del Agua							
Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto de capital	Programa Presupuestario	Gasto de capital			Otros recursos	
			Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
				No etiquetados	Etiquetados		
40.34 Comisión Estatal del Agua	1. Planta de Tratamiento (Planta de tratamiento de Acapantzingo)	E119 Programa Hidráulico		78,750,000.00		9,821,324.00	
	2. Concientizar a la población sobre la importancia del cuidado y uso sustentable del agua.			1,365,000.00			
	3. Mitigación al Desabasto de Agua Potable.			2,100,000.00			
	4. Trabajos Preventivos de Limpieza y Desazolve de Cauces para Protección a Centros de Población Ubicados en Corrientes Críticas con Riesgo de Inundación			10,500,000.00			
	5. Programa para Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Todo el Estado			1,260,000.00			
	6. Modernizar y ampliar los sistemas de agua potable en coordinación con los organismos operadores municipales y organizaciones comunitarias de los servicios hídricos.		29,963,427.94	300,000.00	29,963,427.94		
	7. Rehabilitar y ampliar la infraestructura de drenaje de los centros de población en coordinación con los organismos operadores municipales y organizaciones comunitarias de los servicios hídricos.		20,699,536.80		20,699,536.80		
	8. Apoyar a los municipios en el saneamiento de sus aguas residuales e impulsar la utilización de las aguas tratadas.		7,278,771.61		7,278,771.61		
	9. Apoyar la recuperación, fortalecimiento y consolidación de la capacidad institucional y operativa de los organismos operadores municipales y organizaciones comunitarias de los servicios hídricos.		8,228,914.65		8,228,914.65		

IV. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto de Capital)

Comisión Estatal del Agua							
Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto de capital	Programa Presupuestario	Gasto de capital			Otros recursos	
			Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
				No etiquetados	Etiquetados		
	10. Mejorar el uso del agua en el campo.		17,132,666.00		34,672,303.00		
	11. Acciones de desinfección.		1,696,683.00		1,696,683.00		
1	11	Sub-totales	85,000,000.00	94,275,000.00	102,539,637.00	9,821,324.00	-
Total por programa presupuestario			291,635,961.00				
Observaciones	<p><i>Los recursos federales etiquetados de gasto capital corresponden a los recursos asignados al estado de Morelos mediante oficio B00.809.06.-102 para el programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua); y al recurso aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2025 al estado de Morelos para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH).</i></p> <p><i>La disponibilidad de los recursos federales está en función del cumplimiento de los requisitos, plazos y mecanismos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), así como de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2025.</i></p>						

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E119 Programa Hidráulico		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	45,331.04	1. No Etiquetado	282,478.2	73.37%
2000 Materiales y suministros	5,808.34	11. Recursos Fiscales	85,000.00	22.08%
3000 Servicios generales	39,183.60	12. Financiamientos Internos		0.00%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	105,860.25	13. Financiamientos Externos		0.00%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,295.00	14. Ingresos Propios	20,644.62	5.36%
6000 Inversión pública	85,000.00	15. Recursos Federales	176,833.59	45.93%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.00%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	102,539.64	26.63%
Programas Federales (Proagua y PAIH)	102,539.64	25. Recursos Federales	102,539.64	26.63%
		26. Recursos Estatales		0.00%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	385,017.86	Total	385,017.86	100.00%

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario: E119 Programa Hidráulico	
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>Contexto fisiográfico y social.</p> <p>Morelos tiene una extensión territorial de 4,878.9 km² que representa 0.2% de la superficie del país, y está integrado por 36 municipios. De acuerdo con el más reciente Censo de Población y Vivienda publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población estatal en 2020 ascendió a más de 1.97 millones de habitantes, que representa alrededor de 1.6% de la población nacional. De acuerdo con las proyecciones de población calculadas por el Consejo Estatal de Población, la población al año 2024 es de 2.12 millones de habitantes y para 2030 ascenderá a 2.23 millones de habitantes.</p> <p>Tenemos identificadas 1,578 localidades morelenses, de las cuales 1,473 son consideradas rurales, ya que contienen cada una menos de 2,500 habitantes; esas localidades rurales representan en conjunto apenas 18.1% de la población total estatal. En contraparte, tenemos 105 localidades urbanas, es decir, cada una contiene 2,500 habitantes o más, que en suma representan 81.9% de la población estatal.</p> <p>La distribución de la población es muy diversa en el territorio estatal, ya que 52% de la población morelense se concentra en la Zona Metropolitana de Cuernavaca, integrada por 8 municipios, y 25% en la Zona Metropolitana de Cuautla, integrada por 6 municipios. El resto de los habitantes se distribuye en las localidades de los demás 22 municipios. El análisis de estas cifras nos da noción tanto de la dispersión poblacional que tenemos en algunas partes del Estado, como de la alta concentración que se presenta en las grandes urbes, en las que la demanda de los servicios hídricos es cada vez más alta. Tan solo las ciudades de Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Temixco y Emiliano Zapata representan en conjunto más de 42% de la población morelense.</p> <p>La forma en que se presentan tanto el ciclo hidrológico como la oferta de agua en Morelos también son desiguales en el tiempo y el espacio: la temporada de lluvias se presenta entre los meses de junio y septiembre, y la precipitación media anual es muy variable, registrándose entre 800 mm en las zonas bajas de la porción sur, y más de 1,500 mm en las zonas más altas ubicadas al norte de la entidad.</p> <p>Morelos está inmerso en la gran cuenca del río Balsas, que territorialmente abarca más de 117 mil km². Dentro del Estado, el río Amacuzac es el más caudaloso, corre en dirección este - sureste hasta la confluencia con el río Cuautla, recibiendo en este tramo las aportaciones de los ríos Chalma - Tembembe, Apatlaco y Yautepec. Después de la confluencia con el río Cuautla, el río cambia la dirección de su curso para dirigirse hacia el sur, recorriendo otros 104 km antes de confluir con el río Balsas. Por su parte la cuenca del río Nexapa se ubica en el territorio de los Estados de Morelos y Puebla. Se origina en las faldas del volcán Popocatepetl y drena de norte a sur. Las principales corrientes superficiales localizadas en la cuenca del río Nexapa son los ríos Tepalcingo, Grande o San Francisco y la barranca de Amatzinac. Algunos otros cuerpos importantes de agua con los que cuenta Morelos son el lago de Tequesquitengo y las lagunas de Coatetelco y Zempoala.</p>

<p>1. Antecedentes</p>	<p>La condición administrativa de las subcuencas del Estado es tal, que actualmente la Comisión Nacional del Agua no autoriza nuevos usos, aprovechamientos y explotación de las aguas superficiales, debido a que prevalecen restricciones de disponibilidad derivadas de los decretos de veda que están vigentes para generación de energía a la salida de la cuenca del río Balsas, y que datan de 1940, así como de las décadas de los años 50 y 60.</p> <p>Por otra parte, el Estado dispone de cuatro grandes reservorios subterráneos de agua o acuíferos: Cuernavaca, Zacatepec, Cuautla – Yautepec y Tepalcingo – Axochiapan. Con base en el Registro Público de Derechos de Agua a cargo de la Comisión Nacional del Agua, se tiene que en Morelos están concesionados alrededor de 587.09 Mm³ de agua al año, de los cuales 66.3% provienen del subsuelo y el resto corresponden a aguas superficiales. Las aguas subterráneas permiten en gran medida satisfacer las necesidades hídricas del Estado.</p> <p>De acuerdo con los estudios de disponibilidad de agua más recientes, el acuífero Cuautla – Yautepec, está en condiciones de sobreexplotación desde el año 2020, es decir, la cantidad de agua que se extrae de éste es mayor que la que se recarga de forma natural. Esto puede tener graves consecuencias en el corto y mediano plazos, como escasez de agua, aumento de costos, conflictos sociales y deterioro de la calidad del agua.</p> <p>El acuífero Tepalcingo – Axochiapan apenas y se encuentra en condición de equilibrio administrativo, y por tal motivo, no dispone actualmente de volúmenes significativos como para proponer nuevos aprovechamientos de agua. Los dos acuíferos restantes, el de Cuernavaca y el de Zacatepec, han ido disminuyendo su disponibilidad de agua, por lo que también es imperativo y urgente implementar acciones para recuperar la eficiencia física de los sistemas hidráulicos existentes, y disminuir las extracciones de agua de nuestros acuíferos.</p> <p>Principales usos del agua</p> <p>El 88.9% de las extracciones de agua subterránea en el Estado se destinan a los usos público urbano y agrícola. Alrededor de 5.1% del agua subterránea se extrae para uso industrial, que en su gran mayoría se trata de industria autoabastecida. El restante 5.9% se destina a otros usos.</p> <p>Por cuanto respecta a las aguas superficiales que están concesionadas por la Comisión Nacional del Agua, el Registro Público de Derechos del Agua totaliza 198.11 Mm³ al año, de los cuales 134.54 Mm³ están concesionados al uso agrícola (67.9%), 35.24 Mm³ (17.8%) al uso público urbano, 2.22 Mm³ (1.1%) al uso industrial, y el restante 14.3% a otros usos.</p>
<p>2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad</p>	<p>Situación del uso público urbano</p> <p>De acuerdo con la publicación Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Edición 2023 emitida por la Comisión Nacional del Agua, en Morelos cohabitan más de 83,628 habitantes que no cuentan con servicio de agua potable. La provisión del líquido se complica en los grandes centros de población, en los que el grado de presión sobre los recursos se acentúa. Además, hemos identificado núcleos poblacionales que históricamente han permanecido relegados de los servicios hídricos más básicos, pueblos originarios que no han sido atendidos, localidades clasificadas como con alta y muy alta marginación porque no disponen de agua y drenaje en sus domicilios, y regiones en las que la provisión del líquido se ha complicado por las propias condiciones fisiográficas.</p>

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

La Comisión Estatal del Agua tiene censadas 673 fuentes de abastecimiento de agua: pozos, presas, manantiales y ollas de captación de agua pluvial, que están distribuidas en los 36 municipios; 420 fuentes son operadas por los organismos operadores municipales, 250 son operadas por organizaciones comunitarias o sistemas independientes, y 3 fuentes son operadas directamente por la Comisión Estatal del Agua. Para dar cumplimiento a la normatividad en materia de calidad del agua, tenemos registradas 30 plantas potabilizadoras que suman una capacidad instalada de 232.43 litros por segundo, 10 de las cuales se encuentran en operación, potabilizando un caudal de 153.1 litros, las 20 plantas restantes están fuera de operación ya que en su mayoría requieren de reingeniería en sus procesos, o rehabilitación.

Con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, respecto a los porcentajes municipales de viviendas que disponen de servicio de agua, ya sea dentro de la vivienda o del terreno destaca que la porción norte, conocida los Altos de Morelos, es una región del Estado en la que se dificulta la provisión de los servicios hídricos, debido principalmente a la alta dispersión poblacional y a la escasa posibilidad para disponer de fuentes de abastecimiento asequibles, pues la perforación de pozos profundos se complica por las propias condiciones fisiográficas, al ser una porción montañosa. La satisfacción de las necesidades hídricas en zonas como los Altos de Morelos debemos plantearla y resolverla a través de infraestructura y tecnología alternativas que tengan bajos costos de operación y mantenimiento, para asegurar la sostenibilidad financiera, su aceptación y aprovechamiento por las comunidades.

Los resultados del más reciente Censo oficial sugieren que la gran mayoría de las viviendas cuentan con suministro de agua, pero no refleja la periodicidad con la que se provisiona el servicio por parte de los organismos operadores. De acuerdo con estudios elaborados por la propia Comisión Estatal del Agua en ocho grandes ciudades de Morelos, el porcentaje de viviendas que reciben servicio continuo es de apenas 29.2%.

En las ciudades la demanda de agua es creciente conforme aumenta la población y las actividades productivas, mientras que la oferta del líquido es limitada, lo que imposibilita brindar servicio continuo durante las 24 horas cada día, por lo que se recurre a la implementación de tandeos que durante el estiaje pueden ser muy espaciados, teniendo zonas en las que se suministra el líquido solamente unas cuantas horas por semana o incluso, al mes. El enfoque que se ha dado en los últimos años para satisfacer la demanda de agua ha consistido en perforar nuevos pozos para incorporar más fuentes de abastecimiento, en lugar de hacer más eficiente la infraestructura existente. Estas medidas a mediano y largo plazos se han convertido en pesadas cargas financieras para los prestadores de los servicios, debido a los altos costos de energía eléctrica.

La infraestructura hidráulica que existe en las grandes ciudades ha quedado en el rezago, pues en los últimos años se ha privilegiado casi con exclusividad la construcción de obras que tienen como propósito incorporar nuevos usuarios a los servicios hídricos, relegando a un plano de menor importancia las acciones de modernización, rehabilitación y sustitución de la infraestructura. Los sistemas hidráulicos existentes se han vuelto sumamente ineficientes y presentan grandes pérdidas volumétricas de agua, en muchos casos la infraestructura está por agotar su vida útil o ya la ha rebasado.

También es un hecho que las obras y acciones relacionadas con el manejo, disposición y saneamiento de las aguas residuales han sido promovidas y financiadas con menores niveles de prioridad por parte de las instancias municipales.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

Para preservar la salud humana y los ecosistemas naturales es imprescindible proyectar y construir la infraestructura de alcantarillado sanitario que asegure un adecuado manejo de las aguas residuales, para conducir las hacia sitios donde se les brinde tratamiento y puedan ser reintegradas al entorno sin que signifiquen impactos negativos al entorno. Dentro del inventario general de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en el Estado de Morelos, tenemos registradas 131 plantas, de las cuales 19 fueron construidas por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 34 se encuentran a cargo de fraccionamientos habitacionales, y 78 están a cargo de los municipios.

Las PTAR registradas en Morelos totalizan una capacidad instalada de tratamiento de 3,707 litros por segundo, registrando al cierre del mes de diciembre de 2024 un caudal real tratado de 2,435 litros por segundo, es decir, 65.7%. De las 131 PTAR que existen, 79 están operando y 52 se encuentran fuera de operación.

En términos constitucionales la provisión de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales recae en los municipios, sin embargo, no se han podido concertar mecanismos administrativos y financieros suficientes para asegurar la continua y eficiente operación de la infraestructura. Los altos desembolsos por energía eléctrica siguen impactando en gran medida y en detrimento de los esquemas de operación. A lo anterior podemos agregar que las tarifas que se cobran por los servicios hídricos en el Estado mayoritariamente no consideran los gastos de operación, mantenimiento, rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura, resultando en consecuencia, insuficientes.

Situación del uso agrícola

Morelos cuenta con 56,811 ha de riego, 81.3% de esa superficie corresponde al Distrito de Riego 016 "Estado de Morelos" y 163 unidades de riego que se ubican en las porciones centro y poniente, mientras que 18.7% restante se corresponde a 116 unidades de riego que ubican en la zona oriente.

El Distrito de Riego totaliza 28,471 ha de las que se benefician 15,407 agricultores, y está integrado por cinco módulos: Usuarios de Riego del Río Chalma, Revolución del Sur, A.C., Asociación de Usuarios del Alto Apatlaco, A.C., Unión de Usuarios Cuenca de Las Fuentes, A.C., Organización de Usuarios Agrosiglo XXI, A.C. y General Eufemio Zapata Salazar, A.C. El Distrito tiene incidencia en los municipios de Coatlán del Río, Puente de Ixtla, Zacatepec, Jojutla, Cuernavaca, Yautepec, Cuautla, Jantetelco, Ciudad Ayala, Tetecala, Xochitepec, Jiutepec, Tlaltizapán de Zapata, Yecapixtla, Jonacatepec de Leandro Valle, Amacuzac, Temixco, Emiliano Zapata, Tlaquiltenango, Zacualpan de Amilpas, Tepalcingo y Tlayacapan.

El Distrito de Riego se abastece principalmente de agua superficial que se deriva de los ríos Amacuzac, Apatlaco, Chalma, Cuautla y Yautepec, y se distribuye por una red de canales principales y secundarios, que cuentan con estructuras como tomas directas, represas, puentes canal, los cuales están en condiciones de regulares a deficientes debido a su antigüedad y a la falta de mantenimiento y rehabilitación. De los 942.36 km de longitud de la red de canales de conducción y distribución, se calcula que 411.57 km necesitan revestimiento o entubamiento, ya que el agua transita sobre la tierra o en revestimientos de concreto y mampostería con cuarteaduras, lo que provoca pérdidas de agua por infiltración y evaporación.

Dentro de los principales problemas del Distrito de Riego hemos identificado la falta de tecnificación en la red de canales y sus estructuras de operación, lo que resulta en una baja eficiencia, de apenas 42% en la aplicación del agua; la falta de medición y manejo adecuado de la disponibilidad del agua; los módulos de riego no cuentan con capacitación técnica para la operación, conservación y administración de su infraestructura; y la invasión de la zona urbana sobre los canales de riego contamina significativamente el agua, restándole potencial productivo.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

Por otra parte, las unidades de riego en el Estado suman una superficie de 28,340 ha, que están conformadas en alrededor de 274 asociaciones de usuarios. Están ubicadas en 24 de los municipios morelenses: Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Jantetelco, Jojutla, Jonacatepec de Leandro Valle, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Tlaltizapán de Zapata, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas. El municipio de Axochiapan es el que cuenta con la mayor superficie de riego, con 5,810 ha, seguido de los municipios de Yautepec, con 3,552 ha, Tepalcingo con 3,037 ha, y Ayala con 2,499 ha.

Estas unidades se riegan principalmente con aguas subterráneas, pequeñas presas de almacenamiento y bordos; 60% de éstas se abastece con agua superficial, mientras que 40% con agua subterránea. Prácticamente 99% de la superficie se riega por gravedad, y el resto utiliza sistema de riego a presión. Por cuanto respecta al régimen de propiedad, 94% de la superficie corresponde a ejidos y 6% a pequeña propiedad.

De las 274 unidades, 95 cuentan con tubería como red de distribución (35%), 96 riegan con canaletas (35%), 71 riegan con canales en tierra y canaletas (26%), y 12 riegan con canales cavados directamente en tierra (4%). Prácticamente 43% de la superficie de unidades de riego se ubican sobre el área de influencia del sobreexplotado acuífero Cuautla - Yautepec; mientras que 37% se ubican en el acuífero Tepalcingo - Axochiapan que cuenta con mínima disponibilidad media anual de 0.53 Mm³; y el restante 20% de las unidades se ubica en los acuíferos de Cuernavaca y Zacatepec.

A pesar de ser un sector poco atendido en términos de infraestructura, la producción agrícola de las unidades de riego es igual de importante que la producción del Distrito de Riego 016, por lo que debemos incrementar su productividad tomando en cuenta la modernización de las obras hidráulicas existentes y la tecnificación del riego, así como la capacitación y la organización interna de dichas unidades. De acuerdo con las Estadísticas Agrícolas de las unidades de Riego, Año Agrícola 2021-2022 de la Comisión Nacional del Agua, en el ciclo agrícola 2021 - 2022 se sembraron 29,200 ha en unidades de riego, con una producción de 1,334,678 toneladas y un valor aproximado de 3,256 millones de pesos, lo que equivale a 0.97% del valor de la producción a nivel nacional. Los principales cultivos producidos en estas unidades de riego son la caña de azúcar con 9,517.86 ha, el elote con 6,724.22 ha, y el maíz en grano con 2,454.37 ha.

Para el campo morelense es necesario y urgente que emprendamos acciones de tecnificación integral de la infraestructura hidroagrícola, iniciando con la rehabilitación y equipamiento de las fuentes de abastecimiento de las zonas de riego, como lo son los pozos, las presas de almacenamiento, las presas derivadoras y los cárcamos de bombeo; introducir tecnologías que disminuyan las pérdidas por evaporación e infiltración del agua, y eliminen su contaminación durante la conducción y distribución; e implementar sistemas de riego localizados, que aseguren que el agua será aplicada en la zona radicular de la planta, para asegurar su mejor desarrollo y rendimiento. Estas actividades permitirán extraer menores volúmenes de agua para uso agrícola.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

Resiliencia a fenómenos naturales

A pesar de no tener zonas costeras, en Morelos se han presentado fenómenos naturales perturbadores que han provocado afectaciones a la población y la infraestructura pública. En agosto del año 2010, el desbordamiento del río Yautepec afectó gravemente a los municipios de Yautepec, Tlaltizapán de Zapata y Tlaquiltenango; en septiembre de 2013, la ocurrencia simultánea de los ciclones Ingrid y Manuel provocó lluvias intensas que derivaron en desbordamientos fluviales, daños a la infraestructura y viviendas, principalmente en la subcuenca del río Amacuzac, a nivel nacional dejó un saldo de 157 defunciones y más de un millón de damnificados, lo que constituyó un fenómeno histórico que no se presentaba desde 1958 y que sin duda representa uno de los desastres más destructivos de la historia de nuestro país. Ambos sucesos requirieron la atención coordinada de los tres órdenes de gobierno, y la asignación de recursos federales específicos para la atención de desastres naturales.

Disponemos de un registro con más de 160 sitios donde históricamente se han presentado inundaciones fluviales que han afectado centros de población y áreas productivas, cuantificando una población expuesta de alrededor de más de 17,000 habitantes. Las causas que propician estas situaciones son de diversa naturaleza, tanto naturales como antropogénicas, destacando la invasión de cauces y zonas bajas con construcciones permanentes, y la insuficiencia de las capacidades de conducción hidráulica de algunas corrientes. La Comisión Nacional del Agua no dispone de redes de medición climatológica ni hidrométrica que permitan alertar oportunamente a la población antes las inundaciones fluviales.

En contraposición, los patrones de temperaturas que se han registrado durante el estiaje y que cada vez son más impredecibles debido a las afectaciones climáticas globales, impactan negativamente en la provisión de los servicios hídricos a la población, así como el potencial de las fuentes de abastecimiento para las diversas actividades productivas. La disponibilidad del agua, la conservación adecuada de su calidad para consumo humano y para garantizar su potencial productivo se ve cada vez más comprometido, por lo que el tratamiento de aguas residuales y su reutilización deben considerarse como acciones urgentes y necesarias para asegurar la satisfacción de las demandas presentes y futuras. Concientizar de manera efectiva a la población sobre el adecuado uso y cuidado del vital líquido, es un aspecto transversal de gran importancia para el sector hídrico.

VII. Cobertura del Programa

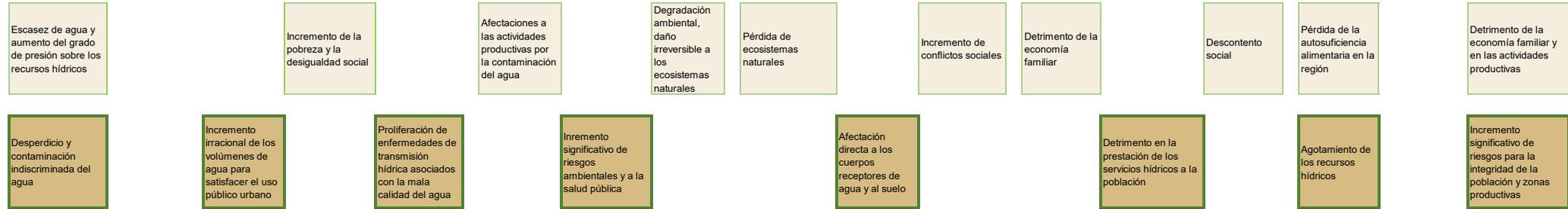
Programa Presupuestario: E119. Programa Hidráulico	
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	<p>La población potencial para este Programa, corresponde a la población en general del Estado. De acuerdo con el más reciente Censo de Población y Vivienda publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población estatal en 2020 ascendió a más de 1.97 millones de habitantes. De acuerdo con el Consejo Estatal de Población, la población a 2024 asciende a 2.12 millones de habitantes en Morelos.</p> <p>Toda la población hace uso del agua, diariamente. Toda la población participa en actividades que involucran el uso del agua y toda la población requiere que se le mejore o incorpore a la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.</p>
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.	<p>De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, 2023) en Morelos cohabitan 83,628 habitantes que no cuentan con el servicio básico de agua potable, y 34,948 habitantes que no cuentan con alcantarillado.</p> <p>Tenemos identificados 15,407 productores agrícolas en el Distrito de Riego 016 y 18,549 productores en unidades de riego que tienen deficiencias en el uso del agua en sus procesos productivos.</p> <p>De acuerdo con el Compendio de Centros de Población en Zonas de Riesgo elaborado por la Comisión Nacional del Agua, cohabitan en Morelos 17,000 habitantes expuestos a los desbordamientos fluviales que se han acentuado por el cambio del régimen climático.</p> <p>De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, en Morelos residen 568 mil 743 mil niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, de los cuales 177 mil 370 tiene cinco años o menos; 192 mil 352 se encuentran en edad escolar, de 6 a 11 años y 199 mil 021 son adolescentes de 12 a 17 años. Esta población requiere especial reforzamiento de la cultura del agua.</p>
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	<p>En el primer año proponemos beneficiar a 104,141 habitantes con el servicio de agua potable; 27,419 habitantes con el servicio de alcantarillado; 3,834 productores agrícolas; 970,333 habitantes atendidos en los espacios de cultura del agua.</p>
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.	<p>Anualmente o en períodos menores, ya que está en función de las variaciones de las asignaciones presupuestales, que se susciten fenómenos naturales perturbadores que requieran atención parcial por parte de la Comisión Estatal del Agua, entre otros.</p>

VIII. Árbol de Problemas

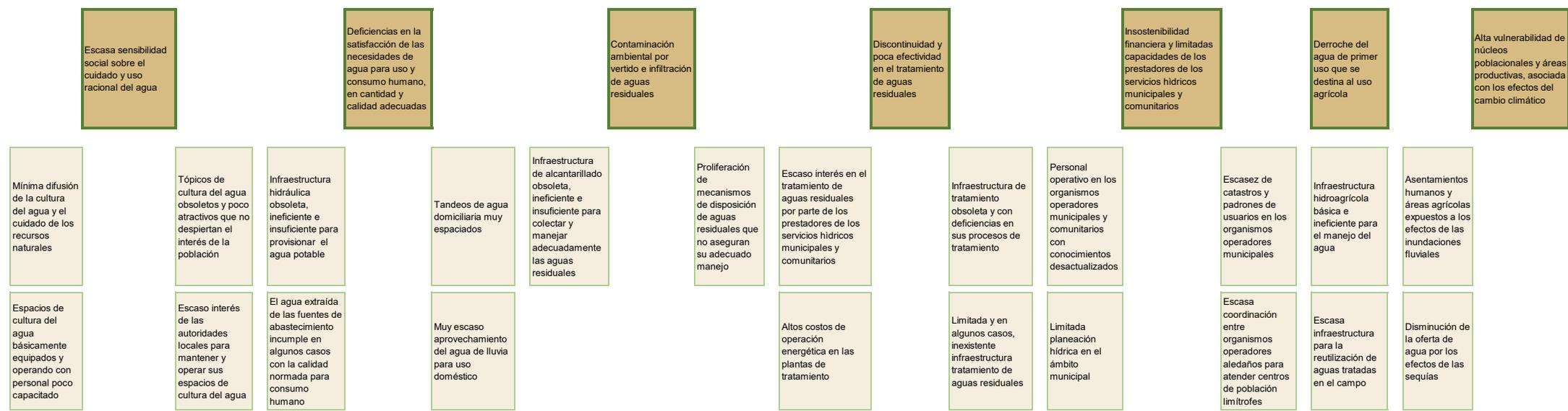
Programa Presupuestario:

E119. Programa Hidráulico

El agua es insuficiente en cantidades y calidades para satisfacer las necesidades de la población.



La población utiliza los recursos hídricos de manera irracional, su cantidad y calidad se degradan de manera significativa.



IX. Árbol de Objetivos

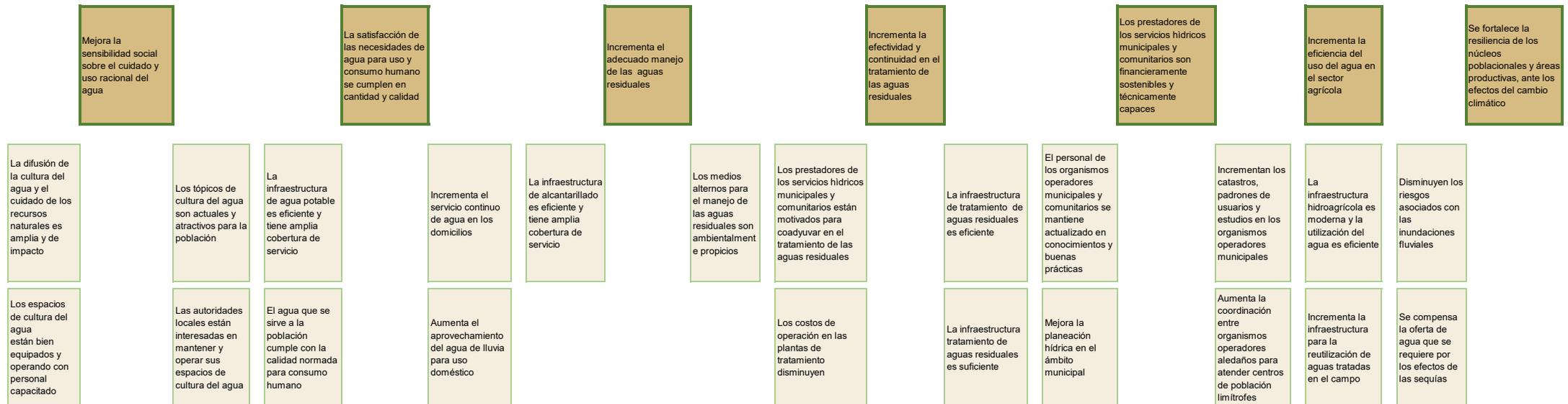
Programa Presupuestario:

E119. Programa Hidráulico

Disponemos de agua en cantidades y calidades suficientes para satisfacer las necesidades presentes y futuras.



La población utiliza los recursos hídricos de manera racional.



X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E119. Programa hidráulico

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al uso sustentable de los recursos hídricos mediante la recuperación y aprovechamiento integral del agua	Cobertura de agua potable en el Estado.	Publicación "Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento" (Conagua), Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel de la población atendida con las acciones de agua potable y el archivo de proyecciones de población del Estado, por el Consejo Estatal de Población (Coespo).	Hay voluntad política y concurrencia de inversión con los diferentes órdenes de gobierno. Se aprovechan en forma sustentable los recursos hídricos, bajo un ambiente de legalidad y con la participación responsable y comprometida de los usuarios del agua.
		Cobertura de alcantarillado en el Estado.	Publicación "Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento" (Conagua), Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel de la población atendida con las acciones de alcantarillado y el archivo de proyecciones de población del Estado, por el Consejo Estatal de Población (Coespo).	Hay voluntad política y concurrencia de inversión con los diferentes órdenes de gobierno. Se aprovechan en forma sustentable los recursos hídricos, bajo un ambiente de legalidad y con la participación responsable y comprometida de los usuarios del agua.
		Porcentaje de hectáreas de riego beneficiadas.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con indicadores de infraestructura hidroagrícola.	La Comisión Nacional del Agua cuentan con los recursos suficientes para la aportación de al menos 50% del recurso para la atención de las solicitudes de tecnificación de infraestructura hidroagrícola. Los usuarios cuentan con título de concesión de aguas y participan económicamente para la realización de las obras.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E119. Programa hidráulico

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Propósito	La población morelense utiliza los recursos hídricos racionalmente.	Porcentaje de agua residual tratada en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales operadas por Comisión Estatal del Agua que cumple con la Norma NOM-001-SEMARNAT-2021	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con el inventario de plantas de tratamiento de aguas residuales, así como resultados de los muestreos de laboratorio.	Hay voluntad política y concurrencia de inversión con los diferentes órdenes de gobierno. Se aprovechan en forma sustentable los recursos hídricos, bajo un ambiente de legalidad y con la participación responsable y comprometida de los usuarios del agua.
		Porcentaje de personas atendidas en materia de cultura del agua, en los espacios de cultura del agua.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con la población atendida en materia de cultura del agua, y proyecciones de población del Consejo Estatal de Población (Coespo).	Se incluye la visita de los grupos estudiantiles de nivel básico a los espacios de cultura del agua en los programas de estudio.
		Porcentaje de redes de conducción y distribución tecnificadas.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel denominado Indicadores de Infraestructura Hidroagrícola.	Los usuarios cuentan con título de concesión de aguas, y cuentan con su contraparte para la realización de la obra.
		Porcentaje de habitantes protegidos ante efectos del cambio climático.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel de las zonas vulnerables ante riegos de inundaciones y de las acciones que se ejecutan anualmente.	Existe interés y coparticipación de recursos entre el estado y los municipios a beneficiar.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E119. Programa hidráulico
--------------------------	---------------------------

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
		Porcentaje de reúso de agua residual tratada para riego.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con el inventario de plantas de tratamiento de aguas residuales, así como las bitácoras levantadas en sitio.	Existe voluntad de los usuarios agrícolas por utilizar las aguas tratadas. Se concilian los conflictos sociales que pudieran derivarse por el uso de las aguas tratadas.
Componente 1	Cultura del agua fortalecida.	Porcentaje de personas capacitadas en materia de cultura del agua.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con el directorio de espacios de cultura del agua, considerando: 36 municipios, 23 planteles y EMSAD de Cobaem, 1 ECA Upemor, 1 ECA UAEM, 1 ECA San Miguel Acapantzingo y 1 ECA Estatal.	Los municipios asumen el mantenimiento y operación de los espacios de cultura del agua, designan a personal para que sea capacitado, y se promueve la coordinación de eventos de difusión.
Actividad 1.4	Entrega de materiales a los espacios de cultura del agua.	Porcentaje de materiales entregados a los espacios de cultura del agua.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con el directorio de los espacios de cultura del agua.	Asistencia a las capacitaciones para uso adecuado de los materiales distribuidos en materia de cultura del agua.
Actividad 1.3	Difusión de eventos de cultura del agua.	Porcentaje de eventos de difusión de cultura del agua realizados.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con el directorio de los espacios de cultura del agua.	Los municipios asumen el mantenimiento y operación de los espacios de cultura del agua, designan a personal para que sea capacitado, y se promueve la coordinación de eventos de difusión.
Actividad 1.2	Equipamiento de espacios de cultura del agua.	Porcentaje de espacios de cultura del agua equipados.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con el directorio de los espacios de cultura del agua.	Los municipios asumen el mantenimiento y operación de los espacios de cultura del agua.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E119. Programa hidráulico
--------------------------	---------------------------

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Operación de espacios de cultura del agua.	Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con el directorio de los espacios de cultura del agua.	Los municipios asumen el mantenimiento y operación de los espacios de cultura del agua, designan a personal para que sea capacitado, y se promueve la coordinación de eventos de difusión.
Componente 2	Servicio de agua potable mejorado y ampliado.	Porcentaje de habitantes incorporados al servicio de agua potable.	Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua, archivos en Excel con los habitantes beneficiarios con las obras y acciones.	Los beneficiarios asumen los compromisos para la sostenibilidad de los sistemas hídricos. Existe coparticipación financiera de diversos órdenes de gobierno. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.
		Porcentaje de habitantes mejorados con el servicio de agua potable.	Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua, archivos en Excel con los habitantes beneficiarios con las obras y acciones.	Los beneficiarios asumen los compromisos para la sostenibilidad de los sistemas hídricos. Existe coparticipación financiera de diversos órdenes de gobierno. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.
Actividad 2.11	Entrega de estuches comparadores de cloro	Porcentaje de estuches comparadores de cloro entregado.	Actas de entrega recepción al beneficiario resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	La Conagua aprueba la acción y se cuenta con recurso federal y estatal para adquisición de estuches comparadores de cloro, la Comisión Estatal del Agua cuenta con la cantidad suficiente de recursos humanos, vehículos en buenas condiciones y gasolina suficiente para entregar los estuches comparadores.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E119. Programa hidráulico

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.10	Entrega de frascos plata coloidal	Porcentaje de frascos de plata coloidal entregado.	Actas de entrega recepción al beneficiario resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	La Conagua aprueba la acción y se cuenta con recurso federal y estatal para adquisición de frascos de plata coloidal, la Comisión Estatal del Agua cuenta con la cantidad suficiente de recursos humanos, vehículos en buenas condiciones y gasolina suficiente para entregar los frascos de plata coloidal.
Actividad 2.9	Entrega de hipoclorito de sodio	Porcentaje de hipoclorito de sodio entregado.	Acta de entrega recepción al beneficiario resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuente con recurso estatal para la adquisición del hipoclorito de sodio, la Comisión Estatal del Agua cuenta con la cantidad suficiente de recursos humanos, vehículos en buenas condiciones y gasolina suficiente para entregar el hipoclorito de sodio.
Actividad 2.8	Entrega de hipoclorito de calcio	Porcentaje de hipoclorito de calcio entregado.	Actas de entrega recepción al beneficiario resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	La Conagua aprueba la acción y se cuenta con recurso federal y estatal para adquisición de hipoclorito de calcio, la Comisión Estatal del Agua cuenta con la cantidad suficiente de recursos humanos, vehículos en buenas condiciones y gasolina suficiente para entregar el hipoclorito de calcio.
Actividad 2.7	Suministro e instalación de hipocloradores	Porcentaje de hipocloradores suministrados e instalados.	Actas de entrega recepción al beneficiario resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	La Conagua aprueba la acción y se cuenta con recurso federal y estatal para la realización de monitoreos de cloro.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E119. Programa hidráulico
--------------------------	---------------------------

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.6	Realización de monitoreo de cloro residual libre.	Porcentaje de monitoreos realizados de cloro residual libre.	Reportes de campo de la realización de los monitoreos.	La Conagua aprueba la acción y se cuenta con recurso federal y estatal para la realización de monitoreos de cloro, la Comisión Estatal del Agua cuenta con la cantidad suficiente de recursos humanos, vehículos en buenas condiciones y gasolina suficiente para realizar los monitoreos de cloro.
Actividad 2.5	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de agua potable.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de agua potable.	Actas de entrega recepción de la terminación de los proyectos, estudios y obras resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	La Comisión Estatal del Agua cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para efectuar la supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de agua potable.
Actividad 2.4	Ejecución de obras en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable.	Porcentaje de obras ejecutadas en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable.	Actas de entrega recepción de la entrega de los trabajos al municipio resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Existe coparticipación financiera de diversos órdenes de gobierno. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.
Actividad 2.3	Ejecución de obras en materia de ampliación de sistemas de agua potable.	Porcentaje de obras ejecutadas en materia de ampliación de sistemas de agua potable.	Actas de entrega recepción de la entrega de los trabajos al municipio resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Existe coparticipación financiera de diversos órdenes de gobierno. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.
Actividad 2.2	Ejecución de obras para el mejoramiento de fuentes de abastecimiento	Porcentaje de obras ejecutadas para el mejoramiento de fuentes de abastecimiento	Actas de entrega recepción de la entrega de los trabajos al municipio resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Existe coparticipación financiera de diversos órdenes de gobierno. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E119. Programa hidráulico
--------------------------	---------------------------

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.1	Ejecución de estudios y proyectos en materia de agua potable.	Porcentaje de estudios y proyectos ejecutados en materia de agua potable.	Actas de entrega recepción de la conclusión de los trabajos resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	El municipio coadyuva en la obtención de los trámites y permisos que se requieren para la elaboración de los estudios y proyectos, hasta su obtención.
Componente 3	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado.	Porcentaje de habitantes incorporados al servicio de alcantarillado sanitario.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los beneficiarios asumen los compromisos para la sostenibilidad de los sistemas hídricos. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.
		Porcentaje de habitantes mejorados con el servicio de alcantarillado sanitario.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los beneficiarios asumen los compromisos para la sostenibilidad de los sistemas hídricos. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.
Actividad 3.4	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de alcantarillado.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de alcantarillado.	Actas de entrega recepción de la terminación de los proyectos, estudios y obras resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	La Comisión Estatal del Agua cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para efectuar la supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de alcantarillado.
Actividad 3.3	Ejecución de obras para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de obras ejecutadas para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.	Actas de entrega recepción de la entrega de los trabajos al municipio resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuenta con los recursos suficientes para la ejecución de obras en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de alcantarillado.
Actividad 3.2	Ejecución de obras para la construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de obras ejecutadas para la construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado.	Actas de entrega recepción de la entrega de los trabajos al municipio resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Se tiene los estudios y proyectos para la ejecución de las obras en materia de alcantarillado.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E119. Programa hidráulico
--------------------------	---------------------------

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.1	Ejecución de estudios y proyectos para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de estudios y proyectos ejecutados para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de la cobertura de alcantarillado.	Actas de entrega recepción de la conclusión de los trabajos resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	El municipio coadyuva en la obtención de los trámites y permisos que se requieren para la elaboración de los estudios y proyectos en materia de alcantarillado.
Componente 4	Tratamiento y uso de aguas residuales asegurado.	Porcentaje de aprovechamiento de la capacidad instalada de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con el inventario de plantas de tratamiento de aguas residuales	Los municipios asumen la conservación, operación continua y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
Actividad 4.5	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de saneamiento.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de saneamiento	Actas de entrega recepción de la terminación de los proyectos, estudios y obras resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	La Comisión Estatal del Agua cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para efectuar la supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de saneamiento.
Actividad 4.4	Operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con el inventario de plantas de tratamiento de aguas residuales	Los municipios asumen responsable y comprometidamente la conservación, operación continua y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
Actividad 4.3	Ejecución de obras y/o acciones para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Porcentaje de obras y/o acciones ejecutadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Actas de entrega recepción de la entrega de los trabajos al municipio, resguardadas en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Existe coparticipación financiera de diversos órdenes de gobierno. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.
Actividad 4.2	Ejecución de obras de infraestructura de saneamiento o para reutilización de aguas tratadas.	Porcentaje de obras de construcción de infraestructura de saneamiento ejecutadas o de reutilización de aguas tratadas.	Actas de entrega recepción de la entrega de los trabajos al municipio, resguardadas en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Existe coparticipación financiera de diversos órdenes de gobierno. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E119. Programa hidráulico
--------------------------	---------------------------

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 4.1	Elaboración de estudios y proyectos para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Porcentaje de estudios y proyectos elaborados para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Actas de entrega recepción de la conclusión de los trabajos resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	El municipio coadyuva en la obtención de los trámites y permisos que se requieren para la elaboración de los estudios y proyectos para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.
Componente 5	Organismos operadores de los sistemas de agua potable fortalecidos.	Porcentaje de habitantes beneficiados con las acciones que fortalecen la operatividad de los organismos operadores.	Actas de entrega recepción a beneficiarios, resguardadas en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua, Censo de población Inegi más reciente.	Convenios firmados, requisitos y plazos cubiertos de acuerdo con las Reglas de Operación del programa con cada organismo operador beneficiado.
Actividad 5.3	Realización de capacitación en materia de agua potable y saneamiento al personal de organismos de agua y sistema independientes.	Porcentajes de capacitaciones en materia de agua potable y saneamiento al personal de organismos de agua y sistema independientes.	Informe de capacitación proporcionada.	La Conagua aprueba la acción y se cuenta con recurso federal y estatal, y el personal convocado de los sistemas operadores y sistemas independientes asiste a la capacitación.
Actividad 5.2	Elaboración de estudios o diagnósticos en beneficio de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Porcentaje de estudios o diagnósticos en beneficio de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Relación de estudios o diagnósticos aprobados por Conagua debidamente resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Organismos operadores participantes cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del programa, y los estudios o diagnósticos son avalados por la Conagua.
Actividad 5.1	Realización de acciones para el fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Actas de entrega recepción a beneficiarios, resguardadas en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Organismos operadores participantes cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del programa, y las acciones implementadas son avaladas por los organismos operadores beneficiados.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E119. Programa hidráulico

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 6	Infraestructura hidroagrícola tecnificada.	Porcentaje de fuentes de captación para riego tecnificadas	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con Indicadores de Infraestructura Hidroagrícola.	Los usuarios cuentan con título de concesión de aguas y cuentan con su contraparte para la realización de la obra.
		Porcentaje de hectáreas de riego localizado.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con Indicadores de Infraestructura Hidroagrícola.	Los usuarios cuentan con título de concesión de aguas y cuentan con su contraparte para la realización de la obra.
Actividad 6.5	Entubamiento de redes de conducción y distribución.	Porcentaje de metros de tubería suministrados e instalados.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con Indicadores de Infraestructura Hidroagrícola.	Los usuarios cuentan con título de concesión de aguas y cuentan con su contraparte para la realización de la obra.
Actividad 6.4	Revestimiento de canales.	Porcentaje de metros de canales revestidos.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con Indicadores de Infraestructura Hidroagrícola.	Los usuarios cuentan con título de concesión de aguas y cuentan con su contraparte para la realización de la obra.
Actividad 6.3	Rehabilitación o reposición de aprovechamientos subterráneos.	Porcentaje de aprovechamientos subterráneos rehabilitados o repuestos.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con Indicadores de Infraestructura Hidroagrícola.	Los usuarios cuentan con título de concesión de aguas y cuentan con su contraparte para la realización de la obra.
Actividad 6.2	Rehabilitación o reposición de aprovechamientos superficiales.	Porcentaje de aprovechamientos superficiales rehabilitados o repuestos.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con Indicadores de Infraestructura Hidroagrícola.	Los usuarios cuentan con título de concesión de aguas y cuentan con su contraparte para la realización de la obra.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E119. Programa hidráulico

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 6.1	Ejecución de obras para almacenamiento de agua para riego.	Porcentaje de obras para almacenamiento de agua para riego.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con Indicadores de Infraestructura Hidroagrícola.	Los usuarios cuentan con título de concesión de aguas y cuentan con su contraparte para la realización de la obra.
Componente 7	Cuencas y áreas productivas fortalecidas ante los efectos del cambio climático.	Porcentaje de kilómetros de cauces mejorados.	Registro administrativo de la Comisión Estatal del Agua: archivo en Excel con las zonas vulnerables ante riegos de inundaciones y de las acciones que se ejecutan anualmente.	Existe interés y coparticipación de recursos entre el estado y los municipios a beneficiar.
Actividad 7.2	Elaboración de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas para la regulación, encauzamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones.	Porcentaje de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas elaboradas para la regulación, encauzamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones.	Actas de entrega recepción de los trabajos, resguardadas en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	Se detectan oportunamente en coordinación con las instancias de Protección Civil municipales y estatal, los lugares de mayor riesgo de inundación por precipitaciones fluviales.
Actividad 7.1	Otorgar servicios de agua potable en sitios de contingencia.	Porcentaje de servicios de agua potable otorgados en sitios de contingencia.	Actas de entrega recepción a los beneficiarios, resguardados en la unidad de archivo de la Comisión Estatal del Agua.	La Comisión Estatal del Agua dispone de los recursos humanos, materiales y equipo que se requieren para otorgar el servicio de agua en los sitios de contingencia.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E119. Programa hidráulico		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable		Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):	Comisión Estatal del Agua					
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			Programa derivado del PED 2025-2030			Agenda 2030						Ejes transversales:		No disponible	
Eje estratégico:	No disponible		Programa:	No disponible		Objetivo:	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas y todos		Meta:	6.1. Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos					
Objetivo:	No disponible		Objetivo:	No disponible											
Clasificación Funcional							Actividad Institucional								
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.1 Protección Ambiental		Subfunción:	2.1.2 Administración del Agua		124. Manejo eficiente y sustentable del agua potable						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
									2024	2025	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Fin	Contribuir al uso sustentable de los recursos hídricos mediante la recuperación y aprovechamiento integral del agua	Cobertura de agua potable en el Estado.	Mide el porcentaje de la población estatal con acceso a los servicios de agua potable.	(Población estatal con agua dentro de la vivienda o terreno/Población estatal proyectada 2024 Coespo)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	95.70%	95.80%	95.70%	95.70%	95.70%	95.80%			
		Cobertura de alcantarillado en el Estado.	Mide el porcentaje de la población estatal con acceso a los servicios de alcantarillado.	(Población estatal que descarga a red pública o fosa séptica/Población estatal proyectada 2024 Coespo)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	98.20%	98.28%	98.20%	98.20%	98.20%	98.28%			
		Porcentaje de hectáreas de riego beneficiadas. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/F1/13)	Mide el porcentaje de hectáreas de riego beneficiadas	(Hectáreas de riego tecnificadas / hectáreas de riego en el Estado de Morelos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	Sin dato	9.88% 5,615/56,811				9.88%	5,615.00		
Propósito	La población morelense utiliza los recursos hídricos racionalmente.	Porcentaje de agua residual tratada en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales operadas por Ceagua que cumple con la Norma NOM-001-SEMARNAT-2021. (CEAGUA/CT-DGiyO/E119/P1/14)	Indica el porcentaje de aguas residuales tratadas por la Ceagua que cumplen con la Norma NOM-001-SEMARNAT-2021	(Caudal que cumple con la Norma/Caudal ingresado a las plantas de tratamiento de aguas residuales que opera la Ceagua)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	84.65% 790.67/934	100% 934/934				100%			
		Porcentaje de personas atendidas en materia de cultura del agua en los espacios de cultura del agua. (CEAGUA/SE/E119/P1/15)	Indica el porcentaje de personas atendidas en materia de cultura del agua en los espacios de cultura del agua que existen en el Estado.	(Personas atendidas en materia de cultura del agua/Población estatal proyectada 2024 Coespo)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	Sin dato	37.65% 800,000/2,124,599	0.00%	0.00%	0.00%	37.65%			
		Porcentaje de redes de conducción y distribución tecnificadas. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/P1/16)	Indica el porcentaje de longitud de redes de conducción y distribución tecnificadas en las Unidades de Riego y Módulos de riego atendidos	(Longitud en metros de redes de conducción y distribución tecnificadas / Longitud total de redes de conducción y distribución de las Unidades de Riego y Módulos de Riego atendidas)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Anual	Sin dato	50% 33,000/66,000	0%	0%	0.00%	50.00%			

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E119. Programa hidráulico		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal del Agua	
Propósito	La población morelense utiliza los recursos hídricos racionalmente.	Porcentaje de habitantes protegidos ante efectos del cambio climático. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/P1/17)	Mide el porcentaje de población estatal protegida durante el año ante el riesgo inundaciones fluviales	(Población estatal protegida durante el año ante el riesgo inundaciones fluviales / Población estatal en peligro de inundaciones fluviales)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Semestral	Sin dato	14.06% 2,250/16,000	0%	14.06%	14.06%	14.06%		
		Porcentaje de reúso de agua residual tratada para riego. (CEAGUA/CT-DGiyO/E119/P1/18)	Mide el porcentaje de agua residual tratada que se reutiliza para riego	(Caudal medio de agua reutilizada/ Caudal medio de agua tratada en las plantas de origen)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	72.91% 27.23/37.34	75.00% 30/40	0	2,250	2,250	2,250		
Componente 1	Cultura del agua fortalecida.	Porcentaje de personas capacitadas en materia de cultura del agua. (CEAGUA/SE/E119/C1/19)	Indica el porcentaje de personas capacitadas en materia de cultura del agua	(Personas capacitadas en materia de cultura del agua/Personas encargadas de los espacios de cultura del agua del Estado)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 90 / 90	88.70% 55/62	0%	0.00%	88.70%	88.70%		
Actividad 1.4	Entrega de materiales a los espacios de cultura del agua.	Porcentaje de materiales entregados a los espacios de cultura del agua. (CEAGUA/SE/E119/A1/110)	Indica el porcentaje de materiales entregados a los espacios de cultura del agua.	(Materiales entregados a los espacios de cultura del agua/Materiales programados para ser entregados durante el ejercicio fiscal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 10,055 / 10,055	100% 10,000/10,000	0%	0%	0%	100%		
Actividad 1.3	Difusión de eventos de cultura del agua.	Porcentaje de eventos de difusión de cultura del agua realizados. (CEAGUA/SE/E119/A1/111)	Indica el porcentaje de eventos de difusión de cultura del agua realizados durante el ejercicio fiscal.	(Eventos de difusión de cultura del agua realizados/Eventos de difusión de cultura del agua programados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 12 / 12	100% 12/12	8%	50%	83%	100%		
Actividad 1.2	Equipamiento de espacios de cultura del agua.	Porcentaje de espacios de cultura del agua equipados. (CEAGUA/SE/E119/A1/112)	Indica el porcentaje de espacios de cultura del agua equipados.	(Espacios de cultura del agua equipados/Espacios de cultura del agua programados para ser equipados durante el ejercicio fiscal.)* 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1 / 1	100% 1 / 1	0%	0%	0%	100%		
Actividad 1.1	Operación de espacios de cultura del agua.	Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación. (CEAGUA/SE/E119/A1/113)	Mide el porcentaje de espacios de cultura del agua en operación con relación al total de espacios de cultura del agua del Estado.	(Espacios de cultura del agua en operación/Total de espacios de cultura del agua que deberían operar en el Estado)* 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	67.80% 40 / 59	88.70% 55/62	36.36%	63.64%	81.82%	88.70%		
Componente 2	Servicio de agua potable mejorado y ampliado.	Porcentaje de habitantes incorporados al servicio de agua potable. (CEAGUA/CT-DGiyO/E119/C2/114)	Indica el porcentaje de habitantes incorporados al servicio de agua potable en las localidades beneficiadas.	(Habitantes incorporados al servicio de agua potable/Total de habitantes de las localidades beneficiadas con el servicio de agua potable)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	9.85% 2,106/21,381	0%	0%	0%	9.85%		
		Porcentaje de habitantes mejorados con el servicio de agua potable. (CEAGUA/CT-DGiyO/E119/C2/115)	Indica el porcentaje de habitantes mejorados con el servicio de agua potable en las localidades beneficiadas.	(Habitantes mejorados con el servicio de agua potable/Total de habitantes de las localidades beneficiadas con el servicio de agua potable)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	18.60% 56,080/301,505	0%	0%	0%	18.60%		
Actividad 2.11	Entrega de estuches comparadores de cloro.	Porcentaje estuches comparadores de cloro entregado.	Indica el porcentaje estuches comparadores de cloro entregado	(Cantidad de estuches comparadores de cloro entregado/Cantidad de estuches comparadores de cloro programado) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 172	0%	0%	50%	50%		
Actividad 2.10	Entrega de frascos plata coloidal	Porcentaje frascos de plata coloidal entregado.	Indica el porcentaje frascos plata coloidal entregada	(Cantidad de frascos de plata coloidal entregado/Cantidad de frascos de plata coloidal programado) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 15,677	0%	0%	50%	50%		
Actividad 2.9	Entrega de hipoclorito de sodio.	Porcentaje de hipoclorito de sodio entregado.	Indica el porcentaje hipoclorito de sodio entregado	(Cantidad de hipoclorito de sodio entregado /Cantidad de hipoclorito de sodio programado) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	0	0%	0%	0%	0%		
Actividad 2.8	Entrega de hipoclorito de calcio.	Porcentaje de hipoclorito de calcio entregado.	Indica el porcentaje hipoclorito de calcio entregado	(Cantidad de hipoclorito de calcio entregado /Cantidad de hipoclorito de calcio programado) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 10,665	0%	0%	50%	50%		

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E119. Programa hidráulico		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal del Agua		
Actividad 2.7	Suministro e instalación de hipocloradores.	Porcentaje de hipocloradores suministrados e instalados.	Indica el porcentaje hipocloradores suministrados e instalados.	(Cantidad de hipocloradores suministrados e instalados /Cantidad de hipocloradores programados) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 97	0%	0%	50%	50%			
									0	0	49	48			
Actividad 2.6	Realización de monitoreo de cloro residual libre.	Porcentaje de monitoreos realizados de cloro residual libre.	Indica el porcentaje de monitoreos realizados de cloro residual libre.	(Cantidad de monitoreos de cloro residual libre realizados por la CEAGUA/Cantidad de monitoreos de cloro residual libre programados por la CEAGUA)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 3,360	0%	0%	50%	50%			
									0	0	1,680	1,680			
Actividad 2.5	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de agua potable.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de agua potable.	Indica el porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de agua potable.	(Obras, estudios y proyectos supervisados en materia de agua potable/Total de obras, estudios y proyectos en materia de agua potable ejecutados por la Ceagua)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 20/20	100% 22/22	0%	0%	0%	100%			
									0	0	0	22			
Actividad 2.4	Ejecución de obras en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable.	Porcentaje de obras ejecutadas en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable. (CEAGUA/CT-DGyO/E119/A2/I23)	Indica el porcentaje de obras ejecutadas en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable.	(Obras ejecutadas en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable/Obras programadas en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 11/11	100% 10/10	0%	0%	0%	100%			
									0	0	0	10			
Actividad 2.3	Ejecución de obras en materia de ampliación de sistemas de agua potable.	Porcentaje de obras ejecutadas en materia de ampliación de sistemas de agua potable. (CEAGUA/CT-DGyO/E119/A2/I24)	Indica el porcentaje de obras ejecutadas en materia de ampliación de sistemas de agua potable.	(Cantidad de obras ejecutadas en materia de ampliación de sistemas de agua potable/Cantidad de obras programadas en materia de ampliación de sistemas de agua potable)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 7/7	100% 4/4	0%	0%	0%	100%			
									0	0	0	4			
Actividad 2.2	Ejecución de obras para el mejoramiento de fuentes de abastecimiento	Porcentaje de obras ejecutadas para el mejoramiento de fuentes de abastecimiento. (CEAGUA/CT-DGyO/E119/A2/I25)	Indica el porcentaje de obras ejecutadas para el mejoramiento de fuentes de abastecimiento	(Cantidad de obras ejecutadas para el mejoramiento de fuentes de abastecimiento/Obras programadas para el mejoramiento de fuentes de abastecimiento)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 4/4	0%	0%	0%	100%			
									0	0	0	4			
Actividad 2.1	Ejecución de estudios y proyectos en materia de agua potable.	Porcentaje de estudios y proyectos ejecutados en materia de agua potable. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/A2/I26)	Indica el porcentaje de estudios y proyectos ejecutados en materia de agua potable.	(Cantidad de estudios y proyectos ejecutados en materia de agua potable/Cantidad de estudios y proyectos programados en materia de agua potable)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 2/2	100% 4/4	0%	0%	0%	100%			
									0	0	0	4			
Componente 3	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado.	Porcentaje de habitantes incorporados al servicio de alcantarillado sanitario. (CEAGUA/CT-DGyO/E119/C3/I27)	Indica el porcentaje de habitantes incorporados al servicio de alcantarillado sanitario en las localidades beneficiadas.	(Habitantes incorporados al servicio de alcantarillado sanitario/Total de habitantes de las localidades beneficiadas con el servicio de alcantarillado sanitario)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	10.20% 1,780/17,451	0%	0%	0%	10.20%			
		Porcentaje de habitantes mejorados con el servicio de alcantarillado sanitario. (CEAGUA/CT-DGyO/E119/C3/I28)	Indica el porcentaje de habitantes mejorados con el servicio de alcantarillado sanitario en las localidades beneficiadas.	(Habitantes mejorados con el servicio de alcantarillado sanitario/Total de habitantes de las localidades beneficiadas con el servicio de alcantarillado sanitario)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	17.86% 47,030/263,325	0%	0%	0%	17.86%			
									0	0	0	1,780			
									0	0	0	47,030			
Actividad 3.4	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de alcantarillado.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de alcantarillado.	Indica el porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de alcantarillado.	(Obras, estudios y proyectos supervisados en materia de alcantarillado/Total de obras, estudios y proyectos en materia de alcantarillado ejecutados por la Ceagua)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 8/8	100% 11/11	0.00%	0.00%	0.00%	100%			
									0	0	0	11			
Actividad 3.3	Ejecución de obras para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de obras ejecutadas para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado. (CEAGUA/CT-DGyO/E119/A3/I30)	Indica el porcentaje de obras ejecutadas para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.	(Cantidad de obras ejecutadas para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de sistemas de alcantarillado/Cantidad de obras programadas para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de sistemas de alcantarillado)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 2/2	100% 3/3	0.00%	0.00%	0.00%	100%			
									0	0	0	3			

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E119. Programa hidráulico		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal del Agua	
Actividad 3.2	Ejecución de obras para la construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de obras ejecutadas para la construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado. (CEAGUA/CT-DGyO/E119/A3/I31)	Indica el porcentaje de obras ejecutadas para la construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado.	(Cantidad de obras ejecutadas para la construcción y ampliación de sistemas de alcantarillado/Cantidad de obras programadas para la construcción y ampliación de sistemas de alcantarillado)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%		
							4/4	4/4	0	0	0	4		
Actividad 3.1	Ejecución de estudios y proyectos para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de estudios y proyectos ejecutados para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de la cobertura de alcantarillado. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/A3/I32)	Indica el porcentaje de estudios y proyectos ejecutados para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de la cobertura de alcantarillado.	(Cantidad de estudios y proyectos ejecutados para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de la cobertura de alcantarillado/Cantidad de estudios y proyectos programados para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de la cobertura de alcantarillado)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%		
							2/2	4/4	0	0	0	4		
Componente 4	Tratamiento y uso de aguas residuales asegurado.	Porcentaje de aprovechamiento de la capacidad instalada de las plantas de tratamiento de aguas residuales. (CEAGUA/CT-DGyO/E119/C4/I33)	Mide la proporción de aprovechamiento de la capacidad instalada de las plantas de tratamiento de aguas residuales con relación a la cantidad de agua tratada.	(Cantidad de agua tratada en forma efectiva en litros por segundo/Total de capacidad instalada en litros por segundo)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	60.75%	62.50%	54.93%	57.07%	61.14%	62.50%		
							2,249.93/3,707	115/184	101.07	105.00	112.50	115.00		
Actividad 4.5	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de saneamiento.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de saneamiento	Indica el porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de saneamiento	(Obras, estudios y proyectos supervisados en materia de saneamiento/Total de obras, estudios y proyectos en materia de saneamiento ejecutados por la Ceagua)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		
							7/7	5/5	0	0	0	5		
Actividad 4.4	Operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación. (CEAGUA/CT-DGyO/E119/A4/I35)	Indica el porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación.	(Número de PTAR en operación/Total de PTAR monitoreadas por la Ceagua)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	79.64%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		
							63/79	4/4	4	4	4	4		
Actividad 4.3	Ejecución de obras y/o acciones para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Porcentaje de obras y/o acciones ejecutadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento. (CEAGUA/CT-DGyO/E119/A4/I36)	Indica el porcentaje de obras y/o acciones ejecutadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	(Cantidad de obras y/o acciones ejecutadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la eficiencia de la infraestructura de saneamiento/Cantidad de obras y/o acciones programadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la eficiencia de la infraestructura de saneamiento)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		
							5/5	1/1	0	0	0	1		

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E119. Programa hidráulico		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal del Agua	
Actividad 4.2	Ejecución de obras de infraestructura de saneamiento o para reutilización de aguas tratadas.	Porcentaje de obras de construcción de infraestructura de saneamiento ejecutadas o de reutilización de aguas tratadas. (CEAGUA/CT-DGlyO/E119/A4/I37)	Indica el porcentaje de obras de construcción de infraestructura de saneamiento ejecutadas o de reutilización de aguas tratadas.	(Cantidad de obras ejecutadas para la construcción de infraestructura de saneamiento o de reutilización de aguas tratadas./Cantidad de obras programadas para la construcción de infraestructura de saneamiento o de reutilización de aguas tratadas.)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1/1	100% 1/1	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		
									0	0	0	1		
Actividad 4.1	Elaboración de estudios y proyectos para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Porcentaje de estudios y proyectos elaborados para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/A4/I38)	Indica el porcentaje de estudios y proyectos elaborados para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	(Cantidad de estudios y proyectos para la construcción, conservación y optimización de la eficiencia de la infraestructura de saneamiento/Cantidad de estudios y proyectos programados para la construcción, conservación y optimización de la eficiencia de la infraestructura de saneamiento)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1/1	100% 3/3	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		
									0	0	0	3		
Componente 5	Organismos operadores de los sistemas de agua potable fortalecidos.	Porcentaje de habitantes beneficiados con las acciones que fortalecen la operatividad de los organismos operadores. (CEAGUA/CT-DGlyO/E119/C5/39)	Indica el porcentaje de habitantes que mejoran su servicio de agua potable, derivado de las acciones que fortalecen a los Organismos Operadores del Estado.	(Número de habitantes cuyo servicio de agua potable es mejorado por las acciones de fortalecimiento a los Organismos Operadores/Número de habitantes de las localidades apoyadas para mejorar su servicio de agua potable con las acciones de fortalecimiento a los Organismos Operadores)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	18% 54,171/300,952	0%	0%	0.00%	18.00%	No registre	información
									0	0	0	300,952		
Actividad 5.3	Realización de capacitación en materia de agua potable y saneamiento al personal de organismos de agua y sistema independientes.	Porcentajes de capacitaciones en materia de agua potable y saneamiento al personal de organismos de agua y sistema independientes.	Indica el porcentaje de capacitaciones en materia de agua potable y saneamiento para fortalecer las capacidades del personal de organismos de agua y sistema independientes.	(Número de capacitaciones en materia de agua potable y saneamiento impartidos/ Número de capacitaciones en materia de agua potable programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	100% 1/1	100% 1/1	0.00%	0.00%	0.00%	100%	No registre	información
									0	0	0	1		
Actividad 5.2	Elaboración de estudios o diagnósticos en beneficio de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Porcentaje de estudios o diagnósticos en beneficio de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Indica el porcentaje de estudios o diagnósticos elaborados en beneficio de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	(Número de estudios o diagnósticos elaborados / Número de estudios o diagnósticos Programados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	0	0%	0%	0%	0%	No registre	información
									0	0	0	0		
Actividad 5.1	Realización de acciones para el fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Indica el porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	(Número de acciones distintas a estudios o diagnósticos realizadas para el fortalecimiento de los Organismos Operadores/Número de acciones distintas a estudios o diagnósticos programadas para el fortalecimiento de los Organismos Operadores)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 2/2	100% 3/3	0%	0%	0%	100%	No registre	información
									0	0	0	3		
Componente 6	Infraestructura hidrográfica tecnificada.	Porcentaje de fuentes de captación para riego tecnificadas. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/C6/I43)	Indica el porcentaje de fuentes de captación tecnificadas	(Número de fuentes de captación tecnificadas / Total de solicitudes recibidas para la tecnificación de fuentes de captación)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	36% 18/50	0%	0%	4.00%	36%	No registre	información
									0	0	2	18		
Componente 6	Infraestructura hidrográfica tecnificada.	Porcentaje de hectáreas de riego localizado. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/C6/I44)	Indica el porcentaje de hectáreas a las que se les implementó riego localizado	(Hectáreas implementadas con riego localizado / hectáreas totales de las Unidades de Riego o Módulos de Riego atendidos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	35% 100/285	0%	0%	3.51%	35.00%	No registre	información
									0	0	10	100		
Actividad 6.5	Entubamiento de redes de conducción y distribución.	Porcentaje de metros de tubería suministrados e instalados. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/A6/I45)	Indica el porcentaje de metros de tubería suministrada e instalada	(Metros de tubería suministrada e instalada / Metros de tubería programada a ser suministrada e instalada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 30,000/ 30,000	0%	0%	3.33%	100.00%	No registre	información
									0	0	1,000	30,000		
Actividad 6.4	Revestimiento de canales.	Porcentaje de metros de canales revestidos. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/A6/I46)	Indica el porcentaje de metros de canales revestidos	(Metros de canales revestidos / Metros de canales programados a ser revestidos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 3,000 /3,000	0%	0%	33.33%	100.00%	No registre	información
									0	0	1,000	3,000		

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E119. Programa hidráulico		Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):				Comisión Estatal del Agua	
Actividad 6.3	Rehabilitación o reposición de aprovechamientos subterráneos.	Porcentaje de aprovechamientos subterráneos rehabilitados o repuestos. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/A6/I47)	Indica el porcentaje de aprovechamientos subterráneos rehabilitados o repuestos	(Aprovechamientos subterráneos rehabilitados o repuestos / Aprovechamientos subterráneos programados a rehabilitar o reponer) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 12 / 12	0	0	16.16%	100%	No registre información	
									0	0	2	12		
Actividad 6.2	Rehabilitación o reposición de aprovechamientos superficiales.	Porcentaje de aprovechamientos superficiales rehabilitados o repuestos. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/A6/I48)	Indica el porcentaje de aprovechamientos superficiales rehabilitados o repuestos	(Aprovechamientos superficiales rehabilitados o repuestos / Aprovechamientos superficiales programados a rehabilitar o reponer) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 6 / 6	0%	0%	16.16%	100%	No registre información	
									0	0	1	6		
Actividad 6.1	Ejecución de obras para almacenamiento de agua para riego.	Porcentaje de obras para almacenamiento de agua para riego. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/A6/I49)	Indica el porcentaje de obras realizadas para el almacenamiento de agua para riego	(Obras realizadas para el almacenamiento de agua/obras programadas para el almacenamiento de agua para riego)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	100% 2 / 2	0%	0%	0%	100%	No registre información	
									0	0	0	2		
Componente 7	Cuencas y áreas productivas fortalecidas ante los efectos del cambio climático.	Porcentaje de kilómetros de cauces mejorados. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/C7/I50)	Indica el porcentaje de kilómetros de cauces mejorados.	(Kilómetros de cauces mejorados/Kilómetros de cauces totales de los municipios intervenidos)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Sin dato	30.85% 10.91/35.36	0%	30.85%	30.85%	30.85%	No registre información	
									0	10.91	10.91	10.91		
Actividad 7.2	Elaboración de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones.	Porcentaje de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas elaboradas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones. (CEAGUA/CT-DGPyG/E119/A7/I51)	Indica el porcentaje de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas elaboradas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones.	(Estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones elaborados/Estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones programados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	100% 5/5	0%	100%	100%	100%	No registre información	
									0	5	5	5		
Actividad 7.1	Otorgar servicios de agua potable en sitios de contingencia.	Porcentaje de servicios de agua potable otorgados en sitios de contingencia.	Indica el porcentaje de servicios de agua potable otorgados en sitios de contingencia.	(Cantidad de servicios de agua potable otorgados en sitios de contingencia/Total de servicios de agua potable solicitados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	100% 1,182/1,182	100% 507	0%	59%	21%	20%	No registre información	
									0	300	107	100		

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	E119. Programa hidráulico	Ramo:	19_Desarrollo Sustentable	Dependencia o entidad	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Unidad (es) responsable (s):	Comisión Estatal del Agua				
PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)											
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos	
Ingresos Propios	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado (Conagua)		
10,823,300.00		82,558,594.65			85,000,000.00		94,275,000.00		102,539,637.00	9,821,324.00	
Sub-totales	10,823,300.00	82,558,594.65		-	85,000,000.00		94,275,000.00		102,539,637.00	9,821,324.00	

Presupuesto total de gasto corriente	93,381,894.65
Presupuesto total de gasto de capital	281,814,637.00
Otros recursos	9,821,324.00
Presupuesto total autorizado	385,017,855.65

Observaciones
Los recursos federales etiquetados de gasto capital corresponden a los recursos asignados al estado de Morelos mediante oficio B00.809.06.-102 para el programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua); y al recurso aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2025 al estado de Morelos para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH).
La disponibilidad de los recursos federales está en función del cumplimiento de los requisitos, plazos y mecanismos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), así como de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2025.

Anexo 1

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:

Comisión Estatal del Agua

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción ** 1 Afirmativa 2. A favor
Comisión Estatal del Agua	E119. Programa Hidráulico	Evento del 8 de marzo, día internacional de la mujer.	Se realiza austeramente, con recursos propios y sin un presupuesto asignado específicamente para tal fin.	1
Comisión Estatal del Agua	E119. Programa Hidráulico	Evento del 25 de noviembre día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	Se realiza austeramente, con recursos propios y sin un presupuesto asignado específicamente para tal fin.	1
Comisión Estatal del Agua	E119. Programa Hidráulico	Capacitaciones en materia de igualdad de género o eliminación de la violencia contra la mujer.	Se realiza austeramente, con recursos propios y sin un presupuesto asignado específicamente para tal fin.	1
Total			-	

**** Tipo de Acción:**

1. Acciones afirmativas: Una acción afirmativa es una medida que se aplica de forma temporal, compensatoria y/o de promoción, encaminada a corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios en la sociedad para acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

2.- Acciones a favor: Son acciones que permiten promover la igualdad de género al mejorar las condiciones laborales de hombres y mujeres con impacto en el ámbito laboral, familiar, profesional, económico o cultural. Su naturaleza es definitiva.

Anexo 2

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:

Comisión Estatal del Agua

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Criterio *	Monto final destinado a los derechos de la infancia (de acuerdo al criterio utilizado)		Tipo de gasto **
					Absoluto (Miles de pesos)	% de cálculo	
40.34 Comisión Estatal del Agua	E119 Programa Hidráulico	Programa Estatal de fomento a la cultura del cuidado y uso racional del agua.	1,300.00	3	830.00	63.84	3
Total			1,300.00		830.00		

* Criterios:

1. Total: Si el 100% de la población beneficiada son menores de 18 años y/o agentes. Esto es cuando la totalidad del proyecto se destina a este rango poblacional.

2.- Demográfico: Si se beneficia a todo el Estado y no es posible calcular la cantidad exacta de menores de 18 años, se toma la proporción en función de la cantidad de menores de 18 años que existen en la entidad.

3. Padrón de beneficiarios o población objetivo: Si hay una población objetivo beneficiaria y dentro de ella existe población menor de 18 años, se debe definir el porcentaje contabilizando los beneficiarios existentes en este rango de edad.

4.-Georeferenciado: Si sólo se beneficia a una o varias zonas de la Entidad (georeferenciar) y se debe estimar la población potencial beneficiaria y la proporción de personas de 0 a 17 años.

** Tipo de gasto:

1.-Específico: Considera los programas (o partes de ellos) que otorgan beneficios directamente a los niños para asegurar el cumplimiento de sus derechos. Ejemplos: Programas sociales en su componente de becas, Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación, etc.

2. Agentico: Considera los programas (o partes de ellos) que promueven el fortalecimiento de los agentes que actúan a favor del niño (padres, tutores, médicos, educadoras, puericulturistas, etc.), en su rol de agentes del niño. Ejemplo: Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.

3. En Bienes públicos y Servicios abiertos: Considera los programas o (partes de ellos) que proveen o financian bienes o servicios prestados de forma abierta a la sociedad (por ejemplo parques), y que hayan estado al menos parcialmente diseñados para atender necesidades específicas de los niños. Ejemplo: Programa de Rescate de Espacios Públicos